



University of
Nottingham
UK | CHINA | MALAYSIA

Interacciones y relaciones animales a través de
la *Historia general y natural de las Indias* de
Gonzalo Fernández de Oviedo

Thesis submitted to the University of Nottingham for the degree of

Doctor in Philosophy, October 2024.

Alicia Escárcega Freixas

Supervised by

Adam Sharman

Jean Andrews

A mis asesores, Jean Andrews y Adam Sharman, por su paciencia, apoyo y guía.

A mi familia, que me da vida: Rosario, Ignacio, Alonso, Jaime, Dona, Milou, y Pita.

A Rodrigo Cacho, Stephen Roberts y José Luis Lezama por el privilegio de su lectura y consejos.

A mis amigos no humanos, por todas las enseñanzas.

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO: HUMANISTA, NATURALISTA, IMPERIALISTA	5
A. La cuestión animal bajo la colonización del imaginario	15
La influencia de Italia (1499-1502)	19
Burocracia y vida familiar en Madrid	21
B. La dimensión ecológica a los 20 años del descubrimiento	28
Antecedentes en las colonias españolas (1492-1513)	28
C. La vida de Oviedo en el Nuevo Mundo	32
Santa María Antigua del Darién (1514-1523)	32
1515, el primer viaje a España y el primer juicio a Pedrarias	34
Pedrarias de vuelta en el poder (1520-1516)	36
D. La construcción de <i>Historia general y natural de las Indias</i> (1530-1557)	45
El Libro de los depósitos	47
El fracaso de la segunda y tercera parte de la <i>Historia</i> (1542-1557)	49
La oposición de Bartolomé de las Casas	54
E. La naturaleza y la cuestión animal para el católico varón	57
CAPÍTULO 1. ANTAGONISTAS	64
A. Animales enemigos de Dios	68
Animales ilusorios	74
B. Contrincantes de héroe protocríollo	80
Andrea de la Roca y la Manta	81
Serpientes	84
C. Animalias enemigas de la civilización	88
Cimarrones	92
D. Conclusiones	97
CAPÍTULO 2. CAMARADAS DE CAMPAÑA	98
A. Imagen	103
Poder	104
Exclusividad	107
Riqueza	115
B. Compañía	118
Identidad	121
Protección	125
C. Luto	131
Luto inadmisibile	132
Luto admisible	133
Luto ambiguo	133
CAPÍTULO 3. ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL HOGAR CRIOLLO	136
A. Problemas conceptuales	138
B. La familiarización: entre la mascota y el iegue	141
C. Comportamientos sancionables	145

D. El juego	151
E. Comensalismo	156
F. Mimesis social	161
G. El perico ligero como personaje del imaginario	165
H. Reflexiones finales	170
<i>CAPÍTULO 4. EL ANIMAL COMO PARIENTE</i>	<i>175</i>
A. Identidad	178
B. Comunicación y aprendizaje	184
C. Comensalismo ritual	191
La colonización global del gato doméstico	195
D. Conclusiones en torno a la definición del animal adoptado	200
<i>CONCLUSIONES</i>	<i>206</i>
<i>TRABAJOS CITADOS</i>	<i>209</i>

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO: HUMANISTA, NATURALISTA, IMPERIALISTA

Este trabajo se dedicará a reevaluar y analizar la evidencia de interacciones y relaciones animales humanos y no humanos contenidas en la *Historia General y Natural de Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557) con el objetivo de desmitificar lecturas coloniales que obstaculizan el estudio del animal en perspectiva histórica, ofreciendo también luz a aspectos poco conocidos del primer medio siglo de colonización española en las Américas, como lo son las dimensiones afectivas de humanos y no humanos, la dimensión ecológica, así como perspectivas indígenas. Es cierto que la escritura de Oviedo dedicada a la flora y fauna del Nuevo Mundo ha sido bien recibida y celebrada por la crítica, tanto por sus cualidades estéticas como por sus precisiones taxonómicas y etiológicas.¹ Sin embargo, queda todavía un campo importante por explorar.

La obra de Oviedo se mostrará esencial gracias a que proviene de una sede de conocimientos idiosincrática: no fue eclesiástico, académico, ni aristócrata, a diferencia de muchos de sus pares escritores, especialmente aquellos dedicados a la historia natural. Oviedo, antes de ser cronista, historiador, naturalista, burócrata, europeo, español, varón, o madrileño, era una persona animal y humana, por tanto, compleja. Era también una persona social, rasgo en el que nos enfocaremos en este trabajo. En primer lugar, porque al ser autodidacta, desarrolló un proyecto de investigación historiográfica bastante moderno, con el que pudo incorporar voces de distintos testimonios obtenidos ya sea por escrito o mediante entrevistas. La red de

¹ Destaca, por ejemplo, “La descripción de las aves en la obra del madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo” de Raquel Álvarez Peláez.

transtextualidad en la que se sustentan estos testimonios permite apreciar, con mejor detalle, una dimensión ecológica y afectiva que da cabida tanto a información científica de las especies involucradas; como a información relacionada o producida desde tradiciones y conocimientos indígenas que han sobrevivido, cuya validez histórica y científica ha sido sistemáticamente negada, desestimada, o reducida a estereotipos con finalidades políticas.

A estas capacidades sociales necesarias para el investigador, añadiremos la dimensión animal. Oviedo deja testimonios tan ricos, tanto propios como de sus informantes, gracias a su capacidad para *familiarizarse* con animales no humanos. Partiendo desde las perspectivas hispánicas, judeocristianas e imperialistas que construyeron las bases del imaginario de Oviedo así como el registro histórico y las mitologías coloniales creadas en torno a éste, ilustraremos cómo, independientemente de ideales cristianos o mesoamericanos, la percepción de los animales nunca estuvo definida por dicotomías generalizadoras: es y era humano ver en ellos identidades individuales, desarrollar relaciones interpersonales -positivas o negativas-, y afectos, aunque la expresión textual de esta percepción dependía de distintos grados de permisividad, mediada por distintos engranes culturales.

Uno de los trabajos biográficos² más importantes sobre Oviedo, es el estudio “Panegírico y libelo del primer cronista de Indias Gonzálo Fernández de Oviedo”, donde Álvaro Félix Bolaños se dedica a desentrañar las perspectivas predominantes –y contradictorias– que han ensombrecido el estudio tanto de Oviedo como de su obra: existe una “amplia gama de pareceres suscitados por su personalidad” que adoptaron las corrientes de la crítica hacia el autor, desde el siglo XVI hasta nuestros contemporáneos, aunque cada vez en menor medida:

² Entre las biografías del autor, destaca la de Juan Pérez de Tudela en su introducción a la *Historia* de Oviedo de 1959; *La naturaleza de las indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo* de Antonello Gerbi, especialmente en lo relativo a la influencia de la cultura del Renacimiento italiano; y la semblanza introductoria de Kathleen Ann Myers en *Fernández de Oviedo Chronicle of America: A New History for a New World*, que presta especial atención al archivo.

La importancia de este autor en su época y los siglos subsiguientes hasta hoy puede medirse con las muchas y variadas reacciones de sus críticos y entusiastas ante su vida y obra ... El recuento general que sigue de las frecuentemente opuestas versiones de la semblanza de Oviedo pretende llamar la atención sobre la necesidad de un reexamen de algunos estudios histórico-biográficos que han ido formándose no con la síntesis crítica y rigurosa de cada versión a través del tiempo, sino con la acumulación ingenua, tendenciosa o descuidada de vetustas interpretaciones que adquirieron la categoría de indiscutibles. (578-579)

Para evitar caer en este tipo de reducciones simplistas, y para evaluar qué implicaría – en teoría– su identidad europea, católica y humanista en su trato hacia la naturaleza americana y, específicamente, su manera de interactuar y relacionarse con animales no humanos, y de observar también estas interacciones, haremos un repaso por la vida de Oviedo y los círculos sociales y culturales que participaron en su formación antes de migrar a las Indias, comenzando por la corte de los Reyes Católicos. Aprovechando que este trabajo estará encaminado a analizar las relaciones entre animales humanos y no humanos, a manera de introducción, y para darle una perspectiva más refrescante a la biografía del autor, nos enfocaremos en un personaje que formó parte de la vida de Oviedo en la corte y que, sin embargo, ha quedado excluido.

Bruto, Lebel del Príncipe

El lugar de Oviedo como *testigo*, un rol clave en sus escritos, nació en la corte. Este rol será clave tanto para su propuesta editorial, como para establecerse como autoridad, tema del que se ha ocupado Álvaro Baraibar Echeverría en “El concepto de autoridad en la "Historia general y natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo” (27). Con relación a ello, cabe destacar la influencia ideológica importante que definió sus años de formación: fue testigo de la fundación de España como nación y como poder imperial (Myers 13). Sabemos que Oviedo, Hidalgo, nació con ciertos privilegios de parentesco y linaje que le garantizaron una posición ventajosa como parte del servicio de la corte de los Reyes Católicos. La identidad de su padre

es poco relevante para el escritor. Es la madre, Juana, de Asturias, quien lo posiciona desde 1490 al servicio de la corte, primero como mozo de cámara del duque de Villahermosa, y luego al servicio del príncipe don Juan (1478-1497), hijo de los reyes católicos, y tan joven como Oviedo (Tudela LXXI).

Tenemos noticia de este periodo de vida de Oviedo porque además de la *Historia*, dejó otros textos manuscritos de los que se han valido sus biógrafos para reconstruir las etapas formativas del autor antes de migrar al Nuevo Mundo. Una de estas obras es el *Libro de cámara del príncipe*, que escribiera medio siglo después, en 1548, por solicitud del príncipe Felipe II (Myers 22), a manera de memorial de la breve vida del príncipe Juan. Con esto queremos ilustrar cómo es que la combinación de factores que se dieron a nivel individual, social, cultural y ecológico resultaron en su formación como escritor, y presentar sus recursos de investigación, memorísticos, estéticos, paralelos a una revolución cultural y ecológica, que hacen de su obra una fuente rica de recursos para observar y analizar relaciones en perspectiva histórica.

Esta evaluación será necesaria para el argumento de que, tanto para la observación científica como la del plano emocional, es necesario *conocerse* y establecer una *familiarización* –un concepto en el que profundizaremos más adelante. Y para que eso ocurra, ambas partes deben reconocerse como “persona”. Este reconocimiento, sin embargo, a pesar de que es fundamental en su manera de interactuar y relacionarse, es muy fácil de disfrazar, desestimar y esconder. Como señala James Serpell, existe una serie de prejuicios que desde la cultura y la academia han obstaculizado históricamente el estudio del potencial emocional, social y recreativo de estos animales en las sociedades humanas (“Pet Keeping...” 166). Desde la Época Clásica, por ejemplo, las muestras de afecto de gobernantes a animales eran objeto de sátiras populares (ibid 167). Afortunadamente, el gentil Bruto pudo escapar de estos prejuicios gracias a la memoria y pluma de Oviedo, quien le dedica un capítulo entero al compañero no humano, pero más que simple perro que acompañó al príncipe en su juventud: “Vn lebrel le fue dado al

príncipe, que en su tiempo no se saua que en España ouiese otro tal” (*Libro de cámara* 112). El perro era, sin duda, un animal de compañía: “Trayanlo siempre apar del Principe, y es çierto que *conoçia a su señor*, como cuantos le siruian” (ibid).

Bruto no era especialmente sangre pura ni exótico: “Hera de color manchado, blanco y prieto, y bien puestas ambas colores. No hera alindado, por que deuia ser hijo de alano, o de casta de alano y de lebrel; y assi no tenia la cabeça linda, pero hera reçio de miembros, y no muy grande” (*Libro de cámara* 112). Características físicas que lo distinguían: era medio bastardo, no era bonito, era medio mezclado, color manchado, sumada a las características personales y subjetivas tanto del perro como del príncipe. Una de ellas, que será especialmente importante en este trabajo, especialmente en los capítulos dedicados a la perspectiva indígena, era *la escuela del perro*. Bruto había recibido la buena crianza de un tal Herrera, enseñanzas que abarcaban el buen servir a su señor: “siruio a su alteza con él [Bruto] un hidalgo que le crio, que se llamaba Herrera” (ibid.). En esta crianza participaron también otros cuidadores que influenciaron positivamente el comportamiento sociable del can: “Tubo cargo desde lebrel Diego Corolla, el moço, repostero de camas; y despues vn montero llamado Bustamante” (113). El lugar de Bustamante y Diego de Corolla puede recibir atención gracias a este ejercicio, pues abre la posibilidad al estudio con perspectivas más diversas de las relaciones e interacciones entre distintos grupos humanos que suelen ser invisibilizados en el registro histórico: personas esclavizadas, indígenas, africanas, mujeres, clases bajas sociales.

Tanto Bruto como el Príncipe disfrutaban del *juego*, un comportamiento que ayuda a fortalecer lazos sociales y a desarrollar capacidades cognitivas. Oviedo fue testigo y documentó estas interacciones, gracias a las cuales pudo observar también las capacidades cognitivas del “mas entendido perro que se ha visto gran tiempo há, y de ayuda muy singular, y tan denodado quanto pensarse puede, y de pressa maravillosa” (113). Pero su inteligencia fue apreciada más allá de la funcionalidad o eficiencia del perro. Cuando dice que “es çierto que conoçia a su

señor, como cuantos le siruia” (112), se refiere a un nivel de cognición y razonamiento más elevado, particular a este perro y parte de su personalidad. Aquí entra en juego un concepto que será clave a lo largo de este trabajo, y que considera la agencias y subjetividades no humanas, fundamentales para entender los tipos de relaciones y posibilidades que esconden: la comunicación interespecie. Gracias a la familiaridad y el juego, Oviedo puede dejar también testimonio de este fenómeno:

Acaeçio quel Prinçipe, de camino o en la caça en el campo, dexaua caer vn guante o vn pañuelo adrede, y despues de estar de alli vna legua apartado, dezia: “Bruto, busca mi guante;” y bolbia por todas aquellas partes q̄sue su alteza hauia andado, y lo traya en la boca, tan limpio y sin enbavarle, como le truxera vn hombre [...] Estauan apartados del Prinçipe, a quinze o veynte o treynta passos y mas, otros tantos hombres, y dezia el Prinçipe: “Bruto, traeme aquel hombre;” y iua y tomaua a uno por el braço muy blanda mente y sin le apretar, y diçiendolo: “no este,” dexauale y tomaua otro, y diçiendolo: “No es esse, sino el de la capa verde o parda”, assi como selo mandaua lo hazia, de manera que paresça que assi conosçia las colores, como vna persona de buen juiçio. (113)

Alguien que no haya tratado con perros, experimentado las múltiples posibilidades de comunicación podría decir que tanto el príncipe como el autor antropomorfizan al animal. Es por eso que uno de los puntos de este trabajo será cuestionar y problematizar esta etiqueta, que puede obstaculizar el estudio de relaciones animales. Quizá sea más útil pensar en personificar al animal, y animalizar al humano. Este perro tiene nombre, identidad y lugar social, roles laborales, dimensión afectiva individual y comunal, se reconocen su personalidad, agencia, y habilidades cognitivas complejas. Asimismo, se visibiliza un complejo sistema de adscripción social: el perro le pertenecía, en un plano simbólico, al príncipe, pero en otros planos, a Diego Corolla y a Bustamante.

Podemos decir que hubo una combinación de factores que permitió una *familiarización* entre Bruto y distintos miembros de la corte, en distintos grados, capacidad de comunicación

reservada a un círculo más cercano. Pero aún queda por destacar el que quizá será uno de los puntos más importantes de este trabajo. La expresión de luto puede llevar a instancias interesantes que podrían calificar de comunicación y empatía interespecie. Hay un rasgo definitorio que Oviedo guarda al final para convencer al lector de que este perro pertenecía a un plano más cercano al suyo, humano, y es la reacción del perro ante la muerte prematura de su señor príncipe: “Otras cossas muchas podria dezir deste lebrel con verdad, pero por vna sola quiero concluir col él, pues en que ella se puede entender lo que este animal entendia.” (114). El día del entierro,

... assi como fue puesto debaxo de la tumba, y con un dosel de brocado pelo cubierta, en la Yglesia mayor de Salamanca, éste lebrel se echó, apar de la cabeçera de la tumba, en tierra, y tantas quantas vezes de alli le quitauan, tantas se boluia encontinente al mismo lugar, de manera que viendole assi porfiar en acompañar aquel real cadauer, le pussieron vn coxin o almoada de extrado alli, en que de día y de noche estuvo todos los dias que el cuerpo tubo aquella morada, y alli le dauan de comer y beuer, y quando él tenia neçessidad de otra cossa, se salia de la yglesia, y despues que hauia echo aguas o lo demas, se bouia a su almoada. (114)

No sólo los trabajadores de la iglesia y el cementerio pudieron simpatizar con el luto del perro, al punto que respetaron su voluntad, y le ofrecieron accesorios y alimentos para hacer más cómodo su penar. Se establece entre ellos una especie de contrato social que no requiere de palabras. Esta situación fue especialmente conmovedora para la madre y parientes del difunto: “y alli le hallaron el Rey y la Reyna y las serenissimas ynfantas, doña Maria y doña Catalina ... y aquesto fue caussa que nunca despues la Reyna dexó de tener çerca de su camara este leal lebrel” (114).

Toda esta carga emocional, de la que no tenemos evidencia por fuentes directas, pero cuyo registro tiene suficiente sustento cultural y biológico, queda completamente invisibilizada, o excluida, de otro tipo de fuentes textuales. Gracias al Archivo General de Simancas podemos confirmar que la Reina procuró a sus lebreles a partir de la muerte del príncipe. Existe, por

ejemplo, una orden de 1501 a Sancho de Paredes, camarero de la reina, para que “libre a Diego de Bustamante la cantidad de 8.904 maravedís para compra de colchones, mantas, cadenas, collares y todo lo que fuere menester para los perros lebreles que tiene a cargo.” (Archivo General de Simancas, 1501). Sin conocer la historia de la amistad de Bruto con el Príncipe Juan, y el acto de desapego con el que el perro conmovió a la Reina en luto, podríamos reducir la evidencia de estos gastos al despilfarro de las clases aristocráticas, lujo, muestra de poder, e incluso un cariño culturalmente aceptado, si acaso por parte de un ámbito femenino. Sin embargo, gracias a la cuenta de Oviedo podemos aventurar todo un valor social y emocional, más complejo que el de simples herramientas de poder, elementos de identidad o fuente de ganancias.

Casos como el de Bruto y demás animales no humanos que protagonizarán este trabajo demuestran que categorías como doméstico, salvaje, o manso, son obsoletas e insuficientes. Aunque más adelante profundizaremos en cada uno de estos conceptos, vale la pena aterrizar el problema más inmediato con el que nos encontramos: definir al animal de compañía y a su opuesto, el animal salvaje, como concepto y categoría: ¿qué le distingue, en perspectiva histórica, del ganado para consumo, labor o entretenimiento? El estudio de Keith Thomas en *Man And the Natural World* ofrece una definición abarcadora en perspectiva histórica: “a non-functional animal kept inside given a name”. El caso de Bruto pone en juego esta definición, pues era un perro que, como persona social, desempeñaba también roles laborales y de exterior, en concreto, era un excelente asistente de cacería: “de ayuda muy singular, y tan denodado quanto pensarse puede, y de pressa maravillosa” (113). Y aunque Bruto tenía un nombre propio y conocido en su comunidad, esta práctica tampoco sirve para definir este tipo de relación. Como argumenta Kathleen Walker-Meikle en su investigación sobre el papel social del animal de compañía en la Europa medieval tardía (enfocándose en Inglaterra y Francia), los registros

no muestran que el nombre propio fuera una práctica común, pues se acostumbraba a nombrarles por “especie”, como perrillo o lebrel (15).

Ante estas dificultades, Walker-Meikle propone otro tipo de indicadores del animal de compañía, que puede encontrarse en métodos visuales y textuales de diversos géneros: retratos y efigies funerarias (32); archivos y epístolas, donde se puede encontrar evidencia de **métodos de obtención**, ya sea por regalo (que era la práctica más significativa), por crianza o compra (51); o el **cuidado** en su alimentación y el uso de **accesorios distintivos** para su presentación en público (64). En el caso de Bruto, por ejemplo, queda más que claro. En esta ocasión, es gracias al archivo que podemos encontrar evidencia. Los gastos de la reina dedicados a los lebreles no sólo comprendían accesorios para ellos, sino para sus cuidadores humanos. Las órdenes de la reina dedican recursos no sólo a la comodidad y bienestar de los lebreles, sino al cuidado también de sus cuidadores. La orden de 1500, por ejemplo, “para que pague 11.200 maravedís a Diego de Bustamante, encargado de los lebreles de la reina, destinados al vestuario (que se especifica) de los cinco mozos de lebreles” (Archivo General de Simancas, 1500).

Cada capítulo en este trabajo ahondará en cada uno de estos y otros aspectos de acuerdo con la evidencia de la que Oviedo deja rastros en la *Historia General y Natural de Indias*, y en distintos tipos de relaciones. A diferencia de las cortes palaciegas, las circunstancias de estas interacciones, sin embargo, fueron mucho menos favorecedoras, en menor o mayor medida, para todas las partes involucradas. Para liberar, en la medida de lo posible, la dimensión simbólica que se ha dibujado sobre estos testimonios animales como parte de este antropto/eurocentrismo, principalmente desde lecturas que replican mitologías coloniales, se abordará la siguiente estructura. A manera de introducción, vale la pena destacar dos aspectos que nos permitieron conocer a Bruto y, con él, una perspectiva más íntima de la vida doméstica de las personas humanas y no humanas que cohabitaron en este ámbito cortesano. Una reevaluación a la semblanza biográfica de Oviedo, enfocada en su mundo social y emocional,

nos permitirá presentar a manera de introducción el contexto social, cultural, y ecológico de la escritura *en vida* del autor y sus informantes. Asimismo, definiremos los personajes, momentos y puntos geográficos que serán clave a lo largo de este análisis, y sentaremos las bases teóricas y metodológicas que sustentan este trabajo.

Como punto de partida, la primera parte presenta dos extremos opuestos en un espectro en el que se distingue al animal: el Capítulo 1 se enfoca en testimonios de interacciones en las que es visto como enemigo/salvaje y en relaciones mediadas principalmente por el miedo; y el Capítulo 2, aquellas en las que es visto como amigo/manso en relaciones mediadas por el afecto y privilegiadas social y culturalmente. Partiendo desde las perspectivas hispánicas, judeocristianas e imperialistas que construyeron el registro histórico, ilustraremos cómo, independientemente de ideales cristianos o mesoamericanos, la percepción de los animales nunca estuvo fija a dicotomías generalizadoras: era humano ver en ellos identidades individuales, aunque la expresión textual de esta percepción dependía de distintos grados de permisividad.

La Segunda parte explora figuras más ambiguas del animal de compañía, específicamente, se dedica a los animales semidomésticos que no sólo acompañaban hogares indígenas, sino que ganaron gran popularidad entre personas como Oviedo. Con la finalidad de matizar la dicotomía del sujeto y objeto misma, además de establecer paralelos con importantes implicaciones políticas a largo plazo en el trato a humanos, este capítulo se dedicará a analizar a los registros de interacciones y relaciones con los animales que transitan entre los límites de este espectro. Así como el Capítulo 2 se dedicó a los perros y caballos europeos que desde la perspectiva hispánica se posicionan como el ser doméstico ideal, el último capítulo se enfocará en los animales semi-domésticos con potencial de haber sido percibidos como *iegue*, ideal que Norton ejemplifica en “Going to the Birds...”: tiene bello plumaje, contribuye laboralmente y ofrece compañía a través de varias actividades, además del disfrute de su música, cultivo e

intercambio de plumas, prácticas de rituales miméticos, lectura de augurios y deificación (61). Para ello se atenderá, en la medida de lo posible, a las perspectivas y prácticas indígenas desde sus propias cosmovisiones y contextos culturales, argumentando por la necesidad de encontrar enfoques que permitan puntos de acceso a información desatendida para conectar y dar validez académica a la información que ha sobrevivido gracias a su tradición oral.

A. La cuestión animal bajo la colonización del imaginario

El registro del episodio de Bruto, vivo en la memoria de Oviedo y vivo después en el plano de lo escrito, es excepcional pues rompe con la norma de lo que se ha concluido respecto a las relaciones animales humanas no humanas en el contexto de Oviedo. Apostemos a que este no haya sido un caso aislado, sino excepcional en el sentido de que se combinaron una suerte de factores que permitieron su documentación y la supervivencia de esta. Gracias a su persona y a sus circunstancias Oviedo pudo, en primer lugar, observar y documentar varias de estas interacciones, que se dieron de forma orgánica; y, en segundo lugar, y en relación con su “buena pluma”, pudo ganarse un lugar como cronista oficial de la corte -título que llegaría hasta 1532.

Sin abandonar su vocación de cronista, se mantuvo cercano a la corte, y en 1505 el Rey Fernando lo inicia en el oficio de historiador con la tarea de escribir una obra genealógica de las tres últimas décadas de la monarquía, que culminaría en el *Catálogo Real* de 1532 (Myers 14). Oviedo cultivó y mantuvo varias relaciones, Felipe le hace el encargo... sin embargo, esta breve semblanza biográfica del lebre real pertenece a la gran mayoría de la obra de Oviedo que permaneció manuscrita hasta entrados los siglos XIX y XX.

Un punto adicional que será importante a lo largo de este trabajo: el testimonio sobrevivió a un mecanismo de censura complejo, que funciona en varios niveles, y en el que se profundizará en este trabajo. Estos prejuicios y censuras entorno a la cercanía a animales no humanos son una faceta más de la colonización del imaginario como un fenómeno global. No

solo hablamos de una censura cultural inmediata, sino que en este plano temporal, pasa a ser parte de una estructura global, que se establecerá como paradigma cultural universal, sistematizando la destrucción e invisibilización de conocimientos, culturas y tradiciones, estrechamente relacionados a sus respectivos ecosistemas, excluyendo así del registro histórico “oficial” a una cantidad importante de subjetividades homogeneizadas y silenciadas. Este es un tema evidentemente extenso y complejo, al que se han dedicado distintas disciplinas, abarcando cada vez más las necesarias perspectivas alternas: indígena y ecológica. Como señala Serge Gruzinski en su libro *La colonización de lo imaginario*, dedicado a este fenómeno:

...la conquista española ... no sólo acabó en prohibiciones, destrucciones y aboliciones. Tuvo implicaciones menos espectaculares aunque igualmente disolventes en el largo plazo. Implicaciones latentes, mudas, que adoptaron tanto la forma de la descalificación (de lo oral), de la descontextualización (del lenguaje pictográfico ...), como de la singularización, del encogimiento del campo de las connotaciones o del distanciamiento (77).

El ensayo de Aníbal Quijano “Colonialidad y modernidad/racionalidad” sintetiza este proceso de colonización en su dimensión global, que será útil para navegar los escritos de este periodo y entender sus efectos a largo plazo. “Con la conquista de América Latina comenzó la formación de un orden mundial”, entendiéndolo como un “complejo cultural establecido como un paradigma universal de conocimiento y de relación entre la humanidad y el resto del mundo” (14). Quijano atiende a la formulación de una dicotomía sujeto/objeto que maduró con la Ilustración a una perspectiva poscolonial. A grandes rasgos, el sujeto se construye a sí mismo como sede de producción de conocimiento, como individuo aislado y como parte de una totalidad social marcada por la ausencia del otro. El objeto es construido en función de las diferencias percibidas, admitidas como desigualdades, y a partir de ellas se le asignan propiedades y etiquetas que definen su nueva identidad. Todo objeto es externo y por tanto homogéneo, es decir, se niegan las particularidades que definen su identidad personal y cultural.

El trabajo de Rolena Adorno, *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*, es también especialmente útil para comprender este fenómeno: “The native-colonized or indomitable-stands always at the heart of colonial writings, even when not explicitly mentioned” (5). De manera similar, y como se argumentará, estando estrechamente relacionados, este trabajo apuesta por incluir al animal no humano en esta categoría del sujeto y agente histórico invisibilizado, y rastrear sus huellas para conocer mejor su lugar en distintos ámbitos sociales de este lugar y tiempo. Reformulando estas categorías para incluir la experiencia animal no humana y establecer paralelos con otros grupos humanos, pensaremos en animales personalizados y animales despersonalizados.

La *colonización del imaginario* es, entonces, un mecanismo discreto pero eficiente encargado de la represión de ideas, creencias, símbolos, perspectivas, tradiciones, o conocimientos sin beneficios claros del imperialismo, eliminando la producción, sistematización, transmisión y recepción de perspectivas y conocimientos, e imponiendo en cambio sus usos mediante una imagen propia mistificada (Quijano 12). Es importante notar que información relativa a comportamientos, comunicación, y relaciones con animales no humanos, tiene el potencial de haber entrado en la categoría inquisitorial de “sospechoso”, y por lo tanto, sistemáticamente eliminado.

La biografía de Oviedo demostrará a continuación cómo estos mecanismos operaron incluso desde su propia sede de conocimientos, y cómo él mismo fue víctima de este ostracismo:

É una de las cosas que á mí me han dado mas fatiga, buscando informaçiones é inquiriendo estas materias, no ha seydo tanta la que siento en escribirlas todas de mi mano, aunque passan de tres mill pliegos de papel los que he borrado y enmendado é reescrito una é dos é más vezes, quando me han fatigado algunos torpes, é otros groseros, é otros apassionados, é otros verdaderos. Entre los quales diverssos relatores he andado midiendo é averiguando é atendiendo al verdadero discurso que sigo en las

cosas, donde soy ausente é constreñido á creer á otros ó á quitarles el crédito por mi estimativa (lib. XXXII cap. III).

Oviedo no fue el único en ser silenciado. La corona formalizó políticas estrictas para controlar el flujo de información relativa a las Indias, resultando en que un número importante de trabajos permaneciera en estado manuscrito, y que el acceso a ellos estuviera limitado a consultas para traducciones o compilaciones, “derivative in nature” (Asúa y French 25). En 1527, por ejemplo, se prohibió la circulación de las Cartas de Cortés. La impresión de la segunda parte de la Historia de Oviedo recibió una negativa en 1550, coincidiendo sospechosamente con la Junta de Valladolid (1550-1551), en la que se debatió la cuestión de la humanidad del indio. Los argumentos de los que se valió Ginés de Sepúlveda (1490 – 1573) para defender el derecho a someter a los indios, por ser de naturaleza inferior a la humana, se basaron en la representación negativa que hiciera Oviedo de ellos en la Historia de 1535, de la que se redime en la versión que se le impidió dar a conocer. En 1553 se prohibió, asimismo, que se llevara la Historia de Gomara a las Indias (Martínez Torrejón 1052).

“Knowing the historical circumstances of the writers and the debates in which they were engaged is central to understanding their writings as they understood them” (Adorno 6). Algo para recordar que la creación cultural es propia tanto de los individuos como de los grupos. Modos y técnicas de expresión, recuerdos, percepciones del tiempo y del espacio imaginarias, brindan así materia para explorar los intercambios de adopciones, la asimilación y la deformación de los rasgos europeos, las dialécticas del malentendido, de la apropiación y de la enajenación (Gruzinski 12). Detallaremos, a continuación, los aspectos más relevantes para conocer los círculos que influyeron en la escritura de Oviedo, no sólo en términos estéticos e ideológicos, sino prácticos. Enfocándonos en las relaciones que estableció y de las que después se beneficiaría, aunque considerando también -y revaluando- aquellas de las que costarían importantes daños a su persona, familia, y hacienda.

La influencia de Italia (1499-1502)

La muerte del príncipe en 1497 trastocó la vida de Bruto y la de Oviedo también. Sin tener ya señor a quien servir, y gracias a favores, recomendaciones y reputación que, como Bruto, Oviedo hiciera con la familia real, inició su trayectoria por los reinos de Italia, expandiendo también de ahí sus círculos sociales a los de academias, aristocracias, naturalistas, y capitalistas. Su trayectoria por Italia le enseñó a desarrollarse en el arte de entablar y fortalecer relaciones. Fue gracias a esta habilidad, respaldada por sus antiguos señores, que fue contratado para el servicio de distintos señores y damas, lo que le permitió a su vez absorber la cultura de cada reino por el que transitó. Oviedo, auxiliado de los favores de sus protectores, pudo posicionarse en los años siguientes al servicio de distintas personalidades de los reinos más influyentes de Italia, lo que le permitió presenciar un periodo pleno y maduro del Renacimiento (1499-1502). La semblanza biográfica de Myers sintetiza el contexto de este transcurrir:

Drawn into the complex political struggle for control among the Italian states, the papacy, Spain, and France, Oviedo first worked in the court of the Duke of Milan. When the duke was defeated by French troops and the powerful son of Pope Alexander VI, Cesar Borgia, Oviedo moved briefly to the court of Isabella d'Este in Mantua before joining the military campaigns of the Borgias in central Italy ... In 1500 he visited Rome for the Jubilee Year and went on to serve as steward, entertainer, and clothes designer for King Ferdinand's relative, King Frederick of Aragon, and Queen Juana in Naples (13).

Como argumenta Tudela, las habilidades sociales de Oviedo fueron particularmente beneficiosas para pasar luego al servicio de Isabel de Isabel de Este (1474-1539), viuda del marqués Francisco II Gonzaga, en Mantua, y más adelante, ya con una reputación formada, a la corte de don Fadrique o Federico de Nápoles (1451-1504): “Pudo ser ciertamente la recomendación de algún influyente aragonés la que le abriera las puertas ... pero es su personal

disposición y buena escuela en domesticidad regia la que le sitúa en el servicio de la cámara del monarca y le hace ganar la confianza del mismo” (XXIX).

En Milán entabló relaciones con un círculo de intelectuales venecianos que fortaleció a lo largo de su vida por correspondencias, mismas que serían esenciales para su futura reputación como naturalista (Myers 14). El círculo de Nápoles fue especialmente influyente para Oviedo. conoció a Giovanni Pontano (1426-1503), director de la Academia Humanista, y asistió a sus conferencias (Myers 14). En Nápoles fue testigo del renacer de los clásicos, y entre ellos, la *Naturalis Historia* de Plinio (Carrillo Castillo 81-82). La influencia de la obra Pliniana en la *Historia* de Oviedo ha sido ampliamente estudiada. Destaca “La historia natural en Fernández de Oviedo” de Enrique Álvarez López, donde destaca este contexto cultural en el que *Historia Natural* ya no era sólo fundamental para el estudio de las cosas naturales, sino como testimonio cultural, “Fuente viva y asequible para la transmisión de los restos de una cultura, contaminada ... de deformaciones y leyendas, pero acaso por eso más firmemente enraizada en el subsuelo del alma popular y más dispuesta a permanecer y subsistir allí donde no hubiera arraigado una ciencia más pura” (543-544). Aunado a esto, y volviendo a la identidad hispánica de Oviedo, Del Pino Díaz destaca el gusto clasicista del humanismo español, expresado en el vigor del recuerdo de la antigüedad y los mitos clásicos (335).

Queda por destacar un último aspecto relativo a los círculos sociales de Oviedo, y sus políticas de exclusión que, como se verá, tendrán importantes implicaciones en la colonización del imaginario: el latín, y más adelante, las lenguas latinas, como línea de exclusión. Oviedo, madrileño, tuvo que adaptarse lingüísticamente, tanto para aprender como para mantener correspondencias y cultivar relaciones. En sus *Batallas y Quinquagenas* detalla: “discurrí por toda Italia, donde me di todo lo que pude a saber, leer y entender de la lengua toscana y buscando libros en ella” (182). Aunque tenía suficiente conocimiento del latín como lengua culta, así como del toscano y otras lenguas vivas en su ámbito social, para aprender de este

círculo e integrarse a él, el dominio de latín fue el marcador de clase que lo perseguiría por el resto de sus días. Su latín era autodidacta, a diferencia del que recibían nobles, aristócratas y personas de las clases seculares/académicas por educación formal. Como detalla Bolaños, “La cuestión del latín de Oviedo provocó una verdadera polémica entre sus críticos”, comenzando con Bartolomé de las Casas, fraile dominico que años más tarde se convertiría en uno de sus principales enemigos políticos. Como se verá más adelante, el fraile instrumentalizó este antecedente en su campaña contra la reputación de Oviedo, acusándolo de no saber latín para “desautorizar su formación intelectual” (Bolaños 604), y pecando de exageración. Como señala Bolaños, “Nunca lo dominó completamente, pero con frecuencia presentaba citas en latín en sus obras junto con su traducción: se crió en la corte del príncipe don Juan en la que se estudiaba esta lengua ... y su biblioteca presentaba muchos volúmenes en esta lengua” (604).

Burocracia y vida familiar en Madrid

De vuelta en Madrid, Oviedo cumplió con otros cargos diversos que implicaban un ejercicio oficial de la escritura, y aunque no existen muchos registros, con documentos fechados a partir de 1504 sus biografos coinciden en que pudo haber tenido el oficio de notario, secretario de la inquisición y escribano, oficios poco gratos (Tudela XXXII). De este periodo previo a su migración a las Indias, vale la pena destacar un aspecto que suele ser desestimado y que será una motivación importante en la vida del autor: la vida familiar en el ámbito doméstico. Visibilizar el papel, la consideración a mujeres “...the character of the individual who created the writing subject ... This principle applies not only to the author-protagonist, but also to the protagonists who, in third person, walk in silence through their scenes or have their speech reported indirectly by others” (10). Sabemos que cerca de 1507 contrajo matrimonio con Margarita de Vergara, “una de las más hermosas mujeres que en su tiempo hobo en el reino de Toledo y en nuestro Madrid” (HGNI lib. VII cap. XXXIX). Desafortunadamente, Margarita falleció “algo más de tres años” después, “por un caso que adelante diré, que ni puedo hablar

en él sin lágrimas, ni dejar de sospirar por ello en cuanto yo viva”: el mal parto de su primogénito, “que le turó tres días con sus noches, e se le hobieron de sacar, seyendo ya el niño muerto” (*Historia*, Lib. VI, cap. XXXIX). La tragedia fue larga, pues “la madre estaba va cuasi finada ... aunque estuvo seis o siete meses tollida en la cama, muriendo e penando”.

De este periodo se tiene noticia del nacimiento de “otro hijo natural” de Oviedo, Francisco González de Valdés, pero es poco claro quién es la madre. Peña y Cámara sugiere una procedencia ilegítima, de “lio de faldas”, apuntando a un documento en el que una amiga de Oviedo, doña Leonor, le ordenaba contraer matrimonio con una criada suya, con quien, deduce, mantuvo relaciones extramaritales (677). Tanto Tudela como Bolaños defienden el honor de Oviedo, argumentando por la versión de que Margarita sobrevivió al primer parto, y lo que le costó la vida fue un segundo parto, del que sobrevivió el niño, y atribuyendo las contradicciones e inconsistencias a simples errores producto de la mala memoria del autor.

Aunque no pude confirmar la identidad de este hijo, el único que llegaría a la vida adulta, me parece sensible explorar la posibilidad de que hubiera otra madre, cuya identidad quedaría reducida a “un traspies con la criadita de doña Leonor” (Peña y Cámara 677). Si bien es un ejercicio especulativo, ilustra los sesgos morales problemáticos que dificultan un estudio más objetivo y abarcador del pasado, así como la tendencia a no considerar el lado humano de las personas del pasado, especialmente, en este caso, de las mujeres, y más aún, de las mujeres de clases sociales más bajas. Si pensamos en Margarita como persona, es difícil imaginar la posibilidad que pudiera haber concebido y parido un hijo sano durante los “seis o siete meses” que pasó “tollida en la cama, muriendo e penando”, en luto por la trágica muerte su primer hijo, además del trauma de haber incluso recibido cirugía, “fue menester abrirla e venir pastores e partera e cirujanos, e abierta lo que convino...” (Fernández de Oviedo, 1552).

Dejando la especulación de lado, podemos confirmar que antes de 1509-1512 Oviedo ya había enviudado, tenido un hijo, y contraído matrimonio con Isabel de Aguilar, con quien

tuvo al menos dos hijos ese año (Tudela XL).³ Fue así como, en busca de una nueva función, lugar social, y sueldo, el Secretario del Consejo Real y Supremo de las Indias, Lope Cochillos, le dio el cargo de veedor y escribano en 1513 como parte de la Armada Espléndida que desembarcó en el Santa María la Antigua del Darién en 1514.

B. El animal en vida

Fue justamente gracias a su lugar en un círculo íntimo de la corte, si bien desde una posición subordinada y de servicio, que tras una serie de proyectos frustrados pudo conseguir trabajo como veedor de las fundaciones de oro de la recién anexada Tierra Firme. Veinte años habían pasado desde que, como mozo de cámara del príncipe, fue testigo del regreso de Cristóbal Colón en 1493 “con los primeros indios que destas partes fueron en el primero viaje e descubrimiento” (lib. II cap. VII). Este momento paradigmático ha sido tres siglos después, Alexander von Humboldt, naturalista austriaco, aristócrata y heredero de la Ilustración, reflexionaría desde la selva amazónica sobre este momento:

En ninguna otra época ... se ha ensanchado tan repentina y maravillosamente el círculo de las ideas, en lo que se refiere al mundo exterior [sic], y á las relaciones del espacio. Jamás se sintió con tanta vehemencia la necesidad de observar la Naturaleza bajo latitudes diferentes y á diversos grados de altura sobre el nivel del mar, ni de multiplicar los medios en cuya virtud puede obligársela á revelar sus secretos (256).

Humboldt pudo observar, comprender y describir conceptos hoy fundamentales como ecosistema y calentamiento global, acudiendo a sus propias herramientas y disciplinas modernas, así como a conocimientos locales y registros históricos, incluyendo las historias del siglo XVI que tuvo a su alcance, cúmulo de conocimientos que adquirió sentido al verlos como una totalidad interconectada, de donde partiría su obra *Kosmos*. De las fuentes históricas, aclara

³ Con una familia creciente, Oviedo acudió nuevamente al Rey Fernando para buscar trabajo, y fue enlistado como secretario de Gonzalo Fernández de Córdoba (1453-1515), también conocido como el Gran Capitán, quien había sido nombrado general en Italia para liderar fuerzas en contra de Francia. Sin embargo, debido a la salud de Fernández de Córdoba, entre otras razones, la campaña militar abortó y Oviedo regresó desencantado a España.

que fueron esenciales la *Historia natural y moral de Indias* (1560) de José de Acosta y la *Historia General y Natural de Indias* de Oviedo, pues contienen el “fundamento de lo que hoy se llama la física del globo, prescindiendo de las consideraciones matemáticas” (ibid.). Asimismo, criticó las tendencias racionalistas de clasificar por partes y categorías desatendiendo el todo y propuso otro abordaje para el estudio de los fenómenos naturales: la emoción, imaginación y experiencia son tan importantes como la razón; y es cuando se conjugan, incluyendo la reflexión sobre las emociones experimentadas, que se llega al aprendizaje.

Esto hace de Oviedo una fuente especial. A sus quince años, aprendió con la noticia del descubrimiento que el mundo era mucho más grande y complejo de lo que él y todas sus fuentes de conocimiento aseguraban. Pero fue hasta que migró a las Indias en 1514 que se encontró, cara a cara, con este vacío epistemológico que lo llevó a cuestionar, a lo largo de su vida y escritura, las contradicciones que iba percibiendo, manifiestas en su identidad católica que participa en el rigor por la verdad. Este quiebre epistemológico tan fuerte no ha tomado en consideración sus efectos para las partes más afectadas:

Lo que había correspondido a una aprehensión indiscutible e indiscutida de la realidad, objeto de un consenso implícito e inmemorial, y explicado a totalidad, en lo sucesivo debía afrontar a un sistema exótico que obedecía otros principios, basados en otros postulados, concebido con categorías del todo distintas y -no hay que olvidarlo- cerrado de manera radical a todo compromiso. ... Es comprensible que algunos indios hayan experimentado entonces la sensación de una pérdida de coherencia, de un menoscabo de sentido, por ya no ser el patrimonio ancestral, si hemos de creerles, sino una “red de agujeros” (Gruzinski 26)

Ante este vacío, Gruzinski dedica su trabajo a explorar este campo de vacíos a través de la evidencia visual, aunada a la tradición indígena, orales y escritas que le dan sustento: “En principio, sólo la arqueología y el análisis de las pictografías permiten atravesar esa pantalla” (14). Es aquí donde entrará en juego la propuesta de Dolores Morales Muñiz en “Zoohistoria:

reflexión acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica.” Así como el testimonio de Bruto nos ofreció una ventana poco explorada hacia la vida íntima del joven príncipe, en este trabajo acudiremos a los animales y las ventanas que ofrecen a estos mundos de difícil acceso.

Aunque Oviedo migró a las Indias en una etapa relativamente temprana, por lo que es considerado entre los “cronistas primitivos” o “primeros historiadores generales de Indias” (Cro 415), es importante notar que los territorios de expansión colonial que conoció, sus culturas y ecosistemas, ya habían sufrido los drásticos efectos sintomáticos ya no de un mundo nuevo, sino de un mundo conquistado. Como bien señala Gruzinski textos ... el mundo que les dio origen y que estaba ya cristianizado y aculturado en el momento de darles forma (13).

La Historia General y Natural de Indias fue escrita, reescrita, añadida por alrededor de 30 años de la vida del autor, y esconde sin aparente orden las voces de un Oviedo joven, un Oviedo escarmentado, y un Oviedo viejo. El Oviedo viejo, en su último trabajo, las *Batallas y Quinquagenas* (1552), reconoce que:

Yo y todos los que ojos tienen han visto muchas cosas en que la vista ha sydo engañada, e thenido vna cosa por otra, hasta reuér y entender mejor aquella cosa que es mirada: y no solamente con los ojos corporales acontece tal engaño, pero en el entendimiento ... Quantos ombres tenemos en vna estimaçion e conçepto que despues, prouandolos e andando el tiempo, se alcança la verdad, e son otra cosa de lo que pensauamos muy al rreues ... (82).

Le daremos a Oviedo un tratamiento con perspectiva animal, centrados en el consenso de los estudios animales en que, en distintos lugares y épocas, los animales, “like humans, can have multiple identities that are played out variously in different contexts” (Sykes s.p.). Uno de los objetivos de esta investigación será exponer la complejidad de estas identidades. Pensar en el animal *en vida* será una distinción importante, como elabora Sykes en su crítica a la arqueozoología y al enfoque tradicional que le ha dado al animal en muerte, y a sus restos como

fuentes de información humana (por ejemplo, dieta y economía). Con este tipo de acercamientos, argumenta, se descarta información sobre el animal vivo como ser social -sesgo que, como se vio, afecta a humanos también-, cuando se ha observado que, si bien la noción de animal de compañía ha cambiado, a lo largo de la historia ha habido una atracción mutua por la compañía de animales, “whose lives are so intertwined with our own, inform the way we think about and behave in our environment; they give shape and meaning to our worlds” (s.p.).

Los animales de Oviedo, como se verá, convivieron con él en un contexto con condicionamientos físico-biológicos más acentuados que hacían su incidencia más decisiva para la vida de los humanos (Morales Muñoz 368). Las herramientas de investigación que nos ayudaron a conocer mejor el mundo íntimo de Oviedo corresponden a las propuestas que ha hecho la crítica enfocada a relaciones animales en la colonia latinoamericana, de las que se pueden resumir tres elementos de análisis que, a su vez, permitirán un acercamiento a las cosmovisiones indígenas que formaron una parte importante y poco comprendida de este periodo:

1. La fenomenología de las interacciones interespecies, planteada por Derby en “Bringing the Animals Back in: Writing Quadrupeds into the Environmental History of Latin America and the Caribbean.”
2. Investigación de contextos particulares y con bases teóricas transnacionales. Laura Barbas-Rhoden ha criticado esta tendencia de la academia angloamericana, proponiendo prácticas más abarcadoras, enfocadas a un “pensamiento ambiental”, rescatando la Enrique Leff, para quien “el acto de pensar en el saber ambiental puede transformar las concepciones que existen acerca de la diversidad de la experiencia humana: identidades, cosmologías, formas culturales de apropiación de recursos naturales” (citado por Barbas-Rhoden 92).

3. La zoología y disciplinas relacionadas a ella como ciencia auxiliar de la historia, como base de contraste de datos, para comprender hechos históricos con mayor objetividad (Morales Muñiz 368).

Atendiendo a los avances interdisciplinarios que actualmente amplían nuestro entendimiento sobre emoción e inteligencia animal, humana y no humana, reformularemos la dicotomía de sujeto/objeto como un espectro flexible entre el ser animal visto como persona, según se le atribuya subjetividad, agencia y uso de razón, para ofrecer un enfoque más horizontal, que pueda abarcar a los participantes humanos y no humanos del intercambio colombino, y descubrir los factores biológicos, ecológicos y sociales como género, clase, dinámicas de poder, emociones individuales y colectivas que construyen realidades relativas.

El estudio del mundo social de los animales representa evidentes desafíos adicionales. Para ofrecer un acercamiento a ellos, que permita establecer paralelos humanos no humanos, así como cristianos y no cristianos, acudiremos al poder de las emociones que ha sido instrumentalizado para desacreditar testimonios, replicar prejuicios coloniales y restar humanidad y agencia a distintos grupos humanos. Acudiremos para este propósito a los mismos recursos con los que se examinó la vida relacional y emocional de Oviedo: reconociendo sus emociones, no como enemigas de la razón, sino como amigas del aprendizaje tanto del suceso histórico como de los mundos sociales, cognitivos y emocionales de los animales.

B. La dimensión ecológica a los 20 años del descubrimiento

Aunque Oviedo migró a las Indias en una etapa relativamente temprana, por lo que es considerado entre los “cronistas primitivos” o “primeros historiadores generales de Indias” (Cro 415), es importante notar que los territorios de expansión colonial que conoció, sus culturas y ecosistemas, ya habían sufrido los drásticos efectos sintomáticos ya no de un mundo nuevo, sino de un mundo conquistado. A continuación, una breve revisión de los antecedentes que explican el estado de la etapa colonial que Oviedo encontró en 1514 al desembarcar en Santa María la Antigua del Darién, fundada en 1510, capital de Castilla del Oro, el territorio político (localizado entre las actuales Panamá y Colombia) por el que dio inicio la expansión territorial en Tierra Firme, denominación que recibió el territorio hoy constituido por Honduras, Panamá, Nicaragua y el noreste de Colombia.

Antecedentes en las colonias españolas (1492-1513)

Recordemos que los intereses, esfuerzos y recursos de la corona habían estado destinados, principalmente, a la reconquista y unificación de Castilla, y posteriormente, a la conquista de las Islas Canarias. Como detalla Fernández Vargas, mientras Oviedo aprendía a desempeñarse como joven servidor de la corte española, aquellos menos afortunados se enfrentaban a las dificultades económicas que representaba una población abundante como la del Madrid de finales del siglo XV, equivalente a una abundante mano de obra barata y personas dispuestas a hacer trabajos más duros por menos dinero (o por la promesa de él). Sin recibir financiamiento para contratar una tripulación especializada en expediciones de alto calibre, las tripulaciones que acompañaron los primeros viajes de Colón veían de esta población, así como por una parte de malhechores, aprisionados o con antecedentes penales, incluyendo crímenes violentos, que desde 1492 recibieron promesas de redención social y económica (27). Cabe destacar tres implicaciones en relación con el contexto social y el registro histórico durante este periodo, que

marcaron las tendencias migratorias de la próxima década, y que estarán estrechamente relacionados al tratamiento que se le dio a los animales y a las maneras de escribir sobre ellos:

1. En primer lugar, cabe destacar el papel de la *incompetencia* de Colón y acompañantes en el desencadenamiento de una serie de conflictos que escalaron conforme aumentara el interés, primero de capitalistas venecianos, seguido del Vaticano, y la corona, y que explican las olas y velocidad de expansión colonial y conquista.
2. A la incompetencia, se debe añadir una *masculinidad* particular a la cultura de esta población, que promovió una vida militar y de violencia, antes que una colonización “pacífica” por medio de evangelización y establecimientos de familias cristianas. Como indica Boyd-Bowman, la migración a Indias durante la primera mitad de siglo fue predominantemente masculina, compuesta por reclutas jóvenes, liderados por adelantados, gobernadores y oficiales, y la migración femenina se comenzó a fomentar hasta mediados del siglo XVI, con decretos que prohibían a hombres casados migrar a Indias sin familia (582 – 583).
3. Sin defender una cultura textual como superior a una cultura oral, sino argumentando por una falta de cultura en transmisión de historias, cabe señalar que para este periodo entre el 75% y 80% de la población española era analfabeta (Bennassar 272).

Estos factores explican el estado de la escasa evidencia textual de este periodo, y las lamentables pérdidas de conocimientos, culturas, vidas y ecosistemas. La incompetencia y la violencia con la que los primeros impusieron un sistema de *repartimiento de indios*, conocido después como *encomienda*, llevó a los taínos de la Isla Española al colapso social antes de que se pudiera registrar información importante sobre su historia, religión y cultura. La fuente más cercana es Bartolomé de las Casas, quien migró una década después del primer contacto, y no como religioso, sino como encomendero. Fue hasta 1510, con la llegada de un grupo de dominicos, que renunció a su encomienda y se ordenó como sacerdote, y fue hasta 1515 que

comenzó su carrera política en torno a la cuestión del indio. Para cuando escribió las obras más importantes que dan cuenta de este periodo, *Historia de Indias* y la *Apologética Historia* entre 1527-1547, y la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, escrita en 1542 y publicada en 1552, los taínos de la Española ya eran considerados “extintos” desde 1521. Al respecto, cabe mencionar el argumento de Deagan en torno a los problemas derivados de la presunción de una extinción total del pueblo taíno, invitando al estudio del fenómeno entendido como un colapso social, con evidencia de persistencia de prácticas culturales taínas post-conquista que destacan la resiliencia y adaptación de sus comunidades a lo largo del tiempo y en los márgenes de las colonias (621).

Afortunadamente, existe una amplia bibliografía que, desde el estudio del archivo y el registro histórico, hasta la arqueología y ciencias biológicas, se ha encaminado a desentrañar los sucesos detrás de este colapso social y ecológico, que se puede ilustrar con un breve repaso, en términos generales, del destino de los primeros asentamientos europeos en la Isla Española, donde se establecería Oviedo como cronista oficial de Indias décadas después.

El primero fue la fortaleza de la Navidad, en hoy Haití, fundada por Colón durante su primer viaje. El Almirante viajó de regreso a España en 1493, dejando en la isla a 38 hombres encargados del mantenimiento de la fortaleza, familiarización con el territorio, establecer relaciones diplomáticas y estudiar el idioma para servir luego de lenguas, con licencia del cacique Guacanagarix. Al volver en 1493, el almirante encontró que “a los cuales todos habían muerto los indios, no pudiendo sufrir sus excesos porque les tomaban las mujeres e usaban dellas a su voluntad, e les hacían otras fuerzas y enojos, como gentes sin caudillo e desordenada” (lib. II cap. VIII).

Luego de esta catástrofe, fundó La Isabela (hoy en Santo Domingo), y a partir de este viaje, como estrategia de seguridad alimentaria, inauguró la práctica de liberar cerdos europeos para poblar las islas del Caribe y garantizar alimentos accesibles en futuras empresas (Crosby

175), e impuso un sistema tributario imposible, desencadenando la funesta hambruna de 1494, en la que perecieron la mitad de la población española e “incontables indios”, dejando la ciudad abandonada en 1500 (Paravasini 12). Como señala Deagan, la introducción del cerdo europeo, animal omnívoro de rápida y abundante reproducción, junto con la rata y el perro, marcó el factor cronológico más importante del periodo siguiente al contacto (718), pues alteró las cadenas alimentarias de las islas que no conocían depredadores mayores y contribuyó a la destrucción social y cultural taino-arahuaco (713).

Santo Domingo, por su parte, fue el primer asentamiento europeo estable en la Isla Española, y la primera víctima de las políticas de “régimen de rapiña” que definieron las bases del capitalismo colonial, en esta ocasión, la pesquería de perlas, detallado a profundidad en “Los mercaderes y la Conquista de América” de Enrique Otte. Resumiendo, en términos generales, el trayecto que siguió la expansión colonial en su conquista por las islas del Caribe y Antillas, hasta llegar a Tierra Firme, desde donde dio inicio la conquista del continente, podemos decir que Santo Domingo se convirtió en la base de ocupación territorial en 1504, cuando la corona canceló el régimen del monopolio de América y abrió el comercio trasatlántico para sus súbditos. Las consecuentes exploraciones e integraciones políticas se dieron en función del potencial económico de las perlas, así como de esclavos –o “libres vasallos”, como se llegó a usar a conveniencia en documentos legales.

Para 1508, con la Conquista de San Juan, la corona autorizó a empresarios la captura de indios de “islas inútiles”, con la condición de que se les otorgara “libertad”. En la práctica, sin embargo, se normalizó el rescate (botín) de esclavos en guerra. Las *Leyes de Burgos* de 1512, que en teoría prohibían la esclavitud, representaron, más bien, una declaración de guerra a las naciones caribes (mejor conocidas como kalinago), cuyos territorios se extendían a Tierra Firme. Oviedo llegó a las Indias en los primeros años de esta etapa de expansión continental.

C. La vida de Oviedo en el Nuevo Mundo

Santa María Antigua del Darién (1514-1523)

Oviedo migró a Santa María Antigua del Darién en 1514, casi veinte años después del primer viaje de Colón. Antes de recibir el título de cronista oficial de Indias y asentarse en Santo Domingo, Oviedo pasó sus primeros años en Tierra Firme como testigo y partícipe de la desolación que causaron estas campañas, que entre 1514 y 1530 cobraron cerca de 2 millones de vidas indígenas (Crosby 50). Fueron muchos los responsables en este periodo, ya que se trata de un problema institucional y sistemático que abarca desde la corte y el Vaticano hasta los hombres de rangos más bajos que acompañaban las expediciones con goce de impunidad. Nos enfocaremos sin embargo en Pedrarias Dávila, principal enemigo político de Oviedo, de Tierra Firme, y de la historiografía hispánica: “hizo historia mientras marchaba por la vida cortando cabezas, encarcelando a sus enemigos, matando y esclavizando indios, y abusando del poder en su propio beneficio, para acumular una inmensa fortuna” (Lucena Salmoral). Y fue testigo no sólo de los cambios importantes que ya se habían producido en las islas caribeñas y antillanas, sino de los que se produjeron a partir de su llegada con la Armada Espléndida, financiada por el cardenal Cisneros, equipada con 17 buques, cerca de dos mil colonos, funcionarios, artesanos y un obispo, y dirigida por Pedro Arias Dávila –en adelante referido por su seudónimo Pedrarias– (1440–1531), con la instrucción de fundar ciudades (Díaz Ceballos 135).

El Darién, primera base de colonización continental y capital de Castilla del Oro, se había fundado en 1510 por Vasco Núñez de Balboa (1475–1519), no en un lugar despoblado, sino “sobre el poblado del cacique Cemaco de lengua cueva, utilizando sus bohíos y labranzas” (Quintero y Sarcina 14). Balboa mantuvo cierta estabilidad y neutralidad con la nación Cueva, y fue nombrado oficialmente adelantado y gobernador en 1514 (Romoli 1338). La llegada de Pedrarias representó no sólo un golpe a su gobierno. También “generó un súbito desequilibrio entre las posibilidades de producción de alimentos y el gran número de habitantes. Con la gran

armada habían llegado provisiones para tres meses, que luego fueron vendidas a precios elevados aprovechando la necesidad, seguramente con la aprobación del gobernador y sus oficiales” (Quintero y Sarcina 17).

Como consecuencia, más de la mitad de los colonos pereció durante los meses siguientes por hambre y enfermedad (Myers 15). Mientras se desencadenaba esta crisis, los esfuerzos de Pedrarias se encaminaron a deshacer las alianzas indígenas y regulaciones de Balboa con conflictos bélicos, e iniciar una campaña política en su contra. En palabras de Balboa, en una carta a Carlos V fechada en 1515, “adonde los caciques e indios estaban como ovejas se han tornado como leones bravos ... y esto ha sido a causa del mal tratamiento que los capitanes que han andado fuera en las entradas les han hecho, y las muertes que han dado a muchos caciques e indios sin haber causa ni razón para ello” (375). Apoyándose del discurso de las licencias de *Requerimientos* (1513), desoló Castilla del Oro en menos de un año, con campañas de “conversión” o “pacificación”, eufemismos legales para la “montería de indios” o caza de esclavos (Grier Varner y Varner 49). El número de vidas indígenas perdidas en Tierra Firme entre 1514 y 1530 se calcula alrededor de los 2 millones (Crosby 50).

No sorprende que la biografía de Oviedo se torne particularmente complicada a partir de este momento en el que, podría decirse, se inició en la carrera de procurador, y a partir del cual se vio estrechamente implicado en las políticas coloniales. Como se detallará a continuación, Oviedo dedicó múltiples esfuerzos y recursos por llevar noticias del Nuevo Mundo a la corte y Consejo de Indias y tener incidencia política, especialmente, en los juicios que se le hicieran a Pedrarias en 1520 y en 1527. A partir de esta primera experiencia americana hizo ocho viajes a España, dejando una huella que ha ayudado a reconstruir su pasado: “Archival materials from 1513 to 1557 describe various lawsuits brought against Oviedo as well as his numerous bureaucratic positions, advocacy for newly established towns in the New

World, efforts to protect his person and wealth, and petitions to bring his household to America” (Myers 15).

Es decir: el caos político que persiguió a Oviedo en su vida personal, aunado al caos social, ecológico y ya global de un nuevo imperio, dificultan la tarea de hacer una síntesis de su carrera política y editorial. No obstante, vale la pena hacer un esfuerzo por resumir esta trayectoria para ilustrar las influencias políticas que determinaron la construcción por etapas de la *Historia General y Natural de Indias*, sus elementos autobiográficos y su destino editorial. El primer medio siglo de conquista dejó vacíos irreparables en conocimientos *desde y sobre* las primeras naciones indígenas sometidas. Las relaciones e identidades culturales establecidas con animales, como se argumentará más adelante, formaron parte de esta lista negra en lo que Quijano llama la *colonización del imaginario*, un mecanismo encargado de la represión de ideas, creencias, símbolos, perspectivas, tradiciones, o conocimientos sin beneficios claros del imperialismo (12). Es decir: gracias a la vida de Oviedo podemos explicar mejor el tratamiento que reciben los animales bajo su escritura, y encontrar además evidencia del funcionamiento y alcance de la colonización del imaginario que operó durante el nacimiento de las colonias.

1515, el primer viaje a España y el primer juicio a Pedrarias

Oviedo confiesa que el remordimiento de conciencia producto de sus primeros oficios (veedor de las fundiciones, escribano y herrador de esclavos) lo motivó a viajar de regreso a España al año siguiente para denunciar oficialmente la mala administración y abusos de poder de Pedrarias. Recordemos que Oviedo pasó su juventud en la corte de los reyes católicos, al servicio del príncipe Juan, y que, incluso después de la muerte del príncipe, mantuvo cierta cercanía, confianza y protección del rey Fernando. Esta cercanía facilitó que el rey le diera audiencia, y que se abriera oficialmente el proceso legal. Desafortunadamente, éste fue interrumpido por la muerte de Fernando en 1516.

El mismo año Oviedo viajó a Bruselas para posicionarse en el radar de Carlos V (1500–1558), aclamado rey en Valladolid en el invierno de 1517, para informarle del caso y dar continuidad al proceso. En este periodo se consolidó su enemistad, ahora, con Bartolomé de las Casas. El dominico había estado trabajando en un plan de reforma de las Indias en colaboración con el cardenal Cisneros y Palacios Rubios, el licenciado responsable de las licencias de los *Requerimientos*. Viajó para encontrarse con el emperador en 1517, y coincidió con Oviedo en España en 1519. Aunque ambos estaban ahí por un motivo común, que es, denunciar la destrucción de las Indias, se vieron envueltos en una competencia antagónica por la atención de las autoridades, los poderes otorgados, y sus intereses personales, como se detallara más adelante.

Mientras Oviedo y las Casas defendían sus proyectos en España en 1519, del otro lado del Atlántico Pedrarias daba el último golpe a Balboa: le cortó la cabeza en un espectáculo público, y trasladó la capital a Panamá, formalizando el abandono del Darién. Aunque Carlos V puso más resistencia que su antecesor, eventualmente le concedió a Oviedo su audiencia y como resultado destituyó a Pedrarias y designó a Lope de Sosa como reemplazo de gobernador en 1520. Con esta promesa tranquilizadora, Oviedo consiguió también la autorización para viajar por primera vez con su familia, Isabel de Aguilar y dos hijos, el mayor de ocho años, y personas de servicio,⁴ y el apoyo económico de uno de sus aliados, el secretario del Consejo de Indias: “los gastos de aquella movilización familiar habían sido posibles gracias tan solo a los prestamos diligenciados por Conchillos” (Tudela LXXIII). Su fortuna, sin embargo, se vio marcada, una vez más, por una muerte inesperada: Lope de Sosa falleció poco antes de

⁴ El hijo de Oviedo anterior a este matrimonio, Francisco, no aparece en los registros de este viaje. De la Peña sugiere que lo haya dejado en Madrid, “al cuidado de la madre o pariente de ella o de él ... o que si lo paso consigo a Indias en 1520 iba en concepto de criado, que bien cabía entre los cuatro que llevaba y en las costumbres de la época” (679).

desembarcar en el Darién. Pedrarias volvió al poder, y Oviedo, ahora con familia, obligado a servirle.

Pedrarias de vuelta en el poder (1520–1516)

Pedrarias migró a las Indias ya viejo, y casi siempre estaba enfermo. Ya era casi octogenario al momento de recibir a Oviedo en 1520, y ya era odiado por muchos. Es difícil dimensionar su poder, si este se reduce a la ejecución y tortura de “incontables indios”, al asesinato de Balboa y más adelante, sentado el precedente, de Gil González Dávila. Oviedo ya había conocido de cerca sus tendencias sádicas: las había documentado, especialmente aquellas de escarnio público, para testificar en su contra, convirtiéndose, en los ojos de su adversario, en traidor. Este fue el mismo crimen por el que Pedrarias asesinó a Balboa, y la impunidad de la que ahora gozaba sentó un precedente importante. Sabemos, por una de sus cartas sobrevivientes, fechada en 1515, que Balboa hizo varios esfuerzos por comunicarle al rey Fernando sobre el peligro del gobierno de Pedrarias: “escribí a V. M. una carta, y otras dos veces antes”, en un documento largo en el que da cuenta del estado de Castilla del Oro y el Darién, señalando la responsabilidad de todas las partes involucradas en el pillaje, los desequilibrios sociales, económicos y ecológicos desencadenados por el autoimpuesto gobernador (375). Con este antecedente, no es difícil empatizar con la angustia que sintió Oviedo al verse indefenso,

que yo sentí en el anima porque luego me hallé e tuve por más preso que si me viera en tierra de moros, porque, en la verdad, yo había procurado y hecho todo lo que en mi fue para que Pedrarias fuese removido. E tíveme por perdido, e no me engañé en ello, ni me desembarcara si no fuera por mi mujer e hijos; pero como no pude hacer otra cosa, atendí a me encomendar a Dios y esperar su socorro, que otro no lo tenía. (lib. XXIX cap. XIV)

Pedrarias como personaje logró lo que pocos: un acuerdo académico llano y consistente sobre su reputación irredimible de tirano. Sin embargo, el énfasis en su maldad es poco productivo al análisis histórico, facilita sesgos académicos, e impide que se dimensione la

complejidad y el alcance de sus actos. A pesar de que se reconocen los crímenes de lesa humanidad que cometió y fomentó (que se detallaran en el primer y segundo capítulo), y que pudo cometerlos gracias a otro número importante de actos de corrupción, sobornos y falsificación de documentos, Pedrarias mantiene aún cierto poder en la crítica histórica. Fernández de Navarrete, por ejemplo, añade una nota al final de la carta de Balboa de 1515: “Todo cuanto Vasco Núñez habla en esta carta de Pedrarias Dávila, y lo que este dice en sus representaciones al Rey contra Vasco Núñez, debe leerse con desconfianza y circunspección, porque ambos eran rivales y competidores” (379).

Este tipo de advertencias, abundantes en las biografías de Oviedo, son problemáticas por varias razones. En primer lugar, *todo* discurso histórico debe leerse con desconfianza y circunspección. En segundo lugar, el énfasis en rivalidades trae consigo prejuicios y sesgos en torno a una dimensión emocional, como si esta fuera descalificante por sí misma. Aunque académicamente se ha legitimado el discurso de Oviedo sobre los crímenes de Pedrarias contra algunos españoles y contra un número extenso e indeterminado de indígenas de Tierra Firme, los atentados contra su persona suelen ser desestimados, y el personaje Oviedo caracterizado como exagerado y paranoico. Finalmente, la etiqueta de rivales o competidores presume una igualdad de condiciones que, como se ilustrará, nunca existió.

Vale la pena abandonar la visión del personaje malvado y atender un elemento complejo que además será un factor determinante en las relaciones humanas con otros animales humanos y no humanos: el ejercicio y proyección de poder, en un plano no sólo físico y legal sino social, psicológico y emocional. Posicionar a Pedrarias como el chivo expiatorio de la leyenda negra es poco productivo, pues minimiza la agencia y responsabilidad de otros actores e instituciones, invisibilizando la naturaleza sistémica de las violencias coloniales, y deshumanizando a sus víctimas, especialmente a las personas indígenas y africanas bajo su propiedad y poder. El tirano, además, mantuvo sus manos “limpias”: los atentados que cometió como colonizador de

las Américas fueron por proxy o delegación, práctica que, como detallará el capítulo 2, fue normalizada en el uso de perros de guerra para torturar y ejecutar cautivos. Para darle rostro a otras dimensiones de poder que pasan desapercibidas y que son, como se mostrará, necesarias para dar explicación al suceso histórico, será necesario hacer un acercamiento a Pedrarias como persona social, con un mundo emocional, pero también como engrane en una estructura de poder que definió el destino del continente. Parecerá difícil explorar el mundo emocional de una persona que hoy sería etiquetada como sociópata. Sin embargo, esta tarea implica reconocer que su poder radicaba, en gran medida, en su inteligencia emocional y el uso sistemático de ella para obtener beneficios y ejercer su sadismo, ampliamente documentado.

Así se descubre el papel importante que jugó su esposa, Isabel de Bobadilla y Peñalosa (f. s. XV – 1539) en los desenlaces judiciales que le dieron impunidad hasta el final de sus días. Aunque Pedrarias venía de cuna noble, y había subido en la escala social a través de la milicia, quien le abrió la puerta al poder fue Isabel, como ilustra la investigación de Mena García. Este matrimonio representó para él “un acercamiento a la fortuna familiar”, con un “dote de un millón de maravedís”, pero más importante, “el prestigio y la consideración social, una especie de escudo protector ante las adversidades” (162). Isabel era de mejor pedigrí: “Su familia estaba relacionada con los Bobadilla y los Peraza que participaron en la conquista de Canarias y gozaba de gran ascendiente en la corte”. Era, además, “sobrina de doña Beatriz Fernández de Bobadilla, marquesa de Moya y Peñalosa ... camarera y gran amiga de Isabel la Católica”, cuyo poder era reconocido a voces en el pueblo con la frase “Después de la reina de Castilla, la Bobadilla” (161). Con la coronación de Carlos V, tanto Isabel de Bobadilla como Pedrarias ganaron más poder en la corte, a partir de que Isabel consolidara una larga amistad con la emperatriz Isabel de Portugal (1503-1539). Amistad de la que, cabe advertir, ambas mujeres se beneficiaron económicamente. Las perlas que impulsaron la primera expansión colonial en el

caribe, obtenidas a través del trabajo forzado de indígenas capturados y esclavos importados, terminaban en manos de estas mujeres, distribuidas en redes de sobornos en Europa (164).

Oviedo fue partícipe de esta economía, como parte del primer castigo que recibió al desembarcar en 1520 y encontrarse ante un punitivo e impune rival. Este castigo, sin embargo, no ha sido concebido como tal. Esto responde, en parte, al sello de narrador no confiable que le ha puesto la crítica a las palabras de Oviedo relacionadas a los conflictos que vivió en este periodo. Se cuestionan, por ejemplo, las instancias en las que el cronista habla sobre los cargos o funciones que tuvo que hacer en contra de su voluntad. Sus palabras pierden el valor de testimonio, reducidas a un pleito, limitando el análisis a intereses políticos y económicos, personales e individuales. No obstante, la complejidad del conflicto se descubre al pensar en Oviedo como persona, y como persona de familia. Si bien es imposible pronunciar intenciones, pensamientos o sentimientos de las personas del pasado, podemos hacer especulaciones basadas en la evidencia disponible. En este caso, además de sus palabras, tenemos muestras de una inversión importante de tiempo, esfuerzos, recursos económicos y favores para traer a su familia y establecerse con ella en el Darién. El primer castigo de Pedrarias fue privarle de esta experiencia.

Mientras Oviedo se hacía de un terreno para construir su nuevo hogar, Pedrarias le ordenó que se dirigiera a Panamá para supervisar las “operaciones de fundir, quintar y repartir los oros”. Dejó a su familia en el Darién “con la traza y el dinero para edificar una casa que sirviera de ejemplo” en 1521 (Tudela LXXVI). Esta posición de voluntad ambigua se puede entender mejor atendiendo a las meditaciones que escribiera en su vejez, aludiendo a distintos tipos de sujeción y niveles de libertades concedidas, dependientes de una obediencia incondicional: “Aquel se haze sujeto que no es señor de sí. Magnifiesta cosa es que no es señor de si el que no tiene libertad, ora se haga sujeto de su grado, ora lo sea sin él”. Y el

arma de la que depende la libertad de un hombre como él, la información: “visto es e es común proverbio que al que hombre dice su secreto le hace señor de sí” (*Batallas y Quinquagenas* 29).

Oviedo no fue “señor de sí” durante su estancia en Panamá, siguiendo las órdenes de Pedrarias, en una especie de periodo de prueba. El resultado, sin embargo, no fue satisfactorio para el capitán. Luego de un año, Oviedo cometió una segunda traición a su amo: “...yo le dije que el despoblaba aquella cibdad, y le hice ciertos requerimientos e protestaciones; y él me replico que qué manera me parecía a mí que se debía de tener para que se sostuviese e no se perdiese ni despoblase, e yo le dije: ‘Señor si yo fuese gobernador, bien sabría hacerlo, y vos lo podriades hacer si quisiéredes.’” Pedrarias, paciente, “como era hombre sagaz dijo: ‘Señor veedor, pues eso decís, hacedlo vos e haréis servicio a Sus Majestades e a mi mucha merced; e yo os daré tan bastante poder como yo lo tengo’ ... E como yo vía que se perdía mi hacienda y las de todos los que allí vivíamos, acepté el poder y volví al Darién...” (lib. XXVI cap. IV). Y aunque Oviedo sospechaba que algo iba a salir mal de esta interacción, no se pudo preparar para el segundo golpe:

Otro día siguiente, que fue domingo, enterré a mi mujer que había diez días que estaba enferma. E con el dolor de perdida tan triste para mí, transportado e fuera de sentido, viendo muerta a mi mujer, que yo amaba más que a mí, estuve para perder el seso; porque, demás de tan dulce compañía e ser mi deseo vivir en el estado matrimonial, como cristiano, no era acostumbrado a las mancebas que mis vecinos tenían, e aún algunos duplicadas. (lib. XXVI cap. IV)

¿Cómo podemos responsabilizar de este incidente a un hombre que “apenas podía mantenerse en pie y tenía que ser transportado de un lado a otro en una silla, cuando no estaba postrado en la cama” (Mena García 165)? Pensar en una violencia sistémica ayuda a ilustrar cómo, si bien indirecta, existe una relación entre esta tragedia familiar y las políticas de Pedrarias. Solo sabemos que murieron por enfermedad, y que enfermaron poco antes del regreso de Oviedo y Pedrarias al Darién. Sabemos que es poco probable que hayan sido víctimas

de la “peste de modorra” que desoló el primer asentamiento de Pedrarias entre 1514 y 1515. No es descabellado especular que esta enfermedad fuera producto de una intoxicación, deliberada por un tercero o accidental, considerando la disponibilidad de yuca amarga, cuyos efectos venenosos, y procesos para desintoxicarla para un consumo seguro, ya eran bien conocidos por la población española. Si bien esta posibilidad pertenece al plano de lo imaginario, su planteamiento descubre áreas de investigación que conectan con problemas actuales. Al menos 28 personas en situación de pobreza fallecieron en Venezuela en 2017, estableciendo una relación entre el consumo tóxico de yuca y crisis económicas y sociales: “los daños por el consumo dependen de las condiciones de salud, el estado nutricional y/o de la capacidad alérgica de la persona que lo consume. En el caso de los niños es mucho más rápido y potente el efecto del tóxico” (Fundación iO). Asumiendo que Isabel de Aguilar y los niños tuvieran una mala nutrición, considerando que la modorra había desistido, pero el hambre siempre fue constante y la dieta de los colonos dependía en gran medida en el consumo de ganados ferales, y que sus organismos no estuvieran adaptados a los alimentos del nuevo mundo, podemos plantear la posibilidad de que fueran víctimas de esta trágica relación entre las malas políticas y el hambre.

Lo que sí podemos afirmar con certeza es que Pedrarias se aprovechó de esta tragedia, instrumentalizando las emociones de Oviedo para desacreditar su uso de razón y expulsarlo de su lugar social. Oviedo había pasado a ser juez del Darién cuando recibió el tercer golpe de Pedrarias, que fue destituirlo de este cargo, y reemplazarlo por Diego del Corral. Para explicar este cambio se le da más peso a un “rigorismo moral” producto de su “dolor de viudo” extremo que implicaba “No consentir que se pesara carne los sábados –como hasta entonces se había hecho– perseguir al escribano fraudulento y robador; prohibir que se cargasen las indias, de que se servían los vecinos ‘como de asnos’”, además de castigar el juego de naipes y el adulterio (Tudela LXXXIX). Fuera de los prohibicionismos morales, que se pueden entender

considerando el bagaje cultural católico de Oviedo, parecen políticas bastante sensibles, incluso sustentables, para un juez. Las políticas producen escándalo cuando el trabajo forzado y la corrupción no producen escándalo, sesgo que persistió en los estudios biográficos del cronista. No fue sino hasta 1528 que se prohibió desde la corte de Carlos V el uso de indios para carga, regulación cuestionable considerando que para 1534 ya se había restaurado, una vez más, la esclavitud.

Este periodo concluyó con un golpe de gracia. No sorprende que Oviedo juez haya ganado un número importante de enemigos, en un contexto político y social regido por la intimidación, la corrupción y el amiguismo. Un Simón Bernal, descontento con alguna resolución del juez, lo apuñaló dos veces dejándolo por muerto. Sobre este atentado, Tudela concluye que “Nadie que se haya asomado al *modus operandi* de Pedrarias Dávila creará fácilmente que él estuvo detrás de la mano que atentó contra Oviedo. Ni este mismo pudo imaginarlo sinceramente, por más que la posibilidad de la sospecha le sirviera como arma eficaz de combate” (LXXXIX). Queda claro, sin embargo, que un análisis más detallado del *modus operandi* punitivo y por delegación sugiere una mayor responsabilidad detrás del atentado que la de no haber rezado por la salud de su rival.

Contamos, además, con una pieza fundamental de evidencia que posiciona a Gil González (decapitado en 1526) y a Oviedo como objetivos políticos por haber resistido a la economía de favores y atentar contra su autocracia. Oviedo sobrevivió a este atentado y escapó una vez más de los dominios de su enemigo. Viajó a España en 1523, no sin antes hacer una escala en Santo Domingo para hacer raíces en un nuevo hogar y contraer matrimonio con Catalina de Ribafanca. Esta urgencia, que le llevó a abandonar una vez más a su nueva familia, corresponde a que se sabía bajo el radar de Pedrarias, quien escribió:

Acá he sabido que el Capitán Gil González olvidando los beneficios que de mi recibió en estos Reinos, y lo mucho que le ayude por servir a V. M. en el armada, que trujo a su

cargo, apartándose de la verdad, ha informado a V. M. y a los de su muy alto Consejo de cosas no ciertas y así mismo un Oviedo que ha estado acá sirviendo unos oficios del secretario López Cochillos, y se fue huyendo secretamente por temor a la pena que sus crimines merecían diz que ha dado ciertos capítulos contra mi.

Esta carta contiene además evidencia de las incidencias en el juicio fraudulento que se llevaría a cabo en 1527, implicando a Carlos V desde al menos dos años atrás en la elección del juez, ilustrando el funcionamiento de las conspiraciones con las que operaron los gobiernos de las nuevas colonias:

y porque en mi se ha de ejecutar más gravemente que en otra la pena por cualquier culpa que haya cometido, muy humildemente suplico a V. S. M. en remuneración de los servicios que desde mi niñez he fecho a fue [sic] a los bien aventurados católicos reyes de gloriosa memoria vuestro abuelo y padre y a V. M. mande proveer de un juez sin sospecha que me venga a tomar residencia porque yo tengo por cierto que V. M. será informado de mis servicios e yo quedare libre de las iniquieras informaciones que los suso dichos han fecho e dado contra mí, y también suplico a V. M. me mande dar licencia para que vaya a besar mis reales manos e pies, porque en el acatamiento de V. M. ninguno ose decir suso dicho y sino lo cierto porque quien con su honrra no cumple, no cumplirá con el servicio de Dios ni de Vuestra Magestad. (Tomo I 132-133)

Un último elemento por destacar de esta carta: contiene evidencia de manipulación emocional como un componente necesario para esta dinámica. Para entender mejor el poder de estas palabras en una red de conspiración y corrupción es necesario volver a Isabel de Bobadilla. La esposa de Pedrarias había viajado de vuelta a Segovia desde 1520 con abundante oro y las perlas, y desde la comodidad cortesana se encargó de proteger a su marido y fortuna, y posicionar a sus hijos e hijas en posiciones de gobierno colonial. La amistad y correspondencias entre Isabel y su tocaya la emperatriz ilustra la agencia y el alcance del poder que ejercieron desde las colonias y desde las cortes, así como la manipulación emocional como un recurso efectivo. Mena García destaca dos elementos que serán necesarios para este análisis,

específicamente, en torno a las expectativas que pudieron haber tenido los colonos de este contexto en la manera de relacionarse con otras personas y con otros animales.

En primer lugar, una economía de favores sostenida por sentido de lealtad con más peso que la ley. “La Bobadilla era consciente de que su actitud había surtido efectos beneficiosos, a modo de ‘banderín de enganche’”, lo que explica que consistentemente acuda a la frase “yo pase en persona con el porque más se animase la gente y porque más casados pasasen a poblar la dicha tierra con sus mujeres e hijos”, en las cartas y documentos que envió a la Corte para pedir y recibir continuos favores y recursos luego de enviudar en 1531 (162).

En segundo lugar, su habilidad para usar un “tono lastimero, pero al mismo tiempo con la altivez que corresponde a su rango” (166), que hoy sería clasificado como chantaje emocional. Uno de sus recursos predilectos para este fin fueron sus hijos, y una deuda extra de lealtad identitaria por ser mujeres. En una carta a la emperatriz, suplica humildemente que “no permita ni consienta que los hijos de los criados de su real casa y que con tanto trabajo y peligro de su vida y gasto de su casa e hacienda sirvieron a vuestra majestad por más de dieciocho años en aquellas partes y en estos reinos desde que nacieron, vengan en peor estado y más bajo del que sus padres tuvieron, especialmente siendo mujeres” (166).

Podemos ver cómo se conjugan estos recursos con Pedrarias gracias a la versión de Pedro Mártir (que fue amigo de Pedrarias y conoció a la pareja) de las palabras de Isabel con las que consiguió el dominio de las Indias: “Es preferible morir una vez, y que me echen al mar para que me coman los peces, o a la tierra de los caníbales para que me devoren, que no el consumirme en luto continuo y perpetua tristeza, esperando, no al marido, sino sus cartas.” Isabel persona, sin embargo, no volvió a ver a su marido, pospuso su retorno hasta después de enviudar, e incluso escribió cartas desistiéndolo de viajar a España, por motivos de salud (Mena García 166). En la versión de Pedro Mártir, esta sentencia pasional pasa a una más fría y calculada: “Esta es mi resolución, no tomada temerariamente, ni del momento, ni por *arrebato*

mujeril, sino maduramente pensada. Escoge una de las dos cosas: o me cortas el cuello con la espada, o consientes en lo que pido. Ni siquiera me lo impediría un momento el amor de los hijos que Dios nos ha dado” (140; el énfasis es mío).

Fueron estos los recursos con los que Isabel de Bobadilla determinó el juicio de 1526, y el dictamen amargo de 1527. Pedrarias no sólo salió impune de “cuarenta y siete acusaciones, veintitrés de ellas por extorsión, malversación de fondos, fraude, violación de correspondencia, etc.” (Tudela). Fue electo, ahora, gobernador de Nicaragua, donde Oviedo pasaría los próximos dos años, una vez más, bajo su dominio.

D. La construcción de *Historia general y natural de las Indias* (1530–1557)

La fortuna, en esta ocasión, favoreció a Oviedo. Estaba en España cuando la muerte sorprendió a Pedro Mártir en 1526, dejando libre la vacante de cronista oficial de Indias. El emperador, ante esta solicitud, le pidió como requisito una muestra de lo que sería su proyecto de historia. Es así como publicó en Toledo, de su bolsillo, y con dedicatoria al Cesar, el *Sumario de la Natural Historia*, un pequeño resumen de 86 capítulos con los temas que había estado documentado, principalmente relativos a la historia, flora y fauna de la Española y Tierra Firme. Esto le permitió volver a acercarse a la élite intelectual veneciana, interesada especialmente en temas de historia natural, pero también en posibles inversiones capitalistas. Entre este grupo se encontraban Girolamo Fracastoro, Giambattista Ramusio, y el cardenal Pietro Bembo, quienes promovieron ediciones de distintos ámbitos desde literarios hasta geográficos, participaron en debates sobre cuestiones geográficas y naturales, y establecieron una red de correspondencias difundiendo las noticias de América al resto de Europa. “Ramusio, que de oír él que soy inclinado a estas materias, de que tracto, sin conoscerme, me ha querido por amigo” (lib. XXXVIII Proemio).

Quizá fuera gracias al éxito del *Sumario*, ampliamente distribuido, reeditado, y traducido al italiano y al inglés, que Oviedo gozó de cierta protección y mayores libertades, en su tercer y último periodo de prueba bajo la garra de Pedrarias, ahora en Nicaragua. Sus palabras habían trascendido del ámbito burocrático, y él había pasado de veedor a autor. Estaba ahora, además, bajo la mira de nuevos aliados. Regresó a España en 1530 y 1531 como procurador, representando los intereses de Panamá y Santo Domingo, y la fortuna le volvió a sonreír: Pedrarias murió a los casi noventa años en 1531, y en 1532 Carlos V le otorga el cargo de cronista oficial de Indias, con licencia “to have access to and request written reports on the Indies so that he would not have to continue traveling” (Myers 19).

Quien más se benefició de la muerte de Pedrarias fue, sin embargo, Isabel de Bobadilla. La mujer, desde su corte segoviana, ya gozaba de varios privilegios, entre ellos, “ocho leguas de tierras con jurisdicción civil con hasta dos mil moradores indios por vasallos”, así como una “Merced de doscientos mil maravedís de por vida a doña Isabel en las rentas de tierra por lo mucho que ella sirvió y trabajo en pasar en persona” (Mena García 166). En 1532, la viudez le trajo riquezas y poderes adicionales. Durante ese año, entre la emperatriz y el Consejo se emitieron varias órdenes para favorecerle. Por ejemplo, para que se le pague “el importe de dos perlas que se le compraron, valoradas en 900.000 maravedís”, la entrega de “las encomiendas de indios que poseía en su marido en ese territorio”, y la instrucción al alcalde de Nicaragua, el licenciado Castañeda, de “restituir a doña Isabel de Bobadilla su encomienda, así como los indios esclavos que tras la muerte del gobernador había comprado a muy bajo precio” (Mena García 167).

Oviedo, por su parte, gozaba ahora de un sueldo de 30.000 maravedís, “significantly less than the seventy thousand he had received as veedor” (Myers 19), y escandalosamente menor al que recibía la estirpe Bobadilla, pero con mayores libertades y recursos para trabajar en sus proyectos editoriales y de gobierno. En 1533 regresa a España para continuar sus periplos

legales, y para consolidar su estatus en Sevilla con la publicación en 1535 de la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias*, costada una parte por él mismo (Benat Tachot 207).

El Libro de los depósitos

Uno de los atributos metodológicos de este trabajo será su atención a la Historia a gran escala, más allá de los libros de Historia Natural que, al ser los más estudiados por la crítica, se ha dejado atrás un campo extenso. Particularmente, queremos destacar la riqueza del Libro de los Depósitos. Como ha demostrado este trabajo, más allá de los libros de historia natural dedicados a la fauna, hay numerosas variables distribuidas en los 50 libros de la HGNI cruciales para estudiar las interacciones humano-animales desde una perspectiva histórica e interpretativa más abarcadora. Por esta razón, acudiré principalmente al *Libro de los Depósitos*, pues ofrece, a manera de índice alternativo, una visión enriquecedora de la experiencia colonial, abarcando dimensiones culturales, emocionales, sensoriales y ecológicas. El mismo propósito editorial del libro posiciona la información que contiene como limítrofe:

Y porque tractando de algunas particulares de que hay clara distinción e son desemejantes en sí, no se compadesce a cada una dellas darle libro distinto, por su breve narración e volumen, porné, de aquestas tales, como en depósito común ... las que me acordare y supiere de tal calidad y diferencia; porque, quanto más raras y peregrinas fueren, y no de compararse las unas a las otras, tanto más será cada cual dellas más digna de ser sabida y no puesta en olvido. ... Avísoos, letor, que ... siempre hallaréis cosas nuevas en este libro del depósito... (lib. LI, Proemio)

La mayoría de los casos que atenderemos corresponden además al grupo de capítulos más personales que Oviedo añadió a su HGNI después de la primera edición (1535), cambios con los que se reforzó la identidad y nombre del libro: “llámole del depósito o depositario, porque todo lo que aquí se dirá en suma, compete más particularmente a diversas provincias o partes donde en efeto cuadran puntualmente tales historias” (lib. LI, Proemio). La historia y

evolución editorial de este libro han recibido su merecida atención crítica, de la que destaca la investigación de Vanina Teglia, quien aborda estos escritos como “una tecnología que, si está en su etapa de elaboración, facilita la anulación y la reescritura; algo más, incluso, que la oralidad, en la que las versiones sobreviven, en general, gracias al ejercicio de la repetición idéntica” (272). Destaca también “la herramienta de la marginalia -ya sea escrita por el propio autor o por otros- para diversos fines controladores del sentido del texto” (ibid.).

La publicación de la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, que Oviedo conociera “ha pocos días”, le permite justificar la adición del Capítulo XXXII y consiguientes, haciendo explícita la influencia de la propuesta editorial de Mexía, que le permite legitimar, actualizar y ampliar su propia idea del depositario enfatizando en dos observaciones “en el primor de su auctor”. La primera, que “el nombre o título del libro me parece muy bien acomunado e puesto muy al proprio” pues

... como en él se tractan muchas e diversas cosas, e en la silva o bosques son diferenciados los árboles e plantas que producen, e los animales e aves que en ellos hablan e se crían, así le dió el nombre, conforme a la traza e materias que en su mente (del escriptor) estaban ya elegidas y notadas y bien vistas por él, para que, desechando o desviando la prolijidad de los originales (como prudente copilador), cogiendo la flor de tantas e tan suaves memorias e de tan notables lecciones, viésemos en breves renglones no que muchos e grandes volúmenes contienen. (lib. VI cap. XXXII)

La metáfora del bosque como la historia y las flores como episodios “suelto” pero relevantes, le permite proponer los contenidos del libro como índice temático que parte desde la memoria corporal y cultural, y que se relaciona directamente con los hechos históricos y naturales contenidos en los libros principales de historia general y natural en una red que el escritor/compilador teje, a manera de artesanía u oficio. Así, expresa su reconocimiento a Mexía y “hablar en su loor” por

haberle topado su industria un nombre, que parece peregrino, o no visto antes, y solo; y en la verdad es muy usado, porque, como dice el sancto doctor Isidoro en sus

Ethimologías, quiero decir que esa varia lección tiene otro título e nombre propio, y es *Comentarios*; y así, lo que escribió César, dictador, se llama *Comentarios de César*, porque sumariamente escribió sus propios fechos. Y esto que yo escribo en este libro ... el mismo y propio nombre que se le puede dar, es *Comentarios*; puesto que, así como este caballero Pedro Mexía, huyendo del propio nombre, dió a su obra otro tan propio como el mismo, e la llamó *Silva de varia lección*, así yo, cuando intitulé este sexto libro, por no le llamar *Comentarios*, le nombré *Libro de los Depósitos* (ibid.).

Oviedo añadió 39 capítulos a este depositario, que contaba con solo 13 en la primera edición, “se ha acrescentado en él todo lo que esta segunda impresión tiene más que la primera, que es mucho”, además de destacar que es un depositario abierto, “cada día puede ser más; porque estos tractados o comentarios son de calidad que nunca faltará qué *recoger* para recreación de los hombres que desean saber y no se apartan de tan loable y virtuoso ejercicio como es leer...” (ibid.). Sin embargo, significa que estos casos permanecieron inéditos hasta el siglo XVIII, por lo que merecen mayor atención. Por su parte, es el grupo de 21 depósitos añadidos tras la influencia de la *Silva de varia lección* (Capítulos XXXII-LIII) el que contiene la mayoría de los casos que se han estudiado en este trabajo.

El fracaso de la segunda y tercera parte de la *Historia* (1542-1557)

El periodo posterior a la publicación de la primera parte de la *Historia* (1535) representó el último parteaguas de desencanto para la vida del autor, y el que definió su escritura como proyecto completo. Trabajó, a partir de aquí, en hacer adiciones a la primera parte, y recopilar información a través de cartas, relaciones y entrevistas para construir la segunda y tercera, en las que exhibía cada vez más su desilusión en la conquista, testimonios de crímenes cometidos por distintos actores que aun regían en las colonias, ya sea en vida o por descendencia, así como la desolación de tierras, culturas y ecosistemas (Myers 21).

A pesar del desencanto, Oviedo tenía una nueva motivación por publicar la obra completa. Como el *Sumario*, la primera parte de la *Historia* fue bien recibida, reeditada, añadida

y aumentada en 1547 en Salamanca, traducida al francés (1555) y al italiano (Venecia 1556). Sin embargo, a pesar de su nueva reputación como escritor, su autoridad “oficial” como cronista, el potencial comercial y académico de la obra, así como el esfuerzo y recursos que invirtió en casi dos décadas en trámites y gestiones, incluyendo un último viaje de dos años a España, el autor no vio su obra publicada en vida. Tuvieron que pasar tres siglos para que los manuscritos pasaran a la imprenta con la edición en cuatro volúmenes de Amador de los Ríos (Real Academia de la Historia, 1851-1855), y posteriormente en la edición de Pérez de Tudela como parte de la Biblioteca de Autores Españoles (1959, vol. 117-121). En el trayecto, los manuscritos sufrieron los efectos del tiempo y de la censura. En el siglo XVIII el historiador Juan Bautista Muñoz, en una misión fallida por editar la obra, denunció la pobreza del estado de los manuscritos, con partes faltantes en el libro 28, fojas estropeadas o incluso arrancadas (Bénat Tachot 213).

Es aún más difícil explicar tres siglos de intentos fallidos si se considera que la relevancia de la primera parte se mantuvo. Ramusio afirma con tristeza sobre la necesidad de la segunda y tercera parte: “Con gran perjuicio para los estudiosos de estas cosas [...] había más de 400 figuras de retratos de cosas naturales, animales, pájaros, peces, árboles y frutos de dichas dos partes de las Indias” (Pardo Tomás 58). El estudio de Bénat Tachot sobre la historia editorial de la HGNI encontró una importante presencia de Oviedo en las bibliotecas españolas entre 1504 y 1709, compitiendo con la *Historia de las Indias* de López de Gómara, mientras que a las Indias Occidentales sólo llegó un pequeño porcentaje de libros con temática histórica, posiblemente debido a una falta de interés y a las diferentes medidas de censura que se establecieron en los siglos posteriores (209-211). El *Sumario* y la primera parte de la *Historia*, además, constituyeron una importante fuente para estudios posteriores, como Bernabé Cobo, Giambattista Vico, José de Acosta, hasta Reeli, Voltaire y Alexander von Humboldt (Gerbi, Myers 4). Definieron, además, el imaginario científico que se fue construyendo alrededor del

estudio de la naturaleza y fauna exóticas: “No hay casi una sola acusación o calumnia, de la fauna, de la flora, del clima de las Indias Nuevas, lanzada por Buffon, por De Paw ... que no tenga su primer origen en una leyenda de dato o hecho que se encuentra en uno de estos incunables de la americanística” (Gerbi 151).

La crítica, generalmente, ha atribuido este desinterés a la presión ejercida desde España por fray Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas; a una censura por parte de la corona y Consejo de Indias, pues las imágenes de los conquistadores no eran las más favorables; e incluso se ha llegado a la conclusión de que la razón de esta mala racha fue, llanamente, la muerte del autor, aludiendo a la edición de 1557 del *Libro XX*, destinado a ser el primero de la segunda parte de la HGNI, en la cual se avisa que “no se imprimió mas desta obra, porque murió el autor” (Harrisse 44). Sin embargo, se piensan como excluyentes, y no como factores que se conjugaron en un contexto particular, y ninguna parece dar razón suficiente de este silenciamiento.

Es necesario volver al año de transición entre el éxito de la primera parte y la calumnia, para explorar los obstáculos que vio el autor a partir de este momento, y exponer la naturaleza sistémica de los mismos. En 1536 viajó de regreso a Santo Domingo para celebrar las buenas noticias, y recibió, en cambio, la noticia de que su hijo Francisco, a quien había heredado la posición de veedor de Tierra Firme en 1532, había muerto, ahogado, en un río en Arequipa (Myers 18). El Libro XXXVIII documenta esta tragedia, e ilustra el desencanto con el que compuso la etapa más madura de su obra:

Pasemos a lo demás, de la tercera parte, donde continuaré los libros que de ella se siguen hasta su definición, cuya memoria me da mucha pena e dolor, porque tengo de relatar y decir los tristes y desventurados fines e muertes de muchos y diversos capitanes e personas señaladas que en estas partes han perdido las vidas; porque para mi condición es grave y desapacible cosa pensar que mi pluma ha de seguir una forma de historia o imitación trágica; y en especial tocando a tantos de nuestros naturales españoles, a la

vuelta de los cuales, por mis pecados, se me ahogó un solo hijo que me quedaba, del cual yo pensaba en mi postimetría haber mejor gozo. (Proemio)

En el Libro XLVII añade a la tragedia que al año siguiente falleció en Santo Domingo uno de sus nietos “porque su dolor no fuese sencillo, le quedaron un niño e una niña, hijos del dicho veedor, e desde a pocos días después que supo la desaventurada muerte del hijo ahogado, le llevó Dios el nieto en edad de cinco años”, aunque perder a Francisco, hombre adulto y único hijo vivo, fue su mayor pena: “Bendito sea Dios por todo; y aunque seyendo, como soy, hombre plausible, y por la falta de tales debdos no puede dejar de lastimarme, sin duda la mayor pena que siento es llevar Dios aquel mancebo, en la flor de su edad de veinte y siete años, con tal manera de muerte” (cap. VIII).

Hay, por supuesto, fórmulas discursivas inherentes al español del contexto de Oviedo, que dependen además de sus influencias e intenciones estéticas, además de una importante distancia temporal, que demandan precaución en nuestra interpretación de sus palabras. Sin embargo, para dar continuidad y explicación a las rivalidades que resultaron en tres siglos de oscuridad para la HGNI, e ilustrar su naturaleza sistémica, podemos partir de una de sus propuestas estéticas, que es la escritura “sin elegancia ni circunloquios ni afeites ni ornamento de retórica, sino llanamente” (L Proemio), para imaginar las posibilidades que esconde una interpretación más literal de la causa de la muerte de Francisco: “por mis pecados” y “por la falta de tales debdos”, significando, hipotéticamente, un castigo por sus acciones.

Una Cédula Real firmada por la reina en 1529 muestra que Oviedo nunca escapó de la garra de Pedrarias y Bobadilla: “nuestro gouernador de la prouincia de nicaragua y nuestros oficiales de la dicha tierra ... me hizo relacion que gonzalo hernandes [sic] de oviedo tuvo cargo en tierra firme de cobrar por nos los bienes confiscados a nuestra camara del adelantado vasco nuñez y otros delinquentes” (Colección Somoza Doc. 322 Tomo 05). La muerte del tirano no representó ningún respiro. La cédula fue copiada en una nueva expedición en 1537, con

firma del rey. En ella informa que no se cumplió la cobranza pues, de acuerdo con el teniente gobernador de Nicaragua, Francisco de Castañeda, “lo suso dicho no se podía averiguar para cobrarlo sino fuese estando presente el dicho capitan gonzalo hernandez de oviedo que en ello avia entendido segund que mas largamente se contenia en el testimonio de su respuesta” (ibid.).

Oviedo, lejos de Tierra Firme, pudo negarse a hacer los trabajos sucios de sus previos amos, y envió “las dichas escripturas e recabdos” con las que ahora el rey mandaba que “cobradeses lo que pareciere sernos debido o como la mi merced fuese”. Si la instrucción incluye el mandato de no tomarse libertades, “contra el tenor e forma della no vays ni paseys ni consintays yr...” (ibid...), luego de conferir libertades a conveniencia, es válido sugerir la posibilidad de que hubiera una práctica normalizada de cobranzas no acordes a “las formas”, no reguladas, y no documentadas. La fecha de la cédula no coincide con la muerte de Francisco, pero la suma de factores que no han recibido suficiente atención abre ventanas a futuras investigaciones.

Dejando la especulación de lado, podemos afirmar que sí se produjo a partir de este momento un distanciamiento mayor entre Carlos V y su cronista oficial. Una carta de Oviedo al emperador fechada en 1538 externa las frustraciones del autor, en las que incluye el silencio que continuó recibiendo de él:

Como nunca tuve ni entiendo otro respeto en lo que escribo, sino a decir verdad, y de ésta principalmente avisar a mi rey, que es a quien más debo, y cumpliendo con él cumpro con Dios y conmigo, siempre he dicho lo que me ha parecido, que en estas partes conviene a vuestro real servicio. Esto se me ha pagado con nunca responderme, que es un gran cansancio para cualquiera que tiene buen celo, y aún para hacer dejar tal ejercicio a quien ocupa el tiempo en eso. (Citada por Otte, “Gonzalo Fernández de Oviedo, alcaide”).

A esto se añaden los factores sociales y ecológicos que volvieron a conjugarse en 1540 en detrimento para Oviedo y su hogar, Santo Domingo, en una nueva ola de declive colonial:

“as gold production slowed and labour shortage developed, a decline that resulted in an all-out crisis by the 1550s” (Myers 21). Para 1548, quedaban menos de 600 vecinos (Gerbi 303). Ese Oviedo viejo, se mantiene entre un pesimismo y un optimismo textual: “Ya se desterró Satanás desta isla; ya cesó todo con cesar y acabarse la vida a los más de los indios, y porque *los que quedan dellos son ya muy pocos y en servicio de los cristianos o en su amistad*” (lib. V cap. III). Oviedo no sólo vivió la decadencia de las ciudades de Tierra Firme. Toda su experiencia indiana fue de su decadencia, incluyendo Santo Domingo, que a pesar de ser pequeña y carente, con una guarnición de seis hombres y un artillero, era para él un observatorio y laboratorio ideal (Gerbi 302) que defiende con orgullo: “es la que mas importa en estas partes, é desde donde se ha poblado todo lo que está descubierta en las Indias...” (Doc. Ined. 516). Considerando el pasado oscuro de la isla Española, si Satanás es interpretado como fuerza desestabilizadora, entonces nunca fue desterrado pues su base es económica.

La oposición de Bartolomé de las Casas

Mientras tanto, el turno de brillar le llegaba a Bartolomé de las Casas. Y así como fue necesario cuestionar y problematizar el análisis de las acciones de Pedrarias visto como el *enemigo*, será necesario pasar por este filtro la figura de las Casas como el defensor -o *amigo*- de los indios. La enemistad con Bartolomé, como se refirió anteriormente, había nacido en 1519 de una competencia política por inferencia en los gobiernos de las Indias. Fue en este periodo que se cimentó sobre “la cuestión del indio”, trascendiendo el ámbito personal para ser instrumentalizada según los intereses ideológicos, personales e institucionales de los sectores que conformaron esta primera estructura de poder imperial que, en este caso, estuvieron más a favor del dominico. Como resume Myers:

Las Casas enjoyed success in 1542 with the passage of the *New Laws*, which prohibited the system. Despite the fact that these laws were partially revoked in 1544 and were continuously debated and often ignored for the next decade or more, Oviedo's early portrayals of many Native Americans as inferior devil worshipers often brought him into the debate—at times on the losing side of it (21).

Las tendencias panegíricas o libelistas en las biografías de Oviedo, de las que se ocupa el análisis de Bolaños, surgen de las tintas ideológicas que se inyectaron a partir de este debate, resultando en “estudios histórico-biográficos que han ido formándose no con la síntesis crítica y rigurosa de cada versión a través del tiempo, sino con la acumulación ingenua, tendenciosa o descuidada de vetustas interpretaciones que adquirieron la categoría de indiscutibles” (578-579). El artículo reciente de Adrian Masters, “¿Por qué se decretaron las Leyes Nuevas de 1542? Nuevas luces sobre conquistadores peruleros, mujeres palaciegas y Bartolomé de las Casas en las reformas de Indias” (1522), dedicado a reexaminar uno de estos indiscutibles con el acceso a evidencia archivística, encontró que “la tesis del protagonismo inicial de Las Casas debe moderarse, y que el impacto del dominico se produjo principalmente a través de la Junta de Valladolid en el verano de 1542” (294). Para evitar la redundancia de un fenómeno que ya se detalló a partir de la relación de Oviedo y Pedrarias, vale la pena resumir los detalles de este conflicto para ilustrar una similitud en los efectos problemáticos que parten de sesgos biográficos:

los actores respondían a una serie de contingencias vinculadas a circunstancias mucho más mundanas que la ideología imperial, a saber, las guerras civiles peruanas, la rivalidad Pizarro-Almagro, la infiltración de ambos bandos en el Consejo de Indias y las acciones de importantes mujeres con influencia en la corte, que actuaban como instrumentos de intercambios matrimoniales, como sobornadoras o como denunciantes de malos gobiernos. (Ibid. 295)

La élite que acobijó al dominico desde planos eclesiásticos, burocráticos y jurídicos fue más poderosa en la protección de los intereses de las Casas que el círculo de aliados de Oviedo,

para quien España se convirtió en un lugar hostil. Intentó volver a España desde 1542 para publicar una primera versión de la segunda parte de la Historia, pero no se le dio licencia para viajar sino hasta 1546, y la licencia para publicar nunca llegó:

Upon Oviedo's arrival in Spain with his completed manuscript, he discovered that it would be very costly to publish the full History and that Las Casas intended to block its publication. In the political climate of the times, there was little the chronicler could do to obtain a license to publish his work. ... for the most part the king's son Prince Philip, who greatly esteemed Las Casas, ruled in Charles's absence (Myers 21).

En la espera, Oviedo continuó trabajando en aumentar la Historia, completando una versión corregida y aumentada de la primera y segunda parte en 1548, y una tercera y última parte en 1549. Este mismo año deposita por seguridad la versión final del manuscrito en un monasterio en Sevilla, conocido como el Manuscrito Monserrate antes de regresar definitivamente a Santo Domingo (Myers 22). La obra completa abarcó del descubrimiento de América hasta el intento de rebelión de los Pizarro en Perú; y geográficamente cubre desde la isla de Groenlandia hasta el Estrecho de Magallanes, y desde el Caribe a las Filipinas (Álvarez Bolaños 578).

Una parte *del Manuscrito Monserrate* que sobrevivió a las ventas y movimientos fue adquirida por la Real Academia de Historia, donde hoy se conserva, para la edición decimonónica. Los libros IV, VI, XXXII y XXXVII del mismo código se conservan en la Huntington Library en California. Existe, también, la copia que hizo Andrés y Antonio Gascó (1563-1566), conocida como el Manuscrito Trujillos. Está dividida entre la Biblioteca Colombina de Sevilla (libros XXIX-XXXII), la Real Biblioteca en Madrid (libro XVII, capítulos 21-27, y libros XXXIX-L), y la parte restante, el libro XXVIII, en la Colección Jesuita de la Real Academia de Historia.

Otros escritos de Oviedo son *El libro del Blasón, tratado de todas las armas* (1528, Madrid, RAH); *Las Batallas y Quinquagenas* (1550, editado por Juan Avallé Arce como *Las*

Memorias de Gonzalo Fernández de Oviedo, 1974). Sigue pendiente una edición crítica de la *Historia* en español, aunque cabe destacar *The Oviedo Project*, “a collaborative digital translation and scholarly project that aims at producing a complete English translation of the complete text of Gonzalo Fernández de Oviedo’s *Historia General de las Indias*, the first ever.” Ante la dificultad que implica hacer una edición de la *Historia*, y a la importancia en dar a conocer su obra, se propuso un enfoque colaborativo: “Produced by Vassar students, it will result in a full translation into English of the complete text, as well as critical and interpretative material”. Se espera este completo para 2026.

La revisión de la biografía de Oviedo, enfocada en sus relaciones interpersonales, y pensando en los actores que participan en ellas como personas, con mundos sociales y emocionales individuales, descubrió la eficiencia de la colonización del imaginario, expuso los sesgos que sobreviven de ella en la academia, y dio visibilidad a los vacíos que existen en el registro histórico como consecuencia. Para ello fue necesario acudir a fuentes alternas al registro histórico, demostrando el potencial que esconde el archivo histórico para reconstruir la historia. Este es el mismo enfoque con el que analizaremos, a continuación, las implicaciones emocionales, sociales y ecológicas detrás de las interacciones y relaciones con animales no humanos que formaron parte de este periodo colonial, como agentes, como individuos, pero también como parte de un ecosistema y de un lugar social.

E. La naturaleza y la cuestión animal para el católico varón

Para alguien como Oviedo, la cuestión animal estaría conjugada, entonces, a partir de una influencia renacentista italiana, una tradición humanista, y una nueva, o refrescada, identidad imperialista. Todos estos círculos comparten una dimensión espiritual, mediada institucionalmente por la Iglesia Católica. Las tradiciones judeocristianas, mediadas por la iglesia católica, jugaron un papel fundamental en el imaginario y la espiritualidad de las

personas del contexto de Oviedo, tanto en lo individual y doméstico como en sus círculos y dinámicas sociales. Sin embargo, el papel de su identidad católica en la concepción de maneras de interactuar con animales y relacionarse con ellos debe abordarse con cuidado. No sólo hay una multiplicidad de enfoques en el tiempo y espacio que se intenta abarcar, sino que, como indica Per Binde, más allá de una distinción entre hombre y naturaleza, “There is no hegemonic dualistic cosmology, but rather a dynamic tradition of ideas in which relations between conceptual domains are open to ideological discussion and may take on diverse forms” (26). En consecuencia, vale la pena advertir que los movimientos de la iglesia católica del siglo XVI, en alianza con la corona española, se encaminaron como respuesta a la Reforma Protestante de Martín Lutero. Esto implica una dimensión cultural, simbólica y discursiva particular. Con ello en mente, se pueden rescatar tres perspectivas que pudieron haber influenciado en la configuración del imaginario del Nuevo Mundo como antecedentes desde las que se puede abordar la relación del catolicismo y sus culturas con la naturaleza: la noción de que la naturaleza es materia a diferencia de lo espiritual, la idea de que la naturaleza está relacionada con lo divino (ibid. 16), además de la figura del paraíso y el paulatino distanciamiento entre el hombre y la naturaleza, de la mano de los avances científicos y tecnológicos.

La religión juega un papel fundamental en la manera de pensar en los animales y relacionarse con ellos. En sus códigos se establecen importantes tabús con respecto a las interacciones que implicaban contacto físico e intimidad y el miedo a traspasar los límites establecidos.⁵ Debido al deseo expreso de Dios de que el hombre señoree a “los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra” (Génesis 1:20), White ha calificado al cristianismo como la religión más antropocéntrica y la raíz de la crisis ecológica, no sólo por la jerarquización del ser humano

⁵ La bestialidad, por ejemplo, estuvo presente en la mitología clásica, pero prohibida por las Leyes Hititas, el Talmud y el Antiguo Testamento (Serpell 34).

sobre los animales, sino también por la persecución y destrucción del animismo pagano. Sin embargo, críticos posteriores han encontrado esta postura problemática por varias razones. Keith Tomas, por ejemplo, señala que la interpretación de la creación del mundo para beneficio y dominio del hombre corresponde a la lectura que se le dio en la Inglaterra Tudor y Stuart. En ella se puso énfasis no sólo en la creación sino en el carácter idílico del Edén, donde humanos y animales mansos cohabitaban, para luego perder este dominio al rebelarse contra Dios, causando la degeneración de la tierra y la feralización de los animales (Génesis IX 2-3). La herencia judeocristiana de los teólogos ingleses tendió a ignorar que el derecho a explotar especies inferiores comprendía también una *stewardship* y responsabilidad sobre las criaturas creadas por Dios (Proverbios XII 10, Hosea ii, 18). Si bien se establecieron distancias entre humanos y animales, la iglesia también prohibió los juegos y sacrificios, con lo que mejoró el trato hacia los animales, aunque esta imposición se diera en función de “salvaguardar la dignidad del hombre y diferenciarlo de los valores paganos de fuerza y violencia” (Morales Muñiz 239).

Por otra parte, no se puede considerar al cristianismo, o a las interpretaciones que se dieran a sus textos desde el imperio católico, como el único factor determinante en el trato a los animales. Como bien señala Thomas, no fue tanto la religión sino los sistemas económicos que evolucionaron con ella: “it was new commercial incentives that had made the difference: it was less the replacement of pagan animism by Christianity, than the pressure of the international trade that lead to overhunting”, y en concreto, la propiedad privada y una *money economy* que no se había visto anteriormente en el mundo judío. La Antigua Roma, añade como ejemplo, explotó sus recursos más eficientemente que como lo hicieran sus sucesores cristianos medievales.

Adicionalmente, no siempre se les dieron connotaciones negativas a los animales domésticos. Si bien es en el ámbito simbólico, incluso los animales salvajes tuvieron

apreciaciones positivas en la Europa peninsular medieval. Fueron estos y no los domésticos quienes acapararon atención reflejada en bestiarios, iconografía y artes menores como los manuscritos iluminados: “se les asociaba con el plan dispuesto por Dios y más propiamente con la naturaleza, que a los domesticados por el hombre”, como parte del plan pacificador universal, reflejado en el tópico de las fieras amansadas ante la santidad, o la comparación del animal en la naturaleza con la del monje en soledad, como San Juan Crisóstomo, “sano de cuerpo como los animales salvajes” (Morales Muñiz 238).

La visión de la naturaleza como materia trae consigo el principio de que lo que no es espiritual, es materia mundana que debe ser dominada por el hombre a través del trabajo (Binde 16). Desde la Edad Media se alaba la vida pastoril y el trabajo que implica (ibid. 17). Representa también, por un lado, el progreso: la deforestación a manos del pueblo de los bosques vírgenes europeos, el “desierto occidental” (Le Goff 186), pero también como oposición a la barbarie desértica del Oriente y, por otro lado, la *fuga mundi*, el escenario en el que podían perderse ermitaños, bandoleros o caballeros andantes, para quienes los bosques representaban un mundo de caza y de aventuras (ibid. 185). Los animales, por otra parte, serían útiles (recreativamente para la caza o como instrumentos punitivos) o fungirían como bestias temibles para representar el mal (Barros 180). Se encuentran también usos de la fauna para vida señorial, con la caza, y para la vida religiosa, con las ermitas y monasterios.

La naturaleza como divinidad, siguiendo a Isidoro de Sevilla, “es la que hace nacer las cosas”, “lo que tiene capacidad de engendrar y dar vida”, y es, por lo tanto, Dios. La Orden de los Dominicos profesaba que la naturaleza, al ser buena, es prueba de la bondad de Dios. No sólo sirve como recordatorio de su poder y sabiduría (Binde 18), sino como un sistema filosófico (Schinz 209), geometría simbólica en la que se refleja el orden cósmico (Castro 15).

El hombre⁶ conforma un microcosmos, pues está conectado con el universo en una relación hermética: la tierra se equipara con la carne, el agua con la sangre, el aire con el aliento y el fuego con el calor, número que se repite con los ríos del Paraíso y los vientos (Le Goff 193). En cuanto al orden cósmico, de acuerdo con el *Ymago Mundi* de Pierre d'Ailly⁷, el universo está comprendido por nueve esferas, al final de las cuales se halla la esfera cristalina y la esfera empírea. Bajo esta perspectiva, y siendo Dios el hacedor de la naturaleza, esta es bella, y tiene orden y equilibrio, y figuras como San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino refieren a todas las creaciones de la naturaleza como un canto de alabanza al Creador.

En la visión medieval del mundo todavía hay un animismo presente, herencia de culturas prehistóricas y del paganismo romano, ya cristianizado, sincrético.⁸ Aunque hay una fuerte tradición del cristianismo que ve a la naturaleza salvaje como lugar sagrado en el que mora la presencia divina (Binde 18), es importante resaltar también la imagen del paraíso: un jardín cerrado, con plantas que le dan sentido al concepto de jardín, animales que contemplan la representación de la naturaleza, y el agua, que proporciona movimiento, sonido y vida (Martínez de Simón 50). Los jardines debían remitir al paraíso y fungir como lugar de recogimiento con fines contemplativos, “un espacio para la educación del alma y un lugar de encuentro con lo divino” (ibid. 50). En este imaginario, los humanos y los animales viven en paz y armonía, el cultivo se da fácilmente, remitiendo al Edén (Binde 19). Se populariza el tópico del *locus amoenus*, que tendría presencia tanto en la literatura mística y de caballerías, como un “espacio sensual dirigido por completo al disfrute de los sentidos y con ello a la

⁶ En este trabajo procuraré utilizar “humanidad” o alguna categoría equivalente para evitar lenguajes sexistas. Sin embargo, cabe anotar que, en este caso, la mujer era frecuentemente pensada en una categoría aparte, como animal subhumano a cargo del hombre.

⁷ El *Ymago Mundi* tuvo una importante resonancia. Se sabe que Cristóbal Colón tenía una copia que apostilló para respaldar sus teorías geográficas (Cerezo 67).

⁸ Las Órdenes mendicantes, principalmente la de San Francisco de Asís, fomentaron esta visión al predicar a los animales y ver a Dios en el Sol, la Luna y los animales, mismas que dejaron de ser bien vistas por las autoridades eclesiásticas a partir del siglo XII (White 13).

dimensión más material del alma” (Martínez de Simón 59). Esta imagen llegará a formar una parte importante del discurso imperialista.

Para la cultura popular no había mucha diferencia entre la historia de la Edad Antigua y los romances, y la transmisión de información por medios menos formales, ya sea textuales o de la oralidad, como los libros de caballerías, catálogos de zoología y botánica, leyendas y tradiciones (Aínsa, citado por Baraibar 9). Así, por un lado, los conquistadores en América usarían referentes de *Amadís de Gaula* y de *Palmerín de Oliva* en cartas y relaciones para describir su nueva realidad, y por el otro, historiadores como Oviedo buscaron distinguirse de este género, estableciéndose como autoridad y componiendo nuevas prácticas discursivas (Pagden 62). Antes de iniciarse en la historiografía indiana, el mismo Oviedo escribió desde las Indias, de manera anónima bajo el tropo del manuscrito encontrado, y quizá movido por cierta nostalgia, *El libro del muy esforçado cavallero de la fortuna propiamente llamado don Claribalte*, publicado en Valencia en 1519. Para escribir sobre la historia general y natural de las Indias, sin embargo, le haría falta toda una década de experiencias americanas y conflictos políticos, e interacciones con un número importante de personas europeas e indígenas, así como de diversas especies animales nunca antes vistas que fueron determinantes para la actualización de los marcos de referencia que reconstruyeron el imaginario de aquellos que abandonaron el Viejo Mundo, determinantes, también, para la zoología moderna.

Para alguien como Oviedo, la cuestión animal estaría conjugada, entonces, a partir de una influencia renacentista italiana, una tradición humanista, y una nueva, o refrescada, identidad imperialista y católica. Como resume Le Goff: “La última palabra de este humanismo declara sin duda que el hombre, que es naturaleza, que puede comprender la naturaleza por la razón, también puede transformarla mediante su actividad” (*Los intelectuales* 65).

Oviedo hace explícitos estos sentimientos:

Son las cosas del mundo y de la natura tan grandes e de tanto valor e soberana investigación para los despiertos ingenios, que ningún bien entendimiento las puede oír ni considerar sin gran gozo e delectación del espíritu intelectual. Y aun no son poco provechosas en los católicos varones, pues a los tales, y aún a los infieles, causan una ocurrencia de memoria que los lleva al Hacedor [...]. (186)

Con estos antecedentes parecerá fácil categorizar a la fauna. Como se verá, la relación de Oviedo con la naturaleza americana, especialmente, con sus animales humanos y no humanos, será mucho más compleja, y moderna en su tratamiento científico. Oviedo pudo conjugar sus sentimientos católicos, su familiarización con los animales, y hacer importantes observaciones taxonómicas, e incluso notar las características animales como parte de la evolución, entendida esta como parte del diseño perfecto que hiciera el creador en tiempos inmemorables.

CAPÍTULO 1. ANTAGONISTAS

Pluguiere a Dios ... que Pedrarias nunca asomara a aquella tierra, porque no fue sino una llama de fuego que a muchas provincias abrasó y consumió.

Bartolomé de las Casas

Los primeros colonos tuvieron una mezcla de altercados con animales que permearon su imaginación y se transmitieron por distintos canales, orales y escritos. Todas ellas son susceptibles en mayor o medida a los efectos de la imaginación y la memoria, que, junto con la crítica literaria, los desdibujan como seres reales en una cultura en proceso de reconstrucción. Las proporciones drásticas de los efectos de la fundación colonial –locales e inmediatos, globales y a largo plazo–, hacen necesario cuestionar qué tanto jugó el miedo, como una emoción animal, en las guerras de conquista, y qué tanto se aprovechó de él el discurso imperial para su exitosa expansión en un periodo de reconstrucción cultural. Asimismo, al ser una emoción básica del reino animal, necesaria para la supervivencia y evolución, entra en conflicto con la imagen mistificada del humano como cazador que especializa su dominio sobre la naturaleza. El estado actual de evidencia arqueológica sostiene cada vez más la teoría de que la humanidad fue presa antes de ser depredador. Bajo esta premisa evolutiva, Trout teoriza que el terror constante a ser devorados por los grandes carnívoros que dominaron el pleistoceno, fue el trauma original, fundamental para la supervivencia y base para historias y mitos en la cultura oral (s.p.). Aunque no se ha encontrado evidencia de mecanismos biológicos que repliquen

contenidos cognitivos en generaciones siguientes (Asma 944), la cultura ha sido fundamental en la transmisión de miedos producidos por el horror adaptativo generado en la infancia: el miedo a la diferencia (947). Este mecanismo de defensa tiene una falla importante: encausa la xenofobia, pues, “As long as there are real enemies in the world, there will be useful dramatic versions of them in our heads” (954). Con el desarrollo de la tradición escrita, aumentan los efectos contraproducentes del uso cultural del miedo. Por ejemplo, en tradiciones donde la masculinidad se celebra como razón, fortaleza y valentía, y sus opuestos se depositan en la feminidad como muestras de debilidad, la cultura puede verse en una situación problemática como mediadora de la construcción y transmisión de experiencias regidas por afectos y miedos, que necesariamente exponen vulnerabilidades.

El principal y más temido enemigo no humano para la cultura de Oviedo es el diablo, entidad que se fue construyendo desde la Edad Media hasta la nueva etapa cultural de la Reafirmación de la Conquista cristiana del siglo XVI y XVII, que implicó una “progresiva invasión demoníaca” del mundo monástico al mundo laico y a la cultura popular. Con representaciones que acentúan rasgos negativos en combinaciones animales infinitas, Satanás “adquiere una figura monstruosa, bestial o híbrida.” (Ortiz 35.) En las Indias, el diablo como recurso discursivo se manifiesta de manera particular, especialmente en periodos de inestabilidad y violencia. Es decir: era normal ver diablos, especialmente si se considera que los asentamientos europeos coloniales frecuentemente estaban conformados por personas que provenían de sociedades rurales, donde era común vivir íntimamente con animales y ver en su comportamiento o presencias señales adivinatorias o diabólicas (Derby 605). Hay dos aspectos que ha desatendido la crítica: por un lado, como señala Derby, no se ha puesto atención en la animalidad en las concepciones populares del mal, a pesar de que la presencia de criaturas demoniacas es constante en la literatura indiana (601). Por otra parte, advierte Ortiz, cómo se fue definiendo, con la naturaleza bajo su dominio, un personaje distinto al de Europa: el diablo

amerindio (155), definido como un “esquema cultural” de muchas caras que “representa la quimera, la paradoja cósmica, una sola esencia, la libérrima elección del mal” (22). Es claro que la animalidad de las deidades amerindias no ayudó en su reputación.

Cuando Oviedo pregunta a un taíno cómo es su ídolo, transcribe en sus términos las respuestas: “tan feo e tan lleno de colas e cuernos e bocas e otros visajes”, asimilándolo a las representaciones visuales del diablo: “como nuestros pintores lo suelen pintar a los pies del Arcángel Sanct Miguel o los del Apóstol Sanct Bartolomé, *sospecho que le deben haber visto*” (lib. XLII cap. V 398). Se admite su manifestación y comunicación, que representa peligros adicionales: “aparecíales fecho fantasma de noche” (lib. V cap. I). Los monumentos sufrieron la misma apreciación, como los cemís taínos, “difformes y espantables, e caninas e feroces dentaduras, con grandes colmillos, e desmesuradas orejas, con encendidos ojos de dragón e feroz serpiente, de muy diferenciadas suertes, y tales, que la menos espantable pone mucho temor y admiración”. Esta animalidad, en la que participan también los sincretismos contruidos con influencias europeas y ritos animistas africanos, reflejaba así ansiedad y temor hacia la idolatría como símbolo de rebeliones y desconfianza a las falsas conversiones (Ortiz 156).

El enemigo humano es, por tanto, el infiel, en una tradición militar que se precia de ganar en guerra espacios sagrados en manos de infieles. Lejos de Jerusalén, se justificó este proceder con los *Requerimientos* de Palacios Rubio de 1512, documento que demandaba en lengua desconocida no sólo la adopción del cristianismo, sino que “todas sus vidas, las de sus hijos, y los hijos de sus hijos y además sus tierras y posesiones les pertenecían ahora a sus santas majestades los reyes católicos Fernando e Isabel”, y amenazaba que “si no acataban las órdenes ... se harían esclavos a sus mujeres e hijos, y les harían ‘todos los males y daños que pudieren’. En otras palabras, era una declaración de guerra; una guerra injusta”.

Volvamos al año 1527, al periodo del segundo juicio a Pedriarías, cuya victoria le permitiría proceder a la conquista de un nuevo objetivo: Nicaragua, territorio diverso, habitado

por nicaraos, chorotegas, sutiabas (maribios) y tacachos (Fowler 38) que desde 1522 resistía las campañas de conquista de Gil González y compañía. Como parte de su campaña política para continuar siendo favorecido por los monarcas, y con las influencias y favores políticos que su esposa Isabel gestionaba desde Europa, Pedrarias denunció a sus adversarios políticos por faltas en cuota de conversión. Para ello encarga a Francisco de Bobadilla, su cuñado, el diseño de una encuesta a personas principales, ancianos, caciques y sacerdotes (León Portilla 22), con la finalidad de encontrar información que pudiera ser usada como evidencia. Las circunstancias de documento, considerado un “impecable material antropológico de las culturas prehispánicas del Pacífico de Nicaragua” pues implica un uso político institucional a las manifestaciones de resistencia ideológica (Orellano 127), y que este mismo interés, enfocado “supersticiones”, representa una garantía de empeño de la calidad de la información obtenida (León Portilla 22). Como se verá, la imaginación de los colonos que participaron en esta etapa estaba sugestionada para ver brujería, sobre una base ya establecida culturalmente, alimentada por el miedo a la muerte y al otro.

Pronto, la diferencia se tradujo en fealdad, la fealdad en animalidad, y la animalidad en diabólica. Oviedo, partiendo de una tradición que consideraba que el rostro humano refleja pecados e imperfecciones del alma (Vázquez 494), dice de las indias que se afeitan y los indios que se embijan –contradiendo sus usos determinados por género– que: “*a mis ojos poco mejor parecen que diablos*” (lib. VIII cap. V). El caso más extremo no proviene de su observación, sino del testimonio oral sobre una mujer que vivía sola en una cueva del volcán Masaya, “vieja era y arrugada, e las tetas hasta el ombligo, y el cabello poco e alzado hacia arriba, e los dientes luengos e agudos, como perro, e la color más escura e negra que los indios, e los ojos hundidos y encendidos; y en fin él la pintaba en sus palabras como debe ser el diablo” (lib. XLII cap. VI 397). Las representaciones favorecedoras del indígena en textos oficiales, en contraste con la imagen de la vieja-diablo, demuestran cómo eran vistos en el mundo práctico y cotidiano, con

imágenes vivas en el imaginario del conquistador que reconstruye su concepción del mundo y la realidad.

A. Animales enemigos de Dios

Tras la pérdida de Castilla del Oro, Oviedo viajó por segunda ocasión a Europa para denunciar abusos y corrupción, y ejercer alguna influencia política desde la corte. Sus esfuerzos fueron en vano: fue enviado de regreso a Nicaragua en 1527 al servicio del favorecido Pedrarias, y fue enviado de regreso a las Indias para servir en su gobierno. Así pudo conocer el territorio por el que transitó por dos años, periodo breve pero intenso que, para evitar prolijidad, Orellano resume:

destruyó un templo indígena en el pueblo de Mototombo llevándose los postes de madera dura y negra para construir su caballeriza y participó en el conflicto legal de Diego López de Salcedo ... y Pedrarias, quien había llegado con el cargo de gobernador ... se entrevistó con el venerable cacique Ageteyte ... pudo observar un esplendoroso areyto ... visitó una crianza de puercos –cuidada por perros matadores de tigres negros– ... exportó sesenta indios esclavos del Realejo a Panamá (126).

El libro de Nicaragua es especial porque se construye de la memoria de estas experiencias, complementadas con la transcripción de la encuesta de Bobadilla respetando su formato moderno de entrevista, rescatando del olvido la evidencia histórica de testimonios de resistencia, mediados únicamente en el paso de la oralidad al texto y al español. Las experiencias de Oviedo en Nicaragua y el resto de las poblaciones de Tierra Firme por las que transitó no se limitan a sus respectivos libros de historia general: son también una fuente de depósitos, es decir, de curiosidades naturales y antropológicas misceláneas, sin aparente categoría, orden o estructura recopiladas en el *Libro de los depósitos*. Son parte de los 50 capítulos cada vez más personales que pudo incluir en el proyecto editorial gracias a la influencia de las Silvas de Mexía cerca de 1542 y comprobar la facilidad de consumo y transmisión del género (Carrillo Castillo 125).

Una de estas experiencias duplicadas fue el caso diabólico-animal-humano de 1529 en Nicaragua: el infanticidio del hijo del cacique Gantonal (en adelante, Cáltonal) en manos de *texoxes*, “grandes hechiceros ellos y ellas, e tienen con el diablo mucha comunicación, en especial aquellos sus sacerdotes de Satanás, que viven sobre sí e los tienen en grande veneración” (lib. XLII cap. I), peligrosos también por su capacidad de transformación animal: “se transforman en lagarto o perro o tigre, o en la forma del animal que quieren” (lib. XLII cap. XII). La dificultad para explicar este suceso se resuelve superficialmente asimilándolo a términos europeos, recurso común que distorsiona en este caso la figura del nahualli, personaje relevante para las tradiciones mesoamericanas donde, a diferencia del brujo, no se concibe desde la exclusión.

La distancia temporal y geográfica que implica una migración del Valle de México a Nicaragua hace necesario profundizar en la identidad del cacique y el *texoxe*. Oviedo sostiene que ambos son de la lengua de los maribios (*sutiabas*) o “de los desollados”, de la familia otomangue. Sin embargo, León Portilla y Martínez González (354) identifican el incidente, la voz *texoxe* y la identidad y nombre de Caltónal, “el de signo calendárico de casa” (Portilla 102.), como nicaraos, de lengua náhuatl. Considerando la frecuencia de estas confusiones en Oviedo, y que su principal falla como etnógrafo es su acercamiento “maddeningly vague about which indigenous group he was referring to” (Fowler 46), además de la influencia de la visión aristotélica que impedía entender la variedad en una misma especie (Vázquez 500), asumiremos que eran nicaraos con auxilio de la cosmología nahua para dar sustento a la información faltante, pues de esta cultura original se desprendieron tanto los nicaraos como los pipiles de Costa Rica, y se ha sugerido que conservaran en líneas generales elementos de la cultura e ideas sobre sus dioses y significados (Paz Cabello 64).

En cuanto a la condición nahualli, sin intención generalizar sino de explorar afinidades como puntos de partida, se puede definir, a grandes rasgos, por la capacidad de transformarse

voluntariamente en otros seres al conjurar una coescencia que otorga habilidades sobrehumanas, y puede ser adquirida por personas de distintas clases y en función de roles sociales (Martínez 245). Entre ellos se distinguen, aunque no de forma excluyente: el buen nahualli (terapeuta, meteorólogo o protector), el tlahuipuchtli (que puede tener comportamientos de género desviados o chupar sangre de infantes dormidos), y el ladrón-nahualli, dedicado a robar y violar a sus enemigos (246). Oviedo estaba impedido para apreciar esta complejidad, pero Bernardino de Sahagún, quien hizo de sus informantes sujetos y sedes de producción de conocimiento, pudo distinguir, por ejemplo, al mal nahualli: "...poseedor de sortilegios, es aquel que hace cosas a la gente, hechiza, hace tornar la vida de las personas, las engaña, embruja a la gente, le echa el mal de ojo, funge como búho-hombre, se burla de la gente, la molesta" (X, 31).

Es difícil conocer las particularidades del texoxe, pero es claro que en su conjunto lograron tornar la vida de Cáltonal, su mujer y su comunidad tras visitar la Plaza Guazama, donde se encontraba el hidalgo Luis Farfán, a quien estaban encomendados (conversos y súbditos), para solicitarle "un perro de los que los españoles *tienen bravos*" por miedo a los texoxes. Las fallas de comunicación marcaron el desenlace, pues Farfán "no le entendiendo bien, díjole que presto pariría una perra suya, e aquél le daría un perro que el cacique criase e tovese en su casa". En esta versión, que desmitifica al perro europeo como exclusivo del cristiano, y evidencia su rol de catalizador social en redes de intercambio –tema que profundiza el capítulo siguiente–, se muestran también los efectos de la falta de horizontalidad, intérpretes ni referentes comunes: "...no entendió al cacique ni el miedo que tenía, ni el cacique supo replicar" (XLII), y "El cacique no replicó ni dijo el daño que temía de presente".

Aunque las diferencias entre versiones pueden responder a cuestiones de estilo, ilustran las múltiples posibilidades en los intercambios frustrados que, antes de la especialización de indios intérpretes, determinaron las relaciones sociales del periodo. Sin considerar la afinidad

del deseo de protección, Farfán no comprende, por una parte, la información sobre la situación del cacique, y por otra, el miedo como motivante de la visita. Todo lo que no se supo replicar, excluido del texto, desaparece. Pensando en la importancia del perro en Mesoamérica, considerado generalmente como ser nocturno, ligado al inframundo y capaz de detectar espíritus y nahualis (De la Garza 117), se puede especular que representara algún tipo de protección adicional: “con su temor, cuando quiso dormir, tomó un niño hijo suyo (que podría haber seis meses), de los brazos de su madre, e abrazado consigo e cubierto con una manta, e a par dél, a su costado, la mujer, e en torno dellos y no un paso desviados, otros cinco o seis indios suyos, e amonestados que velasen (Oviedo lib. VI cap. L).

Sin el perro y con ayuda de la noche, pudo el texoxe burlar todas las barreras sin ser notado: “así como fué el primero sueño venido, le fué tomado el niño de entre los brazos, sin lo sentir ninguno de los circunstantes ni sus padres, y se lo llevaron.” La atención de Oviedo al desarrollo de los hechos demuestra una preocupación compartida por la seguridad de las infancias, ansiedad que refleja “subterranean emotional deposits of vulnerability” y desde la Europa medieval encarnó en fenómenos sobrenaturales de mal de ojo y brujas comeniños, constantes tanto en leyendas y tradiciones orales como en documentos inquisitoriales (Asma 958). Una posible etimología del texoxe muestra otra coincidencia: de “xoxa. Nite que significa aojar o hechizar”, y aunque se ha sugerido una influencia europea, actualmente se reconoce el mal de ojo mesoamericano como fenómeno particular con origen propio, caracterizado por ser voluntario y afectar principalmente a niños y animales vulnerables (Martínez González 355). Una vez notada la ausencia del niño, todavía de noche, “los tristes padres e sus indios con lágrimas e hachos encendidos” se dieron a la búsqueda hasta el día siguiente, cuando

... hallaron ciertas partes de los cascotes de la cabeza del niño, bien roídos ... e alguna sangre, por allí en torno, entre las hierbas. Los cuales cascotes e sangre yo vi, e oí al cacique todo lo que es dicho, con muchas lágrimas que vertía de sus ojos; y en la misma

hora que se halló aquella señal deste diabólico fecho, y en mi presencia (aquella mañana) e de otros, se averiguó lo que es dicho. (Oviedo lib. VI cap. L)

El reporte de Oviedo sobre lo que en adelante refiere Cántonal a Farfal demuestra que, aún con obstáculos comunicativos, era posible entender más de lo que le permitió la voluntad al receptor antes de la tragedia: dijo “que los texoxes le habían llevado el muchacho para se lo comer”, y que “vecino suyo era aquel que este daño le había fecho, e que le tenía amenazado que le había de comer el hijo, por cierto desgrado o enemistad que le tenía”. No repara en la importancia social del acusado, aunque menciona que también era un cacique, combinación factible al considerar que en antiguas fuentes nahuas y mayas parece haber conexiones entre nahualli y poder político (Martínez González 276). Se invisibiliza también la posibilidad de impartición de otros sistemas de justicia, a pesar de que, como mediador en una lógica de intercambio basada en la noción de deuda del circuito de reciprocidad entre el mundo social y el de las deidades de la tierra y lluvia, esta podía ser una de las funciones del ritual nahualli.

Para explorar esta posibilidad es necesario conocer los antecedentes del conflicto que, desafortunadamente, quedan reducidos a “cierto desagrado o enemistad”. El contexto, sin embargo, permite otras especulaciones al considerar que la motivación principal del acto nahualli “es la envidia por la felicidad o riqueza de los demás”, advirtiendo que es una noción distinta a la católica, que parte de la idea de equilibrio de las cosmovisiones mesoamericanas que generalmente consideran como pecado (o su equivalente) la ostentación de bienes materiales; y la vanidad, orgullo, avaricia y arrogancia como defectos (Martínez González 258). Aunque su origen es ambiguo: “desde su tierra ... había venido tras él para lo que es dicho, e yo se lo oí al mismo ofendido” (VI), pueden añadirse otras posibilidades partiendo de la cercanía con León, fundada en territorio sutiaba donde se castigó el delito transformista: “cuando quieren se hacen tigres y leones y pavos y gallinas y lagartos ... se hizo justicia en León, y ellos mismos confesaban que hablaban con el diablo” (XL). Esta “justicia” corresponde a la ejecución de 18

indios por orden de Pedrarias Dávila, que desde 1519 había naturalizado la práctica de torturar y ejecutar con perros a pecadores contra natura, en territorios habitados por naciones que permitían expresiones de sexualidad y género diversas. Finalmente, y en relación al número de identidades que pudieron participar en este contexto y ser diseminadas al rechazar la sumisión del requerimiento, se debe mencionar la posibilidad de que los perros soldados fueran también vistos como sujetos responsables de un daño colectivo.

Sin ofrecer más información al respecto, el relato culmina cambiando el foco, en ojos de la madre, de los restos del niño a “un sartal en una cuerda de algodón con unas piedras verdes, como plasmas de esmeraldas, que el muchacho traía al cuello”. Las lágrimas son constantes: llora la comunidad al ver la ausencia del niño, el padre al dar su testimonio, y la madre al ver las piedras, preciosas por confirmar y contener la identidad del niño: “las tomó e besábalas con muchos suspiros e dolor de su corazón”. A pesar de que Oviedo conoce este dolor desde su experiencia animal y humana, pues vio morir a su primogénito –algo de lo que “ni puedo hablar en él sin lágrimas, ni dejar de sospirar por ello en cuanto yo viva”– en su versión reconoce el dolor particular de las madres: “las alzó de tierra con grandes sospiros e llanto, como aquella que lo había parido” (VI). La experiencia personal del autor está contenida en otro depósito, titulado “De dos cosas notables de Margarita de Vergara, mujer que fué del historiador destas materias: la una, que nunca escupió, e la otra que en una noche se tornó cana, seyendo muy rubia e hermosa mujer” donde describe los seis meses del penar de su primera mujer luego de que perdiera en un mal parto a su primer hijo. Como muestra el título, Oviedo no reduce a Margarita a la muerte del primogénito, y la hace notable detallando sus atributos. La memoria del parto es, sin embargo, de cruda vividez:

... para tener de donde le asir, porque solamente la criatura mostró la parte superior de la cabeza, se la rompieron, e vaciaron los sesos, para que pudiesen los dedos asirle, y así salió corrompido e hediondo, e la madre estaba ya cuasi finada. El caso es que ella vivió, aunque estuvo seis o siete meses tollida en la cama, muriendo e penando. Mas en

aquella trabajosa noche, postrera de su mal parto se tornó tan cana e blanca su cabeza, que los cabellos, que parecían muy fino oro, se tornaron de color de fina plata... (Oviedo lib. VI cap. XXXIX).

Lo sobrenatural no impide el efecto catártico y empático: los niños nunca dejan de merecer un lugar superior, pues solo ellos son universalmente inocentes. Desdibuja el disfraz del salvaje, para representar a los padres como humanos, cuando en otras instancias ve caníbales, peores que animales al acusar a los nicaraos de “vender en los mercados o empeñar por prescio los propios hijos, sabiendo e viendo que aquel a quien se empeñaban o vendían, se los había de comer si quisiese” (lib. XLII, cap. XI), práctica que León Portilla cuestiona ante la falta de evidencia (51). Este contraste permite ver cómo los monstruos imaginarios corrompen fácilmente la imagen del otro, caracterizándolo como incivilizado, monstruoso o inhumano, y cómo las interacciones pueden desbaratar esos prejuicios (Asma 958).

Animales ilusorios

El sesgo del racionalismo en burócratas, naturalistas y católicos como Oviedo, permitió que se juzgaran fácilmente las muestras de superstición como síntoma de ignorancia e infidelidad, y el pensamiento mágico como heterodoxo (Ortiz 20), a pesar de que la magia y brujería eran parte de la fe popular y vida cotidiana en España y América colonizada (ibid. 22). El Nuevo Mundo permitió que se depositaran las connotaciones negativas de estos prejuicios, como marcador de diferencia adicional, en la figura del indio: “aunque los cristianos les dicen que es todo falso e ilusiones del diablo, e que se les antoja, e que es mentira, ellos lo tienen por muy cierto, e afirman haber visto muchas veces tales transformaciones” (lib. VI cap. L). Aún así, Oviedo transcribe con cierta empatía y precisión forense las respuestas de Cáltonal sobre el acusado: “replicó que, poco antes que él le pidiese el perro la noche pasada, los había visto; e que eran dos animales grandes, uno blanco e otro negro.” La evidencia material pudo haber ayudado al caso del cacique, y causar al mismo tiempo conflictos en la interpretación de

Oviedo: “toparon el rastro de los dichos animales, e las pisadas eran como de grandes lebreles” (lib. VI cap. L.).

El escritor acepta los testimonios visuales, pero como fenómeno relativo, conjugando sus propias supersticiones, religión y autoridades para llegar a una conclusión satisfactoria: si su naturaleza es ilusoria, entonces es un fenómeno sobrenatural de posibilidad universal. El título resume su sello de verificación: “atrae a consecuencia otras transformaciones de hombres en animales, que escriben algunos auctores graves; y lo que en tales casos se debe creer” (lib. VI cap. L.). Para ello repasa los casos de Apuleyo entre otros mitos clásicos, que actualiza con la autoridad de San Agustín, quien cancela la materialidad de las metamorfosis: “todo lo que en su tratado de la Cibdad de Dios refiere en esta materia, dice ser fecho por ilusión del demonio, nuestro común adversario, y así se debe creer”. Esto se sostiene con la transformación de la hija de San Macario en yegua, producto de un hechizo hereje. Aunque todos los presentes veían la forma equina de la muchacha, el “sancto hombre” dijo: “Yo a la doncella veo, y no tiene en sí cosa de bestia; y esto que dices no está en su cuerpo, sino en los ojos de los que la miran. Ca fantasías de demonios son éstas y no verdad.” Así, “desechando el engaño de los ojos de todos los miradores” con unciones y oraciones, la doncella recibe el remedio, pero los testigos el efecto. Si estos fenómenos existen en la mirada, no se sostienen varias de las caracterizaciones iniciales de los indios: la mentira no está en su imaginación ni sus palabras, sino en las alteraciones que hace la naturaleza a su percepción, ante la que se manifiesta.

El contraste con el ritual San Macario expone otro desbalance importante que obliga a cuestionar los límites entre el conjurar y el encomendarse a dios. En términos prácticos, se emite un mensaje a una divinidad para pedir ayuda. Como se verá a continuación, el ejercicio de esta comunicación del lado católico es extenso y pasa como producto cultural y norma, mientras que los rituales indígenas, con un mundo propio de significados, pasan desapercibidos cuando no alcanzan el extremo sanguinario de los sacrificios que se transmitieron con uso político como

ejemplo máximo de barbarie en necesidad de civilización. En este caso, no se ofrece información que indique algún carácter ritual, aunque éste podía ser un componente importante e incluso calendárico de la conjuración nahualli. Es difícil aventurar más, ya que la destrucción rápida y sistemática de culturas eliminó efectivamente con la quema de libros el acceso a diferentes conocimientos. Actualmente, no se conserva ningún códice nicarao (Fowler 39), y aunque se desconoce el alcance de la pérdida, las respuestas negativas a Bobadilla sobre el uso de libros reflejan su ansiedad por proteger los documentos sobrevivientes (León Portilla 50), existencia que Oviedo confirma: eran “libros de pergaminos que hacían de cueros de venados”, junto con la naturaleza de sus contenidos y calendarios: “tenían pintados sus términos y heredamientos, e lo que más les parecía que debía estar figurado, así como los caminos, los ríos, los montes o boscajes e lo demás, para los tiempos de contienda o pleito determinarlos por allí”. Parece factible entonces que, en caso de que hubieran heredado, como los pipiles, el sistema numeral y calendárico mexica (Fowler 40), existieran ciertas equivalencias con textos antiguos nahuas que indican que para encarnar la coescencia-nahualli (o el maleficio para pasar desapercibido), se deben elegir los signos del tonalli más propensos (Martínez González 357-358).

El testimonio de Caltónal, admitido como sujeto, sirve como punto de contraste para descubrir diferencias según la posición social de los informantes. Los escenarios en los que se manifiestan los animales diablo, por su parte, permiten contrastar textos de naturaleza diversa que ejemplifican su construcción colectiva. Destaca para este caso *la Relación del espantable terremoto...* que acompañado de tormentas furiosas destruyó la ciudad de Guatemala en la madrugada del 10 de septiembre de 1541. De acuerdo con Ruiz Castañeda, esta relación que cumple las características esenciales del reportaje como género tuvo amplia difusión a partir de su impresión como hoja volante en la Nueva España (19). En ella se detallan los alcances de la

catástrofe en la destrucción de la ciudad, desde los edificios principales hasta las vidas de esclavos, dando santo y seña de los individuos que fallecieron.

Destaca, entre estos personajes, Beatriz de la Cueva, gobernadora por breve tiempo de Guatemala tras la muerte de su marido, Pedro de Alvarado, en un campo de batalla en México. Como buena católica, al escuchar el estruendo de la tormenta dejó su habitación para resguardarse con sus doncellas en la capilla y encomendarse a la madre de Dios. Sin saberlo, varios caballeros intentaron entrar sin éxito a la casa por la que entraban los torrentes de la tormenta para rescatar a la dama, hasta que Francisco Cava, encabalgado, resistió la fuerza del agua para encontrarse con un obstáculo mayor: “halló en la mitad de la casa una vaca que tenía medio cuerno, y en el otro una soga, e arremetió a él e lo tuvo debajo del cieno dos veces, de tal forma, que él pensó morir. Esta vaca creían que era diablo, porque andaba en el aire con grande estruendo, e ponía grand temor y espanto a los que la veían, porque, demás de eso, se puso la mesma noche en la plaza e no dejaba pasar a hombre ninguno a socorrer a nadie (lib. XLI cap. III).

La casa es invadida por alguien que no pertenece, encarnando la maldad al escapar de su espacio, con la soga aún atada; incompleta, sin un cuerno, y desviada, arremetiendo como toro para matar al hombre, dificultando las operaciones de auxilio en lugar de sacrificarse para la salvación humana. El miedo inmediato a la muerte hace que se le atribuya agencia para ejercer el mal, a lo que Oviedo responde entre paréntesis, sin desestimar la experiencia del testimonio, aclarando que ésta fue la interpretación del colectivo: “Otras muchas vacas e ganados, con temor de la tempestad vinieron con grandes bramidos a la cibdad (e de éstas me parece a mí que debiera ser esa vaca que les pareció demonio)” (lib. XLI cap. III). La relación que transcribe Oviedo está firmada por Joan de Lobera, pero el testimonio es colectivo. Tanto ésta como la hoja volante, firmada por Juan Rodríguez, como la anónima contenida en los *Documentos inéditos...*, refieren los mismos hechos, con la misma estructura, y con la primera

persona del plural: “trasciende, pues, las fronteras de la expresión personal para asumir las proporciones de manifestación de toda la comunidad” (Ruiz Castañeda 19). Hay entre ellas variedades en detalles expresivos, que en el caso de la vaca diablo, mantienen este nivel de ambigüedad: “de creer que era el diablo” (hoja volante), “esta vaca se cree que era diablo” (Documentos inéditos...389).

Desde la seguridad de un asentamiento cristiano, conquistado, sin advertencia alguna, el golpe de la naturaleza es visto como castigo divino: “Hémoslo atribuido a nuestros pecados, porque tan gran tempestad no podemos saber cómo ni de dónde nos vino” (Rodríguez). El miedo interpreta la catástrofe en expresión diabólica de la naturaleza fuera de control, recipiente de fuerzas malignas, castigo divino, recordatorio del infierno, o diablo en disfraz. Más aún cuando se descubrió que los esfuerzos de Cava para superar a la vaca diablo fueron inútiles: “halló la cama caliente, en la cual si ella estoviera, con sus criadas se salvaran, porque aquello sólo quedó en pie en toda la casa, e no otra sana en toda ella.” La mujer, que pasaba por un periodo de depresión y luto, muere devotamente, pero la ironía trágica de su muerte es tomada como señal de misterio, responsabilizándola del enojo de Dios: “El sentimiento que aquella señora hizo por su marido fue extremo, que ni comía ni bebía ... dijo muchas veces que ya Dios no la podía hacer más mal de lo que la había hecho ... Su bondad y castidad la salva, posible es que la quisiese Dios martirizar en el cuerpo, en ejemplo de los que da Dios.”

Como parte de un fenómeno al que, como se verá a lo largo de este trabajo, ciertos animales humanos y no humanos fueron especialmenete susceptibles, Beatriz de la Cueva, en muerte, se convierte en chivo expiatorio como objeto del castigo divino, figura necesaria para la reconstrucción física y moral de la comunidad de sobrevivientes. Las narrativas de catástrofe encontraron un lugar en la cultura popular, como de naufragios y desfortunios. El libro L y último de la HGNI, repleto de “desgracias a veces teñidas de incidentes tragicómicos, otras con escenas devastadoras, llenas de una poderosa carga afectiva” (Sampedro Vizcaya), es tan

relevante como el de los depósitos: ambos fueron concebidos desde el inicio como una parte independiente pero complementaria en construcción de la HGNI. El libro de los naufragios ha recibido asimismo amplia atención crítica, sobre la que Bénat-Tachot comenta desde una perspectiva ético-literaria, concluyendo que “contar un naufragio tiene una función plural que no se puede reducir a una finalidad, ya sea didáctica, sensacionalista, emocional o hasta milagrosa” (286). Entre esta recopilación de sucesos, Oviedo incluye los desfortunios de Alonso de Zuazo con una tripulación de sesenta personas de las que sobrevivieron sólo 17 luego de perder el navío y errar por tres meses en las Islas de los Alacranes. La destrucción de la embarcación se detalla con el mismo dramatismo que la de Guatemala, auxiliada en esta instancia por animales marinos: “vían venir unos pescados como grandes toñinas ó delphines, é assian con los dientes de las çintas de la caravela ... é las despegaban é arrincaban, é por allí les entraba tanta agua que no se podían valer” (lib. L cap. IX). En esta instancia, ver diablos no sólo está lejos de interpretarse como superstición o delirio, sino que reafirma la autoridad de Zuazo ante su tripulación, y su notabilidad por haber recibido el favor divino: “dixe que le libró Dios de sus enemigos espirituales” ya que tanto él como quienes estuvieron presentes piensan que “aquellos delphines é toñinas ... que no eran sino diablos, é no pescados; de los cuales le libró Dios”. (lib. L cap. X).

Este incidente es tan sólo uno en una de la serie de interacciones animales que estructuran con agilidad los tres meses de lucha por la supervivencia contra las fuerzas naturales. El principal informante es Zuazo, y es a través de varias conversaciones íntimas que se reconstruyen y transcriben los hechos, en complemento con entrevistas a algunos de los marineros sobrevivientes. Hay pistas para sugerir un sesgo de componente emocional, quizá incluso afectivo. Oviedo califica a Zuazo de noble y piadoso caballero, admirable por su rigor moral, su crítica a la corrupción de oficiales españoles, y su capacidad para observar la fauna (Bénat-Tachot 302). Más allá de las palabras, la relación debió ser lo suficientemente cercana

para que Oviedo le confiara su carabela, que fue la que naufragó (Martínez 138). El informante es visto como sujeto y como amigo, en un libro que, como señala Bénat-Tachot, reconoce y legitima la autoridad y jerarquía de Zuazo, quien incluso conduce rituales con efectos milagrosos, dándole al naufragio “una dimensión política en la estrategia global de la crónica” (294).

Ver diablos en experiencias colectivas, construidos con distintas subjetividades, era tan normal que incluso entre clases seculares se presentaba esta variabilidad, cuya interpretación dependía, principalmente, de la experiencia. La octava década de Pedro Mártir, dedicada al periodo entre 1524 y 1525, resume la información natural que recibió de los misioneros en Cubagua, destacando al “aranata”, criatura calificada de diablo y caracterizada con “a man’s face, a thick beard, and a grave and respectable expression”. La descripción de su comportamiento les adscribe razón, emoción, albedrío, organización social y, aún siendo diablos, sentido moral: “Such animals go in troops, and frequently quarrel amongst themselves to such an extent that the first monks, who settled in that region, thought they were demons, enraged at their arrival, who sought to frighten them by their cries”. Curiosamente, la distancia geográfica y moral entre Mártir y los frailes le permite hacer una de sus pocas deducciones zoológicas acertadas al negar la posibilidad diabólica: “It appears to me that it belongs to the race of monkeys or apes, but the monks declare the contrary” (377-378). Finalmente, la atribución de este tipo de motivaciones, en un contexto de debilidad moral, obliga a preguntar: ¿cuántas culpabilidades inconfesables esconden los animales en el texto?

B. Contrincantes de héroe protocríollo

Lejos de la incidencia diabólica, en entornos más controlables, existen animales que al fungir como dignos contrincantes pueden adquirir un grado de identidad que los distingue en la cultura popular, que les adscribe agencia, razón y fuerza. Norton describe este modo de interacción

como cazador-enemigo, que establece una relación de colaboración y competición, en lugar de recibir pasivamente las acciones del primero. Así se permiten prácticas conmemorativas en la que se distingue la individualidad de ambos contrincantes, costumbre bien establecida desde la tradición castellana. El ámbito de esta interacción es predominantemente masculino, como lo fue el de las primeras décadas de expansión colonial, con una población de reclutas jóvenes, liderados por adelantados, gobernadores y oficiales (582). Entre 1509 y 1519 hay registro de tan sólo 308 mujeres migrantes, la mayoría casadas y en compañía de maridos y parientes, y sólo algunas pocas solteras, registradas como “criadas”, “a term which may have been a cover for something else” (596). No fue sino hasta la mitad del siglo que se comenzó a fomentar la migración femenina con decretos que prohibían a hombres casados migrar a Indias sin familia (Boyd-Bowman 583). Con la importancia social y cultural detrás de estas interacciones animales, en un Nuevo Mundo sin los grandes mamíferos que dieron valor y hombría a sus héroes o ancestros, fue necesario actualizar el repertorio de dignos contrincantes.

Andrea de la Roca y la Manta

Las perlas que en Europa representaron el Barroco como lujo exótico en joyería fantástica y objetos seculares tienen un pasado oscuro del que sólo podemos ver fragmentos. Uno de ellos fue el duelo a muerte entre “un hombre de bien, llamado Andrea de la Roca, vecino de la cibdad de Panamá”, que Oviedo selecciona como campeón y representante de la experiencia indiana, y una manta raya ejemplar. Refiere que “Un día, por su placer, quiso ir a pescar” como acostumbraba en su canoa, desde donde vio a su rival:

tiróle el harpón con una buena asta, e hirió la manta; la cual, incontinentemente, con la mayor presteza que decirse puede, *viéndose herida*, se metió para el profundo del agua, e el cordel del harpón ... se asió de tal forma al un pie del Andrea ... arrastrando le llevó la raya apartado de la canoa más de una legua. ... tuvo tanto esfuerzo e aliento e sentido, que, como era mancebo recio e grandísimo nadador, se supo asir del cordel, para que el pie pudiese, aflojando algo la cuerda, sacarle del lazo en que iba asido.

Esta confrontación representa una prueba de resistencia, ritual relacionado en varias culturas con destreza marcial e identidades masculinas, y que, como performance visual y ritualizado, pone en juego mecanismos de control y legitimación del poder (Sykes). La herida del arpón “bastó a la matar, en aquel espacio que corrió arrastrando al pescador, ella, desangrada, se debilitó, e aflojó después su curso, e él tuvo lugar de se desasir e dejar la cuerda”. La fuerza del nadador, aunque extraordinaria, no fue suficientes para vencer a la bestia y pidió intervención divina: “Yo tengo por más cierto que su mañana [sic] ni su habilidad dél ni de otro no bastara para dejar de se ahogar, si no fuera socorrido de la Madre de Dios, a la cual, segund él mismo me dijo después, se encomendó tan devotamente como su nescesidad lo requería”.

Para entender la identidad del nadador es necesario hacer un repaso de la industria de las perlas definida por Enrique Otte como un régimen de producción de rapiña en “Los mercaderes y la Conquista de América”, trabajo que analiza el papel del mercado en las políticas que definieron las bases del capitalismo colonial. Vale la pena resumir de este periodo momentos clave a partir de la cancelación del régimen del monopolio de América y la apertura al comercio trasatlántico para los súbditos de la corona en 1504, para lo que se estableció Santo Domingo como base de ocupación territorial. Al año siguiente dio inicio la primera fase de la integración de la Costa de las Perlas, y la demanda de mano de obra dio fin a los “indios mansos”, es decir, a los taínos de las Antillas. Para 1508, con la Conquista de San Juan a cargo de Ponce de León, aumentaron las concesiones: la corona autorizó la solicitud a empresarios para capturar indios de “islas inútiles”, con la condición de que se les otorgara “libertad”. La libertad fue poca o nula en una industria que asentaba las bases de su organización como negocio capitalista, normalizando el rescate (botín) de esclavos en guerra. Poco sirvieron para prevenir el tráfico humano las *Leyes de Burgos* de 1512, que en teoría prohibían la esclavitud. Representaron, más bien, una declaración de guerra a las naciones caribes (mejor conocidas como kalinago) gracias a la etiqueta moderna de caníbal como marcador de diferencia extremo.

Son claros los motivos detrás de este discurso, considerando que el área Caribe se extendía a Tierra Firme. Se concedieron varias solicitudes que fomentaron la rapiña: las armadas, empresas privadas determinantes en la conquista del Caribe, recibieron la licencia para armar a quien ofreciera precios más bajos por indio. Se autorizó asimismo su contratación para uso simultáneo de guerra caribe y rescate de perlas. La libertad para rescate de perlas incluso se concedió a todos los vecinos y pobladores. No sorprende así el aumento en la popularidad de la Costa de las Perlas como fuente de enriquecimiento, donde los principales productos fueron perlas, esclavos, sal y animales exóticos. Estos son los antecedentes de la Roca, quien “tenía cargo, como mayordomo, de andar mirando los indios de la pesquería de las perlas” en la Isla Terarequí (Isla del Rey) cuando venció a la manta al inicio de la integración política de la Costa de las Perlas en 1519. La integración concluye en 1521, año en el que narra su victoria a Oviedo en la casa del gobernador de Panamá, Pedrarias Dávila. Entre estas fechas, la entrada a Tierra Firme demostró su potencial riqueza para la industria minera y azucarera, se volvió a abrir el tráfico humano, y las perlas pasaron a ser explotadas directamente por los españoles.

El incidente se detalla en el *Libro de los Depósitos*, cuyo título advierte que “tracta un caso peligroso e experimentador de la grandísima habilidad que tuvo un vecino ... que salvó su vida donde hubiera muy pocos en el mundo que dejaran de ser ahogados, si lo mismo les acaesciera”. (lib. VI cap. XXXIII) Inicia celebrando las Silvas, “de las que más contentamiento me han dado”, y refiere al Capítulo XXIII, donde “hace memoria del nadar de un hombre ... e trae a consecuencia algunas historias de grandes nadadores ... Y esto ha seído causa para acordarme de poner aquí un depósito”. Es, como se dijo, más que un ejercicio de actualización de autoridades, una respuesta para visibilizar la experiencia indiana: “todo es poco en comparación de lo que agora diré”, pues su campeón triunfó en una batalla contra la muerte: “porque de nadar un hombre por su placer o por nesciedad, hay mucha diferencia”. Esto es algo que, tristemente, los nadadores que morían rápidamente por presión en los pulmones y

ataques de tiburones, entre otras causas (Otte 63), representando un extremo de la fuerza de trabajo desechable, y el mar, una oportunidad para esconder la evidencia. Su fuerza de trabajo llegó de manera mistificada a la misma silva del nado, que se enfoca a la tradición castellana y clásica, y dedica tan sólo unas líneas a los atributos sobrehumanos de los nadadores de América, sin especificar que eran indios ni esclavos: “El habilidad de se hundir y andar debaxo del agua cosa es maravillosa, lo que hazen algunos hombres en las Indias Occidentales ... dízese que andan debaxo, en lo hondo, tanto espacio de tiempo, que parece cosa imposible” (Silva I, 23, p. 372).

Se esconde la cara depredadora de la industria y Andrea de la Roca queda conmemorado con un enaltecimiento de su masculinidad, fama y virtudes cristianas: “dejó a este hombre experimentado y aprobado por el mayor nadador que hoy vive ni ha habido grandes tiempos ha”. La manta, como un rival ejemplar, “de tanta velocidad, que ningún ligero caballo o ciervo en la tierra no es tan suelto ni ligero”, y “tan grande como un repostero que estaba colgado en casa del gobernador ... donde estábamos cuando él me informó de lo que es dicho” (lib. VI cap. XXXVIII). Gracias al lugar de estas experiencias en la memoria colectiva se normaliza la distinción entre especies más discretas como las del mar, en este caso, a la mantarraya (*Mobula birostris*): “por este grandor grande destas rayas, les quitan los marineros sus nombres las llaman mantas” (ibid.).

Serpientes

Otras animalías menos notables ganaron lugar en la memoria al ser vencidas por hombres de menor destreza que de la Roca. Incluso las sierpes, animal ambiguo y homogéneo, pueden adquirir individualidad conmemorada al participar en este tipo de interacciones. El *Sumario*, las dos ediciones de la HGNI y las *Quinquajenas* están pobladas de pequeñas victorias, como la muerte que dio un artillero de la Fortaleza de Santo Domingo a una culebra intrusa: “fué a su

cámara por una espada, e llegó con la mejor manera que él pudo, e la culebra tenía alzada la cabeza con un palmo del pescuezo, e de un revés le cortó la cabeza con parte del cuello” (lib. VII cap. XII). Su reacción responde un miedo cimentado y recientemente alimentado en su cultura inmediata con la noticia de la muerte de un perro grande, que “se creyó que la culebra le había muerto” (lib. XII cap. VIII). Sin conocer la identidad del difunto, agravantes como odio o venganza se pueden señalar en caso de que tuviera un lugar más importante en su comunidad que el de simple objeto de protección. Este hipotético explicaría que olvidaran que “es común opinión de los vecinos desta isla, naturales della, e aun de todos los españoles que ha más tiempo que por acá viven, que no son ponzoñosas” (ibid.).

Oviedo conoce los peligros de la ponzoña, pero su instinto difiere al del artillero, aún ante serpientes cuya letalidad estaba más que confirmada. Las de la isla Margarita, por ejemplo, merecen un depósito propio para advertir “dentro de tercero día muere aquel a quien muerden, e se le saltan o revientan los ojos de la cara al herido” (lib. VI cap. XXIII). Esta muerte lastimosa no le impide detenerse a observar el comportamiento de las serpientes, otorgándoles agencia e insertándolas en el diseño divino, y comprendiendo que poco sirve el hierro para prevenir un ataque: el explorador debe escuchar sus cascabeles, de “cinco o siete ñudos, redondos e distintos, que parecen que están como ensartados; e cuando anda este animal, suenan como propios e verdaderos cascabeles sordos” (ibid). Esta precisión, considerando que el escritor tenía una obsesión por los números, sugiere que estudiara a más de una, y en vida: los segmentos del cascabel se renuevan con cada muda de piel, por lo que es difícil ver más de siete (Mattison 35).

Apreciando el diseño, desaparece su monstruosidad y adivina su función: “el cual sonido parece que la benigna Natura (y mejor diciendo, Dios), con su misericordia, le dió para aviso de los hombres humanos, porque se guarden della, oyendo aquellos cascabeles.” (lib. VI cap. XXIII) El acuerdo científico coincide: se trata de una señal aposemática, definida como la

advertencia hecha a la distancia, producto de una adaptación antidepredatoria basada en la honestidad, protegiendo a las dos partes de ser consumidas, heridas o envenenadas (Summers et al 28). Así, puede decirse que Oviedo participó exitosamente en una comunicación interespecies. No fue la única, y gracias a esto pudo distinguir más variedades entre la diversidad que él mismo reconoce como inabarcable, “lo uno por ser innumerables, e lo otro, porque yo ni otro no las ha visto ni puede ver todas” (lib. XII cap. VIII). Son interacciones como ésta las que le permiten escribir “de algunas lo que me acordare haber especulado e notado de ellas”. Distingue, por ejemplo, a las que, sin cascabel, “cuando se paran *a mirar a hombre*, sacan del papo una cresta o telilla redonda e colorada, e tiénenla de fuera, estando paradas o quedas; e alentando, la cogen e encubren e descogen, e la sacan e tornan al papo *quando quieren*, o se van” (ibid.).

Quizá se refiera a la capucha característica de las cobras (Naja) que, aunque no existe morfológicamente en las especies americanas, es mimetizada por ciertas habitantes de Centro América, como las de la familia Colubridae, o el falso coralillo (Ninia sebae) (Mattison 128-130). La mirada intimidante es un blofeo, una primera advertencia que suele ser suficiente, como acierta Oviedo, para irse. Es notable el contraste entre esta descripción y las de otros testigos: “los ojos no le habían parecido menores que los de un becerro grande”, mientras que el naturalista describe una de las pocas instancias en las que se considera la mirada animal. Esta diferencia tiene implicaciones importantes sobre las que Derrida profundiza: los “textos firmados por gente que, sin duda, ha visto, observado, analizado, reflexionado al animal pero que nunca se ha *visto vista* por el animal”, tienen menos valor para consideraciones teóricas o filosóficas, pues no han tomado en cuenta “el hecho de que lo que denomina ‘animal’ podía *mirarlos y dirigirse* a ellos desde allá, desde un origen radicalmente distinto”, imposibilitando o limitando la voluntad de “extraer ninguna consecuencia sistemática del hecho de que un animal pudiese, mirándoles a la cara, verlos” (*El animal...* 29).

Aún como objetos, no dejan de ser parte de la comunidad, que las convierte en recipientes de historias. La primera vez que Oviedo viajó a España fue para reportar la caída de Santa María del Darién, ciudad fundada en 1510 que mantuvo bajo el gobierno de Balboa cierta estabilidad y neutralidad con la nación Cueva hasta la llegada de Pedrarias en 1514 con la instrucción de fundar ciudades (Díaz Ceballos 135). Pronto deshizo las alianzas y regulaciones de Balboa e inició una campaña política en su contra que culminó con la decapitación pública de 1519, permitiendo el uso de indios como labor desechable, agotando sus recursos y población, y abandonada la ciudad al año siguiente para trasladar la capital a Panamá. Desde la corte se le ofreció a Oviedo el gobierno del Darién, propuesta que rechazó para continuar con un proceso de denuncia que fue en vano.

Recordemos que regresó impotente a las Indias para habitar cinco años en el Darién, abandonada y decadente, pero con una comunidad que podemos conocer gracias a sus serpientes. Francisco Rao, su criado, madrileño, mató a una que medía “veinte y dos pies, y en lo más grueso de ella era más gorda que dos puños juntos de las manos de un hombre mediano, y la cabeza más gruesa que un puño”, referencias confirmadas por la comunidad cuando el testigo traslada el cuerpo para el relato: “la mayor parte del pueblo la vido” (LV). Esta confirmación de vista no era necesaria. Vivir para contarla podía ser suficiente viniendo de un “vecino de crédito” como Pedro de la Calleja, hidalgo que llegó corriendo un día al pueblo para informar que “había visto en una senda dentro de un maizal solamente la cabeza con poca parte del cuello de una culebra o serpiente”.

Algo similar ocurre con el “tiro”, llamada así por la rapidez de su ataque aéreo, para la que incluye el caso de un ataque fatal: “me picó una india de las que en mi casa me servían, en un heredamiento” y, a pesar de recibir atención de cirujanos, falleció pronto. La presencia de mujeres indígenas es casi invisible, más aún en los ámbitos domésticos. Pero gracias este incidente informa sobre la identidad de la joven, destacando, con cierto orgullo, su dominio del

castellano: “era de edad de hasta catorce años o menos, y muy ladina, porque hablaba castellano como si naciera y se criara toda su vida en Castilla” (LIV). Treinta años después, recuerda el mismo incidente en sus *Quinquagenas*: “vi que ciertos indios e indias estaban cogiendo el mahiz, que yo thenia sembrado çerca del rrio del Darién, e saltó vna culebra çinco o seys pasos en el ayre contra una muchacha” (489). Las diferencias entre versiones reflejan la fragilidad de la memoria con el paso de los años, pero continúan reflejando escenas de la vida cotidiana de la primera ciudad fundada en Tierra Firme, despoblada en menos de diez años.

Su naturaleza escondidiza fue sin duda un factor en el miedo y odio que causó, y quizá explique la prisa por decapitar del artillero de la Fortaleza de Santo Domingo, terror que Oviedo desaparece al transformar al cadáver en su objeto de estudio tras una inspección clínica: “yo la mandé abrir e se le hallaron treinta e tantos huevos, como yemas de huevos de gallina, e todos eran una yema” (lib. XII cap. VIII). Fuera del entorno controlable, es con los cadáveres que construye su autoridad: “sepan que tan lejos andan de entenderlas (ni entenderse ellos mismos), cuanto tienen apartados los ojos de ver las cosas de acá. Y que si yo no pasara por allí, no pudiera ver una culebra o sierpe que hallé...” (ibid.). Con esta sentencia detalla lo difícil que fue para su cuerpo y espíritu cruzar a nado el río de Neiva en 1515 para trasladar más de 3000 pesos de oro, donde encontró el cadáver. Las muestras recientes de violencia en un animal que “yo medí y tenía más de veinte pies de luengo”, que “debieran haberla muerto aquel día, o pocas horas antes, porque no hedía y estaba fresca la sangre della, que le había salido de tres o cuatro cuchilladas que tenía”, resaltan el peligro de la expedición, e individualizan a la culebra que, en el *Sumario* y la HGNI funge como punto de referencia en su memoria.

C. Animalias enemigas de la civilización

Dejando de lado las especies venenosas endémicas a ciertas regiones, la animalidad americana no fue tan hostil como aparece en las advertencias que Oviedo suele dejar en proemios y

comentarios, donde lista la abundancia de “animalías de tigres, leones, serpientes y otras nocivas ocasiones” (lib. XVIII, proemio) entre los peligros y extremas diferencias del Nuevo Mundo, como la falta de alimentos o tierras insalubres y estériles. Fiera, salvajina o animalia eran categorías legibles para una audiencia española, acostumbrada a homogenizar esta diversidad en tonos negativos como parte de una larga tradición. Desde la Edad Media, ganar espacio a la naturaleza representaba para Europa el progreso, y así se alabó la deforestación de bosques vírgenes en manos del trabajo del pueblo y la vida pastoril (Le Goff 17). La mediación histórica del pensamiento judeocristiano en las relaciones animales definió con éxito distintas normas culturales que permitieron ejercer control social con sustento de interpretaciones bíblicas, muchas de ellas insostenibles ante la evidencia que arrojaba la expansión del conocimiento del mundo natural en el siglo XVI.

José de Acosta, misionero jesuita, elabora sobre la dificultad de explicar la existencia de animales sin beneficio funcional, productivo, ni contemplativo –ninguno, pues, para el hombre–, para lo que acude a las enseñanzas de San Agustín, conflictuado por el mismo problema: si Dios salvó a todos los animales que existen para que Noé repoblara el mundo, ¿por qué hay “lobos, y tigres y otras fieras, que no son de provecho para los hombres” en islas perdidas, a diferencia de “elefantes, caballos, bueyes, perros y otros animales de que se sirven los hombres”. Para sostener su formulación distingue entre animales perfectos e imperfectos, independientemente de lo nocivo: “no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gobierno que Dios tiene puesto, que animales perfectos, como leones, tigres y lobos, se engendren de la tierra sin generación”, como hacen “ranas y ratones, y avispa y otros animales imperfectos.” la interpretación de pureza como funcionalidad y utilidad antropocéntrica ha sido más que problemática. En cuanto a la perfección, sirva el mosquito, uno de los enemigos más odiados de la humanidad, para demostrar que la imperfección está en el ojo de quien mira sin

saber apreciar el diseño, como lo hicieron Plinio y después Oviedo transcribiendo las impresiones del viejo:

¿dónde pudo colocar la Natura tanto sentido en el mosquito, dicho zanzal (que es el que canta), puesto que hay otros menores? ¿Dónde les puso la vista; dónde el gusto; dónde el olor; dónde engendró tan terrible voz en comparación de tan pequeño cuerpo? ¿Con qué subtilidad le pegó las alas e le hizo aquellas luengas piernas, y el vientre ayuno y deseoso de sangre humana, o con qué artificio le aguzó el aguja, e aunque aquélla es tan sutil que no se vee, es capaz para horadar la piel, e acanalada para chupar la sangre? ... Mas nosotros nos maravillamos de los hombros de los elefantes, con los cuales llevan las torres, e de los cuellos de los toros, e de la rapiña de los tigres, e de las crines de los leones; y non obstante esto, la Natura es así dotada en los pequeños como en los grandes (lib. XV Proemio).

La interpretación del animal silvestre era variada, pero la postura predominante en la España medieval concebía al animal salvaje como el peor y más inútil, abarcando tanto a domésticos feralizados como a silvestres hostiles que representaban una oposición práctica y defensiva al progreso, y por tanto debían ser eliminados (Barros 179). Esta idea alcanzó dimensiones políticas y económicas en el siglo XV que permitieron su caza inmoderada, como ilustra el trabajo de Sobrado Correa sobre la guerra de Galicia contra los lobos. Los campesinos vivían en precariedad, batallando con las limitaciones de terreno, clima y enfermedades del ganado, por lo que cualquier daño causado por animalias –desde insectos y roedores, hasta osos, jabalíes o lobos– representaba gastos adicionales, además de sentimientos de infelicidad política (106). Lejos de resolver las inequidades que llevaron al odio a las animalias, las autoridades resolvieron el problema publicando una serie de decretos oficiales que declaraban guerra al animal en cuestión, ofreciendo premios monetarios por cabeza (ibid. 114).

Los primeros asentamientos cristianos en Santo Domingo estuvieron liderados por Cristobal Colón y otros oficiales, aún más incompetentes en temas de planeación urbana. La estrategia de seguridad alimentaria fue la imposición de un sistema tributario imposible que

desenlazó en la hambruna de 1494. Responsabilizando a los indios de la falta de alimento, por no querer servir o preferir el suicidio, los mismos españoles pronto se convirtieron en las animalias de las animalias. “En este tiempo de tanta necesidad” se dieron a la caza de pequeños mamíferos: hutías, quemís, mohuys y corís, y “dieron fin a estos cinco géneros de animales de cuatro pies, que solamente había en esta isla”; de los perrillos mudos y de los lebreles que les ayudaron en la cazar, “comiéronse a ellos también, en pago de su servicio”:

se dieron a comer unas sierpes que se llaman *ivana*, que ... para quien no la conoce, es muy espantoso animal. Ni perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras, de las cuales hay muchas e de muchas maneras de pinturas, pero no ponzoñosas. Así que, por vivir, a ninguna bestia o animal de cuantos he dicho perdonaban; porque cuantos podían haber, iban al fuego, e cocidos o asados, no faltaba a su necesidad apetito para comer estas cosas tan temerosas a la vista (lib. II cap. XIII).

Como concluye Paravasini, las primeras guerras del hambre definieron el tratamiento que en adelante recibirían animales humanos y no humanos, y los textos producidos en este entorno resultaron en acciones que alteraron radicalmente los ecosistemas del Caribe (12), como la práctica de liberar cerdos europeos para poblar sus islas y garantizar alimentos accesibles en futuras empresas, iniciada por Cristóbal Colón que para su segundo llevaba ocho cerdos para este fin (Crosby 175), marcando el factor cronológico más importante del periodo siguiente al contacto (Deagan 718). El cerdo, animal omnívoro de rápida y abundante reproducción, junto con la rata y el perro, alteró las cadenas alimentarias de las islas que no conocían depredadores mayores y contribuyó a la destrucción social y cultural taino-arahuaco (ibid 713). Pasaron quince años para que el cerdo pensado como doméstico se convirtiera en una salvajina más, con la emisión de la primera licencia colonial contra cerdos salvajes en 1508 (ibid 725). La motivación era económica: Una vez calmada el hambre, y confirmados los beneficios de la caña, “después que se dieron los pobladores a la granjería de los azúcares, por ser dañosos los puercos para las haciendas del campo, muchos se dejaron de tales ganados”.

Oviedo expone así, más allá de los primeros exploradores, otros agentes responsables, de forma sistemática, de la invasión porcina, ya no en función de supervivencia sino de obtener mayores ganancias con menor costo. Pronto, ya sea por decisión propia o por abandono humano, se fueron uniendo los otros mamíferos cuya domesticidad ha sido fuente de orgullo para el pensamiento europeo: “los campos están llenos de salvajina, así de vacas e puercos monteses, como de muchos perros salvajes que se han ido al monte e son peores que lobos, e más daño hacen.”

Queda claro, tras esta breve revisión sobre el estado de la fauna en la fundación colonial del caribe, que la representación “como lobo” no corresponde al Nuevo Mundo; que la fauna nativa no causó daños ni disrupciones, sino que fue diseminada por una invasión de depredadores, exóticos y nocivos. Los lobos continuaron permeando el imaginario de una población que, ante la falta de salvajinas europeas, necesitó un símbolo para representar el opuesto a la domesticación que representa el perro, distinción que elabora en el capítulo siguiente. En el mundo práctico, hubo de adaptarse a un nuevo enemigo que además de tener usos retóricos podía ser cazado: el cimarrón. Las relaciones animales producidas a partir de ahí reflejan uno de los aspectos que refiere De Johnson en el caso de Norteamérica: “animals not only produced changes in the land but also in the heart and minds and behaviour of the peoples who dealt with them” (5).

Cimarrones

En una de las pocas alusiones a la importación del gato con la finalidad explícita del uso doméstico, Oviedo indica que “muchos gatos de los domésticos, que se trujeron de Castilla para las casas de morada, se han ido al campo e son innumerables los que hay bravos o cimarrones, que quiere decir, en la lengua desta isla, fugitivos.” El cimarrón, sea hombre, ganado, perro o gato, se convierte en el principal enemigo del orden colonial al huir y rebelarse contra su

humanidad o domesticidad, y es etiquetado como tal. Oviedo acierta en el origen arahuaco de la voz cimarrón, que originalmente significaba “todo lo que no estaba sometido al dominio del hombre, fuera vegetal o animal” (Laguarda citado por Arrom, 56). Su evolución es muestra de la velocidad con la que el arahuaco, el castellano y demás idiomas del primer contacto, como lenguas vivas, participaron en el intercambio colombino. En el primer combate de Santo Domingo en 1494, se llamó huidos, alzados, bravos o fugitivos a los taínos que pudieron escapar (Arrom 50). Con esta connotación como base, pronto se usó cimarrón con la especificidad de: “después de haber sido ‘domesticados’, amaestrados o sometidos, escapan y regresan al monte, a un estado ‘salvaje’, indómito, alejado de la ‘civilización’, del control del poder español” (Segas 244). La difusión del término creció con la expansión colonial, pasando a significar: “alzado, montaraz, aplicado a los indios, negros y animales huidos a los montes y cerros” (Diccionario Manual de Americanismos, por Arrom), que después se usó también para sus descendientes (Segas 348).

Las reflexiones de Derrida sobre la figura del canalla ofrecen matices sobre las implicaciones ideológicas de esta categoría, mostrando ansiedades comunes entre distintos reinos eurocristianos en torno a la obediencia. Encuentra como base, pensando en su sentido social como excluyente, el término inglés *rogue* que desde mediados del siglo XVI estaba en uso para referirse a mendigos, vagabundos, chusma, villanos, personas fuera de la ley y sin principios. Abarca “a todo ser vivo no humano, a la planta o animal cuyo comportamiento parece desviado o perverso. Todos los animales salvajes pueden ser llamados *rogue* ... especialmente aquellos que ... se conducen como seres devastadores fuera de la ley que contravienen las buenas costumbres y hábitos, los usos regulados de *su propia* comunidad” (118).

El Nuevo Mundo representó una oportunidad para hacer de juez ante la devastación, depositando responsabilidades y prejuicios en los acusados. Así como se hizo con el cerdo

europeo, se asume poca o nula responsabilidad en la invasión del perro feral europeo. Oviedo y contemporáneos llegan a culpar al indio por no saber controlarlos, cuando en realidad parte de esta población canina fue desechada como fuerza de trabajo conforme fueron terminando las guerras de conquista. Fue difícil para los perros soldados adaptarse a la vida colonial, y aquellos que no pudieron rehabilitarse para usos domésticos fueron abandonados: “Cual esclavos cimarrones, se echarán al monte y buscarán el apoyo mutuo en forma de dañinas jaurías que intentarán subsistir atacando el ganado de un mundo que ha dejado de pertenecerles” (Piquerías 198).

El monte pasa a ser parte de la caracterización del cimarrón, también llamado montés: se convierte en un espacio de montañas imaginarias donde se puede llevar una vida presidida por la soledad sin obediencia a códigos impuestos por autoridades coloniales, invirtiendo roles y relaciones sociales (Segas 197). Se percibe incluso la inversión de la naturaleza misma, como ecosistema, por ejemplo, en el caso de Santo Domingo que, al ser invadida por vacas ferales aficionadas por las guayabas, plantaron y fertilizaron con sus desechos un sin número de guayabos, haciendo el campo sombrío, “tan espesos los árboles que no se puede caminar, y á caballo no se puede matar ganado, y los perros son mas señores de él” (Echagoian). Los perros señores representan una inversión extrema a la adscripción humana como propiedad, en un ambiente óptimo pues “el ganado ha tenido acogimiento para de manso y de rodeo hacerse bravo y simarron [sic]” (18-19). Esta opacidad representó el disgusto adicional de ser un escondite ideal para fugitivos como los esclavos de Panamá que desde mediados del siglo XVI se refugiaron en él representando un problema económico para sus amos, que perdían con la huida su inversión y mano de obra, además de que facilitó sabotajes a la ruta interoceánica (Segas 245).

Repobladas las islas de ganado feral, se replicó la matanza que a inicios del siglo puso en peligro crítico a la biodiversidad caribeña. Por una parte, estos animales representaron una

red de seguridad alimentaria humana, tanto para españoles como para alzados, fundamental para la supervivencia hasta el siglo XX, convirtiéndose en un ícono de lo criollo (Derby 605). Sin embargo, a diferencia de los reptiles y mamíferos pequeños, estos nuevos habitantes representaron un aprovechamiento económico que hizo de las islas un escenario de carroña y desperdicio: “es mucha cantidad la que del ganado vacuno se mata e alancea en el campo, e se deja perder la carne, por salvar los cueros para los llevar a España, e por aprovecharse del sebo”. La carta que escribe el licenciado Echagoian desde Santo Domingo en 1560 para solicitar más licencias de montería muestra cómo, una vez más, la burocracia colonial encontró una oportunidad de lavarse las manos, señalando a los mismos animales salvajes como responsables del exceso de cadáveres: “Por otra razon asimismo hay falta de carne, porque los perros han criado y aumentado en tanta manera, que hay mas de cien mil perros, como lobos, que llaman simarrones. Estos matan el ganado, en especial el pequeño, y dejan la carne y solamente beben la sangre. Y la carne que dejan comen los puercos, así los mansos como los simarrones, que son muchos...” (18).

Esta representación vampírica esconde lo terrible de la burocracia capitalista: mata, chupa la vida, desperdicia la carne, y da las sobras descompuestas a sus inferiores. Escrita 50 años después de la inauguración del aperreo y monterías de indios, muestra el efecto de la transición de la caza conmemorativa de individuos, a la persecución punitiva. Oviedo define: “ha de entender el letor que ‘aperrear’ es hacer que perros le comiesen o matasen despedazando el indio ... e por tanto se dijo de suso ‘montería de indios’” (lib. XVII cap. XXIII). Esto implica, como apunta Gerbi. “que los indios son animales a quienes se caza, no hombres con quienes se combate” (386), a lo que añade Piqueras el concepto de “canibalismo por delegación canina”, referido a las prácticas derivadas de la incitación de los conquistadores al consumo canino de carne humana, los cuerpos humanos son consumidos indirectamente por los conquistadores (196). Desde la perspectiva indígena, el paso del perro como familiar, ayudante, protector o

alimento a verdugo, y el hombre como ser social, algunos de ellos señores principales, a objeto de crueldad y consumo, es terrorismo psicológico. No por nada fue el método de tortura física y psicológica predilecto de Pedrarias Dávila y Alonso de Zuazo, el peor enemigo y el mejor amigo de Oviedo.

Vale la pena contrastar la figura del cimarrón y el monte con las etiquetas que comparte Derrida nacidas en la modernidad temprana para apreciar, por un lado, un fenómeno universal, natural (humano o no) de resistencia a imposiciones antinaturales, que encuentra resonancia con la idea del canalla: su origen es urbano y por lo tanto político, es decir, se mira desde adentro hacia afuera (89). Asimismo, permite apreciar un fenómeno específico que, con el potencial que esconde su diversidad, sirve a su vez para cuestionar a mayor profundidad los órdenes establecidos. En este caso, destaca por ejemplo el sincretismo mágico que conjugó culturas africanas, indígenas y europeas que permitió la apreciación de metamorfosis explícitas, poder que sigue vivo.

En Cuba, por ejemplo, perviven nociones populares que abarcan desde “shapeshifter phenomena to popular conceptions of evil and the idea of multiple hidden demonic forces with strong parallels to pre-enlightenment paganism” (Derby 610). Asimismo, debe aclararse que no es un fenómeno exclusivo al Caribe. En Nueva España, a mediados del siglo XVI destaca el trabajo de Juan Teton, otomí, posiblemente tlaciuhqui, “a person endowed with the power to prophesy the future and divine fate”, que parte de la tradición de escribanos indígenas que adaptaron su tradición historiográfica al alfabeto latino, y en su relación de los sucesos históricos, los indios conversos se transformaron en ganado europeo (García Garagarza 32-33). Si bien estas manifestaciones son mediadas por la imaginación y la cultura, conservan desde su clandestinidad una de las bases del pensamiento amerindio, y tres siglos más tarde, con la publicación de *El origen de las especies*, del pensamiento occidental: la continuidad.

D. Conclusiones

No miente Mexía cuando alecciona que “No hizo Dios cosa tan fuerte ni poderosa en este mundo donde andamos, que no aya algo a quien tema y le pueda empecer; y así, no ay en él estado seguro ni firme” (141). Aunque esta noción está basada en la idea de que “ay, entre los animales y cosas criadas, cierta enemistad o odio natural por oculta y secreta propiedad, por do se aman unas a otras o se huyen o desaman”, las relaciones de simpatía y antipatía. Esta idea, aunque de origen medieval, contempla dos aspectos importantes del comportamiento animal discutidos en este capítulo. En primer lugar, que el miedo es una experiencia compartida entre diversas especies, comprendido como un sistema emocional universal entre los mamíferos (Asma 942). En segundo lugar, la noción de equilibrio de un ecosistema, cuya fragilidad no pudo comprenderse por el conocimiento occidental hasta Humboldt: “Unas cosas gastan y destruyen a otras, y aun no sabemos bien de cuáles nos devemos de guardar ni qué cosa conserva o daña a otra. Muchas vezes huymos lo que no nos puede dañar, y otras nos llegamos al peligro sin conocerlo” (ibid.). En España, los decretos de monterías contra las animalias trajeron efectos contrarios a los deseados: el ataque a los lobos, víboras y rapaces reforzó la población de jabalíes, ratas y roedores, respectivamente (377). En las Indias, los síntomas de las alteraciones produjeron y reforzaron ansiedades coloniales,

Este orden, basado en interpretaciones bíblicas determinadas como “la verdad”, será particularmente frágil en la primera mitad del siglo XVI. Irónicamente, serían las alteraciones al “mundo real” las que tendrían efectos desastrosos a corto y a largo plazo: disrupciones caóticas de cadenas alimenticias, migraciones humanas y no humanas forzadas por repartimientos, guerras y tráfico de esclavos, agotamiento de recursos naturales –incluyendo los millones que perecieron como mano de obra barata. Y sería la misma aprehensión por mantener este “orden” la que propiciaría tensiones que culminarían con suicidios masivos, rebeliones, abandonos de ingenios, pesquerías y ciudades.

CAPÍTULO 2. CAMARADAS DE CAMPAÑA

El primer capítulo dejó ver cómo, independientemente de ideales cristianos o mesoamericanos, la percepción de los animales nunca estuvo fija a dicotomías generalizadoras: era humano ver en ellos identidades individuales, aunque la expresión textual de esta percepción dependía de distintos grados de permisibilidad. Las declaraciones de enemistad, y las ansiedades de las que surgen, reflejan una complejidad que obliga a cuestionar la domesticación como un hecho aislado y como hito de la humanidad, pues, como se ha argumentado desde distintas líneas críticas, se trata de un fenómeno social, cultural, biológico y ecológico, además de dinámico, y del que dependen factores temporales, geográficos y la agencia animal misma.⁹ Debe entenderse, entonces, como paleta compleja de relaciones, que abarca componentes emocionales (Still 46).

La misma naturaleza que evidenciaría los vacíos epistemológicos a los que se enfrentaron los primeros exploradores europeos, sirvió de recurso para nombrar y describir esta nueva realidad como elemento fundamental en la construcción de un imaginario colectivo. De acuerdo con Echeverría, la riqueza de la literatura de Indias y su potencial imaginativo “se encuentra precisamente en la variedad de formas que surgen de las posibilidades que la retórica de la época ofrecía, y como estas se entremezclaban alternaban según las circunstancias sociales y culturales de cada cronista” (16). Así, gracias a la red de intertextualidad que construyó Oviedo, es posible acudir a la zoología como ciencia auxiliar de la historia, como base de

⁹ Entre las autoridades que han abogado por este enfoque se encuentran Naomi Sykes en *Beastly Questions*, Marcy Norton en “The Chicken or the Legue: Human-Animal Relationships and the Columbian Exchange” y Alfred Crosby en *Ecological Imperialism*.

contraste de datos, para comprender hechos históricos con mayor objetividad (Morales Muñiz 368).

Si bien es imposible conocer la experiencia no humana, actualmente se reconoce que, por lo menos entre mamíferos, compartimos un mundo emocional de “care, lust, rage, panic, seeking, and play” (Asma 942). Partiendo de las interacciones mediadas por el miedo al otro, es necesario atender el extremo opuesto como contraste: el amigo y el afecto. Desafortunadamente, existe poca documentación, por lo que “the importance of affection in the bond, is also the most elusive for historical periods” (Tuan 111). Incluso entre especies domésticas, las que serían más cercanas a nosotros, se han dejado estos aspectos fuera de discusión. De la bibliografía revisada, se encontró que la “Investigation of ‘prosocial’ behaviour ... is almost entirely neglected”, con una desproporción de 96% entre la información relacionada con “aggression, territoriality, competition, and dominance” en comparación con “social attachment, social preference, and familiarity” (45).

Esto hace necesario un ejercicio adicional para definir al animal de compañía como concepto y categoría: ¿qué le distingue, en perspectiva histórica, del ganado para consumo, labor o entretenimiento? pensando en la coexistencia del afecto con el deseo de dominación, y considerando las raíces etimológicas de la domesticación: “same roots sense of mastery over another being, bringing it into one’s house or domain” (99). El estudio de Keith Thomas en *Man And the Natural World* ofrece una definición abarcadora en perspectiva histórica: “a non-functional animal kept inside given a name”. Sin embargo, como argumenta Walker-Meikle en su investigación sobre el papel social del animal de compañía en la Europa medieval tardía (enfocándose en Inglaterra y Francia), los registros no muestran que el nombre propio fuera una práctica común, pues se acostumbraba a nombrarles por “especie”, como perrillo o lebel (15). Propone otro tipo de indicadores del animal de compañía, que puede encontrarse en métodos visuales y textuales de diversos géneros: retratos y efigies funerarias (32); archivos y epístolas,

donde se puede encontrar evidencia de métodos de obtención, ya sea por regalo (que era la práctica más significativa), por crianza o compra (51); o el cuidado en su alimentación y el uso de accesorios distintivos para su presentación en público (64). Todos estos rasgos se pudieron ver, por ejemplo, en el caso de Bruto, el perro amigo del príncipe don Juan con quienes Oviedo convivió en su juventud. Todos estos, en adición al más importante para nuestro trabajo: el reconocimiento, afecto, y comunicación mutuos.

Como señala Serpell, existe una serie de prejuicios que desde la cultura y la academia han obstaculizado históricamente el estudio del potencial emocional, social y recreativo de estos animales en las sociedades humanas (Serpell “Pet Keeping...” 166). Boehler, por ejemplo, argumenta en *Cultural History Of Animals* que la perspectiva preponderante del siglo XVI era la del animal de compañía como una extravagancia inútil y moderna, que dibujaba al pet owner como sentimental, y su afecto al animal como un síntoma del privilegio y del ocio (23). Advierte, por lo tanto, del carácter anacrónico de conceptos como *pet*, entendidos como un “linguistic model for an entire category of animals conceived as participating in a kind of honorary humanity”, pues no existían en uso en Europa sino hasta mediados del siglo XVII y popularizados hasta el siglo XIX con la influencia victoriana (21). Sin embargo, como se argumentará a lo largo de este capítulo, la escasez de registros no representa evidencia objetiva para desestimar la familiarización animal como práctica cultural por varias razones. Por un lado, el estudio del animal histórico en fuentes textuales debe tomar en cuenta los problemas que existen a nivel etimológico y conceptual, además de que los testimonios frecuentemente omiten descripciones, están influenciados por cargas ideológicas o temor, o son de oído (Morales Muñiz, “La fauna exótica...” 234). La documentación léxica es en sí misma política, especialmente en contextos en los que el control de la producción y transmisión textual depende de mecanismos ideológicos centrados en la corona, la iglesia, y la empresa privada. Por otro lado, este tipo de generalizaciones invisibiliza la diversidad de prácticas culturales en torno al

animal de compañía que ya existían en el continente, y de las que existe evidencia. En español, se llama *mascota* “a los talismanes u objetos a los que se atribuye la propiedad de dar buena suerte o de ejercer influencia benéfica sobre su poseedor. También se llama así a los animales domésticos de compañía, debido a que en cierta época se les atribuyó el poder de ejercer un influjo positivo sobre sus amos, creencia que hoy se ve confirmada por la medicina y por la psicología” (228).

Proviene del francés *mascotte*, que viene a su vez del provenzal *mascoto*, “piece of witchcraft, charm, amulet”, diminutivo de *masco*, “bruja”, y posiblemente relacionado con el latín *masca*, “espectro”. Resulta particularmente interesante que estas voces estén relacionadas con un grupo más extenso en lenguas romances asociadas con el color negro, “a reflection of the intimate association between sorcery and the color black in popular belief” (*The American Heritage Dictionary*). Esta relación simbólica no debió estar tan lejos del pensamiento de Oviedo, quien acude a la profecía de la madre de Santo Domingo “que paría un perro manchado blanco y negro, con una hacha ardiendo en la boca”, predicción “deste sancto doctor, lumbr e resplandor...” (lib. VI cap. XLVIII). El simbolismo, incluyendo los colores, resalta sus virtudes de protección: “el perro se entiende por la fidelidad que este animal tiene, en excelencia sobre todos los otros animales irracionales, con su señor; y la color dél, blanca y negra, denota el hábito de esta religión: lo blanco significa la limpieza de castidad, e lo negro la firmeza y constancia de la católica preserverancia” (ibid).

Por su parte, la voz inglesa *pet* muestra en su etimología evidencia adicional de la familiarización animal como práctica cultural que, si bien ha estado determinada regional y temporalmente, aparece documentada desde 1508 para denominar “a spoiled child”, y desde 1539 para “a domesticated, fondled young animal”, que sería la acepción más frecuente (Spitzer 533-534). Aunque es difícil determinar su origen, se ha propuesto una influencia del francés y la raíz *pet* que puede denominar “youngest child or animal” (ibid 536). Considerando las

motivaciones ideológicas que rigen la producción y supervivencia de fuentes textuales, y que la constante entre estos registros es el límite borroso entre el ser humano y no humano una vez criado por una figura de afecto, podemos especular sobre la existencia de repertorios léxicos para el animal de compañía más amplios y diversos lo largo del continente, aunque hayan quedado fuera del registro textual. Para concluir este apartado, y ofrecer matices adicionales para explorar la dimensión política/ideológica que determina la permisividad cultural de la familiarización animal, acudiremos a un concepto adicional en el que la línea entre lo humano y lo no humano no opera. La voz caribe *iegue* puede definirse como “kin who are fed, not prey whom one eats”, y representa una categoría fundamental para la organización de las relaciones inter-especies e intra-humanas en varias regiones del continente americano (Norton 39).

El objetivo de este capítulo será descubrir las compañías animales que definieron el contexto de Oviedo, partiendo de lo general a lo particular y depurando sus lecturas simbólicas para comprender mejor su lugar como sujeto social e histórico. Con la finalidad de cuestionar la productividad, funcionalidad y parámetros habitacionales como factores limitantes en la definición del animal de compañía, se atenderá en primer lugar el valor del animal como elemento de construcción de imagen e identidad, para continuar con el valor de uso en función de beneficios económicos, y concluir con su valor como individuo, y como parte de una comunidad. Para ello acudiré a dos especies que, independientemente de los diversos papeles que han desempeñado a lo largo de su historia con la humanidad, tienen un lugar casi universal en el imaginario occidental como los mejores amigos del hombre: “no sin causa grande dice Plinio que sobre todos los animales, son el perro y el caballo fidelísimo de su señor” (lib. XXVIII cap. II). Así será posible evidenciar que las muestras de afecto e identidad social, además de expresiones de pensamiento mágico, intimidad, y empatía, no siempre fueron exclusivas al pensamiento indígena ni a los ámbitos seculares, femeninos o domésticos.

A. Imagen

No hay duda de la posición privilegiada de la que gozaron perros y caballos en la tradición de la que parte Oviedo. Gracias a su reputación y protagonismo, la crítica ha podido acercarse al papel que tuvieron para la Conquista de América, así como para la construcción de identidad, imagen y discursos políticos. Sin embargo, aún hacen falta esfuerzos adicionales para descubrir al animal detrás del discurso, como sujeto histórico y multidimensional. Esto implica desmitificar la figura del conquistador que, como apunta Schuer, corresponde a imágenes autoconstruidas, heroicas y en ocasiones divinas que, además, serían traducidas a la historiografía (17). Este ejercicio es particularmente relevante para el caso del caballo en América, en vista de los esfuerzos que las naciones Dakota/Lakota han hecho por defender sus conocimientos tradicionales, que sostienen que el caballo no se extinguió en el continente después de la era glacial, sino que fue una parte importante de su cultura y tradición desde antes de la llegada de los españoles (Henderson 1). Esta información ha sido confirmada consistentemente por otras naciones indígenas, así como por colonos europeos que se fueron asentando en el Norte desde el siglo XVI hasta el XIX, y escritores tan diversos como Enciso o Francis Drake (Collin 6). Sin embargo, el ámbito científico ha desestimado históricamente esta posibilidad que cada vez gana mayor aceptación. No es difícil comprobar los sesgos que denuncia Collin en cuanto a la autoridad conferida a los reportes iniciales de algunos conquistadores que pasaron por determinadas regiones. Autoridades como Alfred Crosby, por ejemplo, afirma sin cuestionar este hecho acudiendo a referencias que hoy serían consideradas obsoletas (*Ecological Imperialism* 182), y exponiendo la eficacia con la que continúa operando la colonización del imaginario:

The dominant Western academic culture has historically categorized the oral history and traditional knowledge of Indigenous Peoples around the world as “myth,” while holding up their own preferred renditions of history as “truth.” However, a preliminary examination of mainstream Western science and academia’s treatment of the history of

the horse in the Americas shows that the “myth” likely lies within their own version of history. Contrary to what the dominant Western culture and academia have presented to the world for centuries, they do not have scientific or historical proof that the ancient North and South American horse died out during the last Ice Age, nor that the Native Peoples did not already have an established horse culture upon the arrival of the first Spanish horses to mainland America in 1519. (Collin 6)

Aunque tanto perros como caballos fueron símbolo de poder y clase, se atenderá principalmente a la figura del perro soldado para explorar las implicaciones ideológicas que esconden las dinámicas de poder en las que participa, para continuar con la figura del caballo como símbolo de exclusividad.

Poder

Becerrillo fue, junto con Leoncico, Bruto, Amadís, Turco y Calisto, uno de los más reconocidos perros soldados (Grier Varner y Varner 193), celebrado, entre otras hazañas, porque “fue tanta parte para la pacificación de la isla [San Juan] como la tercia parte de esos pocos conquistadores que andaban en la guerra” (Oviedo lib. XVI cap. II). Pacificar, en este contexto, debe entenderse como un eufemismo para esconder la violencia detrás de su papel como elementos fundamentales para ganar las batallas contra las resistencias amerindias ante las que los cristianos eran, por lo menos inicialmente, una minoría (Crosby 182). Gracias a la destreza de estas razas, diseñadas genéticamente para potenciar sus habilidades de rastreo y captura (Grier Varner y Varner 194), el imperio español aseguró las bases para la expansión colonial con la conquista de la Isla Española y Jamaica entre 1494 y 1495. El código Florentino rescata la impresión que causaron estos perros, ya para entonces especializados en diversos roles militares (Piqueras 190):

... son enormes, de orejas ondulantes y aplastadas, de grandes lenguas colgantes; tienen ojos que derraman fuego, están echando chispas: sus ojos son amarillos, de color intensamente amarillo.

Sus panzas, ahuecadas, alargadas como angarilla, acanaladas.

Son muy fuertes y robustos, no están quietos, andan jadeando, andan con la lengua colgando. Manchados de color como tigres, con muchas manchas de colores (XII, III y IV).

El poder del perro soldado existe en el plano simbólico y en lo pragmático, con implicaciones ideológicas paralelas: a diferencia de la fuerza en bruto del lobo, la del perro está dirigida por el hombre. La figura del potentado se representa sosteniendo un cosmos, elemento cultural importante para la Europa del siglo XVI que llevó a la especialización de entrenamientos y razas caninas, así como a la celebración de su obediencia: “the basis of all successful training is the display of an unchallengeable power” (Tuan 104). Esta dinámica de poder es, sin embargo, multifacética, y abarca otras dimensiones más vulnerables. Las ventajas de la compañía canina no se limitaron al avance militar, sino que fueron también auxilio en situaciones críticas como la del naufragio de Diego de Nicuesa camino al Golfo de Urabá en 1509. A diferencia de los milagros medievales, en los que la salvación se da por sacrificios animales intervenidos por alguna deidad, para el lebrél que los acompañaba, como ser social, fue el instinto de amor y lealtad al ver a sus compañeros “puestos en grandísima necesidad e hambre” lo que le dio fuerzas para arriesgar su vida y entrar al mar persiguiendo a un venado: “aunque no se podía tener de flaco no faltó a su oficio” (lib. XXVIII cap. II).

Cuando la obediencia amorosa y ya parte de su instinto, el compañero perro puede pasar a la historia como parte de una galería de perros notables que “no quitan el loor al lebrél de Diego de Nicuesa”. Así adquirió gloria el del rey de Bitinia, “que despedazó Cosíngide, mujer de éste, por una frivolidad demasiado lasciva con su marido”, así como los de su propio entorno, como aquel que “defendió de un bandido al Vulvacio”, o el del senador Celio cuando “fue atacado por unos hombres armados y no fue herido hasta que mataron a su perro” (ibid). La esencia de su valor no está en defender el honor, familia o propiedad del amo, sino en amarlo más que a la vida propia, como el “Can de Jasón, licio, que después de muerto su señor, no

quiso comer, y así murió de hambre”, o el caso más dramático de aquel Can llamado el cano, que se echó en el fuego donde ardía el cuerpo del rey Lisímaco, su señor” (ibid). En esta galería dinámica que vive en los imaginarios de la cultura popular Oviedo hace de las tradiciones antiguas parte de su identidad, actualizando la lista y dando pie para que siga creciendo en el imaginario occidental y Novohispano. Así, se posiciona a sí mismo como ser doméstico al servicio imperial, equiparando su papel al de Plinio y Aristóteles como compiladores encargados de preservar la información del imperio (Plinio 16(37)[44]).

La gratitud y obediencia se plantean como componentes culturales indispensables para el ser social, de donde se puede rastrear la metáfora del pastor como gobernante, heredera del pensamiento platónico y del Antiguo y Nuevo Testamento (Tuan 92). Ya que la supervivencia y bienestar del subordinado depende de una inteligencia superior, el servicio debe ser voluntario. No por nada define Covarrubias al perro como “animal conocido y familiar, símbolo de fidelidad y reconocimiento a los mendrugos que le echa el amo”. Al atender la definición del ser doméstico, el Tesoro deja ver en esta categoría, que el límite entre lo humano y no humano no existe: “no sólo al animal llamamos doméstico más aún el que está obediente al padre o al señor” (1357). La gratitud tiene especial resonancia en este contexto, considerando la ansiedad que dejó en el imaginario colectivo la hambruna de 1494, en la que perecieron la mitad de la población española e “incontables indios” (Paravasini 12), en caso de haber reforzado o reconfigurado ideas sobre la gratitud como virtud cristiana, ajena a su concepción desde el pensamiento mesoamericano. Esto haría del acto heroico algo aún más notable: ante las tentaciones de la naturaleza Indiana, elige mantener el código de honor doméstico, a diferencia de los perros y gatos europeos que “se han hecho salvajes, porque hallan muchos ratones y lagartijas que comer y en que se ven y así olvidan las casas y nunca vuelven a ellas.” (lib. VI cap. X).

Exclusividad

El caballo era esencial para la identidad del conquistador. La movilidad, poder y majestuosidad que refuerza este animal, eran los atributos que el caballero consideraba propios y exclusivos a él como heredero de una larga tradición clásica, bíblica e ibérica, ésta última, la sociedad más ecuestre de la Europa medieval (Crosby, *Ecological Imperialism* 180). Cabe señalar también la importancia de la cultura islámica en el enriquecimiento de la tradición equina peninsular, especialmente en el estilo de montado preferido por los conquistadores: “with the short stirrups and the legs bent backwards so as to give the appearance of almost kneeling on the horse’s back” (Cunninghame 18). Los primeros caballos llegaron al Caribe en 1493 no como ganado, sino como elementos esenciales que distinguían a la clase militar de los peones comunes. Es decir, varios habían sido criados para cumplir con funciones deportivas o de entretenimiento, y no laborales o militares, dinámica que tuvo que reconfigurarse ante las necesidades del Nuevo Mundo. Así, para disolver estos lazos, Cristóbal Colón inició con ellos la crianza equina, y para 1501 ya había entre 20 y 30 caballos en la Española, dedicados a transportar información y bienes (Schuerch 19-21).

El lugar simbólico de caballos, yeguas, asnos y mulas no dejó de existir como elemento de construcción de nuevas identidades y configuraciones sociales: la élite y los caballos, y la clase trabajadora y burros y mulas, como se puede observar en la iconografía e historiografía de Indias (Schuerch 15). Para el colono, cuyas principales aspiraciones abarcaban la adquisición de títulos nobiliarios, oro, tierras, ganado, sirvientes y honra (Assua French 25), el caballo se convierte en una aspiración más. Así advierte Oviedo al lector incauto de los peligros y necesidades que le esperan: “herido sin cirujano, enfermo sin médico ni medecinas, hambriento sin tener que comer, sediento sin hallar agua, cansado sin poder alcanzar reposo, nescositado del vestir y del calzar, e andando a pie quien sabría subir en un caballo” (lib. XVIII

Proemio). De las dolencias comunes, resalta como distinción de clase, pues sólo cortesanos, nobles y élites urbanas *saben* montar a caballo.

Considerando que, incluso entre cristianos había importantes prejuicios y tabúes en torno al uso del caballo, no sorprende que el texto censure con mayor rigor las interacciones indígenas con ellos. Una de las pocas instancias en las que Oviedo lo admite es para construir con Felipe, intérprete quechua y cristiano converso, la figura del indio taimado, “el más mañoso y cauteloso indio y amigo de las novedades que jamás se ha visto” quien, ingrato, traicionó a Diego de Almagro luego de que el capitán “llevóle a Panamá e crióle en su casa como hijo, trayéndole vestido de seda e dándole caballos propios en que cabalgase, y tractándole como hijo verdadero, e haciéndole enseñar y doctrinar...” (lib. XLVII cap. IV). La moraleja concluye con su captura y ejecución, aleccionando sobre los peligros de “adoptar indios” -trabajo forzado de intérprete.

La naturaleza de la traición refleja las ansiedades que fomentan la censura del caballo en el texto: reveló a las resistencias indígenas que los cristianos “sin caballos eran para poco, e que los caballos no hacían más sino correr mucho e que muertos los caballos, vencerían fácilmente a todos los cristianos” (lib. XLVII cap. IV). Este tópico recurrente refleja que una de las ventajas -quizá más políticas que militares- del caballo era su misterio al otro. En Castilla del oro, por ejemplo, Oviedo se informó de Gil González sobre la muerte y entierro en secreto de uno de los suyos, “no por hacerle obsequias ni honrarle con sepultura”, sino “por que los indios no lo viesen ni supiesen que los caballos eran mortales, a los cuales mucho temen, porque allí no los habían visto” (lib. XXIX cap. XXI). En el mundo práctico, este secreto era insostenible, por lo que el tópico de la ignorancia del indio tuvo que reforzarse en el discurso con imágenes distorsionadas de sus reacciones hacia los caballos que acompañaban las expediciones.

Oviedo, por ejemplo, basa esta caricatura en reacciones de admiración, miedo e ignorancia, construyendo colectivamente una figura que, junto con la del caballero montado, fascinaba a las audiencias europeas. El de Francisco Montejo, “ensillado y enfrenado, e con un petral de cascabeles, e teniéndole un cristiano del diestro, aunque no estaba gordo, era regocijado, e meneábase de una parte a otra lozando e de buena gracia”, causó tanto espanto en Yucatán que, los que no huyeron al verlo, “más pusilánimos, se cayeron, e amortecidos en tierra e oyéndole relinchar, tales hobo que ni hobieron menester píldoras ni mejor purga para despedir por bajo, de tal manera que el hedor era incomportable, con que se acabó aquella fiesta” (lib. XXXII cap. II). De acuerdo con Asúa y French, estos cascabeles se usaron durante la Conquista para potenciar el temor a los caballos (27), aunque ésta no debió ser la única función, ni la más frecuente, si se considera que este accesorio ya existía desde la Europa medieval como ornamento e ícono distintivo, a diferencia de los accesorios meramente funcionales (Walker-Meikle).

Otro tipo de interacción relevante, del que existe muy poca evidencia, es la participación cristiana/equina en redes de intercambio. Pero gracias a la exposición biogeográfica de Oviedo tenemos una ventana a las implicaciones de esta práctica, que sugieren un uso más común del que relatan los cronistas. Esta estructura narrativa, en el contexto de la Conquista, implica una lectura que, a manera de crónica moderna, registra la escala de las series de abusos propiciados por los líderes de las expediciones. Así, a lo largo de estos libros en los que caben tonos tanto trágicos como costumbristas, las interacciones animales pueden fungir como pausas narrativas de alivio cómico. Entre ellas destaca el caso del libro XVII, en el que se registra el encuentro entre el capitán Hernando de Soto y el jefe Tuskaloosa (“cacique de Tascaluza, llamado Actahachi”) en Alabama. Soto le ofreció “un caballo y unos borcegués y un manteo de grana por llevarle contento” a cambio de 400 tamemes y la promesa de cien indias para cuando llegaran a Mabila. Ya que el jefe era “tan alto que parecía gigante”, tuvieron que presentarle a

uno de los caballos más grandes y fuertes que acompañaban la expedición, contraste que facilita la caricatura: “ved qué contentamiento le podían dar ... que pensaba él que iba caballero en un tigre o en un ferocísimo león, porque en más temor estaban los caballos reputados entre aquella gente” (lib. XVII cap. XXVII).

Para comprender mejor esta interacción es necesario profundizar en las implicaciones del “tameme” como tributo, una de las demandas preferidas por Soto. La voz *tameme* fue adoptada por el imperio español del náhuatl *tlamemeh*, “to carry something”, término impreciso ya que los usos de cada cultura variaban significativamente. En el caso del imperio Mexica, correspondía a una clase social baja pero protegida de cargadores profesionales, cuyo servicio se limitaba casi exclusivamente a “the lords within their own ‘political districts’”. Los cargadores del Mississippi pertenecían a una categoría social distinta, de “free, temporary Native porters who served at the behest of their local lord, and expected to return home when the job was through” (Dixon 5). Por ésta más razones -como el uso de violencia e intimidación para demandar cada vez más tamemes- queda claro que estos intercambios fueron injustos, y costaron la vida de varios cargadores durante el invierno de 1539-1540, en el que viajaron desnudos y encadenados transportando el equipaje y alimento de su ejército (ibid 6-7).

Estas caricaturas desdibujan la posición social del líder, y las implicaciones culturales detrás de los encuentros entre gobernantes. En la tradición española medieval, el regalo era una práctica habitual entre reyes, feudatarios y eclesiásticos, estimados por simbolizar virtudes relacionadas con el ejercicio de poder y grupo social, como la majestad, fiereza y magnanimidad (Morales Muñiz 240). Aunado a esto, parece poco probable que el contentamiento de Tuskaloosa partiera de que él y su gente consideraran al caballo como un león, considerando el conocimiento especializado de que los pobladores de los valles del Mississippi tenían sobre la ecología nativa, herederos de una larga tradición de “agriculture and horticultural experimentation” (Morris 16). Gracias a la impresión cómica del contraste en la estatura es

posible rastrear esta interacción en fuentes alternas para obtener más información. La relación de Inca Garcilaso de la Vega¹⁰ añade casi por accidente que no fue el único intercambio sino parte de una práctica común a lo largo de la expedición: Soto “mandó que le aderezasen un caballo a la brida en que fuese, como se había hecho siempre con los curacas señores de vasallos que con él habían caminado, aunque se nos haya olvidado decirlo hasta este lugar” (lib. III cap. XXV, 246).

Volviendo al problema de la censura del caballo en el texto, es posible encontrar en estos registros pistas que abogan por un conocimiento indígena prehispánico del caballo. Actualmente se reconoce que con la conquista de México en 1521 se ganó el acceso a tierras más aptas para las industrias ganaderas, que crecieron tan rápido que el precio de la carne para 1532-1538 ya había bajado en un 75% (Crosby *The Columbian Exchange* 87). La fidelidad equina se vio amenazada ante las posibilidades que ofrecían las planicies de la Nueva España para reproducirse con facilidad y experimentar formas de desdomesticación en olas de fugas que les permitieron y eventualmente conquistar ambos hemisferios del continente (Schuerch 30). La colonización del imaginario, en este caso, elabora un escenario que sólo se sostiene negando las realidades ecológicas y culturales de las regiones que abarca, por lo que debe cuestionarse la viabilidad de que los caballos fugitivos de la Nueva España fueran los responsables de haberse reproducido multiplicado en tal número y ritmo para poblar exitosamente las grandes planicies norteamericanas para la segunda mitad del siglo XVII.

De haber sido este el caso, y considerando el tiempo que implican los ciclos reproductivos y las migraciones continentales de estos animales, las naciones indígenas que interactuaron con ellos contaron con tan sólo algunas décadas para estudiar su comportamiento, comunicación y anatomía, aprender a capturarlos, amansarlos y montarlos, y adquirir suficiente

¹⁰ Basada principalmente en conversaciones con su amigo Gonzalo Silvestre, en complemento con la versión de Soto, y crónicas de Juan Coles, Alonso de Carmona y Diego de Asausa.

experiencia para desarrollar y mejorar técnicas de montado, producción de objetos artesanales, e incluso contar con un extenso vocabulario especializado (Henderson 2). No se sostiene entonces que sociedades que presuntamente carecían de cualquier conocimiento previo alcanzaran este nivel de desarrollo, que tomó siglos para asirios y otras culturas euroasiáticas formadas por profesionales extranjeros (7). Ya que el principal argumento que sostiene la teoría de la extinción se sustenta en la falta de evidencia material, Henderson advierte que en el caso americano existe una serie de factores ambientales y culturales que dificultan la preservación de restos animales, como por ejemplo las diferencias en prácticas dietarias y culturales euroasiáticas (1). Con la confirmación de la existencia de un “pony americano”, la academia optó por establecer que se trata de una degeneración del caballo europeo, negándoles la posibilidad de tener una identidad taxonómica. El gobierno estadounidense ha sido en parte responsable, especialmente durante el siglo XIX cuando, haciendo eco de los decretos contra cimarrones, ordenó la matanza sistemática de caballos silvestres para prevenir la fuga de indígenas de las reservas recientemente creadas, privando a las ciencias biológicas y arqueológicas de información vital para el estudio de su historia en el continente (ibid. 3-5).

En la relación de la Vega, la misma atención del soldado por el caballo expone estas contradicciones. Refiere, por ejemplo, que Juan de Anasco, preocupado por el bienestar de su caballo que ya no podía andar, se aseguró de “que los indios de Mucozo “le habían mantenido paz y héchole amistad, y, habiendo sabido que sí, mandó soltar luego las indias y muchachos que traían presos” para enviarlos de regreso a su hogar con el caballo para solicitarle a su líder “que hubiese por encomendado el caballo que en su tierra había quedado cansado” (lib. II cap. XVI, 159). Mientras que en los encuentros pacíficos se procura hacer énfasis en la ignorancia del indio sobre cualquier aspecto relacionado con montar a caballo “al tercero día vino el buen Mucozo acompañado de sus caballeros y gente noble, y trujo el caballo consigo, y la silla y freno trujeron los indios a cuestras, que no supieron echársela” (ibid). Por el contrario, durante

los encuentros bélicos se deja ver un conocimiento mucho más especializado: "...admirados que un animal tan animoso, fero y bravo ... hubiese muerto tan repentinamente de la herida de una sola flecha tirada de tan cerca", decidieron realizar una inspección clínica y "hallaron que la flecha había entrado por los pechos y pasado por medio del corazón. Y buche y tripas y parado en lo último de los intestinos..." (XVIII 165).

La justificación ante el asombro se limita a señalar que "fuertes y diestros son en tirar las flechas comunmente los naturales de este gran reino". Sin embargo, vista en comparación con la técnica que describe Oviedo para cazar "tigres" (jaguares) con ballesta, se aprecia un contraste importante no sólo en habilidades de tiro, sino también un conocimiento más especializado de la anatomía externa e interna de mamíferos grandes. En el primer caso, basta un tiro de flecha para darle una muerte rápida al caballo fuerte y móvil (a galope?), mientras que en el segundo, el ballestero requiere de la ayuda de perros ventores para acorralar y distraer al adversario, para dar entonces el tiro que eventualmente le dará una muerte lenta y dolorosa: "tírale el ballestero desde a doce o quince pasos con un rallón y dale por los pechos, y vuelve las espaldas huyendo, y el tigre queda con su trabajo y herida, mordiendo la tierra e los árboles" (lib. XVI cap. X).

No se debe olvidar que, además de los sesgos individuales de informantes y cronistas, la corona formalizó políticas estrictas para controlar el flujo de información relativa a las Indias, lo que explicaría en parte que un número importante de trabajos permaneciera en estado manuscrito, y que el acceso a ellos estuviera limitado a consultas para traducciones o compilaciones, "derivative in nature" (Asúa y French 25). Martínez Torrejón rescata algunas fechas importantes: en 1527 se prohibió la circulación de las Cartas de Cortés, en 1550 se desautorizó la impresión de la segunda parte de la HGNI de Oviedo, y en 1553 se prohibió que se llevara la H de Gomara a las Indias. Ambas relaciones especifican con lujo de detalle el destino de cada caballo que se pudo haber perdido en la expedición. Desde los once caballos

que huyeron en la laguna del Conejo, bautizada así por el conejo que “les espantó todos los caballos, e volvieron sueltos, huyendo atrás más de una legua, sin les quedar alguno”, y “todos los cristianos se derramaron, por ir tras los caballos, desarmados: que a dar indios en ellos, aunque fueran pocos, tuvieran los españoles su merescido, e en pago de su mal recabdo, estuvo bien aparejada una vergonzosa definición de guerra” (lib. XVII cap. XXIII) y, de acuerdo con Oviedo, se recuperaron todos.

El tabú se hace explícito en casos vergonzosos como el de Diego de Guzmán, “hombre noble y rico” que, de acuerdo con los informantes de la Vega, tenía un único vicio: “se trataba en todo como caballero, sino que jugaba apasionadísimo”. Esta debilidad de carácter fue lo que llevó a su deserción: “había jugado cuanto tenía hasta perder los vestidos y las armas y un muy buen caballo morcillo que le había quedado y ... una india de su servicio”. La mira en los caballos evidencia cómo ya operaba el tabú del indio-caballo, en el tratamiento que, a manera de rendición de cuentas, justifica cada incidente que pudiera representar este riesgo. Aunque se admite la voluntad del soldado que expresa su decisión de no volver, se concluye que ésta fue motivada “por la vergüenza de haber jugado las armas y el caballo, que entre soldados se tiene por cosa vilísima” (I, 333), o por haberse concubinado con la hija del curaca, acto igual de vergonzoso.

Considerando que en las cosmovisiones animales vistos como seres como personas, con conocimientos especializados en ecología, comportamiento animal y familiarización -pues de ella dependía su producción de personas-, parece muy poco probable que, de todos los caballos de la expedición de Soto, sólo un par de de ellos haya hecho amistad con una persona indígena; ni que todos aquellos que pasaron a manos de indios fueran asesinados cruelmente por ellos. Si se mira con atención, en muchas de estas instancias se trata de especulaciones: decidieron dejarlo “en buen prado de mucha yerba donde comiese, quitáronle el freno y la silla, pusieronla en un árbol, para que el indio que quisiese servirse de él lo llevase con todo su recaudo”. La

aclaración siguiente corresponda a un temor fundado en hechos reales, o a un temor aún más fuerte al tabú: “mas antes temían y habían lástima que, luego que lo topasen, lo habían de flechar” (Libro II, Cap. XV, 157).

Riqueza

Detrás del ejercicio y representación de las dinámicas de poder en las que participaron perros y caballos se esconde una importante dimensión económica, que permite atender casos particulares y cuestionar qué tanto se pudieron beneficiar económicamente los individuos con animales a su cargo, y qué tanto influye esto en su valoración. El ganado porcino que dio sustento a las fundaciones coloniales, visto como materia prima, perdió rápidamente su valor con el desarrollo de la industria azucarera que, como se viene el capítulo anterior, orilló al abandono, federalización y caza sistémica del cerdo europeo. Caballos, burros y mulas fueron el siguiente sostén de la economía Indiana, no como materia prima sino como fuerza de trabajo (Crosby, *Ecological Imperialism* 183), fundamentales para el éxito de las empresas industriales, el establecimiento de nuevas rutas y la integración de territorios españoles (Schuerch 19-21). Aunque esto implica una cercanía importante con personas que desde distintas clases sociales estuvieron a su cargo, en la literatura indiana hay generalmente poca información sobre ellos, además como medio de transporte y, en emergencias, fuente de alimento y cuero. Oviedo, que entre sus propuestas editoriales aboga por la repetición como mecanismo necesario para comprender la complejidad histórica, demuestra su sesgo al argumentar que “yo no soy amigo de referir una cosa muchas veces” y limitarse a señalar que en la isla hay muchos asnos “de la casta de los que se trujeron” de España, además de mulas y los machos que “acá se acrecentaron de la mición de los asnos y yeguas” (lib. XII cap. IX).

Antes de continuar se debe advertir que al poner el foco en el caballo como principal medio de transporte, se corre el riesgo de invisibilizar o esconder elemento humano de los

cargadores como fuerza de trabajo forzado, y en ocasiones deshechable, como ocurrió durante la expedición de Soto en la Florida. Como advierte Dixon, “Burdening as a form of labor and a source of political conflict has received little attention on its own” (3), a pesar de que la dificultad de los caminos de México y Centroamérica, y el alto costo de los animales de carga, implicaron que “every colonial economy was ‘a tumpine economy’” (Hirth citado por Dixon 2). Este tipo de explotación fue especialmente favorecido por las misiones evangélicas, en el caso de Florida, para los jesuitas y posteriormente los franciscanos (Dixon 7). No fue sino hasta 1528 que se prohibió desde la corte de Carlos V el uso de indios para carga, regulación cuestionable considerando que para 1534 ya se había restaurado, una vez más, la esclavitud; además de que años antes Oviedo perdió su cargo como juez del Darién en 1522 debido a un “rigorismo moral” extremo que implicaba “prohibir que se cargaran las indias, de que se servían los vecinos como de asnos” (Tudela).

Los perros, que recibieron muchísima más atención, participaron desde sus inicios en una economía más oscura. A partir del retorno de Colón en 1493, Isabel la Católica autorizó con poco interés y sin mayores inversiones una segunda expedición, encomendando a Juan Rodrigues de Fonseca la obtención de indios para labor (Grier Varner y Varner 5). Fueron las empresas privadas quienes identificaron el potencial de estas expediciones para tráfico humano y financiaron el segundo viaje, equipándolo con 20 mastines y lebreles para facilitar la captura de indios (ibid 191). El interés de la Corona aumentó conforme se fueron comprobando los frutos del Nuevo Mundo, que para 1498 sus principales fuentes de ganancias eran la cañafístola y el mercado de esclavos (Ortwin Sauer 98).

Así, la llegada del siglo XVI marcó la oficialización de mecanismos legales para explotar el Caribe. Entre estas políticas, mejor detalladas en el primer capítulo, destacan la Encomienda, dinámica de extorsión oficializada por escrito en 1503 (Deagan 602), que reconocía la necesidad de aumentar el número de indios para mano de obra, reforzando el uso

de perros ya que pues “promises of reward and heaven didn’t work as well as mastiffs” (Grier Varner y Varner 17), y las licencias de Requerimientos (1513) lideradas por Pedrarias Dávila que permitieron la desolación de Castilla del Oro en menos de un año (ibid. 49). El uso desmesurado de perros bravos para las conquistas territoriales y políticas de Pedrarias llevó a que para 1519, con el gobierno de Panamá, se normalizó esta violencia conjugando poder, exclusividad, masculinidad y riqueza al extremo del espectáculo de lucha entre indios y perros, que servía de entretenimiento, campo de ejecución, mercado de esclavos, escuela de futuros perros soldados y fuente de alimento para los mismos (Piqueras 200).

Queda por exponer, a nivel individual, casos en los que el amor entre amo y perro resultó en una relación mutuamente beneficiosa, en términos sociales y económicos. Becerrillo “ganaba parte y media para su amo, como se daba a un balletero, en todas las entradas que el perro se hallaba” (Oviedo lib. XVI cap. XI), sueldo que recibía Juan Ponce de León, aunque había cierta flexibilidad y acompañaba también a Diego de Salazar y Sancho de Arango (Grier Varner y Varner 23). No fue éste el único perro asalariado. Leoncico, su hijo, pasó a ser propiedad de Vasco Núñez de Balboa, y “ganaba, asimismo, una parte, e a veces dos, como los buenos hombres de guerra, y se las pagaban al dicho Adelantado en oro y en esclavos” (Oviedo lib. XVI cap. XI). Como autor que acude a lo escandaloso para dar notabilidad a sus narraciones, Oviedo no ve el sueldo como una transgresión ni como ofensa a las buenas costumbres institucionales, sino como contraste a los vicios del hombre: “el perro era tal que la merecía mejor que muchos compañeros soñolientos, que presumen de ganar holgando lo que otros con sus sudores y diligencias allegan” (lib. XXIX cap. III). La permisividad del contrato social asalariado evidencia el nivel de complejidad que existe en las intersecciones entre culturas humanas y animales. Por lo menos en el caso de ciertos perros, y para algunos cristianos, quizá no fueran las personas amerindias las únicas en concebir animales como “animated beings and

thus could not be approached as if they were simply another kind of trade goods” (De John Anderson 38).

Por lo menos en este contexto, la personificación y afecto al perro no dependen de su valor de uso en términos de productividad y beneficio económico. Por el contrario, mientras más participan en esta economía, más se alejan de su ser social. En 1541 Real Cédula de Carlos V a Francisco Pizarro, ya gobernador de Perú y por el “asunto de los perro carniceros que los españoles tienen cebados en los indios”, donde “se pide que se mate a los perros que haya de esa clase y no se adiestren más contra los indios, una vez que ya no son necesarios estos perros” (LIMA,566,L.4,F.242V).

B. Compañía

Las identidades de estos seres dejan ver cómo la imagen del perro/caballo soldado que aterrorizó a incontables indígenas pudo tener efectos emocionales opuestos del otro lado de la trinchera: fuera de lo material, ofrecieron protección moral, emocional y espiritual. Volviendo al objetivo de desmitificar al conquistador, pensando en él como mamífero social en situaciones de vulnerabilidad e inestabilidad, se hace evidente que aquellos animales que fueron considerados como notables y heroicos, se hicieron destacar durante situaciones de vulnerabilidad, y es en parte gracias a ello que se convirtieron en figuras de protección. Si bien aparecen como parte de los vehículos narrativos sujetos a las normas estilísticas de su cultura, esto no niega las potenciales emociones detrás del dramatismo con el que se hacen notar, para lo que es fundamental atender con precaución los contextos particulares de cada etapa de expansión colonial. Entre las ventajas significativas que representó la compañía de estos animales, no deben desestimarse aquellas que vienen de su valor como compañía. Los beneficios de las amistades no se limitan a relaciones humanas. Entre especies sociales no humanas, se ha observado entre otros beneficios que “they frequently offer egalitarian

companionship”, dar aviso de peligro, agua o alimento; proporcionar apoyo ante conflictos; “offering sensory pleasure and removal of dead skin and parasites, teaching or sharing new information, help reduce emotional distress” (Cords).

Para las culturas humanas, cabe destacar el papel de los animales no sólo como agentes históricos, sino como agentes políticos, mediadores y catalizadores sociales (Serpell *In the Company* 89). El perro, como argumentan Grier Varner y Varner, “was not simply a weapon, a gift, or an instrument, but rather an agent which has always been able to successfully integrate the human domestic sphere and maintain fellowship with human population worldwide” (335). Todos estos aspectos pueden observarse en el caso de Vasco Núñez de Balboa y su perro Leoncico desde sus inicios como personajes históricos hasta sus trágicos desenlaces. El adelantado, inicialmente, había invertido en la industria porcina y fracasado en la empresa. Endeudado y sin permiso para abandonar la Española, se coló en la embarcación de Enciso, “Por bienes, tenía su espada y el vestido que llevaba puesto; y por compañero, su perro Leoncico”. Tardó entre tres y cuatro semanas en ser elegido como co-alcalde de Santa María del Darién, y a los seis meses, gobernador (Romoli 1338). Aunque se ha tratado de explicar esta rápida escala con sus carisma y dotes de líder, Grier Varner y Varner sugieren que, en adición a las habilidades sociales de Balboa, Leoncico debió haberle ayudado a ganarse la tripulación (37).

Oviedo conoció personalmente a Leoncico en 1514 “porque cuando llegó Pedrarias a la tierra ... era vivo, y le prestó Vasco Núñez a algunas entradas que se hicieron después” (lib. XXIX cap. III). El contexto de este encuentro es clave, pues corresponde al nombramiento de Balboa como Adelantado y gobernador y la llegada de Pedrarias para ocupar su lugar, con una armada financiada por Cisneros equipada con 17 buques, cerca de dos mil colonos, funcionarios, artesanos y un obispo. Volviendo al tema del tabú en las interacciones cristianos/caballos e indígenas, así como el discurso tuvo que construir la figura del indio

taimado, adaptándola a las necesidades de cada región y periodo, le fue necesario también construir la figura del cristiano olvidado de su patria. Y así como el indio taimado, el desertor merece un castigo ejemplar, pues destruye la ilusión de exclusividad, como lo hizo Diego de Guzmán en la Florida, Gonzalo Guerrero en Yucatán, y Vasco Núñez de Balboa en Castilla del Oro. Bartolomé de las Casas apunta a esta alianza como la causa de su castigo y muerte: “fue parte de causa por donde al cabo se le rodeó al triste, como parecerá, la muerte, sin culpa, empero, del padre Careta y della, sino por los grandes pecados y tiranías dél; que había el juicio de Dios comprenderle algún día” (*Historia de las Indias* 151).

“El proceso, por cierto, desapareció misteriosamente después de habérselo devuelto a Pedrarias” (Lucena Salmoral). Sin embargo, el caso de Balboa, Leoncico y Anayansi, quien “quiso y amó Vasco Núñez mucho”, existen varios datos que a través de leyendas y tradiciones románticas, acusan que Leoncico defendió a Anayansi del intento de violación de Garavito (Grier Varner y Varner 40). Humillación de ser vencido por una mujer indígena y un perro que decidió envenenar a Leoncico, en palabras de Oviedo y sin señalar al culpable, “por envidia, quien quiera que fue, le dio al perro á comer, con que murió. ... no hizo poca falta en la tierra, después que le mataron maliciosamente” (lib. XXIX cap. III), y ofrecer su servicio a Pedrarias Dávila para el arresto y asesinato de su rival amoroso (Derr, 35). Volviendo a la idea de presentar al ser histórico, humano o no, como sujeto multifacético, “en la verdad Vasco Nuñez tuvo valerosa persona ... ni tampoco le faltaban cautelas ni codicia; pero junto con eso era bien partido en los despojos y entradas que hacía”. Pero la cualidad que para Oviedo hacía de Balboa un líder excepcional era el afecto que profesaba con cuidados a su gente:

Tenia otra cosa, especialmente en el campo, que si un hombre se le cansaba y adolescia en qualquier jornada quel se hallase, no lo desamparaba: antes si era necesario, iba con una ballesta a le buscar un pájaro o ave, y se la mataba y se la traía; y le curaba, como a hijo o hermano suyo, y lo esforzaba y animaba. Lo qual ningún capitán de quantos hasta hoy [1548] no lo ha hecho mejor, ni aun tan bien... (lib. XXIX cap. II)

El mismo Oviedo nota el contraste generacional al conmemorar la memoria de Becerrillo, quien “hizo cosas muy señaladas y de admiración” y antes de morir dejó su “casta en la isla, de muy excelentes perros, e que le imitaron mucho, algunos dellos, en lo que he dicho” (lib. XVI cap. XI). Leoncico siguió los pasos de su padre, y aunque “Algunos perros quedaron hijos suyos”, su asesinato marcó el final de una era, y “ninguno tal como él se ha visto después en estas partes”, por lo que “no hizo poca falta en la tierra” (XXIX, III). Partiendo de este caso ejemplar, se explorarán otros casos de perros y caballos que han quedado registrados.

Identidad

En la HGNI, Becerrillo y Leoncico tienen el lugar de personajes que participan como agentes y seres sociales en el desarrollo del hecho histórico. Reciben el mismo tratamiento que personajes humanos importantes, siguiendo una misma lógica descriptiva que da cuenta del nombre, filiación social, características físicas y morales que les distinguen: “Este fue un perro llamado Becerrillo, llevado desta isla Española a la de Sanct Joan, de color bermejo, y el bozo, de los ojos adelante, negro; mediano y no alindado; pero de grande entendimiento y denuedo” (lib. VIII cap. XI). Su hijo “era un perro bermejo, y el hocico negro y mediano, y no alindado; pero era recio y doblado, y tenía muchas heridas y señales de las que había habido en la continuación de la guerra, peleando con los indios” (lib. VIII cap. XXX). No merecen menos atención que personajes como Cristóbal Colón,

Hombre de honestos parientes e vida, de buena estatura e aspecto, más alto que mediano, e de recios miembros; los ojos vivos, e las otras partes del rostro de buena proporción; el cabello muy bermejo, e la cara algo encendida e pecoso; bien hablado, cauto e de gran ingenio, e gentil latino, e doctísimo cosmógrafo; gracioso cuando quería; iracundo cuando se enojaba (lib. I cap. II).

Estas caracterizaciones recurrentes funcionan como herramienta para asistir al lector identificando a personajes con incidencia en otros libros. Así, cuando vuelve a presentar a

Francisco Pizarro en el libro XLVI, advierte que “si os acordáredes, letor, yo he hecho mención dél en estas historias en diversas partes dellas: buena persona e de bue ánimo, cuerpo robusto, é hombre sin ninguna letra ni industria para gobernar” (Proemio). Aunque en proporción mucho menor, personajes indígenas notables como Atahualpa reciben el mismo tratamiento: “hombre de hasta treinta años o treinta e dos, a lo que por su aspecto mostraba, bien dispuesto e proporcionada su persona, algo grueso en carnes e rescio; el rostro grande y hermoso e feroz, e los ojos encarnizados o algo bermejós encendidos” (lib. XLVI cap. IX, 63).

Los caballos, que simbolizaron la fidelidad y superioridad cristiana, no merecieron para Oviedo el mismo nivel de atención individual. Sin embargo, con la relación de la Vega y la de Díaz del Castillo como contraste, es posible sugerir un nivel de afecto y familiaridad equiparable al del perro. Bernal, por ejemplo, dedica un capítulo para “poner por memoria todos los caballos y yeguas que pasaron” de Cuba a México. Pese a ser un soldado castellano mucho menos sensible a la contemplación de la naturaleza que Garcilaso, no se limita al “caballo castaño zaino” de Hernán Cortés, sino que presenta a todos como integrantes de su compañía, dejando constancia de todas sus señas identificadoras.

En conjunto muestran que, independientemente de la inestabilidad de las prácticas de bautizo al animal, sus identidades eran parte de su mundo social y podían ser nombradas de varias maneras. Juan Velázquez de León, por ejemplo, tenía una “yegua rucia muy poderosa, que llamábamos la *Rabona*, muy revuelta y de buena carrera”. El registro de sus identidades no depende de desempeño militar ni posición jerárquica, como el “caballo overo, algo sobre morcillo” de “Baena, vecino de la Trinidad”, que “no salió bueno para cosa ninguna”. Los caballos afiliados a individuos lejos del rango social de Cortés son los que Bernal recuerda con mayor aprecio: “Ortiz, el Músico, y un Bartolomé García, que solía tener minas de oro, un muy buen caballo oscuro, que decían el *Arriero*. Este fue uno de los buenos caballos que pasamos en la armada”. El animal podía recibir el nombre del caballero que lo ofreció como regalo, como

en el caso de Aceituno, un caballo “rucio rodado” llamado así “porque Mateo de Aceituno ... se lo había dado, y era un bravísimo y hermosísimo animal digno de haber tenido tales dueños” (lib. II cap. XXIV 104).

Esto comprueba que el método de adquisición era relevante para su lugar social, y que el regalo era una de varias prácticas que definían su afiliación social: Pedro de Alvarado y Hernán López de Ávila compartían la posesión de “una yegua alazana, muy buena, de juego y de carrera”, situación que cambió al llegar a la Nueva España, cuando “le compró la mitad de la yegua o se la tomó por fuerza [a Hernán López de Ávila]”; o la yegua de Juan Sedeño y su progenie, que “parió en el navío”. La práctica más común quizá fuera la de aludir al caballo por la identidad del dueño, caso en el que destaca “el de Gonzalo Silvestre”, que era “era el más cierto en el rastro y en hallarlo cuando lo perdían” entre otros atributos que hacían de él un compañero extraordinario:

Mas no hay que espantarnos de esta bondad ni de otras muchas que este caballo tuvo, porque de señales y color naturalmente era señalado para, en paz y en guerra, ser bueno en extremo, porque era castaño oscuro, peceño, calzado el pie izquierdo y lista en la frente, que bebía con ella: señales que en todas las colores de los caballos ... prometen más bondad y lealtad que otras ningunas, y el color castaño, principalmente peceño, es sobre todos los colores bueno para veras y burlas, para lodos y polvos (lib. II cap. XIV, 79).

La dimensión emocional de los caballos, aunque discreta, es tan real que desde 350 a.C. ya se practicaba el aislamiento del caballo de los de su especie, pues los efectos del estrés por separación eran tan eficaces como la privación de agua y comida, privaciones recomendadas para fomentar la cercanía a sus humanos (117). Entre el comportamiento afectivo documentado, que exhiben hacia los humanos parece mimetizar elementos de interacciones sociales equinas (117). El mayor tesoro que esconde la relación de Garcilaso es la exhibición mutua de todos

estos elementos que, desde un plano psicológico que abarca tanto humanos como perros y caballos, definen al afecto:

Con estas muestras se regocijaron grandemente los españoles y sus caballos. Oliendo el rastro de los otros se adelantaron y tomaron nuevos bríos, de tal manera que parecía que salían entonces de las caballerizas, holgadas de veinte días. Con el contento que se puede imaginar, y con el nuevo aliento de los caballos, se dieron más priesa a caminar. Los caballos iban rechazando el suelo, con saltos y brincos, que sus dueños no los podían sosegar ni tener. Tan buenos eran que, cuando se pensaba que de cansados no pudieran tenerse, hacían esto ... como si fuese entrada de juego de cañas, llegando a carrera de caballo con mucha algarada, grita, fiesta y regocijo (lib. II cap. XVI, 158).

Con estos registros se hace evidente que, como advirtió Serpell, existe todo un mundo de animales valorados por el placer de su compañía, independientemente de funcionalidad, poder y lujo, llegando incluso a implicar mayores costos económicos y emocionales, responsabilidades y cuidados (14-15). La inversión emocional es evidente en la versión de Garcilaso, que refleja una faceta mucho más compleja en la que los cuidados y afectos mutuos forman una parte esencial en la relación. Son valiosos socialmente, como parte de una comunidad que documenta su lugar. Además de ser un importante foco narrativo, llegan a ser catalizadores de varios de los conflictos bélicos que estructuran la historia. Destaca el caso de Gaspar Caro y su caballo, que Francisco de Salazar montó sin el consentimiento del dueño “por mostrar su buena hinera, que presumía de ella”, y posteriormente, para combatir una ofensiva de los indios de Tula (lib. IV cap. XIV. 322). La destreza de Salazar resultó insuficiente ante las técnicas enemigas, lo que resultó en la muerte del caballo.

A este tiempo vino Gaspar Caro ... viendo cuál estaba su caballo, lo tomó sin hablar palabra, guardando su enojo para mostrarlo en otra parte, y, acongojado, lo llevó al gobernador y le dijo: “Porque vea vuesa señoría la desdicha de algunos soldados que en el ejército tiene, aunque ellos presumen de valientes, y vea juntamente la ferocidad y braveza de los naturales de esta provincia de Tula” (lib. IV, 324).

Perder a un caballo a manos de un indio es, más que una ofensa a la honra del caballero que amerita castigo, una pérdida familiar que requiere de venganza, y que implica tensiones sociales incluso entre un mismo grupo de cristianos. A gran escala, el nivel de detalle en las medidas tomadas para garantizar el bienestar del compañero caballo logra desmitificar al caballo/conquistador para representar a animales tan afectuosos como los perros mudos que Oviedo describe: “muestran amor a los que les dan de comer, en el halagar con la cola y saltar regocijados, mostrando querer complacer a quienes tienen por señor” (*Sumario* 163); o al amor del indio al perrillo documentado por Acosta: “son tan amigos de estos perrillos, que se quitarán el comer por dárselo; y cuando van camino los llevan consigo a cuestras o en el seno. Y si están malos, el perrito ha de estar allí con ellos, sin servirse de ellos para cosa, sino sólo para buena amistad y compañía” (lib. IV cap. XXXIII).

Estos ejemplos son tan sólo una muestra del lugar de los caballos en el mundo social y afectivo de los soldados. La abundancia de registros, y la poca credibilidad de la narrativa histórica, hacen evidente la necesidad de estudios más especializados que puedan colaborar con la arqueología. Como argumenta Collin, con ello se logrará alcanzar perspectivas más completas de los sucesos históricos, elevar conocimientos tradicionales al espacio libre de sesgo que merecen en la academia, garantizar su preservación para futuras generaciones, e incluso el potencial de “likely help to save what is left of these endangered animals” (17-18).

Protección

Los compañeros animales del entorno de Oviedo se aprecian cada vez más cercanos a la idea ambivalente de la que nació *mascota*: como talismán/animal de protección. Incluso en campañas militares, la compañía de seres como Becerrillo se convierte abiertamente en un símbolo de ilusión de protección (Orsanic 29). Recordemos, por ejemplo, al lebrél de Nicuesa, cuyo acto heroico no sólo alimentó los cuerpos de los naufragos, sino también sus espíritus:

“con el cual socorro e carne de aquel ciervo, se esforzó mucho esta hambrienta y desconsolada gente”. La compañía equina también representó una figura de protección que abarcaba otros planos además del militar. Gonzalo Silvestre admiraba y reconocía incluso las habilidades de su compañero, superiores a las humanas: “habiendo reconocido la intención y bondad de su caballo, cuando bajaba la cabeza para rastrear y buscar el camino, lo dejaba a todo su gusto sin contradecirle en cosa alguna, porque así les iba mejor” (lib. II cap. XIV, 79). Como él, Becerrillo demostró ante varios testigos tener autonomía, criterio y código moral propios: “con los indios mansos tenía tanto conocimiento como un hombre, y no les hacía mal”, (lib. XVI cap. XI) habilidad que le servía para distinguirlos aún en masa “entre muchos mansos, conocía un indio de los bravos, e no parecía sino que tenía juicio y entendimiento de hombre (y aun no de los necios)” (ibid). Sólo por caminar a su lado, “pensaban los cristianos que en llevarle iban doblados en número de gente e con más ánimo”. Oviedo justifica y confirma su poder: “Y con mucha razón, porque los indios mucho más temían al perro que a los cristianos; porque, como más diestros en la tierra, íbanse por pies a los españoles e no al perro.” Balboa “se decía que valía por diez en la lid, y que con un golpe de espada era capaz de partir a un adversario desde la corona a la cintura” (1339).

Becerrillo protagonizó una de las hazañas más notables durante la conquista de San Juan acompañando al subordinado de su dueño, Diego de Salazar. Para celebrar la victoria de una de las campañas, Salazar y sus hombres organizaron monterías de indios, liberando cautivos para observar la persecución canina. En una de estas rondas, le prometieron a una mujer taina su libertad a cambio de llevar una carta a Ponce de León. Con este engaño, “ella iba muy alegre, porque pensaba que por llevar la carta, la libertaban” hasta que soltaron a Becerrillo para darle caza,

e como la mujer le vido ir tan denodado para ella, asentóse en tierra y en su lengua comenzó a hablar, e decíale: “Perro, señor perro, yo voy a llevar esta carta al señor

gobernador”, e mostrábale la carta o papel cogido, e decíale: “No me hagas mal, perro señor.” Y de hecho, el perro se paró como la oyó hablar, e muy manso se llegó a ella e alzó una pierna e la meó, como los perros lo suelen hacer en una esquina o cuando quieren orinar, sin le hacer ningún mal (45).

El misterio católico medieval se muestra vivo en el pensamiento cristiano, visto como un fenómeno natural maravilloso -percibido como anormal- en el que la divinidad puede comunicarse e intervenir en los destinos humanos. En este caso, fue la compasión lo que tuvieron “por cosa de misterio, segund el perro era fiero y denodado” (lib. XVI cap. XI). Este asombro llevó a que Salazar, “vista la clemencia que el perro había usado, mandóle atar” en espera de las órdenes de Ponce de León, quien llegó a la mañana siguiente y, “sabido el caso, no quiso ser menos piadoso con la india de lo que había sido el perro, y mandóla dejar libremente y que se fuese donde quisiese, e así lo fizo” (ibid).

Las vidas y actos de estos canes notables fueron rápidamente amplificadas por la imprenta.¹¹ Gracias a ello han podido recibir mayor atención crítica, aunque esto implica que haya casos de lecturas obstaculizadas por cargas ideológicas. En esta instancia, por ejemplo, el ensayo “Comentarios a un pasaje narrativo del padre las Casas” de José Aarrom atribuye al dominico la autoría de esta narración, sin considerar que el episodio ya estaba impreso en la HGNI de 1535, donde el mismo Oviedo aclara que el caso le fue referido por testigos de vista, ya como parte de su cultura oral.¹² El ensayo propone una muestra para demostrar los “innatas dotes de narrador, los recursos estilísticos que emplea y la extraordinaria expresividad” de la escritura lascasiana (Arrom 42), aunque, en realidad, la mayoría de los ejemplos que expone son paráfrasis no atribuidas de episodios publicados por Oviedo.

¹¹ Por ofrecer algunos ejemplos, Becerrillo aparece en las *Elegías de Varones Ilustres de Indias* de Juan de Castellanos (1589) y en la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano* (1601) de Antonio de Herrera y Tordesillas. Leoncico destaca en el poema *Vasco Nuñez de Balboa* José María Roa Bárcena (1879).

¹² Sabemos que Las Casas tuvo acceso a la *Historia General y Natural de Indias* (1535) antes de publicar sus escritos, como él mismo lo deja notar en los capítulos que escribe como respuesta a Oviedo.

Del episodio de Becerrillo, por ejemplo, destaca la caracterización y humanización del perro, elevándolo al mismo plano de la vieja; el perro humanizado por la anciana mientras que él la cosifica, orinándola como a una pared; y el tono irónico al referirse al perro como un ángel o enviado de Dios (43). Sin embargo, observando las relaciones humanas-animales a gran escala, queda claro que más que recursos narrativos, en el mundo pragmático era común humanizar a perros dignos, y cosificar a animales indignos, dinámicas que se pueden matizar aún pensando en un espectro no excluyente de personificación/animalización. En este caso, la mujer, al posicionarse en el mismo plano que Becerrillo, adquiere la cualidad de persona (aunque en grados inferiores a la del perro). Se reconocen sus pensamientos y emociones y se le otorga eventualmente el perdón: “llamaron a la pobre india, e tornóse para los cristianos espantada, pensando que la habían enviado a llamar con el perro, y temblando de miedo, se sentó”.

Arrom enfatiza especialmente en el tono de sacudimiento moral en el momento del perdón –en palabras de Bartolomé, “Por no ser más crueles que el perro”–, y ve en ella una ejemplificación de la crueldad del hombre contra el hombre más que una anécdota sobre el comportamiento del perro (ibid). Ante esto, vale la pena traer a colación las características que, de acuerdo con Echeverría, conforman el modelo implícito para la escritura de la historia indiana. El tono moral no es exclusivo a las Casas, sino uno de estos modelos, definido por el uso de dilemas morales y teológicos de la conquista, que suelen dar mayor importancia a la moral cortesana o caballeresca de los actores, españoles o indios (20). Las anécdotas sobre comportamientos animales peculiares o escatológicos tampoco son extraordinarios. Son, de hecho, parte de los modelos que construyen la historia textual indiana, en la que ya se hace evidente una predilección cultural por narrativas de lo que sería el estilo costumbrista (25). Como ya se ha observado, el mismo Oviedo recurre consistentemente a este estilo de escritura para aligerar tensiones narrativas, detallando interacciones como el duelo entre un soldado

español, acompañado de su caballo y perros, y una zorrilla, del que salió victoriosa la última. Tras el ataque de orina, los perros “se apartaron estornudando; y el un perro [sic] comenzó a revesar y echar lo que tenía en el vientre o avia comido aquel día, y el caballo, como era de mañana e le tomó ayuno, también revesó mucha cólera ... E los perros, después de se haber estregado e volcado muchas veces en tierra, se fueron, sin aguardar a su amo, a buscar el agua para se lavar”.

Los soldados observaban y transmitían información sobre sus compañeros no humanos: “en todo aquel mes no le supo bien cosa que comiese, ni ... quisieron comer en dos o tres días”, reconociendo su agencia al punto de reportar que “salianse de casa e comían hierba que su destino les enseñaba que debía ser provechosa contra aquel impedimento que tenían”. El caballo sufrió efectos similares durante ocho días en los que “no comió tanto mahiz ni hierba como en un solo día solia comer, estando bueno” (lib. XLII, cap. XV). Si se reconoce su instinto para aliviar su malestar con hierbas medicinales, no puede decirse que el marcado de orina fuera imaginario, aleatorio, o fuera de sus posibilidades materiales cuando éste es el medio de comunicación más común entre mamíferos, para transmitir varios tipos de información, como identidad, sexo, edad, salud, estado reproductivo y social.

Evidentemente, el uso de ciencias biológicas para analizar estos testimonios tiene limitaciones importantes, además de que este comportamiento varía significativamente en función de sexo, edad y tamaño del perro (McGuire et al. 163-164). Vale la pena señalar, sin embargo, que el marcado ha sido observado en situaciones de conflicto como mecanismo de defensa diseñado para proteger recursos y territorios, reduciendo peleas con otros miembros de su especie, fungiendo como mensaje de advertencia, intimidación, o marca de identidad del dueño. En términos económicos, una comunicación exitosa puede tener efectos de beneficio mutuo, pues representa menos energía y vulnerabilidad a otros predadores que el ataque a intrusos (118). Al ignorar este lado, se niega la agencia de Becerrillo como ser biológico y

social, cuyo desempeño como líder se asemeja al de Balboa: “Hábil en la táctica y valiente en el combate, tenía una habilidad notable para conseguir el máximo de éxito con un mínimo de hostilidades, y un talento raro para cultivar las simpatías de los vencidos” (1339). Así fue testificado, entre otros, por Alonso Zuazo: “había trabajado con muy buena manera”, en concreto, por sus alianzas políticas “de hacer de paces á muchos caciques é señores principales de los indios”. Así, “estaba tan quisto” que “en todas partes le daban mucho oro los indios de su voluntad, é le daban sus hermanas é hijas que llevase consigo” (Vol. 1, 315).

Becerrillo no fue el único actor de misterios, ni los hombres de Salazar los únicos en interpretarlos así.¹³ El misterio animal resurge en el texto como síntoma de la escala de las olas de violencia que irradiaba el Caribe colonial. Diez años después, Oviedo documenta un incidente similar, protagonizado por el caballo de Balboa, y su protesta por la decapitación pública a manos de Pedrarias Dávila para ganar el gobierno de Castilla del Oro. Como parte del performance de la ejecución, Pedrerías clavó el edicto de la sentencia, documento que simbolizaba el respaldo institucional conferido desde Europa. Entre los testigos se hallaba en grupo los caballos y yeguas “que apaciguaban”, de los que se separó el que había pertenecido a Balboa:

... alta la cabeza, a paso tirado e sin pascer ni endenderse a dónde iba, después de haber andado más de cient pasos desde donde dejaba las otras bestias, llegó al poste, donde estaba el pregón o edicto afijado, e con los dientes asió del papel dos o tres veces e hízolo pedazos; e fecho aquesto, paso a paso, sin se detener en pascer ni en otra cosa, se tornó a las bestias, de donde había partido primero, e allí comenzó con ellas a pascer (lib. XXIX cap, XVIII).

“E no por lo que el pregón (de Pedrarias) decía, porque la que llamaban traición, ninguno la tuvo por tal.” De acuerdo con Oviedo, los testigos “lo notaron por misterio, e comenzaron a

¹³ Una relación de Jorge Robledo reconoce en 1540 que “tienen un conocimiento estos perros, que es de tener por misterio, que si ven ir un indio solo por ahí, sienten si es de paz ó de guerra; e si es de paz, no le hacen mal, é si es de guerra, no hay quien los tenga...” (345).

murmurar de la desidencia”, dejando ver nuevamente que el tono de protesta no fue iniciado por las Casas, como postula Arrom, acude nuevamente al episodio de Becerrillo para postular a las Casas como iniciador de la narrativa protesta (1982). Fue Oviedo: “pues aquél rocín reclamaba della, que qué debrían hacer los hombres, e que de allí se debía colegir y esperar en Dios que la verdadera residencia había de venir del cielo.” Si acaso, fue el principal vocero, con el costo de haber silenciado a Oviedo. Ante un poderoso mecanismo de censura, los animales se vuelven los vehículos de la literatura de protesta: “Esto que fue dicho, fué notado por muchos, no solamente en aquel pueblo donde ello pasó, pero donde quiera que se supo; e no faltó después quien se ofresció a lo probar en España ante los señores del Consejo de Indias contra el mesmo Pedrarias e su alcalde mayor” (lib. XXIX cap. XVIII).

En perspectiva histórica, la agencia política de las Casas más bien obstaculizó la transmisión de información. En 1550 fue la disputa de Valladolid, mismo año en el que se negó la autorización para imprimir la segunda parte de la HGNI de Oviedo (Martínez Torrejón 1052), donde se encuentra el libro XXIX, dedicado a Castilla del Oro, que contiene las denuncias al gobierno de Pedrarias y aliados.

C. Luto

En *Animals of Spain*, Alves argumenta que, aunque la empatía hacia los animales dependía de su valor de uso, “it was never entirely absent from the cultural conversation” (150), como puede verse en la expresión de luto de los soldados a sus perros (155). Sin embargo, al hacer lecturas cercanas de estas ceremonias y atender a una muestra más amplia de registros, se hace evidente que éste no era el único motor de empatía y afecto, sino que era el valor social del animal lo que motiva el sentimiento en los registros conmemorativos, sin olvidar que sus posibilidades expresivas son mediadas por aparatos ideológicos con control sobre la producción textual. La emoción y expresión de luto al animal de compañía es un aspecto mucho más diverso y

complejo si se atiende desde fuentes textuales, por lo que el amor al animal (en términos generales, colectivos e individuales) no puede determinarse por casos particulares, sino mirando el fenómeno a gran escala. Así se pueden apreciar distintos niveles, por lo menos en el nivel textual:

Luto inadmisibile

Gil González justifica el entierro del caballo con motivos políticos, “no por hacerle obsequias ni honrarle con sepultura, como Alejandro Magno a Bucéfalo, su caballo (e otro caballo hizo asimesmo enterrar Octaviano Augusto, emperador, y el Cid Ruy Díaz mandó a enterrar a Babieca, su caballo)”. En otros casos, parece haber muestras de dolor por transgresiones sociales, más que por la muerte del caballo como individuo. Reescribiendo las cartas de Cortés, Oviedo certifica del hambre que entre, otras penurias, sufrieron los españoles expulsados de Tenochtitlán, aliviada gracias a la carne de un caballo muerto: “el cual, aunque les hizo mucha falta, porque después de Dios, los caballos les eran mucha seguridad, por el miedo que aquella gente bárbara tenía dellos, con la carne de él tovieron buen pasto”. Así lo refiere Cortés: “nos consoló su carne, porque la comimos sin dejar cuero ni otra cosa de él ... según la necesidad que traíamos” (106). Oviedo, sin embargo, añade que huesos, uñas y tripas “no les pareció de menos buen gusto que las sobreasadas de Nápoles, o los gentiles cabritos de Avila, o las sabrosas terneras de Sorrento e de Zaragoza, segund la extrema nescesidad que llevaban” (lib. XXXIII cap. XIV). La proyección golosa de Oviedo refleja sus propias ansiedades sociales: los prejuicios alimentarios comunes eran comunes en sociedades definidas por estrictas jerarquías sociales, delineadas por dietas elitistas como se practicó en las tradiciones europeas del siglo XV, para las que “crossing the social boundaries in any way that threatens the natural order and violates the defining principles of personhood” (185).

Luto admisible

En contraste, y considerando las motivaciones políticas que pudieron mediar la expresión textual en los registros, vale la pena mirar la evidencia de la compañía equina documentada por Garcilaso bajo una luz diferente. Los castellanos, “de ver flechar sus caballos y de no poderlos socorrer, sintieron grandísimo dolor, y como si fueran hijos los lloraron” (lib. VI cap. V, 404). Si reemplazamos “valor de uso” por “valor social”, de individuos que contribuyen al bienestar de la comunidad, se hace difícil negar el valor emocional: “...se ahogaron cuatro caballos, que, por ser tan necesarios y de tanta importancia para la gente, lo sintieron nuestros españoles más que si fueran muertes de hermanos”. El simple valor de uso no justifica, por ejemplo, que cuatro soldados españoles arriesgaran su vida para rescatar a Juan López y a su caballo cuando cayeron a un río, “viendo el peligro en que se venía, se echaron al agua y a él y a su caballo sacaron en tierra en salvamento” (lib. II cap. X 143). En términos económicos, el esfuerzo adicional para salvar al caballo, con un potencial costo en vidas humanas, se puede interpretar como una reacción natural por proteger a todos los miembros de la comunidad. Así, deja de parecer exageración el dolor que produjo la muerte de Becerrillo luego de que le salvara la vida a Sancho de Arango, atravesado como otros adelantados notables por flechas herboladas en una batalla contra indios caribes, “lo cual no fue pequeña pérdida, porque aunque se murieran algunos cristianos, no lo sintieran tanto, los que quedaron, como faltarle el perro” (ibid.).

Luto ambiguo

Aunque el capítulo siguiente profundizará sobre este tema, vale la pena traer a colación un caso cercano a Oviedo para concluir demostrando la fragilidad en los límites de los afectos permisibles, la categoría de persona, familia evidencia simultáneamente una práctica ya normalizada entre cristianos establecidos como colonos, y un conflicto moral personal ante una ambigua transgresión. De los perrillos de Tierra Firme confiesa que “he comido de algunos

dellos y es muy buen manjar”, aunque especifica que la experiencia vino con un tipo de desazón “a la verdad, de aquel que yo comí, fueron dos o tres bocados, e no pensando qué era perro” (lib. XII cap. V). Más aún, incluye toda la justificación detrás del incidente, “En la verdad, a mí me pesó de haberlo comido, e no comí más, ni dejara de comer hasta que se acabara; ... me supo bien e que quisiera que me avisaran más tarde” (ibid.) Este conflicto va más allá de los prejuicios de otredad asignados al consumo de ciertos alimentos. Implica que los perros americanos, independientemente de los filtros de inferioridad con los que se representan en el texto, casi siempre en contraste con los europeos, tuvieron un lugar mucho más cercano en el hogar colonial. Así lo confiesa Oviedo “cuando me partí para España, hurtáronmele, el cual yo había criado y era muy doméstico” (ibid.). En la técnica con la que los ballesteros cazaban jaguares, Oviedo incluye un detalle que implicaría que perrillos europeos también viajaron a las Indias: se recomienda acorralar al “tigre” con la ayuda de “un can pequeño, ventor o sabueso (e no con perro de presa, porque al perro que con él se afierra, le mata luego...)” (lib. XII cap. X). El tamaño y fuerza de los perros de caza representaba una desventaja contra estos grandes felinos, pero la tenacidad de los perrillos representaba una oportunidad perfecta para “el perro al pie del árbol, ladrándole, y él regañando”. El simple hecho de que ya existieran sofisticadas toy breeds en la Europa del siglo XVI, hace difícil argumentar por algún otro uso además del de compañía (Tuan 108).

Valorar a otro ser como hijo o como hermano deja de parecer un simple recurso expresivo. Se descubrieron relaciones en las que no sólo se confiere la un tipo de “honorary humanity” (Boehler 21) a animales funcionales, de exterior, y en ámbitos masculinos, sino también una serie de componentes que pueden establecerse como equivalentes a los que definen la relación del iegue: Independientemente del parámetro habitacional, funcionalidad y obstáculos culturales, fue posible descubrir, incluso en animales cuya presencia respondiera a necesidades prácticas, elementos que definen la relación humano-iegue: hay un origen

mitológico común, hay sustancia anímica, relaciones de parentesco o adopción social, además de una serie de cualidades no materiales que ciertos animales pueden poseer, por ejemplo, nombres, almas, canciones (Fausto 934). Personificar, para Castro, significa atribuir a seres no humanos “the capacity of conscious intentionality and social agency that define the position of the subject” (24). Considerando esto junto con el contexto demográfico de las primeras décadas de conquista, vale la pena cuestionar si la idea del animal de compañía como “miembro de la familia” parece anacrónico, debido a que la noción misma de familia lo es.

CAPÍTULO 3. ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL HOGAR CRIOLLO

¿Cuál ingenio mortal sabrá comprender tanta diversidad de lenguas, de hábitos, de costumbres en los hombres destas Indias? ¿Tanta variedad de animales, así domésticos como salvajes y fieros?

Fernández de Oviedo

Los primeros dos capítulos de este trabajo exploraron relaciones e interacciones entre animales humanos y no humanos desde las perspectivas hispánicas, judeocristianas e imperialistas que construyeron el registro histórico. Para establecer puntos de referencia y contraste acordes al contexto e imaginario colonial temprano, el primer capítulo se enfocó en figuras animales antagónicas, mediadas principalmente por el miedo, y el segundo, en figuras más bien heroicas, mediadas principalmente por el afecto. De esta manera fue posible analizar los contextos particulares detrás de determinados prejuicios y exponer las implicaciones ecológicas y sociales de los mismos. La red heterogénea de intertextualidad que se teje de la escritura de Oviedo demostró consistentemente percepciones borrosas, inestables y contradictorias de los límites entre lo humano y lo no humano, incluso desde el pensamiento cristiano de soldados, misioneros, cronistas y demás colonos. Independientemente de su potencial funcionalidad o material, aceptación o rechazo cultural, hubo diversos animales que fueron percibidos como sujetos sociales, con una identidad, uso de razón y sentido moral, lo que parece apuntar a una tendencia más bien humana, aunque mediada por factores ecológicos, culturales y personales.

La posición privilegiada de la que gozaron los perros y caballos del capítulo anterior, que conjuga al ser doméstico, manso y culturalmente apreciado, facilitó una mayor permisibilidad a la expresión de sus cuidados y afectos, así como la supervivencia de una evidencia textual abundante. Desafortunadamente, esto excluye al resto a una posición más vulnerable a los efectos de colonización del imaginario y la censura en el registro histórico como una de sus principales herramientas. En esta ocasión, atenderemos el caso de las especies semi-domésticas que habitaron el hogar colonial como “mascotas” amansadas. Como los seres cimarrones, existen en un límite borroso entre el ser doméstico y el ser salvaje, lo que ofrece una gran oportunidad para hacer un repaso de las mascotas de Oviedo en contraste con otros autores para conocer mejor el lugar de estos animales en el imaginario colonial temprano, analizar los factores que contribuyeron en su aceptación o rechazo, local y europeo, así como paralelismos adicionales en la percepción y trato hacia indígenas americanos e incluso cristianos, tanto en el ámbito cotidiano como en el textual y legal. Con esto se espera demostrar que el principal factor que determinará la apreciación de las capacidades cognitivas, sociales, emocionales y recreativas del animal, será la voluntad del individuo humano de ver al animal como *persona*. Esta voluntad, por su parte, estará mediada por factores que pueden coexistir en una dimensión ecológica, cultural, y personal, incluyendo factores tan elementales como hábitos biológicos, particularmente de alimentación y sueño.

Analizar las relaciones e interacciones entre animales humanos y no humanos como un fenómeno *bidireccional*, en el que participan dos agentes con personalidades y contextos individuales, implica un nivel de variabilidad que simplemente hace imposible hacer cualquier generalización desde una perspectiva modular, ya sea por especie, estado de domesticación, idioma o funcionalidad. Estos acercamientos pueden resultar en lecturas reduccionistas, replicar mitologías coloniales, fomentar la exclusión de conocimientos alternativos, o invisibilizar la agencia animal humana y no humana al homogeneizar bajo una misma etiqueta a individuos

con identidades biopsicosociales particulares y diversas. Debido a esto, se cuestionará el acercamiento académico al animal que parte de categorías o dicotomías excluyentes, sin considerar las posibilidades léxicas de categorías como doméstico, manso y amansado. A continuación, exploraremos los matices que esconden en el contexto colonial para demostrar que, lejos de carecer de un término específico para designar al animal de compañía, en este periodo se usó “doméstico” con la misma finalidad designativa de la mascota moderna, y de forma flexible, abarcando tanto a seres humanos como no humanos, como “part of the familiar purpose to provide the pleasure of affection” (Norton 56), como escribe Oviedo de los animales que tuvo en su hogar, amansados, sin ofrecer beneficios laborales, materiales o de estatus social, sino implicando costos en alimentación y cuidados, y con los que interactuó de manera positiva, quizá con el objetivo de experimentar afecto y recreaciones placenteras.

A. Problemas conceptuales

En particular, se refiere a animales semi-domésticos: seres compatibles y adaptables a entornos humanos, con los que no se logra ejercer un control total en la reproducción que eventualmente conduce a una alteración del acervo genético y dependencia. Como advierte Morales Muñiz, el estudio del animal histórico en fuentes textuales debe abarcar los problemas que puedan existir a nivel etimológico y conceptual, así como la dimensión política y social. En la misma documentación de animales silvestres es común, por ejemplo, que se omitan descripciones en testimonios, o que éstas hayan sido influenciadas por cargas ideológicas o temor, o bien, sean de oído (“La fauna exótica...” 234). Esta situación ha sido especialmente problemática –y estudiada– para el caso de la fauna americana, descrita sin referentes existentes ni en la lengua ni en el imaginario. Sin embargo, existe otro problema conceptual que suele pasar desapercibido: la domesticación, entendida como un desarrollo tecnológico de control genético que genera beneficios y dependencia, no formaría parte del pensamiento occidental hasta las observaciones de Darwin. En este marco de referencia, la domesticación es un estado

condicional e individual del que es fácil escapar, y lo que fue prácticamente el caso de perros, cerdos, vacas, cabras, ovejas, asnos y caballos que conquistaron el continente en estado no-doméstico. Una de las particularidades del español ayudará a ilustrar esta distinción: no existen las especies domesticadas, sino seres que son domésticos/mansos y seres que están domesticados/amansados.

Los perros americanos, por ejemplo, *son* mudos y *están* domésticos por oficio de los indios: “Los perros pequeños que los indios *tenían domésticos*, mudos, que no sabían ladrar,” mientras que a los europeos se alude por origen, raza y tamaño: “y muy mejor los cazaban los cristianos con los perros lebreles e galgos e sabuesos e aun gozques e podencos de los que se trujeron de España” (XII, I), entre los que se distinguen “de los que los españoles *tienen* bravos” (VI, L). La domesticidad responde a una crianza positiva, como en el perro americano que le fue robado, causándole pena pues “el cual *yo había criado y era* muy doméstico” (lib. XII cap. V).

En las descripciones de la fauna silvestre Oviedo describe los procesos de amansamiento indígenas como un proceso gradual. Puede tomar pocos días, como en el caso de ciertas perdices que “tráenlas vivas, bravas, a casa, y en tres o cuatro días andan tan domésticas como si allí fueran nascidas” (lib. XIV cap. VIII), o el tiempo que abarque la crianza del animal hasta alcanzar la edad adulta, como en el caso de los peces reversos, que los indios: “tómanlo pequeño e tiénelo siempre en agua salada de la mar, e allí le dan a comer, e lo crían doméstico hasta que es del tamaño e grandeza que he dicho, o poco más, y apto para su pesquería (XIII, IX). Así se descubren múltiples posibilidades, entre las que destacan aquellas consideradas antinaturales: El tigre “le había ya sacado de la jaola e le tenía muy doméstico, atado con muy delgada cuerda, e tan familiar, que yo me espanté de que así lo vi” (lib. XII cap. X).

La domesticación como un proceso y fin deseable abarcó el ámbito humano desde los inicios de la colonia: Colón dejó una cuadrilla de cristianos encomendada al Fuerte Navidad

antes de volver de su primer viaje “porque esta gente le pareció muy doméstica y mansa” (II, XII). En el ámbito humano se deja ver la dimensión del castigo y la intimidación como parte del condicionamiento. Colón regresó en 1493 con refuerzos para descubrir que los Taínos de la Española no reaccionaron tan dócilmente ante las violencias de los primeros colonos, castigados con la muerte. Las tensiones que se fueron produciendo a continuación fueron resueltas con campañas represivas. Las victorias cristianas fueron celebradas por “que demás de aumentarse su crédito y esfuerzo en la reputación e memoria de los indios, dió causa a que cesaran en sus ruindades e rebeliones, e comenzaron a ser más domésticos e a se comunicar más con los cristianos, e a desechar los pensamientos de la guerra” (III, II). Poco a poco reluce la evangelización y mestizaje como procesos de domesticación: “E así se espera que, de día en día, esta gente será más doméstica e mejores cristianos, para que Dios sea más servido e sus ánimas se salven” (V, XI).

En el estudio de Campos sobre las funciones de los animales domésticos en las novelas de caballería puede verse cómo la domesticidad y mansedumbre, como espectro, formaba parte del pensamiento popular hispánico. Entre las posibilidades de la mansedumbre, vinculada a lo mágico y lo maravilloso (272), distingue por ejemplo a los seres mansuetos -es decir, la distinción entre “animales de su naturaleza mansos y otros bravos, que los amansan” (Covarrubias)-, fieras que se muestran mansas, animales salvajes pero manusefactos, animales de naturaleza mansueta y domesticable, animales de naturaleza doméstica y mansos (269). Con esta diversidad y antecedentes culturales en mente, acudiré a miembros de la familia Procyonidae, -que incluye a los mapaches, cacomixtles, coatíes- que habitaron el hogar de Oviedo y contemporáneos para ejemplificar el papel de la subjetividad humana y no humana en el establecimiento de relaciones, así como el estudio científico del ser que permanece en una línea difusa entre animal de compañía y animal nocivo. Oviedo distingue, por ejemplo, de los mapaches a los que se pueden encontrar en estado salvaje “a manera de zorrillos de España, e

no son menos maliciosos, y muerden mucho”, y amansados “también los hay *domésticos* e son muy burlones o traviesos”. Otra especie de esta familia es el “bivana” o kinkajú (*Potos flavus*), que en el libro XII, de los animales terrestres, describe su aspecto con una caracterización positiva y un nivel de detalle que implica cercanía física, tiempo compartido, y quizá, incluso, afecto:

...pequeño e *de buen parecer*, tamaño como un gato destes caseros de Castilla, corto de piernas e brazos; *más de buena vista e no bravo* ... Las *manecicas* e los pies con cada cinco dedos *corticos*, e las uñas negras e como de ave, pero *no fieras ni de presa*, mas *prontas o hábiles para escarbar* ... Tiene forma de un lobico pequeño, pero es *más lindo* animal e quiérele *parecer* algo (XXIX).

Si recordamos que las teorías etimológicas de *mascota* y *pet* coinciden en su uso documentado para designar a quien es adoptado en el hogar, abarcando seres humanos y no humanos, no será tan difícil pensar en paralelo con el término caribe *iegue*, “kin who are fed, not prey whom one eats”, propuesto por Norton como categoría conceptual para designar en una misma categoría animales amansados (*tamed*) o humanos adoptados (*kin*): fenómeno que no ha sido considerado en perspectiva histórica (39). En esta ocasión, será necesario explorar las diferencias entre la adopción y entrenamiento de la mascota (no persona) y el amansamiento y adopción social del *iegue* (persona) para evitar generalizaciones, identificar afinidades y explorar las posibles influencias indígenas que han sido relegadas del registro histórico.

B. La familiarización: entre la mascota y el *iegue*

El capítulo anterior demostró que una compatibilidad entre capacidades cognitivas sociales, comunicativas y lúdicas es clave en el establecimiento de relaciones y favoritismos culturales. Por tanto, vale la pena retomar *Minding Animals*, dedicado a la percepción hispánica de la cognición animal, donde propone que existe una tendencia humana a conceptualizar la mente del animal que responde a dos factores: el modo de interacción (4) y el parámetro habitacional

(8). En cuanto a los factores que pueden llevar a “species-specific bias”, destaca “whether the animal has “affordances” within embodied human culture for the animal cognition to be appreciated by humans” (8). Resumiendo el apartado que le dedica a la fauna del Nuevo Mundo, propone modos de interacción, como “owner-collected”, “observer-to-observed” (127), o “master-to-servant” (132), categorías que no sólo pueden coexistir en un mismo plano, sino que responden todas a estructuras unilaterales y verticales de poder, y solo admiten la agencia humana.

Este capítulo argumenta que muchos comportamientos que demuestran inteligencia comunicativa, social y lúdica dependen de una familiarización bilateral, donde tanto el animal humano como el no humano deben conocerse hasta el punto de sentir confianza para expresarse con naturalidad. Oviedo dice que el mapache doméstico es “animal *placentero* e no tan sucio como los gatos monillos” (XII, XXV). Lo placentero, rasgo deseable y celebrado, implica interacciones mutuamente beneficianas tanto para el ámbito social como para el recreativo, fomentando actitudes lúdicas, amistosas, acaso afectivas, hacia sus dueños. Placer es el “contento o pasatiempo ... También puede ser verbo que significa contentarse, como: ‘Pláceme esto’”, y placentero, ‘el regocijado’” (Covarrubias). Que el animal sea placentero en su cautiverio dependerá del grado de familiarización, como aclara Oviedo en su descripción, donde incluye recomendaciones para tener al coatí (*Nasua*) contento, señalando el papel de los dueños en la construcción de una relación bilateral, idealmente positiva: “E es muy alegre animal e retoza mucho con quien conosce.” La literatura colonial presenta de manera discreta pero consistente la agencia animal y su capacidad para establecer relaciones sociales.

Entre los pocos desaciertos taxonómicos de Oviedo se esconde un caso que demuestra a la familiarización bilateral, y la inversión temporal que requiere, como necesaria para observar el comportamiento natural y espontáneo del animal. En este caso se trata del corí o cuy, un ejemplar de la domesticidad y iegue ideal en Centroamérica y el Caribe, que, como los perros

gozques, podía ser animal de compañía o alimento: “Son mudos animales, e *no enojosos e muy domésticos*, e ándanse por casa e tiénela limpia, e no chillan ni dan ruido, ni roen para hacer daño.” A pesar de que se trata de un animal que fue efectivamente domesticado junto con la llama, alpaca, perro y el pato criollo (*Cairina moschata*) desde hace 3000 años (Gade 213), aquí se utiliza el adjetivo como sinónimo de dócil, mismo uso que le da para el gato monillo: “era muy mansito e doméstico.” Su descripción es, sin embargo, errada, ya que no son animales mudos, aunque sí pueden ser tímidos. Estos roedores son, de hecho, “highly gregarious, constantly chattering and quarrelling” (Gade 214), comportamiento social que incluso pudo haber contribuido en su domesticación: “[the] cuy’s noisiness may have been the reason why the Indians purposely did not select the quieter animals for domestication” (Gade 215). A pesar del reconocimiento de sus atributos positivos, se piensa como exclusivo del hogar indígena y no genera mucho interés, lo que explicaría que Oviedo nunca hubiera llegado a familiarizarse lo suficiente con ellos, o ellos con él, para dejarle escuchar sus voces.

De aquí se desprenden varios factores complejos, pues implican aspectos tan variables como las preferencias personales y la compatibilidad de hábitos biológicos. Uno de ellos es la voluntad de conocerse a través del tacto. Es gracias al tacto que Oviedo consideró extraordinario al kinkajú, cuyo pelaje “tiene al contrario de los otros animales”: “porque pasándole la mano desde la cabeza hasta el fin de la cola, es a redropelo, e se le levanta, e llevando la mano al contrario, desde la punta de la cola hasta el hocico, se allana el pelo”. No hay duda del papel que juegan las sensaciones corporales en la escritura de la HNGI, pues como ha señalado Carrillo Castillo, parte de su propuesta estética hace énfasis en las sensaciones corporales y la concordancia que debía existir entre la naturaleza de su objeto, y la vivacidad y presencia sensorial que debían evocar sus descripciones (204). Pero estos sentidos van más allá de lo estético, más aún cuando se trata de interacciones con seres vivos, también receptivos al placer del tacto. En este ejemplo, las caricias permiten una observación más cercana y positiva, con lo

que el animal gana visibilidad a mayor escala en la HGNI. Además del libro XII, aparece en el libro *De la conquista de la isla de la Trinidad y boca del Dragón* (XXIV), así como en el *Libro de los depósitos*, donde justifica su inclusión con la diferencia notable de su pelaje, permitiéndole presentar una versión más erudita y fría del animal: “sola una cosa, la más notable dél, quise poner en este depósito”, refiriéndose a la dirección de su pelaje y complementando la entrada con antecedentes documentados por Plinio, como un pez que “solo entre todos los otros, tiene vueltas las escamas al revés, hacia la boca” y “ciertas cabras tienen el pelo contra la cabeza” (lib. VI cap. XXXIV).

Sin una familiarización de por medio, será difícil poder apreciar las diferencias que permiten admirar la perfección diseñada por Natura y el creador con anotaciones casi taxonómicas que le permiten rastrear una continuidad entre las autoridades clásicas y sus propias observaciones, como haría Darwin tres siglos después: “Por estas variedades es hermosa la Natura, e quiere algunas veces conformar las cosas de la mar con las de la tierra”. Las diferencias de opiniones permiten ver cómo estas diferencias en compatibilidad afectan en la percepción del animal. Gumilla, en contraste, se limita a indicar que el kinkajú es un “animalejo de suyo manso”, del tamaño de un gato y pelaje como el de un castor, y sin dejar de verlo como fauna nociva concluye que “no hay quien quiera semejante animal en su casa”, ya que sus travesuras implican importantes violaciones al espacio personal y al sueño del señor de la casa:

todo estorba el sueño en gran manera ... toda la noche anda trasteando la casa, y metiendo el dedo, y después la lengua (que es larga y sutil) en todos los agujeros; y cuando llega á la cama de su amo hace lo mismo con las ventanas de las narices; y si le halla la boca abierta hace la misma diligencia; por lo cual no hay quien quiera semejante animal en su casa (I, c. 19 en De Armas 51).

Los animales crepusculares o nocturnos y golosos no molestaron a Oviedo, de hábitos afines a él. En el depósito resume del comportamiento del kinkajú que: “Duerme todo el día, si

no le recuerdan para darle a comer, e vela toda la noche sin parar, buscando que coma, y anda silvando” (VI, XXXIX), y en el libro XII, con lenguaje más metafórico, “De día, aunque ve, él se anda escondiendo de la luz, y su placer es oscuridad” (XII, XXIX). Gracias a esta compatibilidad pudo familiarizarse mejor con estos animales que no representaban molestias para sus estudios, como sí hicieron, por ejemplo, los gatos salamantinos en su juventud, quienes a su parecer eran menos discretos que los que se asentaron en Indias en cuestiones amorosas: “cuando estudiaba de noche, o por mi recreación leía en España, mucho aborrescimiento y enojo me daban los gatos al tiempo de sus pependencias o amores” (lib. VI cap. X).

C. Comportamientos sancionables

Al atender reportes de distintos autores comienza a verse consistentemente la posición limítrofe de estos animales. Hernández, por ejemplo, distingue al mapache salvaje y al “Domesticado y alimentado en casa”, que “halaga siempre a los familiares (pues fácilmente se amansa y come todo lo que se le ofrece), a quienes sigue con gran afición” (77). Según esta perspectiva, que sería la predominante en los ámbitos científicos, con la alimentación y el buen grado para recibirla, se genera afición -mas no afecto- y halagos complacientes. Sin embargo, sí existe una noción de familiarización de la que dependerá el comportamiento del animal en interacciones con personas conocidas o desconocidas: “Se muestra feroz con los extraños, pero manso y amable con los de casa, aunque no siempre deja de morder”. Sumando estas ofensas a la queja de Gumilla a las intromisiones a “la cama de su amo” da pistas sobre las expectativas jerárquicas que determinarán la aceptación familiar del animal. Los primeros capítulos demostraron las implicaciones socioculturales de nociones como la obediencia, la lealtad y la gratitud para el contexto hispánico del periodo. Hay una molestia por la falta de distancia entre hombre y animal, y amo y subordinado, que refleja nuevamente a la obediencia como característica esencial.

Aquí entra un rasgo que será esencial en la distinción entre la mascota (animal de compañía pero no persona) y el iegue (animal y persona familiar): la dependencia y la volición. Gumilla rescata del kinjajú que “traído á las casas no se huye, ni de dia se mueve de su lugar” (I, c. 19 en De Armas 51), a diferencia de los animales “de los suyos” como los perros, cerdos, ovejas, cabras y caballos que fueron especialmente proclives a la fuga y feralización. Sólo en una ocasión Oviedo se cuestiona los motivos que los invitan a la vida salvaje, evidenciando paralelismos con la percepción de indígenas americanos: “...se han hecho salvajes; porque hallan muchos ratones e lagartijas que comer y en que se ceben, y así olvidan las casas e nunca vuelven a ellas” (lib. VI cap. X). Como a los indios, se les acusa del olvido como afrenta, que en el caso humano representa el pecado de olvidar la religión, crimen castigado, a su vez, por el olvido por Dios, y su estado salvaje como consecuencia, y su caza como castigo (Vázquez 497).

Como medida complementaria a los decretos de caza a cimarrones, los colonos encontraron otros recursos para controlar las fugas, como “la experiencia ha mostrado el remedio que aquesto tiene” que Oviedo añadiera al margen de su manuscrito en una etapa posterior: mutilar las orejas del gato o perro cachorro. Así, “sosiegan en casa, porque si salen al campo, éntraseles el rocío de las hierbas y el agua en las orejas, o lloviendo, e ésles mucho sinsabor; e así acójense a lo cubierto e no se van al monte” (lib. VI cap. X). Este remedio no se limitó al ámbito no humano. “Es vano el temor de que los negros puedan alzarse”, escribe en una carta a la corte el licenciado Zuazo, persona cercana a Oviedo, pues “todo está en cómo son gobernados” (293). Cita el caso de una viuda “en las islas de Portugal, muy sosegada, con ochocientos esclavos”, así como su propia experiencia: “Yo hallé al venir aquí algunos negros ladrones; otros huidos á monte; azoté á unos, corté las orejas a otros, é ya no ha venido más queja” (ibid.).

Aunque es fácil señalar las influencias ideológicas centralizadas que controlaron la impresión y transmisión textual del contexto editorial de Oviedo, evidentemente será difícil encontrar evidencia del mecanismo de censura y negligencia en el registro histórico en acción. Ante este obstáculo, el análisis en paralelo de distintas figuras humanas y no humanas del ser indomable ofrece una ventana de acceso a los alcances de esta manipulación, así como las consecuencias que han oscurecido aspectos significativos para el estudio del hecho histórico y de las relaciones humanas animales. Por ejemplo, destaca el mapache representado por Hernández, cuyos crímenes caen, junto con la huída, en el ámbito de la traición: puede ser “manso y amable con los de casa, aunque no siempre deja de morder”, por lo que “Nunca se puede estar completamente seguro de su inocuidad ni tener con él entera familiaridad y confianza, pues es animal pérfido” (77).

Junto con la mordida, se documenta otro comportamiento recurrente calificado de pérfido: el hurto. Oviedo, por ejemplo, acusa a la churcha o tlacuache (*Didelphimorphia*): “Roba todo lo que encuentra”, especialmente, “Se alimenta con sangre de gallinas y gallipavos de casas y campos, que arrebatada y hiere furtiva e insidiosamente”. Paradójicamente, el amor a otros animales, y el amor compartido por la comida, le permite al autor en otras instancias interpretar apropiadamente el comportamiento del coatí, y las motivaciones naturales e incluso humanas detrás de ciertas mordidas: “Es animal muy manso si no se enoja, porque enojado, muerde reciamente, en especial sobre la comida.” (lib. XII cap. XXXIX).

Absolutos como éstos descubren la facilidad con la que ciertos sesgos dibujan arbitrariamente a ciertos animales como el chivo expiatorio personal del naturalista. Asimismo, coinciden en gran medida con la caracterización de las figuras del indio taimado y del cristiano desertor, necesarias para dar cuenta de ciertos sucesos históricos y dar castigo a quienes destruyan las ilusiones de superioridad, exclusividad y lealtad imperiales, como lo hicieron Diego de Guzmán en la Florida, Gonzalo Guerrero en Yucatán, y Núñez de Balboa en Castilla

del Oro. Atendiendo el caso de estos soldados será posible observar que para los humanos cristianos, la falta o traición más sancionable y censurable fue la familiarización con los nativos.

La mayor afrenta de Guzmán, por ejemplo, fue haber marcado la línea entre las posesiones que hacían de él un caballero -su caballo y armas- y “una india de su servicio, que por su desdicha le había cabido en suerte, de las que el gobernador prendió”, según relata De la Vega. Más adelante, indica que la sospecha se confirmó cuando “se supo que la india era hija del curaca y señor de aquella provincia nagueatex, moza de diez y ocho años y hermosa en extremo, las cuales cosas pudieron haberle cegado para que inconsideradamente negase a los suyos y se fuese a los extraños”¹⁴ (Libro V, Primera parte, cap. 1, p 333).

El amor se ve como engaño y traición, caso similar al de Gonzalo Guerrero, soldado que formó parte de la expedición de Nicuesa que naufragó con Jerónimo de Aguilar en 1511, pasando a servir a Na Chan Can, cacique de Chetumal, y de quienes se supo en la expedición de Cortés. Oviedo documenta el incidente, así como el rechazo de Guerrero a la oferta de unirse con Aguilar a la expedición de Cortés, pues “estaba ya convertido en indio, é muy peor que en indio, é casado con una india é sacrificadas las orejas é la lengua, é labrado la persona pintado como indio, é con muger é hijos...” (lib. XXXII cap. III). Sin embargo, el accidentado historial editorial de la HGNI ofrece pistas adicionales del mecanismo de censura, comenzando por una caracterización especulativa y menos favorecedora que la de Guzmán, caballero, en la adición que hace relativa al carácter de Guerrero: “Este mal aventurado, como se debiera desde su principio aver criado entre baxa é vil gente, é no bien enseñado ni dottrinado en las cosas de nuestra sancta fée cathólica, ó por ventura (como se debe sospechar) él seria de ruin casta é sospechosa á la mesma religion christiana” (lib. XXXII cap. III).

¹⁴ Los datos biográficos son inestables, aunque aclara que “Lo que hemos dicho de Diego de Guzmán lo refiere Alonso de Carmona en su Relación, aunque no tan largamente como nosotros, y le llama Francisco de Guzmán” (cap. 2, p. 336).

Los actos de los desertores se reducen al vicio y niegan la autonomía y agencia de los individuos, incluyendo las de sus esposas: es por “la ceguera del juego y afición de la mujer” que el Guzmán “tuvo por mejor entregarse a sus enemigos para que de él hiciesen lo que quisiesen que no carecer de ella. (cap. 2 p. 335). En relación a la agencia y toma de decisiones como elementos censurables, interesa el caso de Guerrero y Oviedo, pues en una primera instancia confirma que “avia seydo primero esclavo, é que ya era libre é su veçino, é sabia muy bien la lengua de la tierra” (lib. XXXII cap. III), dato que contradice la adición que incluye una versión del presunto mensaje de rechazo de Guerrero a la invitación a ser “rescatado”: “Señor, yo beso las manos de vuestra merçed: é como soy esclavo, no tengo libertad, aunque soy cassado é tengo muger é hijos, é yo me acuerdo de Dios; é vos, señor, é los españoles, terneys buen amigo en mí” (ibid). Este patrón editorial muestra que las alianzas matrimoniales entre españoles y nobles indígenas fueron uno de los focos del texto como aparato censor, especialmente las voluntarias y de familiarización horizontal. Nótese el contraste entre esta referencia y la versión del testimonio de Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera...*:

Caminó el Aguilar adonde estaba su compañero, que se decía Gonzalo Guerrero, que le respondió: “Hermano Aguilar, yo soy casado, tengo tres hijos, y tiénneme por cacique y capitán cuando hay guerras; íos vos con Dios; que yo tengo labrada la cara e horadadas las orejas; ¿qué dirán de mí desde que me vean esos españoles ir desta manera? E ya veis estos mis tres hijitos cuán bonicos son. Por vida vuestra que me deis desas cuentas verdes que me traéis, para ellos, y diré que mis hermanos me las envían de mi tierra” (cap. XXVII 165).

El testimonio de Bernal incluye además información mucho más difícil de encontrar, como la voz y agencia de la mujer indígena: “la india mujer del Gonzalo habló al Aguilar en su lengua muy enojada, y le dijo: ‘Mirá con que viene este esclavo a llamar a mi marido: íos vos, y no curéis de más pláticas’ (ibid. 166). Cabe señalar el siglo de diferencia entre los intentos de publicación de la HGNI de Oviedo (entre 1540-1548) y la impresión póstuma de la *Historia de Bernal* (1632), lo que implica un control mucho menos estricto y urgente que quizá facilitó la

transmisión de estas informaciones. El texto de Oviedo, por el contrario, se vio alterado incluso desde el epígrafe, como puede apreciarse en el manuscrito donde aparece tachado "...por la industria de un mal christiano traydor que estaba é vivia entre los indios, llamado Gonçalo, marinero...". El mismo Oviedo deja testimonio de los obstáculos que dificultaron la escritura y transmisión del Libro XXXII, De la provincia e gobernación de Yucatán, que contiene el incidente:

É una de las cosas que á mí me han dado mas fatiga, buscando informaçiones é inquiriendo estas materias, no ha seydo tanta la que siento en escribirlas todas de mi mano, aunque passan de tres mill pliegos de papel los que he borrado y enmendado é reescrito una é dos é más veçes, quando me han fatigado algunos torpes, é otros groseros, é otros apassionados, é otros verdaderos. Entre los quales diverssos relatores he andado midiendo é averiguando é atendiendo al verdadero discurso que sigo en las cosas, donde soy ausente é constreñido á creer á otros ó á quitarles el crédito por mi estimativa. (Cap. III, p. 229)

Así, no sorprende que la versión de Bartolomé de las Casas de la unión entre Balboa y Anayansi reconozca que el casamiento se dio en términos legales matrimoniales locales, pero sin admitirla como un matrimonio válido: "holgóse mucho con la hija, la cual tuvo por manceba, puesto que Careta no entendió dársela sino por mujer, como se acostumbraba entre ellos" (151). Finalmente, cabe notar nuevamente cómo surge el afecto en contraposición al amor, al volver a la contradicción recurrente y no exclusiva a animales o humanos: el "amor" al amo, ya sea por condicionamiento, relación basada en miedo, o por afecto, y proponer este límite -no siempre excluyente- como elemento que puede distinguir a la mascota del animal de compañía y el iegue. De las Casas detalla cómo Anayansi traicionó a su hermano en beneficio de Balboa, "o porque amaba a Vasco Núñez, o de miedo, olvidada de todo bien y salud de su patria, nación y parentela" (165). Balboa, por su parte, fue acusado de esta misma traición, aunque hacia Pedrarias Dávila. Vale la pena resumir el conflicto y juicio que se detalló en el capítulo anterior para mostrar los límites entre el ser amansado (perro bueno) y el ser domesticado (perro del

estado). Recordemos que, después de acusarlo de conspiración y rebelión frustrada, “le metió en una jaula en el patio de su casa” donde estuvo cautivo “dos meses, hasta que un día Pedrarias le abrió la jaula, le pidió perdón y le concedió la mano de su hija María” (Lucena Samoral). Y aunque tanto Pedrarias como sus secuaces y las estructuras de poder que le dieron impunidad hicieron lo posible por desaparecer todos los documentos del juicio a Balboa que pondrían en evidencia su afición a la corrupción, la violencia y el abuso de poder, la información que sobrevive gracias a incidentes animales, ya sea a través del registro histórico o la tradición oral, refleja por lo menos las motivaciones personales del tirano, herido por el rechazo de su perro, quien aceptó los términos superficialmente, lo que le costó la cabeza.

D. El juego

Oviedo y sus contemporáneos constataron que la inteligencia, habilidades sociales y comunicativas, el juego, la memoria y la capacidad de toma de decisiones eran rasgos reconocidos, admirados y celebrados, en distintos grados, tanto en personajes humanos como no humanos. Aunque es más sencillo encontrar evidencia textual y material que documente relaciones con seres culturalmente privilegiados, es evidente que no fueron los únicos de interés, y que el registro histórico y archivo aún albergan información vital para su estudio. El comportamiento social de los mapaches “domésticos,” por ejemplo, es fácilmente equiparable para Oviedo al de los primates: “son muy burlones o traviosos, cuasi como los monicos”, rasgo que no le impidió hacer observaciones adecuadas sobre ambas familias. Por ello, el animal limítrofe merece especial atención debido a la paradójica posición que ocupa: al expresar esta misma inteligencia que les permite ser percibidos como seres domésticos en el ámbito colonial, corren el riesgo de que dicha inteligencia, junto con su agencia, les sea negada, con efectos culturales y ecológicos tanto a corto como a largo plazo. Hernández subraya la imposibilidad

de tener “entera familiaridad y confianza” con el mapache “domesticado y alimentado en casa”, ya que, “cuando menos se espera, se abalanza a las piernas o a las manos; atrae a veces con halagos a los que quiere atacar desprevenidos, y trata de espantar a quienes lo atacan con cierto sonido ronco y fiero, y de vencer con arte y mañas a los que no puede dominar por la fuerza” (83).

Burghardt, en “The Genesis of Animal Play: Testing the Limits” (2006), aborda la importancia del juego en el desarrollo cognitivo, motriz y bienestar de los animales, y advierte que el juego en animales no mamíferos a menudo se manifiesta de formas distintas y puede ser menos evidente para los observadores humanos. El juego es, sin embargo, clave para la creatividad, innovación y aprendizaje en animales humanos y no humanos, como proponen Bateson y Martin: “Some of the more interesting cognitive abilities of complicated animals derive from playful experiences earlier in their lives” (69). Todos los animales limítrofes detallados en este capítulo hasta este momento (familia mapache, primates, tlacuaches)¹⁵ participan en el juego social, crucial en el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas en los animales jóvenes para aprender a interpretar señales sociales, desarrollar estrategias de comportamiento y mejorar su capacidad de toma de decisiones y resolución de problemas. Además de actuar como un mecanismo de adaptación y aprendizaje, fomenta la flexibilidad cognitiva, fundamental para la supervivencia y el éxito en entornos complejos y dinámicos (Burghardt 102).

Los “ataques” del mapache de Hernández, que además “halaga siempre a los familiares ... a quienes sigue con gran afición, y echándose junto a ellos y revolcándose alegre en el suelo, se divierte y juguetea de mil maneras”, parecen ser más bien parte del juego de lucha, comportamiento también importante para desarrollar habilidades físicas (fuerza, coordinación,

¹⁵ Aunque el juego es más comúnmente asociado y estudiado en mamíferos, también se ha observado en distintas especies de aves, reptiles, cefalópodos e incluso peces exhiben comportamientos que sugieren curiosidad y la capacidad de jugar.

resistencia) al mismo tiempo que enseña a navegar por interacciones sociales complejas, como la competencia, la cooperación y el establecimiento de jerarquías sociales. Otra enseñanza esencial del juego de lucha es regular la agresión y a entender los límites de compañeros de juego, crucial para construir relaciones sociales estables y evitar conflictos dañinos, y preparar para situaciones que se podrían enfrentar en la edad adulta, incluyendo la caza o el combate por territorio o pareja, entre otras interacciones sociales clave para su supervivencia y reproducción.

En el caso de los animales semidomésticos, nos enfocaremos en dos factores relacionados con la familiarización que han dificultado su estudio, sintomáticos al antropocentrismo fomentado a partir del nacimiento de la edad moderna: los problemas de comunicación y la mancha del antropomorfismo. Cuando los comportamientos de estos animales, afines además a la mayoría de los humanos -en este caso, la curiosidad y el juego-, son interpretados erróneamente como travesura o maldad según parámetros hispánicos y culturalmente judeocristianos, se frustran las posibilidades de conocerse personalmente. Eventualmente, esta distancia se fue reforzando desde las academias y culturas imperiales, al punto de que cualquier esfuerzo por conocer en vez de asumir lo que razona o siente el animal no humano era -y continúa siendo- acusado de antropomorfismo, asociado a la ignorancia y al pensamiento mágico, y descalificado, tema sobre el que profundiza Serpell.

Este problema puede verse claramente en la historia del estudio al mapache como modelo cognitivo en los albores de la psicología comparada. El estudio de Petit al respecto ilustra como el consenso académico en las primeras dos décadas del siglo XX (Petit 391), que concluían del mapache: “Cunning, mischief and curiosity, nurtured by an accute sense of touch ... Although easily tamed if human-raised from infancy, they could never truly be granted full liberty because of their propensity for mischief” (396-397). El recorrido que hace el estudio de Petit por estas investigaciones, que se dieron en los límites de la experimentación en laboratorios, la historia natural y la compañía del animal como mascota, destaca la importancia

de las relaciones animales humanas-no humanas. Gracias a ellas, estas investigaciones eventualmente se enfocarían en la importancia de la curiosidad en el proceso de aprendizaje, argumentando por el papel de la orientación táctil sobre la olfativa que explica sus travesuras exploración física del entorno. Sin embargo, estos resultados no fueron bien recibidos por la comunidad científica, acusándolos de haber caído en el sesgo del antropomorfismo (405). Esta sentencia, aunada a las dificultades logísticas que implicó la variabilidad del comportamiento de estos animales para experimentos controlados, orilló a su abandono como modelo cognitivo, sintomático a la negligencia del tacto y la curiosidad como aspectos importantes del aprendizaje (417). Su posición ambigua fue constante: no fue reconocido enteramente por la psicología ni la zoología, ni se pudo definir como animal salvaje, nocivo o de compañía, al punto en que cuando se popularizó como mascota en Estados Unidos en el siglo XX, se fomentó su caza recreativa, que ya tenía antecedentes importantes en la época colonial en Norteamérica, donde sus pieles fueron las más solicitadas, después de las del castor (398). Tuvieron que pasar siglos para que el comportamiento de este animal –casi salvaje, casi doméstico, siempre travieso- se interpretara como curiosidad, entendida como la “spontaneous attention and the instinct to investigate”.

Como comportamiento animal, el juego también ayuda a descubrir en los que prejuicios en torno a él se instrumentalizan para atacar la reputación del chivo expiatorio, convirtiéndose en tabú y poniendo a un grupo de humanos con necesidades sociales y psicológicas paralelas en una situación, nuevamente, paradójica. El juego, que Inca Garcilaso de la Vega dice ser “cosa vilísima entre los españoles” para caracterizar negativamente al desertor Diego Guzmán, en otra instancia confiesa sin empacho el juego era, más bien, cosa normalísima entre los soldados:

hacían naipes de pergamino y los pintaban a las mil maravillas, porque en cualquiera necesidad que se les ofrecía se animaban a hacer lo que habían menester, y salían con

ello como si toda su vida hubieran sido maestros de aquel oficio. Y porque no podían o no querían hacer tantos cuantos era menester, hisieron los que bastaban, sirviendo por horas limitadas, andando por rueda entre los jugadores, de donde, o de otro paso semejante, podríamos decir que hubiese nacido el refrán que entre los tahures se usa decir jugando: ‘Démonos prisa, señores, que vienen por los naipes.’ Y como los que hacían los nuestros eran de cuero duraban por peñas. (Libro V, cap. 1, p. 334)

Práctica que fue común y culturalmente importante para los colonos desde “aquellos primeros tiempos de conquista desta e otras islas”, como confirma discretamente Oviedo no en los libros de historia general, sino en el libro VIII, de los árboles fructíferos, en el capítulo del arbol copey: “hacían los cristianos naipes de las hojas del copey, para jugar con ellos, e se perdían e ganaban asaz dineros con tales naipes, por no tener otros mejores, y en estas hojas debujaban los reyes y caballeros e sotas e puntos, e todas las otras figuras e valores que suele haber en los naipes” (XIV).

Este escenario refleja cómo ciertos prejuicios evolucionan para dificultar la comunicación y familiarización entre especies. Como señala Serpell, las acusaciones de antropomorfismo han obstaculizado históricamente la investigación en el comportamiento animal al desalentar la exploración de ciertos temas, como las emociones, la cognición y las experiencias subjetivas de los animales. Este sesgo/censura ha llevado a que se eviten estas áreas por temor a ser percibidos como poco científicos, lo que potencialmente limita nuestra comprensión del rango completo de comportamientos y estados mentales animales. Fue, por ejemplo, el principal obstáculo al que se enfrentó Jane Goodall, sin formación/condicionamiento académico, en sus esfuerzos por evolucionar el estudio de los primates (2184-2185).

Este efecto puede encontrarse incluso en investigaciones que abordan la cuestión animal desde las humanidades, como se manifiesta de manera consistente en *Minding Animals*. En este caso, por ejemplo, en la interpretación a la relación que hace Oviedo del coati que “es muy

alegre animal y retoza mucho con quien conoce”. Esto, según Wagschal, “would indicate that, according to Oviedo, this animal happily and anthropomorphically engages with humans and becomes very excited and playful” (127). Este tipo de sentencias, sin siquiera haber confirmado la identidad taxonómica del animal y, por tanto, sus posibilidades cognitivas, emocionales y sociales, demuestra la poca consideración que han recibido particularmente estos animales. En este caso, Wagschal simplemente asume del animal que “seems to be a wild cat”, que lejos de ser un felino, ya ha sido identificado por varios autores como el coatí (*Nasua*) (Armas pp.), un prociónido cuyos comportamientos sociales, comunicación vocal, visual y táctil han sido bien documentados, incluyendo, del juego, “biting, rolling, chasing, tackling, kicking, crouching, jumping” (SDZWA Library). Queda claro que, como Serpell reconoce, aunque el antropomorfismo puede proporcionar un punto de partida para entender el comportamiento animal, no debería reemplazar la observación empírica y objetiva (pp.).

E. Comensalismo

Retomando el objetivo de este capítulo de establecer y detallar los factores que contribuyen a la familiarización mutua, crucial para realizar observaciones objetivas, detalladas y necesarias de comportamientos animales, presentaré dos casos contrastantes para ejemplificar, en este caso, la compatibilidad de hábitos alimenticios. Como se ha visto en las relaciones que distintos autores dejaron de estos animales, “domesticado y alimentado en casa” van de la mano, estableciendo otro paralelo -con otras implicaciones simbólicas y rituales- con la definición del iegue: “kin who are fed, not prey who one eats”. En el hogar de Oviedo, el kinkajú “Duerme todo el día si no *le recuerdan* para darle a comer”. Este simple señalamiento esconde la importancia de la alimentación como parte del proceso de familiarización y adopción social del animal como persona. La identidad de las personas encargadas de esta función esencial es reducida a una simple persona gramatical, cuando esta práctica era común y significativa para todas si no la mayoría de las culturas que interactuaron con Oviedo. Como apunta Norton,

amansar/adoptar al animal “entailed a series of ritualised activities”, siendo la primera de ellas la obtención del animal, y la siguiente la crianza y alimentación (o premasticación) que representa el nacimiento o adopción social (49), generalmente asignados a roles femeninos/maternales. En el caso de Oviedo sabemos, por lo menos, que tuvo una “india landina” adolescente al servicio suyo y de su mujer. Esto le da mayor relevancia a investigaciones con perspectiva de género que rescatan el papel que las mujeres indígenas jugaron, ya sea desde lo político o desde lo doméstico.

Ante estos vacíos, queda claro que, en lo que respecta a los testimonios recopilados por Oviedo, las subjetividades pueden representar un obstáculo pero también pueden ser una herramienta para conocer diversas perspectivas que ofrezcan más claridad sobre estas relaciones. Oviedo compuso el libro *De la población y gobernación de la provincia de Santa Marta* a partir de las observaciones de su estancia en la región, y lo complementó con la relación de Gonzalo Jiménez de Quesada, “hombre honrado y de gentil entendimiento”, que detalla la expedición al Nuevo Río de Granada.¹⁶ En la reescritura de Oviedo figura un tlacuache que fue inspeccionado por soldados españoles (pp):

Hallóse un animal hembra, en un silo, que ciertos soldados se toparon con él mayor que un gato destos caseros nuestros, *manso* e muy negro, y el cuero como un fleco de seda, y tan blando que *era placer traer la mano por él*; e tenía solamente las puntas de los pies e manos muy amarillos, e muy fina color. E tenía este animal por de fuera, en la barriga, una bolsa, que naturalmente lo parecía, con su manera de cerraderos, e dentro de aquella bolsa traía sus hijos, que eran cuatro. E cuando *quería darles de mamar*, abría ella misma la bolsa y echábalos fuera, e dábales leche, o estabase *holgando* con ellos retozando, y ellos en torno *jugando*; e después tornánanse a meter ellos mismos en la bolsa ya dicha, e metidos, la misma bolsa se cerraba luego, de tal manera que parece que no tienen dentro animal alguno.

¹⁶ Aunque la relación de Quesada se perdió, hoy se le atribuye a él la *Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*, manuscrito encontrado por Jiménez de la Espada en el que parecen haberse basado los capítulos XVIII al XXXI.

La objetividad científica de Oviedo reluce cuando, con su fastidio, ya no percibe así al tlacuache: “La color es para mí cosa nueva. En lo demás, yo he visto estos animales, y aun los he muerto...” (XXVI, XXXI). Esta enemistad no le impide documentar una representación detallada y vívida de la interacción con el marsupial, destacando, además del disfrute recreativo al observar el juego con las crías, su docilidad y la suavidad al tacto, evocando recuerdos táctiles similares a los que describe al referirse al kinkajú. Si bien el celo cristiano a la propiedad privada y a la obediencia se han demostrado como obstáculo en la familiarización animal, conociendo el contexto de Oviedo y su pasión por la comida, podemos sugerir un resentimiento también animal, comprensible en situaciones de ansiedad alimenticia. Así declara su enemistad hacia la churcha en el Libro XII, donde rememora la noche en la que una de ellas le degolló catorce gallinas en el Darién, “en tiempos que valía cada una tres pesos e más”.

Esto no sólo responde a las marcadas carencias que dejó el gobierno de Pedrarias Dávila, sino que apunta a la importancia de la afinidad o no con la dieta del animal y su asociación cultural con ciertos alimentos, en concreto, sangre y carroña, al salvajismo, como se observó con los prejuicios a los animales cimarrones. La dieta fue un marcador de diferencia importante que demuestra que, aunque nadie está libre de prejuicios, al ser identificados como tales estos ofrecen un panorama amplio en el que se pueden identificar y filtrar elementos antropocentristas, judeocristianos o imperiales, por ejemplo, para evaluar la validez científica de estas observaciones antes de desestimarlas por su similitud a los comportamientos y reacciones humanas. En el caso de la enemistad de Oviedo con las churchas intervienen dos elementos fundamentales en su cosmovisión católica: la maldad y la gula. Como señala Still, el consumo excesivo y el apetito voraz se convirtieron en un elemento significativo en la construcción de la figura del salvaje americano, e interpretado como un uso pobre de facultades mentales e imposibilidad de ver a futuro (212). Una vez más, la caracterización del ser salvaje se convierte en depósito discursivo de “vicios” humanos: conociendo su obra y biografías, el

único pecado capital del que se le pudiera acusar a Oviedo es la gula, defecto fácil de evadir acusando a su enemiga de ser más golosa que él mismo: “la verdad yo no quisiera tantas aves para mi plato e para un día” (XII, XXVII). Lo que interesa aquí es que Oviedo no deja de verla como persona y familia, y quizás sea gracias a ello que puede documentar, con relativa objetividad, las dinámicas sociales de sus vecinas y sus “churchicos”, que aprenden el mal ejemplo de la madre que “cuando quiere, abre aquella bolsa e suelta los hijos e andan por el suelo ayudando e imitando a la madre a hacer mal, chupando la sangre de las gallinas que matan” (ibid.).

Volviendo a los problemas en torno al concepto del antropomorfismo -la atribución de características humanas a entidades no humanas-, se puede mencionar, por ejemplo, la distinción que hace Wagschal entre el antropomorfismo gratuito y el constructivo, como aquel en el que la interpretación de señales o comportamientos especie-específicos conduce a inferencias adecuadas de las que eventualmente se generan modelos de la mente animal (p. 6). Pero ¿qué sucede cuando las características y comportamientos interpretados en el antropomorfismo constructivo no son exclusivamente humanos, sino propios del reino animal? La madre churcha no enseña a sus crías a pecar, pero sí les enseña a sobrevivir. Estos comportamientos y capacidades cognitivas les han sido negados a los marsupiales nocturnos, como denuncia el estudio reciente de Godfrey et al. que confirmó la capacidad del *Trichosurus vulpecula* (una zarigüeya australiana) de aprender socialmente. Esto significa que pueden observar e imitar el comportamiento de otros individuos de su especie para adquirir nuevas habilidades o conocimientos, más eficiente que el aprendizaje en solitario por prueba y error (1). Si bien representa tan solo una muestra, en una especie de otro continente y otra familia, este hallazgo desafía las percepciones tradicionales y sugiere una mayor complejidad en las interacciones sociales y de aprendizaje de los animales marsupiales que tradicionalmente se han

visto como menos avanzados cognitivamente en comparación con otros mamíferos (4). Este tipo de descubrimientos, además, le da mayor validez al testimonio de Quesada y compañía.

No parece haber sido el licenciado quien interactuara con el animal, sino sus hombres, quienes informaron sobre la particularidad adicional de la bolsa hermética: “Estos cerraderos de esta bolsa no aceto, y los soldados que lo encontraron, creo que lo añadieron en la información que hicieron al teniente licenciado.” Consciente de la relevancia de documentar estas diferencias, Oviedo incluye detalles taxonómicos que confirman la identidad del animal: *Chironectes minimus*, yapok o zorro acuático, es la única especie con adaptaciones acuáticas dentro de la familia Didelphidae, incluyendo una bolsa sellable (Vinicus et al., p. 363). Estos relatos proporcionan información biológica valiosa sobre la diversidad de especies que hoy en día están parcialmente extintas, en peligro o difíciles de observar y, por lo tanto, de conocer. Aunque se ha teorizado el juego en el yapok, no se ha documentado debido a su rareza (pp), lo que hace aún más relevante este testimonio. No solo documenta la presencia de esta especie en Santa Marta, hoy Colombia, sino que también registra comportamientos prosociales que son difíciles de observar en condiciones espontáneas y naturales, incluyendo el juego social en el que es posible aventurar que los mismos soldados hayan participado.

La disparidad en los resultados obtenidos a partir de observaciones superficiales frente a las que se hacen desde la familiarización es notable, y puede verse en el resumen crítico que hace Dagg de esta problemática en las ciencias zoológicas. Por ejemplo, el hecho de que muchas investigaciones se han realizado en zoológicos, que no replican condiciones naturales; o la tendencia a documentar exclusivamente comportamientos agresivos o reproductivos, lo que lleva a otros problemas como la omisión de las actividades de las hembras, "prácticamente siempre más amigables que los machos, sin importar la especie" (pp). Esto implica que existe un vacío importante en la documentación de ciertos comportamientos animales que merece más

atención desde estudios interdisciplinarios, y que el registro histórico puede representar un aliado importante.

Wagschal afirma que la mente del animal se conceptualiza en función del modo de interacción y parámetro habitacional, y que los sesgos construidos en torno a ella dependerán principalmente de la utilidad que pueda ofrecer el animal. Para la fauna del Nuevo Mundo, desestima tanto la categoría de iegue propuesta por Norton como la categoría de pet de su propia tradición y propone otros modos de interacción según “different kinds of utility” (121) como “owner-collected”, “observer-to-observed” (127), o “master-to-servant” (132). Afirma que esto es “especially true in the writing of Oviedo, who, as he explains, introduced previously wild animals into his living quarters or personal menagerie in order to study them and, at times, conduct experiments on them”. El caso del tímido cuy demostró, por ejemplo, que pensar en una dinámica de observador-observado es poco útil cuando el comportamiento del ser observado depende de sus propias evaluaciones del entorno, la familiarización con quien interactúa, sus aprendizajes previos, personalidad y consecuentes tomas de decisiones. En el caso del tlacuache, tanto Oviedo como Quesada y otros testigos soldados demuestran que el único parámetro habitacional necesario para establecer una relación con un animal salvaje y aprender de él no es espacial sino temporal y necesariamente variable. En cuanto al modo de interacción, vale la pena proponer el comensalismo para poder analizar todas estas interacciones que están documentadas pero en los límites y no llegan a constituir ninguna de las otras categorías con las que comparte la alimentación como rasgo esencial.

F. Mímesis social

Los primates neotropicales y papagayos del Nuevo Mundo fueron quienes gozaron de mayor popularidad tanto en las colonias como en distintos ámbitos europeos. Europa vio llegar el primer grupo de 60 papagayos en 1494, y para 1498 los monos capuchinos ya eran una mascota

popular (George 81). Aunque en el Viejo Mundo ya existía desde finales del siglo XV una red de importación de primates africanos como animales de compañía, Veracini y Teixeira consideran que los primates americanos pudieron haber parecido más atractivos debido a sus notables diferencias, que los convirtieron en el animal exótico más solicitado en la alta sociedad europea (26-27). Analizando las descripciones y percepciones de los primates neotropicales en los siglos XVI y XVII, abundantes en relaciones y literaturas de viaje (60), afirman que gracias a la convivencia cotidiana y a la influencia de las culturas indígenas colonizadas pudieron percibirse generalmente en términos positivos como seres bellos, astutos y sociables, y fueron comparados con seres humanos no sólo por la semejanza física, sino por comportamientos como comunicación mutua, lazos sociales, empatía, cuidado de infantes, uso de herramientas, además de hábitos ecológicos (pp). Ante esto cabe mencionar que, como advierte Norton, muchos de los animales llegaron al hogar colonial o europeo a través de redes de intercambio indígenas, [verb] no como objeto crudo o bestia salvaje sino ya entrenadas y amansadas (“The Chicken...” 73).

Wagschal atribuye principalmente el cautiverio en un entorno doméstico a las rigurosas observaciones de Oviedo, argumentando que esta circunstancia facilitó la apreciación de propiedades cognitivas y de comportamientos, auxiliándose del cognitivismo anecdótico y la psicología popular (12), herramientas que les permitieron a los autores de la Edad Moderna crear las primeras representaciones científicamente plausibles de la conciencia fenomenológica animal (9). Sin embargo, como se vio en el primer capítulo, varias de estas habilidades fueron descritas tanto por Oviedo como por sus contemporáneos en primates salvajes, incluyendo su organización social, comunicación y estrategias defensivas. Más que el cautiverio doméstico, son las dinámicas de comensalismo las que le permiten, por ejemplo, hacer el primer reporte de uso de herramientas, comportamiento que tradicionalmente ha participado en la distinción del humano y el resto del reino animal (Veracini y Teixeira 35). Esta ventana de interacción implica

una diversidad de aspectos. Facilita, por ejemplo, la observación paralela a la formación de lazos; ofrece entretenimiento, e incluso permite dinámicas de ejercicios de poder propias a cada especie. Es quizá éste el momento en el que se aprecia más intimidad entre Oviedo y sus animales, en este caso, posiblemente un mono capuchino (Cebinae, Veracini y Teixeira 34).

... poniéndole a par algunas piedras pequeñas, tamañas como nueces o menores, e poniéndome la mesa para comer, desviada veinte o treinta pasos del gato, así como veía venir el manjar a la mesa, era nescesario partir con él e dalle que comiese para le ocupar las manos, porque de otra manera, o en acabándosele lo que le daban, luego él despndía todas aquellas piedras contra la mesa, e cuando ésas se le acababan, arrincaba tierra del suelo e a puñados lo arrojaba, porque le oyesen e diesen de comer. Otros hay que, cuando ven comer a alguna persona alguna cosa, dan muy grandes palmadas una mano con otra, porque los oigan e les den a ellos parte de lo que así se come (XII, XXVI).

Nuestra semejanza con el resto de los primates siempre ha sido evidente, y aunque ha permitido conocer mejor a los miembros de este orden y reconocer sus capacidades, los avances científicos en aprendizaje y mimetismo social llaman a volver a estas fuentes por el potencial que esconden para reflejar comportamientos humanos que han sido disimulados. Acosta, por ejemplo, ahonda en las capacidades de razonamiento de estos gatos monos, cuya “ligereza y maña de éstos admira, porque parece que tienen discurso y razón”, que contrasta con sus constantes pillerías: “Las burlas, embustes y travesuras que éstos hacen es negocio de mucho espacio; las habilidades que alcanzan cuando los imponen no parecen de animales brutos, sino de entendimiento humano”. No menciona haber tenido uno en su posesión, pero remite que conoció al que tenía en casa el gobernador de Cartagena, quien le refirió anécdotas (que hoy serían consideradas como abuso animal) que al jesuita le parecieron una ejemplificación del nivel de semejanza que tienen estos primates con los comportamientos humanos, en este caso, de borracho:

Como en envialle a la taberna por vino, y poniendo en la una mano el dinero, y en la otra el pichel, no haber orden de sacalle el dinero hasta que le daban el pichel con vino.

Si los muchachos en el camino le daban grita o le tiraban, poner el pichel a un lado, y apañar piedras, y tirallas a los muchachos, hasta que dejaba el camino seguro; y así volvía a llevar su pichel. Y lo que es más, con ser muy buen bebedor de vino (como yo se lo vi beber echándoselo su amo de alto), sin dárselo, o dalle licencia, no había tocar al jarro. Dijéronme también que si vía mujeres afeitadas, iba y les tiraba del tocado, y las descomponía y trataba mal.

Este testimonio destaca el temprano reconocimiento del comportamiento animal influenciado por la actividad humana. El mono, llevando dinero en una mano y una jarra en la otra, aprende a no entregar el dinero hasta recibir la jarra llena de vino. Adicionalmente, se defiende de los niños que lo molestan arrojando piedras, y respeta los códigos culturales aprendidos como esperar por el permiso del amo para beber el vino o molestar a mujeres arregladas tirando de su vestimenta, lo cual podría indicar un ejemplo de misoginia aprendida. Este pasaje de naturaleza anecdótica ofrece perspectivas sobre las dinámicas de las relaciones sociales, humanas y no humanas, durante este período. En este caso, se hace necesario considerar con mayor profundidad, por ejemplo, las implicaciones de este consumo problemático. Como detalla el artículo "Non-Human Primates in Alcohol Research", los primates pueden experimentar estrés y ansiedad por separación, especialmente en especies que forman fuertes lazos sociales. Su respuesta a estos factores podría influir en sus patrones de consumo de alcohol y en su reacción ante diversos estresores, como cambios ambientales, desafíos en la jerarquía social o aislamiento, todos estos elementos con los que es posible trazar paralelos con la dimensión humana en perspectiva histórica.

Esta perspectiva destaca, por un lado, la necesidad de un análisis crítico para evaluar la validez científica de estas observaciones, antes de desestimarlas por su similitud a los comportamientos humanos. Por otro lado, ya que estas mismas semejanzas físicas, cognitivas y emocionales hicieron de los primates no humanos un depósito de vicios humanos, el análisis en contextos históricos debe tomar en cuenta posibles comportamientos aprendidos. En este

caso, período en el que era más barato y accesible el vino que el agua fresca, considerando la importancia cultural del vino (Martines), y el contexto violento bélico e inestable, no parece descabellado proponer una epidemia de alcoholismo generalizada. Finalmente, cabe destacar, como uno de los efectos a largo plazo, que incluso en estudios a primates existe un desbalance importante en la literatura científica dedicada a relaciones animales, como encontró el estudio de Dagg: “many primatologists have been intent on studying uncommon behaviors while largely ignoring common ones”. En concreto, la revisión del estudio de comportamientos en 60 especies de primates encontró que estas “Spent on average between 85%-96% of their activity time in affiliative behaviour -grooming, playing, huddling, cooperative infant care, food sharing, alliances, coordinated hunting, and defense of infants and resources”.

No sorprende que el mismo Acosta prefiera enfocarse en estas instancias, pues él mismo confiesa la gran recreación que ofrecen al observador, agradeciendo al creador: “para sola recreación de los hombres y entretenimiento donoso parece haber hecho un género de animal, que todo es de reír, o para mover a risa.” Más que humanizarse, se convierte en bufón, objeto, no necesariamente persona, de risa y burla, rol en el que ganaron gran notoriedad, por ejemplo, en la Inglaterra shakespeariana, un aspecto significativo en la historia del entretenimiento (Dugan pp.). Esto implica otro componente en el atractivo que tuvieron los primates a partir de esta época, sobre el que ahonda Yi-Fun: sus comportamientos obscenos permiten el placer del voyeurismo, prohibido en los humanos pero permisible en los animales (82).

G. El perico ligero como personaje del imaginario

Oviedo coincidió con Quesada en Madrid (1547) y Valladolid (1548), oportunidad para tomar prestado de él “un gran cuaderno”- y complementarlo con informaciones de entrevistas. Curiosamente, aunque en la *Epítome* hay un apartado que describe la flora y fauna de la región, éstas aparecen a manera de listado y no se menciona el episodio de la churcha, lo cual sugiere

que entró al texto por vía de la entrevista. Los hombres de Quesada no fueron los únicos que, libres de cualquier sesgo preconcebido, reaccionaron al animal con el deseo, si bien pasajero, de contar con su compañía. Vicente Pinzón estaba tan encantado con una tlacuacha y sus hijos, que viajó con ellos a Sevilla para mostrársela al rey en Granada, misión desafortunada pues los hijos murieron en la nave y la madre al llegar a España, aunque “*iquali si morti forono uisti da molte & diuerse persone*” (CXIII p. 250 ed. Marcondes de Souza). Estos casos ejemplifican cómo, desde los primeros viajes de retorno, ciertos animales pudieron haber compartido espacio y tiempo en los viajes transatlánticos, ya que hubo un constante contacto social entre el Nuevo y Viejo Mundo, con una migración de retorno de 10-15%. Se ha encontrado evidencia arqueológica para afirmar que los animales exóticos como mamíferos como monos, agoutis, tlacuaches y armadillos eran consumidos ordinariamente en viajes en barco (Migaud 287), así como evidencia para sugerir que algunos de ellos viajaban a bordo como compañía *ibid* 289). Oviedo aclara que obtuvo un mapache doméstico de unos “indios flecheros”, que le trajo su carabela a trueco de dos anzuelos para pescar, y con el que vivió “algún tiempo” en su estancia en el Darién (entre 1514 y 1527). El mismo viajó a Madrid con la compañía de un coatí: “Yo traje uno de ellos hasta la villa de Madrid, año de 1517 años, y le di á un caballero asturiano, mi pariente” (XII, XXXIX).

El carácter anecdótico de estos reportes no les resta importancia. Considerando que para este periodo entre el 75% y 80% de la población era analfabeta (Bennassar 272), parece plausible que hubiera un tránsito mayor de historias de interacciones animales que nunca lograron asentarse en el registro histórico. La cultura popular era oral y visual, y “se alimentaba de las conversaciones mantenidas en veladas, en tabernas, o en el transcurso de los viajes a pie, era muy rica en canciones, en cuentos, en historietas graciosas que desempeñaron un cierto papel en la floración de la literatura ‘cultura’” (273), por lo que vale argumentar por el papel cultural de ciertos animales en estos grupos sociales, responsables, por ejemplo, del bautizo

cómico del perezoso como “perico ligero”. Así le nombraban los primeros soldados que conquistaron el Darién, “acordándose que en España suelen llamar al negro, Joan Blanco, porque se entienda al revés, le pusieron el nombre muy apartado de su ser, pues seyendo espaciosísimo, le llamaron ligero”, nombre que ofrece pistas del animal personalizado.

“Perico” ha sido copiado, quizá por el común diminutivo, o la necesidad subconsciente de normalizar un poco “la descomformidad que tiene con todos los otros animales”, como perrico o perrillo. Capanna rastrea la recepción que tuvieron el perezoso, el armadillo y los marsupiales en los filósofos naturalistas del siglo XVI y XVII de Europa y su cultura visual. Ahí traduce el reporte de Oviedo como “quick little dog”, y sugiere que debido a esto el animal se ilustró posteriormente con características anatómicas caninas, salvo la cara (50). Ofrece como ejemplo el *Exoticorum Libri Decem* (1605) de Charles de L'Ecluse, la publicación más exhaustiva de la flora y fauna del Nuevo Mundo, el Sudeste Asiático y África del momento (Moreira y Mendes 1800), donde la entrada efectivamente dice “perrillo” (111). Sin embargo, tanto en el *Sumario* como en el manuscrito de la HGNI y las ediciones de Amador de los Ríos y Pérez Tudela dice perico. Una interpretación más acorde a la naturaleza del perezoso es perico como diminutivo de Pedro, usado coloquialmente como “perico el de los palotes”, un sujeto indeterminado (Sbarbi y Osuna), personaje proverbial que se usó en el siglo XVI como insulto: “se llamaba así a un bobo que tocaba el tambor precediendo al pregonero, listo que se quedaba con los cuartos y sueldo de ambos, incluidas las propinas que el tonto iba recogiendo. Perico, más que tonto era bueno...” (Celdrán Gomáriz 214). Aparece incluso registrado en el Tesoro de Covarrubias (1611) bajo “palotes”: “un bobo que tañía con dos palotes.” A pesar de ser animal “de los extraños, y que es mucho de ver por la desconformidad que tiene con todos los otros animales”, tiene en su rostro rasgos que asemejan el humano y que dan pie a la interpretación de gestos: “los ojos son pequeños y redondos, e la nariz como de un monico, e la boca muy chiquita ... e parece atontado.”

Oviedo se maravilla con sus vocalizaciones y le atribuye la invención de la escala musical: “oyendo a este animal el primero inventor de la música, pudiera mejor fundarse para le dar principio, que por cosa del mundo e más al propósito.” En el paso del *Sumario* a la *Historia* añade que “A Tubal Caim, hijo de Lamech, atribuye Josefo la invención de la música, e otros dicen que los pueblos de Arcadia, con cañas largas y delgadas, fueron los primeros que hallaron el canto. Laercio dice que lo halló Pitágoras, filósofo”, oportunidad perfecta para hacer relucir su uso de autoridades. La compatibilidad en hábitos nocturnos, lejos de causar enfados o disrupciones, le permite recrear su experiencia alabando su canto:

Su voz es muy diferente de todas las de los otros animales del mundo, y de noche solamente suena, y toda la noche, en continuado canto, de rato en rato, o con medida de pausas, cantando seis puntos uno más alto que otro, siempre bajando, así que el más alto punto es el primero, e de aquél baja, disminuyendo la voz o menos sonando, como quien dijese la... sol... fa... mi... re... ut..., así este animal dice ha... ha... ha... ha... ha... ha... Y tanto cuanto tarda en cantar estos seis puntos, otro tanto espacio o pausa calla, e torna a cantar en el mismo tono e medida otra vez, e a callar, e por esta orden pasa la noche toda en esta su música ... Pero este animal perico-ligero, antes le llamara yo perico-músico, pues que nos enseña por sus seis puntos la... sol... fa... mi... re... ut...; y aunque la pronunciación todas seis veces sea ha... ha... ha... ha... ha... ha..., el tono es diferente, e justamente un punto más bajo cada una de sus voces. Y como he dicho, esta su música ejercita de noche y nunca de día...

La apreciación sobre la naturaleza del perico ligero es bastante acertada. Por ejemplo, nombra con lenguaje hermenéutico sus hábitos nocturnos “y así por esto como porque es de poca vista e le ofende la claridad, me parece animal noturno e amigo de escuridad o tinieblas”. El género de folívora que Oviedo conoció fue el *Bradypus* o perezoso de tres dedos, al punto de familiarizarse con lo que parecen haber sido sus llamadas de apareamiento, descritas como un grito agudo y estridente, de mayor duración, a intervalos regulares por varios días, que hacen las hembras de esta especie como (Dünnen y Pastor 12).

No es el parámetro habitacional en cautiverio lo que permite la descripción de estos comportamientos, sino su cualidad de persona o personaje de la selva, como parece ocurrir, por ejemplo, en la relación de Sahagún del mapache según sus informantes nahuas, donde puede verse que la fama cleptómana del mapache no fue exclusiva a la perspectiva cristiana -aunque con diferentes implicaciones morales-: “Algunas veces anda en dos pies como persona, y otras veces a cuatro pies como animal; hurta cuanto halla, por ser así ladrón, y por tener manos de persona le llaman *mapachtlli*” (Sahagún). El dato de las manos y su habilidad para asir objetos da origen a su nombre en una diversidad de grupos lingüísticos,¹⁷ así como su postura de viejecilla: “también llaman *tlataton*, (que) quiere decir viejecilla; tiene las manos y los pies como persona”, componente metafórico que comparte con el *tzeltal* y el *tzotzil* (s.p.). A pesar de que no se reporta como posible iegue en la tradición Nahua, los informantes pueden ofrecer información precisa sobre sus moradas y hábitos: “vive en cueva, hace su habitación en las montañas, en los riscos, y entre las espadañas del agua. En el tiempo de invierno, cuando no hay fruta ni maíz, come ratones y otras sabandijas”.

Considerando la importancia que tuvo la alimentación en los casos presentados en este capítulo, tampoco parece ser su falta de utilidad material lo que lleva a Oviedo a calificarlo como un “animal el más torpe que se puede ver en el mundo”, y “ni he visto hasta agora animal tan feo ni que parezca ser tan inútil que aqueste” (lib. XII, cap. XXIV), sino una incompatibilidad en hábitos alimenticios y sociales, que culturalmente tiende a ser interpretada como diferencia, falta de voluntad por compartir tiempo y espacio en la mesa como dinámica social y de familiarización, o falta de respeto a jerarquías y tradiciones. A pesar de ser tan lentos que en el tiempo que tarda en levantar la mano “se puede rezar un Credo despacio” (Gumilla), el perico que tuvo Oviedo se le podía escapar, manteniendo su privacidad y frustrando los

¹⁷ Además del náhuatl, en algunas lenguas lenkas y coras, además del popoloca, el guaraní y el algonquino –de donde deriva la voz inglesa *raccoon*– hacen alusión a la acción de las manos (Castro 82).

esfuerzos de observación empírica: “si topa algún árbol, luego se va a él e se sube á la cumbre más alta de las ramas, e se está en el árbol ocho y diez y veinte días, e no se puede saber ni entender lo que come.” Desde la publicación del *Sumario*, testimonia del que tuvo en casa, y del que dedujo una dieta eólica:

Y a esta mi opinión procedió que uno destos animales que yo tenía se soltó un día, con una cuerda que tenía a un pie, e se subió en un árbol, dentro en casa, e dióse tales vueltas con el cabo de la cuerda a las ramas del árbol, quél no pudo dejar de estar quedo allí más de veinte e cinco o treinta días, sin comer cosa alguna ni beber gota de agua (ni tiene boca para comer segund es chica). E yo le hice dejar estar allí, por ver esta sospecha en qué paraba, e a cabo de treinta días o más, le hice bajar de allí, e estaba no más flaco ni nescitado que cuando al árbol subió. Ni bajado de allí, tuvo ansia por comer, ni antes ni después se vido que comiese cosa alguna.

Una vez más, uno de los elementos ritualizados y simbólicos en el proceso de familiarización amerindia, en este caso, la obtención del animal, generalmente paralela a contextos y roles bélicos, queda reducida a discretas marcas impersonales: “las más veces que los hallan a estos animales, los toman en los árboles”, “Algunas veces que toman este animal e lo traen a casa, se anda por ahí de su espacio, e por amenaza o golpe o aguijón no se mueve con más presteza de lo que sin fatigarle él acostumbra moverse”. Curiosamente, este sujeto indeterminado es una de las pocas ediciones que le haría a la entrada del *Sumario*, donde aclara, no sorprende, que eran los cristianos quienes los tomaban y amenazaban (161).

H. Reflexiones finales

Para hablar de la influencia indígena se deben considerar aún más aspectos del contexto dinámico del siglo XVI, además de las características de las culturas amerindias que se detallarán más adelante. Como señala Sykes, la introducción de nuevos animales caracteriza períodos con gran movilidad social, diáspora, aumento de comercio y difusión ideológica (s.p.). En el caso español hubo un constante contacto social entre el Nuevo y Viejo Mundo, con una

migración de retorno de 10-15%, atravesando varias “barreras del gusto”, que abarcaban la apreciación de sentidos olfativos, gustativos, visuales, táctiles y cognitivos (Norton, “Tasting the Empire”, 681). Las sensaciones corporales son siempre importantes para la escritura de Oviedo, cuya propuesta estética hace énfasis en la concordancia que debía existir entre la naturaleza de su objeto, y la vivacidad y presencia sensorial que debían evocar sus descripciones (Carrillo Castillo, 204).

Oviedo, por ejemplo, llega a reconocer la posesión “por placer”, pero no siempre la comparte. En la narración de su desventura en el Libro de los naufragios, cuenta que encontraron “papagayos de los grandes, que los indios suelen tener por placer en sus casas ... é nosotros queríamoslos para la olla” (lib. L, cap. XXIV). Por otra parte, es pertinente matixar estas relaciones con las implicaciones que detalla Serpell, como el hecho de la pérdida de su independencia, con lo que la supervivencia de muchas especies pasó a depender de los cuidados humanos. Del lado humano, se perdió también la horizontalidad que representaba la caza, con implicaciones a largo plazo en las que caben muchos matices que Serpell explora en su estudio *In the Company of Animals*, donde argumenta que al requerir un contacto cercano para su manejo, fue fácil para muchos individuos experimentar simpatía e incluso empatía hacia estos animales, provocando sentimientos desagradables ante su sacrificio y consumo, como la culpa. Estas ansiedades se reflejaron de distintas formas a lo largo del globo, y fueron aliviadas por mecanismos como el ritual o como prejuicios que fueron evolucionando y adaptándose a distintas circunstancias históricas, con discursos constantes arraigados desde el mundo antiguo que sirven de alivio como mecanismos de detachment, concealment, misrepresentation o shifting the blame.

Tradicionalmente, se ha definido, como señala De John, es tanto una relación como una condición, por lo que se puede explorar desde distintas dimensiones (38). Las definiciones tradicionales han partido de la integración en el ámbito doméstico como propiedad y prestigio,

controlando su reproducción y ofreciendo alimento y protección; y la alteración del acervo genético que lleva a una identificación dual y reproducción en un hábitat antropogénico, definiciones que se han mostrado insuficientes. Entre las problemáticas que se desprenden de estas definiciones cabe destacar, por un lado, que este proceso no fue necesariamente unilateral, como elabora Alfred Crosby en *Ecological Imperialism*, contribuyendo con el papel de la agencia animal, que fomentó interacciones con humanos en pos de comodidad y supervivencia, así como los efectos biológicos y culturales que favorecieron el desarrollo humano.

El trabajo de Walker-Meikle aborda este tema a profundidad, defendiendo que en la Edad Media –atendiendo el caso de Inglaterra y Francia– la posesión de animales de compañía era común y aceptada para mujeres de alto rango social y clérigos, al punto que eran parte de su identidad social. Más tarde, gracias a los humanistas la práctica se hizo más aceptable para otros laicos. Argumenta que estos animales jugaron un papel en la definición de las esferas a las que pertenecían mujeres, clérigos y laymen, y destaca la lógica detrás de la ambigüedad de las categorías de género, pues los clérigos se concebían como un tercer género definido por su celibato funcional y la negación de señales de masculinidad. Esto estaba conjugado con los espacios o parámetros habitacionales. El hombre común tenía una preferencia por animales considerados funcionales, como perros de caza, caballos o halcones, que se mantenían en el exterior y cuyo cuidado estaba a cargo de otras personas, mientras que en el interior los animales no funcionales, como perros pequeños, aves o ardillas habitaban lugares más privados, como los aposentos (15). Mientras que en Europa las clases altas incorporaron a su entorno animales para su contemplación, compañía, indulgencia y ostentación de poder y riqueza, durante los siglos XVI y XVII la práctica entre las clases más pobres fue probablemente común, aunque de ella existe poca evidencia ya que si era detectada podía levantar graves sospechas (Serpell pk 169). No sorprende que, debido a numerosos juicios a animales o dueños de animales con

acusaciones de brujería y bestialidad, las clases bajas lo experimentarían en lo privado y en la clandestinidad (Sykes, s.p.).

Esto implica que la aversión a la intimidad animal humana o no humana de los escritores como Gumilla dejaron testimonio tiene raíces mucho más complejas que no se pueden limitar a la religión o nacionalidad o clase social. Uno de éstos ha sido la teoría de los animales de compañía como sustitutos de interacciones humanas, tan antigua como Plutarco, quien veía las relaciones humano-animales como absurdas, sentimentales, patéticas y socialmente inadecuadas (25), advirtiendo de sus peligros:

the soul, having a principle of kindness in itself, and being born to love as well as perceive, think or remember, inclines and fixes upon some stranger when a man has none of his own to embrace. And alien or illegitimate objects insinuate themselves into his affections, as into some estate that lacks lawful heirs; and with affection come anxiety and care ... Some have given away to shameful and desperate sorrow at the loss of a dog or a horse (Plutarco en Serpell *In the Company* 80).

El caso particular de la migración a Indias representa una oportunidad óptima para explorar el peso de los componentes culturales que, como argumento el capítulo anterior, no se demuestran tan determinantes como factores personales y biológicos. Asimismo, Keith señala que no se puede considerar al cristianismo, o a las interpretaciones que se le dio a sus textos, como el único factor determinante en el trato a los animales, desestimando el papel de los sistemas económicos que evolucionaron con sus doctrinas: “it was new commercial incentives that had made the difference: it was less the replacement of pagan animism by Christianity, than the pressure of the international trade that lead to overhunting”, y en concreto, la propiedad privada y una money economy que no se había visto anteriormente en el mundo judío. La Antigua Roma, por ejemplo, explotó sus recursos más eficientemente que como lo hicieron sus sucesores cristianos medievales. En una dimensión pragmática, Morales Muñiz advierte que si bien se establecieron distancias entre humanos y animales, la iglesia también prohibió los

juegos y sacrificios, con lo que mejoró el trato hacia los animales aunque esta imposición se fiera en función de “salvaguardar la dignidad del hombre y diferenciarlo de los valores paganos de fuerza y violencia” (239).

CAPÍTULO 4. EL ANIMAL COMO PARIENTE

El análisis de interacciones interespecie representa desafíos adicionales, pues implica considerar a todas las partes involucradas como individuos con subjetividades e identidades individuales. Con esta precaución en mente, y con el objetivo de ampliar los campos de perspectivas, ofrecer visiones más objetivas y humanas del proceso histórico, y conocer y admitir nuestra animalidad como una herramienta importante para liberar los estudios animales del antropocentrismo, se evaluaron los registros de la HGNI que se pueden interpretar como evidencia de percepción de agencia, cognición, identidad individual y social, comunicación, sentido moral y afecto.

Para liberar, en la medida de lo posible, la dimensión simbólica que se ha dibujado sobre estos testimonios animales como parte de este antropeurocentrismo, principalmente desde lecturas que replican mitologías coloniales, se abordó la siguiente estructura. En la primera parte se planteó, como punto de partida, dos extremos opuestos en un espectro en el que se distingue al animal: el Capítulo 1 se enfoca en testimonios de interacciones en las que es visto como enemigo/salvaje y en relaciones mediadas principalmente por el miedo; y el Capítulo 2, aquellas en las que es visto como amigo/manso en relaciones mediadas por el afecto y privilegiadas social y culturalmente. Partiendo desde las perspectivas hispánicas, judeocristianas e imperialistas que construyeron el registro histórico, este planteamiento ilustró cómo, independientemente de ideales cristianos o mesoamericanos, la percepción de los animales nunca estuvo fija a dicotomías generalizadoras: era humano ver en ellos identidades individuales, aunque la expresión textual de esta percepción dependía de distintos grados de permisividad. Por otra parte, como advierte Eduardo Viveiros de Castro, antropólogo brasileño,

“it is unlikely that any non-modern cosmology can be adequately described either by means of such conceptual polarities or as a simple negation of them” (21). Con la finalidad de matizar la dicotomía del sujeto y objeto misma, además de establecer paralelos con importantes implicaciones políticas a largo plazo en el trato a humanos, el Capítulo 3 se dedicó a analizar a los registros de interacciones y relaciones con los animales que transitan entre los límites de este espectro.

De esta manera fue posible establecer en los capítulos anteriores paralelos desde el pensamiento cristiano (no absolutos ni excluyentes) en las implicaciones del trato a animales humanos y no humanos, para poder profundizar de forma más sensible en este concepto amerindio que desafía la visión occidental que tradicionalmente ha definido a la mascota o animal de compañía, así como la división binaria entre humano y no humano (Norton 29). Si bien existen diferencias de acuerdo con distintas culturas, épocas, regiones y, como se ha argumentado, subjetividades y hábitos biológicos individuales, a grandes rasgos, se puede hablar del *iegue*, voz caribe que se puede traducir como “pariente al que se alimenta, no presa que se come”, propuesta por Norton (“The Chicken” 29) para nombrar esta dinámica como parte de un continuum cultural entre el Amazonas, los Andes, el Caribe, Mesoamérica y Nuevo México, y con prácticas documentadas en textos coloniales y estudios etnográficos del Caribe y la Amazonia (64). Desde estas cosmovisiones, se percibe una continuidad entre los seres vivos, desde una perspectiva relacional, a diferencia de una distinción o jerarquización por especies. Como afirma Castro, “If there is one virtually universal Amerindian notion, it is that of an original state of non-differentiation between humans and animals, as described in mythology” (22). Se trata de una “cosmología multinaturalista”, en la que todos los seres, humanos y no humanos, vivos y no vivos, mantienen una unidad espiritual, manifestada en una diversidad corporal (ibid 24).

Así como el Capítulo 2 se dedicó a los perros y caballos europeos que desde la perspectiva hispánica se posicionan como el ser doméstico ideal, este capítulo se enfocará en los animales semi-domésticos con potencial de *iegue*, ideal que Norton ejemplifica en “Going to the Birds...”: tiene bello plumaje, contribuye laboralmente y ofrece compañía a través de varias actividades, además del disfrute de su música, cultivo e intercambio de plumas, prácticas de rituales miméticos, lectura de augurios y deificación (61). Para ello se atenderá, en la medida de lo posible, a las perspectivas y prácticas indígenas desde sus propias cosmovisiones y contextos culturales. Retomando el planteamiento de Quijano sobre la colonización del imaginario, y con ella la exclusividad de la legitimación de la información y las sedes productoras de conocimiento controladas desde los intereses coloniales/imperiales (10), vale la pena argumentar por la necesidad de encontrar enfoques en la evidencia textual sobreviviente que funcionen como puntos de acceso a información desatendida y permitan conectar y dar validez académica a la información que ha sobrevivido gracias a su tradición oral, como ejemplifica la cuestión del caballo americano.

En este caso, nos enfocaremos en los depósitos que pueden representar testimonios de animales como “pariente que se alimentan” tras haber pasado por un proceso de familiarización con el que dejan de ser “presa que se come” para el humano y comunidad en el que fue adoptado. Estos se encuentran en el Capítulo XXXII, “De los vasos hechos de cabezas de hombres ... que tuvo el gran príncipe Atabaliba, e de lo que dió por un gato, e de lo que dió a un español por causa de un gavián”, animales que acompañaron al Inca en su cautiverio antes de su ejecución; el Capítulo LI, “De un caso nuevamente venido a noticia del auctor ... e nueva materia e de admiración a cuantos la oyeren e supieren, acaescida pocos días ha, con una nueva forma de montería en esta isla Española ... en el año [1543]”; título sensacionalista que esconde la relación de una familia cimarrona, conformada por un taino alzado y tres puercos europeos cimarrones; y el Capítulo LII, dedicado a un gato monillo (primate neotropical), “la más nueva

cosa, o nunca su semejante vista hasta nuestros tiempos. El cual gato en partes era pájaro o ave e cantaba, como un ruiseñor o calandria, muy excelentemente, e con muchas diferencias en su melodía e cantar”, perteneciente a una mujer anónima de la nobleza incaica y más delante de las clases gobernantes coloniales.

A. Identidad

Retomando el proceso de familiarización amerindia descrito en el capítulo anterior, vale la pena recordar la serie de actividades ritualizadas que Norton describe y con las que se amansa y confiere al animal el carácter de persona individualizada luego de haber sido procurado, ya sea por captura o intercambio, principalmente, la alimentación, crianza, adorno y asignación de roles y tiempos compartidos (“Chicken”, 47). Fausto destaca, por su parte, una serie de cualidades no materiales que ciertos animales pueden poseer según las tradiciones del Amazonas, por ejemplo, nombres, almas, canciones (934). El caso que mejor ilustra estos aspectos, y el único en el que se admite el carácter individualizado, es curiosamente el que protagonizan el “indio cimarrón o bravo que andaba en cueros”, que “traía ... en su compañía una puerca e dos puercos [cimarrones también] *mansos a él*, e con aquella compañía hacía su vida e comía e dormía entre ellos, e había doce años, o más, que andaba alzado” (lib. VI cap. LI). Como acostumbra, comienza por dar relación de la identidad y reputación de su informante y el contexto del avistamiento. En “esta nuestra isla Española andan muchos negros alzados que se han rebelado del servicio de los cristianos”, confirmando la prevalencia de movimientos de resistencia tanto de indígenas como de esclavos negros, así como una persecución más enfocada a los segundos: “y así para castigar los tales, como para asegurar los que quedan en las haciendas de los pobladores, andan algunas cuadrillas de españoles en busca de los levantados.” Su informante era capitán de una de estas cuadrillas, “un hidalgo, llamado Antonio de Sanct Miguel, natural de Ledesma, hombre de bien e valiente por su persona, al cual yo conozco”, quien, acompañado de sus soldados, tuvo un encuentro accidentado con esta familia

montes: “E como acaso este capitán e su gente dieron en este indio e su porcesca compañía, los cristianos mataron luego aquellos dos puercos e puerca, en un instante, sin saber su propiedad o ejercicio de los dichos puercos e puerca, por poder reparar su hambre, que había días que no habían comido carne” (ibid.).

El contexto del asesinato de los cerdos demuestra como la presencia animal ayuda a desvelar versiones más realistas de información que frecuentemente es censurada, matizando el contexto social, ecológico y cultural del nacimiento de la colonia en la Isla Española. Oviedo, por ejemplo, tiende a ocultar la decadencia de Santo Domingo, donde fungió como alcaide de la fortaleza. No obstante, en este relato presenta abiertamente las hambrunas causadas por el desequilibrio ecológico y social descrito en “Food, Biodiversity, Extinctions” de Paravisini-Gebert. Además de ilustrar la prevalencia y reforzamiento político de la esclavitud, la información que el indio le refiriera al capitán, transmitida más adelante a Oviedo, contribuye a desmitificar la teoría de la extinción total del pueblo taíno para 1521, mostrando mas bien evidencia de un colapso social, siguiendo los argumentos de Deagan en torno a la persistencia de prácticas culturales taínas post-conquista, y destaca la resiliencia y adaptación de sus comunidades a lo largo del tiempo y en los márgenes de las colonias (621).

Asimismo, pone en evidencia los problemas en torno a la percepción de la domesticación como un hito en el progreso de la humanidad, etiquetando prácticas amerindias y de otras sociedades de cazadores-recolectores como atrasadas y carentes de conocimientos y tecnología necesarios, sin considerar factores circunstanciales (Norton, "The Chicken", 31), y negando la complejidad de la adopción en sociedades receptoras como un modelo de reproducción social, esencial para el bienestar humano (ibid. 29). Estos aspectos han sido desestimados en el estudio histórico. Ortwin Sauer, historiador de la conquista del Caribe, asegura, por ejemplo, que para los taínos arahuacos los animales domésticos tenían muy poca significancia (59), cuando tan solo esta breve relación puede dar cuenta de los conocimientos

complejos con los que tanto el indio como su compañía pudieron procurar, transportar, cocinar y conservar variados alimentos, y sobrevivir por doce años en el monte en una relación mutuamente beneficiosa. Entre estos conocimientos, destaca el entrenamiento de los cerdos en roles de caza, como una adaptación a las tradiciones que las naciones arahuacas ya tenían con el perro doméstico americano y que han sobrevivido, como ilustra el artículo “Un perro no nace, se hace. Relaciones entre grupos maipure-arawak y sus compañeros de caza” de Maria Vutova. Los roles del hombre y sus compañeros porcinos son descritos con detalle. Cuando encontraban una presa y le daban muerte,

le abría el indio e daba las interiores a sus compañeros, e él encendía fuego con los palillos, como los indios lo usan, e asaba lo que le parecía, con que él comía; e lo restante del defunto animal, hecho pedazos, lo cargaba sobre los dos puercos e puerca con sus cuerdas de bejucos ... E allí descargados, colgados los tasajos o partes del puercu muerto, lo comían poco a poco, en tanto que, de la manera que es dicho, mataban otros u otros puercos ... otro día, si no tenían carne, o no hallaban *hovos*, o no era tiempo de tal fructa, el indio sabía hallar ciertas raíces con que daba de comer a aquella su compañía, e a él no le faltaba. (lib. VI cap. LI)

Parece que no es tanto la montería, sino la dinámica familiar lo que es extraordinario, que abarca tanto la dimensión laboral como la del esparcimiento y el ocio: “el dicho indio se acostaba entre aquella su bestial compañía, rascando horas al uno e horas al otro”. En *Animals of Spain*, Alves argumenta que, aunque la empatía hacia los animales dependía de su valor de uso, “nunca estuvo completamente ausente de la conversación cultural” (150), como se evidencia en la expresión de luto por los perros soldados (155). Sin embargo, como argumenta el Capítulo 2, independiente o adicionalmente a un valor de uso, varios de estos animales eran parte de sus comunidades y fueron lloradas sus muertes por los soldados cercanos a ellos. Quizá fuera esta empatía hacia la muerte de un amigo, sin importar las disparidades, lo que le permitiera al capitán y sus hombres a abrirse a escuchar la expresión del indio:

Cuya muerte de aquellos tres animales fué mucho pesar e dolor para aquel indio, e queriéndose informar el dicho capitán de su manera de vida e soledad, e qué hacía con aquellos puercos, o para qué los quería, respondió e dijo: “Esos puercos me daban a mí la vida e me mantenían e yo a ellos; eran mis amigos e mi buena compañía: el uno se llamaba tal nombre, e el otro se decía el tal, e la puerca se llamaba la tal (como él los tenía nombrados)” (lib. VI cap. LI).

Cuando dice que “eran mis amigos e mi buena compañía”, subraya un vínculo profundo que va más allá del mero valor de uso. Los cerdos, con nombres y roles definidos en su comunidad, se convirtieron en sujetos de afecto y compañía. Johnson resalta un aspecto crucial que puede esclarecer estas relaciones, enfatizando la importancia de la personalidad individual de cada ser, incluidos los cerdos, como ocurrió en las colonias inglesas en el siglo XVII, cuyos animales domésticos también escapaban y eran encontrados por personas que desconocían su origen: “...as native peoples thought about animals as individual species and not as a generic category, their initial impressions of cattle and horses would have focused on the creature’s distinctive physical and behavioural characteristics” (38). Habían pasado por un proceso de familiarización, ya eran sujetos y tenían distintas personalidades y roles en esa pequeña comunidad. Aunque no registra los nombres, interés bastante limitado en Oviedo, salvo en casos excepcionales como el de Leoncico y Becerrillo, si deja evidencia de que fueron bautizados por el indio, “como él los tenía nombrados”. Así, la personalidad de cada uno se relaciona directamente con los roles asignados: “El un puerco decía que era muy gran ventor, e el otro era más recio e más pesado, e de presa, e muy denodado; de forma que el uno hacía el oficio de sabueso, e el otro de lebre, e la puerca era consorte e coadjutor de los dos cuando era el tiempo que convenía ayudarlos” (lib. VI cap. LI).

Como señala De Johnson, independientemente de las diferencias categóricas, el dolor por la muerte de un amigo puede tomarse como un punto entre colonos e indígenas (45), posibilidad que demuestra este caso. La extrañeza de la situación no les impide comprender la

gravedad de su altercado, una vez que escucharon el testimonio: “Después que ... hobieron oído e entendido la nueva e nunca antes oída semejante montería, pesóles mucho de haber muerto los puercos, e lleváronse el indio consigo a la cibdad de la Vega, donde al presente está” (lib. VI cap. LI). Cabe mencionar, al respecto, que en este caso no hubo una barrera lingüística, ya que el indio, aunque “andaba alzado”, “era ladino, e hablaba nuestra lengua castellana muy bien” (ibid.).

El caso es extraordinario porque en él se logra una comunicación exitosa entre las partes involucradas: no solo comprenden una lengua común, sino que, gracias a cierto ejercicio de empatía, pueden comprender sus propias cosmovisiones. Fuera de esta combinación de factores, considerando que una gran parte de los españoles no concibiera en su mundo al animal de compañía como los amerindios, quienes le darían un valor y personalidad semejante al que le daríamos hoy a un animal a nuestro cargo, debió haber un importante número de atentados al hogar indiano incluyendo el hurto, asesinato o consumo de sus animales. Oviedo, por ejemplo, nunca llegó a familiarizarse con los papagayos que fueran tan celebrados en Europa, pues representaban para él un enemigo en la competencia por la comida, así como el tlacuache, pues “los papagayos e aves de semejante pico, mucho daño hacen” en los maizales (lib. VII cap. I). Así, llega a reconocer la posesión “por placer”, pero no siempre la comparte, y menos cuando tiene hambre. En la narración de su desventura en el Libro de los naufragios, cuenta que encontraron “papagayos de los grandes, que los indios suelen tener por plaçer en sus casas ... é nosotros queríamoslos para la olla” (lib. L cap. XXIV).

Esta flexibilidad puede apuntar a que quizá la noción del animal de compañía como un miembro de la familia no sea tan anacrónica como se ha sugerido, sino que sea el concepto mismo de familia lo que es anacrónico. El *Tesoro* de Covarrubias así lo muestra en su definición: “en común sinificación, vale la gente que un señor sustenta dentro de su casa”. Los miembros de la familia no necesariamente corresponden a filiación sanguínea: “el señor, y su

mujer, y los demás que tiene de su mando, como hijos, criados, esclavos”. Este sentido corresponde a su concepción en la tradición judeocristiana: “En un marco patriarcal el padre era la cabeza de la familia, con autoridad sobre su esposa, hijos, hijas solteras y a veces los hijos casados y sus familias, así- como los primos y sus familias [Gen 46:8-26]”, además de miembros adicionales como “las concubinas, los sirvientes, los esclavos, las visitas y a veces los prisioneros de guerra”, considerando que la permisividad a la poligamia podía hacer que las unidades familiares fueran más extensas (Diccionario Bíblico Digital). El límite borroso de la lista de *posesiones* del hombre “incluía a su esposa, siervos, esclavos, bienes y animales [Exo 20:17; Deu 5:21]” (ibid). La familia como organización social y política se describe en la segunda acepción del Tesoro: “hazen familia tres señores gobernados por un señor” (Covarrubias), haciendo eco también del Antiguo Testamento, donde también podía significar “clan, tribu o aldea”.

La familiarización amerindia no parece estar tan lejos de los usos castellanos, como puede verse asimismo en la definición del Tesoro de “familiar”, primeramente como “el allegado de la casa, o pan y aguado”, seguido de “los ministros del Santo Oficio de la Inquisición”, para finalizar trascendiendo no sólo el ámbito de lo humano, sino de lo terrenal: “los demonios que tienen trato con alguna persona: traen origen de los duendes de casas, que los antiguos llamaban dioses lares, porque los veneraban en las cocinas, o porque toda la casa toma el nombre del fuego...” (Covarrubias). Finalmente, el afecto y la comunicación honesta quedan explícitos en el Tesoro como los elementos que definen la relación: “la comunicación, y amistad muy casera, que uno suele tener con otro, y aunque sea uno dellos señor, suele tratar al inferior familiarmente, comunicándole los negocios de su casa, hacienda, y persona” (ibid.).

B. Comunicación y aprendizaje

La comunicación como parte de un proceso y relación de familiarización se documenta en la relación del indio taíno: “salía de su rancho e decía a sus compañeros los puercos: ‘Ea, amigos, vamos a buscar de comer’”. Sin embargo, son contadas las ocasiones en las que Oviedo escribe que se le hable al animal. Destaca el caso del perro soldado Becerrillo, con quien se comunicaron tanto los soldados como la mujer taína que le pidió merced (como detalla el Capítulo 2), que permite plantear una posible distancia (si bien borrosa) entre el animal domesticado/de compañía y el iegue: las distintas palabras dirigidas al animal en función de un esfuerzo de entrenamiento, en el que el animal aprende de manera pasiva a obedecer comandos, o un esfuerzo de enseñanza, en el que el animal activamente aprende a comunicarse y desempeñarse en un ámbito humano.

Como señala Gamboa, el habla horizontal era particularmente importante para la colaboración con la fauna: “en el pensamiento indígena prehispánico tardío y colonial esa última capacidad llegaba a ser ‘evidente’ cuando el animal era interrogado o solicitado correctamente” (297). Ante la escasez de evidencia de prácticas taíno-arahuacas, podemos complementar con la información que Oviedo incluye sobre la pesca con el “peixe reverso”, un animal “feo al parecer, pero de grandísimo ánimo y entendimiento” (lib. XIII cap. IX) en Cuba, Jamaica y Española. Aunque no fue testigo de esta práctica considerada extinta para su llegada al Caribe, afirma que “se cree que en esta isla Española, cuando hobo muchos indios de los naturales della, también se tomaban estos animales con el peje reverso”. A pesar de lo maravilloso del caso, “si esto que agora diré no fuese tan público e notorio, e no lo hobiese oído a personas de mucho crédito, no lo osaría escrebir”, no merece el reverso (o rémora) un capítulo propio. La interacción está documentada en el Sumario (1526) y en el Libro XIII de la HGNI, “el cual tracta de los animales de agua”, en el Capítulo IX, dedicado al manatí y su pesca. Afortunadamente, rescata las caricias y “dulces palabras” dichas a los peces, exponiendo la

etiqueta de doméstico con el uso para amansado/familiarizado: “toma el indio en la mano este pescado reverso e halágalo con la otra, e dícele en su lengua que sea manicato, que quiere decir esforzado e de buen corazón, e que sea diligente, e otras palabras exhortatorias a esfuerzo, e que mire que ose aferrarse con el pescado mayor e mejor que allí viere” (lib. XIII cap. IX).

La expresión *manicato* es importante para Oviedo. Aunque ya en el *Sumario* describe esta pesca, añade el dato lingüístico en la HGNI, reiterándola para describir las bodas taínas, informando, también de fuentes terceras, que las mujeres que se casaban con un cacique debían tener relaciones sexuales con todos los caciques principales, y las que se casan con plebeyos, con todos los plebeyos invitados: “E después que muchos la han probado, sale ella sacudiendo el brazo, el puño cerrado e alto, diciendo en alta voz: ‘Manicato, manicato’, que quiere decir esforzada o fuerte e de grande ánimo, quasi loándose que es valerosa e para mucho” (VII, IV). Arrom ha aclarado las connotaciones detrás de esta ceremonia, alejadas a la versión “pecaminosa” que retrata Oviedo. Señala que *manicato*, como ideológicas tan disímiles que exigen una definición exacta de su sentido original y de su campo semántico (Arrom “Presuntos ritos...” 126). La definición precisa de *manikade*, según el estudio de Daniel G. Brinton, es “no lastimada, no-herida”, y “no conquistada”, “no-vencida”, y ayuda a aclarar cuál era la naturaleza de esta ceremonia y su función social (128), que lejos de celebrar la promiscuidad, era una representación ritual de un intento de rapto, del cual salía la novia “ilesa e invicta” (129).

Desafortunadamente, Arrom no explora las implicaciones de que se le dijera a las rémoras “no-herida” o “no-vencida”, pero podemos especular que, independientemente de que haya sido la misma voz, o alguna palabra parecida, deformada o perdida en la memoria, esta pudiera representar alguna palabra ritual de comando o aliento ritual. Fueron varias las especies a las que a lo largo del continente se les atribuyó ánima o mana, capacidad de agencia o incluso comunicación, aún en su estado salvaje. La percepción animista de los taínos abarcaba

humanos, animales, plantas, rocas, estrellas y otros objetos (Rodríguez López, 455), además de que había un parentesco mitológico ya que el primer hombre copuló con varias especies acuáticas (ibid 466). Luego de ser solicitadas, amarradas con una cuerda nadaban “como saeta” para adherirse a sus presas: tortugas, manatíes o pescados grandes. Al recibir la presa, los pescadores cuidaban y agradecían a sus pequeños asistentes:

Y sacado el tal pescado en tierra, es necesario, con mucho tiento e poco a poco, despegar el reverso; lo cual los indios hacen con dulces palabras e dándole muchas gracias de lo que ha hecho e trabajado, e así le despegan del otro pescado grande que tomó. E viene tan apretado e fijo con él, que si con fuerza lo despegasen, lo romperían o despedazarían el reverso. (lib. XIII cap. IX).

Aunque Oviedo logra transmitir la presunta empatía que sintieron los soldados tras el atentado a los cerdos familiares, sólo puede explicar el caso desde sus propios paradigmas, negando el amor en la relación y atribuyéndole una “entrañable amistad al oficio” (lib. VI cap. LI), producto del entrenamiento a las bestias y su necesidad mutua de alimento. Sin embargo, más adelante logra imaginar esta posibilidad, aunque a manera de celos, para explicar que no huyeran y que acometieran contra los de su misma especie: “celos o envidia que constreñía esos puercos a matar los otros que topaban, porque su amo no pusiese amor en otros, ni les mostrase el oficio, como a ellos lo enseñó, para que pudiese desdeñarlos ni poner otros en su lugar” (ibid.). Comparando libros se pueden apreciar mejor estos matices en la dificultad que experimentó Oviedo para explicar ciertas relaciones animales. En el *Sumario* parece más inocente su asombro hacia la pesca con rémoras, mientras que en la HGNI hace una marcada diferencia entre indios y cristianos, acusando a los primeros de no entender su lugar como hombres encima de sus animales. Añade que: “Es tan liviana esta generación de aquestos indios, que tienen ellos creído por muy cierto que el peje reverso entiende muy bien el sermón humano e todas aquellas palabras quel indio le dijo animándole” (lib. XIII cap. IX), calificando las exhortaciones y agradecimientos como ignorancia que “viene de no entender ellos que aquello

es propiedad de la Natura” (ibid.). Aunque a ciertas especies les atribuya razonamiento y agencia, en este caso gana la postura del animal regido por instinto. El conocimiento “por Natura”, además, no se adquiere por entrenamiento; es decir, se les niega la capacidad de aprendizaje.

El argumento del animal como autómeta, principalmente atribuido a especies acuáticas, que encontraría su máxima expresión en el siglo XVII con Descartes (Keith Thomas s.p.), comenzó a fomentarse desde mediados del siglo XVI en España por Gómez Pereira (1554), caracterizándolos como máquinas sin capacidad de sentencia, conocimiento, emociones o sufrimiento, regidos por simple instinto y por tanto incapaces de tener voluntad (Alves 42). Wagschal argumenta que los indígenas “minded fish accordingly as communicative, comprehending human speech, and having intentional agency” (143-144), así como hicieron los europeos con sus asistentes de caza: “The folk psychology of the indigenous, while most surely gratuitously anthropomorphic, seems like a good folk functional understanding that provides a technique for catching manatees and other sea creatures” (143). Sin embargo, como lo muestra la relación con los cerdos familiares y cazadores, la reducción a un único modo de interacción, europeo, es insuficiente si se consideran las especificaciones sobre su obtención, crianza, familiarización y expresión física y oral de afecto. Más aún, si una parte del rol social del animal familiarizado comprendía una colaboración laboral.

El argumento de que nuestra atribución de agencia a animales depende del modo de interacción, sus beneficios materiales y parámetro habitacional pierde sostén al considerar las categorías del pensamiento amerindio así como las posibilidades biológicas de las especies involucradas. En este caso, vale la pena cuestionar la “antropomorfización gratuita” al considerar los avances en el estudio de las vidas cognitivas y sociales de los peces, resumidas en el libro de comunicación científica *What a Fish Knows* de Jonathan Balcombe (2017). Destacan, por un lado, los múltiples sistemas de comunicación documentados, que abarcan

señales visuales, eléctricas y químicas para interactuar entre sí. Asimismo, se ha propuesto, entre sus capacidades cognitivas, una conciencia de sí mismos, la capacidad de formar vínculos y establecer sociedades complejas, e incluso diferenciar géneros musicales. Se ha demostrado que algunos peces pueden reconocer rostros humanos, lo que sugiere un nivel de percepción y procesamiento visual mucho más sofisticado de lo que se pensaba anteriormente. Esta sensibilidad se extiende al sentido del tacto y el gusto por las caricias, lo que indica un sentido del tacto más delicado y desarrollado.

El dato le llegó a Pedro Mártir, quien lo incluyó en su obra, aunque sin describir las interacciones. Esto fue para él, se lamenta, motivo de burlas: “Many people, given to detraction, ridiculed me at Rome in the time of Pope Leo for citing this and other facts”, aunque asegura que tuvo muchos testigos que coinciden: “they have seen fishermen use this fish just as commonly as we chase hares with French dogs, or pursue the wild deer with Molossians” (97). No sorprende que la amistad con las rémoras haya recibido tan poca atención. Hay poca bibliografía respecto a esta relación más allá de lo anecdótico, dificultando la posibilidad de afirmar qué tan factible es una relación cooperativa y afectiva entre rémoras y pescadores. El estudio más detallado, de Gudger, rescata otro testimonio del siglo XIX, observado por el cónsul británico Holmwood en Zanzibar: “They were kept in the little canoes in the cabins and were so tame and readily to come to the surface of the water at the appearance of their masters, by whom they allowed themselves to be freely handled” (290), lo que invita a futuras investigaciones.

En contraste, el Capítulo XXXII, que inaugura el grupo de depósitos justificados por la influencia de la Silva de Mexia a partir de 1542, “De los vasos hechos de cabezas de hombres ... [en] especial de uno que tuvo el gran príncipe Atabaliba, e de lo que dió por un gato, e de lo que dió a un español por causa de un gavián” representa una instancia en la que se reconoce y legitima el carácter ritual y simbólico detrás del entrenamiento de aves de cetrería, una afinidad

importante entre la tradición hispánica y la nobleza incaica. La cetrería, junto con la caza, “promoted the neofeudal legitimacy of aristocracy by naturalizing might as a legitimate source of power” (Norton, “Animal” 53). Fernando el Católico ordenó desde 1493 “todos los ejemplares de ellas que se pudiesen conseguir” de los halcones de la isla de Guadalupe, y entre 1511 y 1527 varios ejemplares de distintas regiones “los cuales le parecieron excelentes al emperador” (De Armas 126). Queda claro que, aunque hace falta evidencia textual, esta práctica pudo haber sido común y otorgar estatuto entre los soldados europeos, como pudo haber sido el caso del hidalgo y el gavilán que “hízole manso, e cazaba con él cercetas e tórtolas e otras aves”, por el que Atahualpa pagó dos mil pesos (lib. VI cap. XXXII). Ante la inestabilidad léxica de la época y la diversidad de aves de rapiña tanto europeas como americanas es imposible definir la identidad de la especie. Podemos apuntar, sin embargo, que al no ser una especie nativa en América, de haber sido un gavilán este fue entrenado desde España. De haber sido alguna especie americana, considerando la reacción del Inca, quizá pudiera tratarse de un halcón, que actualmente conserva su lugar en el mundo quechua como seña e imagen del cerro, con presencia en mitos antiguos (Cayón 147).

Y ver aquesto fué para Atabaliba una cosa de que él se maravilló, e dijo que los hombres que tal sabían hacer e enseñar a las aves e domarlas, que todas las cosas del mundo les eran posibles e sabrían ser señores del mundo, pues hacían alguaciles para tomar las aves. Y en veces, le dió a aquel hidalgo, por causa del gavilán, más de dos mill pesos de oro, e quería que aunque se le hobiese dado, lo tuviese e curase aquel gentil hombre que lo había hecho, e que cada día se lo trujese delante de sí. E se holgaba mucho de lo ver, e le hizo luego hacer unos cascabeles de oro e guarnescerle como ave de tan gran príncipe... (lib. VI cap. XXXII).

El registro de esta interacción permite la documentación y transmisión de conocimientos de Atahualpa sobre relaciones humano-animales, con importantes implicaciones políticas y sociales. Bouysse-Cassagne refiere que “El modelo político del señorío y del jefe estaba plasmado en la imagen de un halcón que tenía bajo sus órdenes a cóndores”, y que, en relación

con el paralelismo entre el dominio del señor y el dominio de las deidades de la montaña, “a una escala mayor el Tahuantisuyo reproducía la misma imagen” (704). Atahualpa “dijo que los hombres que tal sabían hacer e enseñar a las aves e domarlas, que todas las cosas del mundo les eran posibles e sabrían ser señores del mundo, pues hacían alcuaciles para tomar las aves” (lib. VI cap. XXXII). Amansar a un halcón es una tarea para grandes señores, pues requiere, además, de paciencia. Garcilaso informa que, en 1556, un caballero de Sevilla, “que se preciaba de su cetrería hizo todas las que supo y pudo en un neblí”, aunque sin éxito: “Venía a la mano y al señuelo de muy lejos; mas nunca pudo con él hacer que se cebase en prisión alguna, y así desesperó de su trabajo” (T. 1, 191).

A diferencia de otros depósitos animales, que se replican en sus respectivos libros de historia natural o general, este caso, junto con el del gato y el gato monillo que se referirán a continuación, no superaron el carácter de depósito y permanecieron aislados, a pesar la intención expresa de incluirlos posteriormente “en tanto que llega la historia a su tercera parte o volumen, donde se tratará de las cosas del gran príncipe o rey Atabaliba” (lib. VI cap. XXXII). Son casos más aislados todavía al considerar que no se encontró una fuente textual.

El Libro XLVI, *De la gobernación de Nueva Castilla e sus añejos*, da cuenta de todas sus referencias y ofrece varias versiones de los hechos como garantía de imparcialidad: *El descubrimiento y conquista del Perú* de Miguel de Estete (1542), la “Carta a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo” de Hernando Pizarro (1533) y la *Verdadera relación de la Conquista del Perú* de Francisco de Jerez (1534). En ninguna de ellas se menciona esta interacción, ni en las cuentas de testigos publicadas posteriormente, como la *Relación del descubrimiento y conquista del Perú* de Pedro Pizarro (1571), sobrino del gobernador, ni en la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León (1540 y 1550). Es posible que la noticia le haya llegado en conversaciones, método que establece como auxiliar para añadir información complementaria a los temas expuestos, pues alude a ellas con Francisco Pizarro, Diego Molina,

Diego de Mercado y Tomás de Ortega, ofreciendo aspectos sobre el ámbito masculino de esta dinámica de comunicación. Diego de Molina, por ejemplo, fue interrogado personalmente por Oviedo y otros “en presencia de algunos hombres de bien que tanto o más que yo le preguntaban”, legitimando lo dicho, y “así satisfacía, no como oración ordenada, sino como suelen responder los que de diversos son interrogados” (lib. XLVI cap. XVI). Asimismo, en otro depósito refiere las conversaciones con el capitán Sebastián de Benalcázar en Santo Domingo en 1540, “como con hombre que se había hallado en la conquista de las provincias de Quito e Popayán, e de aquellas partes australes e señoríos de Atabaliba”, a quien pudo entrevistar gracias a su familiaridad con él: “E como ha muchos años que nos conoscemos e somos amigos, como tales, sociablemente e de grado me informó de muchas cosas que yo deseaba certificarme” (lib. VI cap. XXX).

Una rareza adicional en estos casos es que ofrecen evidencia de otros aspectos de la dinámica del iegue que hasta ahora han pasado inadvertidos por ser aún más discretos. En primer lugar, el carácter ritualizado de su alimentación, que en el capítulo anterior se comentó para el caso del amansamiento desde los hogares cristianos. En segundo lugar, la producción cultural/artesanal en torno a la identidad del animal familiarizado, que en el capítulo 2 se expuso en los perros soldados célebres. Finalmente, un punto que ha sido recurrente a lo largo de este trabajo, el animal tratado como agente libre: “it seems that an important aspect of familiarization included the idea of volition among tamed subjects” (Norton “The Chicken...” 51).

C. Comensalismo ritual

En este contexto, es importante reconocer que el Imperio Inca ya había subyugado numerosas sociedades multiétnicas. Como ilustra el trabajo *La fauna sagrada de Huarochirí* (2012) de Millones y Mayer, las sociedades costeñas fueron las primeras víctimas de la invasión europea,

sufriendo una rápida y significativa pérdida de diversidad cultural y lingüística. No obstante, el éxito de la expansión incaica dependió, en parte, de una reorganización de sus sistemas religiosos, asimilando elementos de estas sociedades. Dentro de este marco, resalta la antigua tradición de venerar a la montaña, considerada un reservorio de plantas y animales integrables al universo humano (ibid. s.p.). La relación con la naturaleza depende de que se reconozca su condición sagrada, con ofrendas y actos rituales, concibiendo una equivalencia entre los seres familiares y silvestres (ibid.). La deidad de la montaña tiene un dominio especial sobre los animales silvestres, pensados como sus rebaños, que le sirven así como los domesticados/familiares al ser humano: la alpaca equivale a la vicuña, las llamas a las tarukas, el perro al zorro, la gallina al cóndor y el gato al puma (ibid.). Sus conocimientos abarcaban las normas culturales concebidas en plantas y animales, así como sus atributos, como capacidades de afectos, intencionalidad, y comunicación (Bouysse-Cassagne 699). Este culto sigue siendo parte de la cultura quechua contemporánea y abarca prácticas para manejar la naturaleza y el mundo espiritual, incluyendo la comunicación con animales en augurios y sueños, y su uso en rituales y medicina (Cayón 135).

Mientras el imperio Inca se dividía por el control del Tahuantinsuyo, lo que desencadenó una guerra civil entre Atahualpa y Huáscar, Isabel de Portugal autorizaba a Francisco Pizarro la conquista y gobernación de la Nueva Castilla (Perú) mediante la Capitulación de Toledo en 1529. Las tropas españolas, lideradas por Francisco Pizarro y Diego de Almagro, arribaron a Cajamarca el 16 de noviembre de 1532, donde se encontraron con Atahualpa. Este evento culminó en una emboscada que resultó en la captura del Inca, conflicto justificado por la ofensa del Inca al haber arrojado la Biblia que le ofreció Valverde. Para complementar y contrastar, es importante considerar la perspectiva de Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui, sobrino del emperador, que rescata el artículo “A Glass for the Gods and a Gift to My Neighbor” de Justin Jennings. Según el testimonio de Titu Cusi, el emperador recibió cordialmente a De Soto y

Pizarro, quienes rechazaron el ofrecimiento de la chicha de maíz, bebida sagrada para ellos. De acuerdo con esta relación, el rechazo de la chicha se presenta como el momento decisivo del encuentro, sugiriendo que Fray Valverde añadió más ofensa al derramar otra copa de chicha al día siguiente en Cajamarca. En represalia por estos rechazos, Atahualpa habría arrojado el breviario que Valverde le ofreció (28).

Diversas crónicas detallan el periodo de cautiverio en la Amaru-Huasu o Casa de la Serpiente, resaltando la cautivadora personalidad de Atahualpa, que propició extensas conversaciones con sus captores, facilitadas por los intérpretes Martín y Felipe, y el aprecio de Francisco Pizarro, quien le permitía estar sin cadenas y cenar en su mesa, así como una relación cordial con Hernando de Soto y Ruy Hernández Briseño, quien le concedía ciertas recreaciones como juegos y la compañía de mujeres (Del Busto 142). A pesar de estas aparentes cortesías, el periodo fue de cautiverio y extorsión: durante los dos meses entre su captura y ejecución, se exigió un rescate de oro y plata, en paralelo a la continuación de la guerra civil inca y negociaciones políticas. La versión de Titu Cusi destaca la importancia cultural de un comensalismo ritual, paralela en cierta medida a la que, podría argumentarse, Pizarro le dio al acto de compartir la cena con Atahualpa, y el respeto que el Inca le mostró. Entre las “permisividades” que se le otorgaron al Inca por su buen comportamiento, Oviedo no menciona el juego sino la recreación con el gavilán así como con un “gato destes caseros”, que traía uno de los soldados españoles: “e acaso un día vido el Atabaliba cómo tomó un ratón, y holgóse tanto de verlo, que rogó al dueño del gato que se lo diese, e dióle por el gato más de mill pesos de oro; y de ahí adelante, cuando quería haber placer, traíanle ratones, e él soltaba el gato e los tomaban, e era para él una caza de mucho porte e risa” (lib. VI cap. XXXII).

La alimentación se demuestra una vez más como elemento esencial para la familiarización, de forma paralela al plano humano y recreativo, incluso para especies leídas como caseras. Por otra parte, más que entretenimiento, la alimentación de ciertos animales pudo

haber tenido componentes de clase y poder, pues, como refiere Betanzos, esta era tarea de los señores de Cuzco, que tenían “muchos tigueres e culebras gruesas”, a las que “traían en unas literas enroscadas dándoles de comer siempre carne las cuales ansí habían hallado que las tenían los señores andes en sus casas criadas mansas y ansí mismo los tigueres” (Parte I cap. XIX 133). Aunque no había gatos domésticos, tanto en Mesoamérica como en las Tierras Bajas Sudamericanas y los Andes hubo un importante culto al felino. Tuvo presencia desde el Antiguo Perú como divinidades principales, y fue representado por los incas como jaguar, puma, tigrillo, gato montés, con iconografía que continuó siendo empleada por descendientes de la nobleza inca durante el virreinato (Choque Porras 121).

Las posibles dimensiones rituales, religiosas y culturales, no desestiman el ámbito recreativo de estas interacciones, relevantes aun como entretenimiento. Entre las relaciones de Atahualpa en su prisión, estos animales hacen uno de los pocos, si no el único, episodios alegres del Inca. Cuando “quería haber placer” ordenaba que se le trajeran ratones para ver al felino cazando, cosa “de mucho porte e risa” (lib. VI cap. XXXII). Este tipo de testimonios puede representar uno de los efectos inadvertidos en la contemplación de animales: bienestar mental. Cada día hay más evidencia del papel de la compañía animal en beneficio de la salud mental humana, satisfaciendo necesidades sociales naturales a nuestra especie y aliviando síntomas de ansiedad y depresión (Serpell 133),¹⁸ beneficios observados desde la España del siglo XVI (Morales Muñiz 252). Respecto a la interacción sobre la contemplación, Serpell señala que si bien contemplar un paisaje natural puede disminuir niveles de ansiedad en el observador, al interactuar con el animal de manera que se valore como sujeto, con personalidad distintiva y relaciones afectivas, los beneficios para los humanos, como animales sociales, son mayores (107).

¹⁸ Serpell advierte que actualmente hay intenso debate en torno a los procesos bioquímicos, y que los estudios correlacionales deben tomarse con precaución pues no logran separar causas y efectos (115).

La colonización global del gato doméstico

No es coincidencia que tanto el gato como el gavián hayan encantado a Atahualpa. Las figuras felino/ave tuvieron gran importancia, proyección y motivos de transmutación (humano/felino o humano/pájaro) para las culturas andinas, con mayor importancia simbólica para la clase dominante y por tanto considerados más prestigiosos (Bouysse-Cassagne 697-698). El felino era la principal figura asociada a “personajes de carácter político, religioso, civil y militar” (Choque Porras 121). Desde la perspectiva cristiana, este privilegio estaba reservado a grandes felinos, y el gato casero era, generalmente, objetos de indiferencia, aunque ocasionalmente objetos de afecto, como evidencian las muestras que han dejado monjes de la temprana Edad Media, encargados de bibliotecas cuyo bienestar dependía de estos felinos (Sykes, s.p.). Esto implica otra variable importante que suele ser desatendida al agrupar perspectivas como una sola, sin atender, como en este caso, diferencias de clase y poder.

El desinterés de la perspectiva preponderante por este animal representa una escasez importante de evidencia. En contraste con otros animales europeos, apenas hay evidencia textual o registros arqueológicos del gato, aunque su presencia fuera necesaria por su rol en la guerra contra las ratas (Migaud 285), como afirma Oviedo.¹⁹ A falta de lecturas simbólicas/ecológicas, y con el objetivo de conceptualizar ciertos aspectos discretos de la colonización, presentaré la introducción del gato al continente americano como una metáfora del carácter burocrático, ideológico e institucional de la colonización del imaginario. Hay muchas especies felinas (16 de 39) con historial de amansamiento documentado desde la Antigüedad. Sin embargo, solo el gato doméstico logró conquistar el globo, en una competencia en la que pudo incluso haber interrumpido el amansamiento de otros felinos (Faure y Kitchener 222). Como consecuencia, actualmente están implicados en la extinción global de al menos 63

¹⁹ Sobre la isla Española, dice que “muchos gatos de los domésticos, que se trujeron de Castilla para las casas de morada, se han ido al campo e son innumerables los que hay bravos o cimarrones” (lib. XII cap. IX).

especies, y en el peligro de extinción de 367 especies (Trouwborst et al. 238). La figura del gato, en su capacidad e inteligencia social para adaptarse, preñar, influir y ser interpretada de múltiples maneras, encapsula la naturaleza multifacética de la colonización. Representa un ícono del ser voluntariamente casero pero no-domesticable, como es descrito en el *Tesoro* de Covarrubias: “con ser tan casero jamás se domestica, porque no se deja llevar de un lugar a otro si no es metiéndole por engaño en un costal, y aunque le lleven a otro lugar se vuelve, sin entender cómo pudo saber el camino” (963).

Sus antecedentes hacen del gato “poorly pre adapted for domestication” (Faure y Kitchener 232): “Wildcats are solitary, territorial hunters and lack a hierarchical social structure” (Ottoni et al. 1). Los avances en estudios genéticos hacen destacar al gato como agente de su propia domesticación/evolución, cuyo componente genético apenas ha variado al de *Felis silvestris*. Asimismo, representa la importancia de las relaciones comensales para comprender nuestra una larga historia de relaciones animales: “Indeed, zooarchaeological evidence points to a commensal relationship between cats and humans lasting thousands of years before humans exerted substantial influence on their breeding” (ibid.)

Aunque en otras fuentes no se mencionan gatos soldados ni su relación con Atahualpa, en la *Crónica del Perú* de Cieza de León sí aparece, curiosamente, un gato que participa en una transacción igualmente escandalosa, sintomática de la inestabilidad política y económica, en este caso, la competencia política entre Diego de Almagro y Francisco Pizarro a tres años de la muerte del Inca. En la denuncia a los gobiernos, corrupción y despilfarros de Almagro en Cuzco, Cieza testifica que “me contaron que Montenegro le prestó el primer gato que se había visto en esta tierra y que le mandó dar seiscientos pesos de oro” (cap. LXXXV). Si Almagro pagó 600 pesos por la compañía del primer gato europeo en alcanzar las tierras australes, bien puede haber sido el mismo que refiere Oviedo, y a quien Almagro conocía de

tiempo atrás. Es difícil de creer que el gato adoptado por Atahualpa pasara desapercibido por los hombres que coincidieron con él, como lo fue Almagro.

Aunado a ello, la naturaleza de esta especie dificulta la posibilidad de que hubiera varios felinos, carnívoros, dispuestos a dejar sus hábitos sociales, territoriales y fuentes de proteína,²⁰ para acompañar campañas militares, sin haber necesidad por supervivencia, cadenas o una relación afectiva de por medio. Pudo haber sido el primer gato lo suficientemente acostumbrado al ámbito humano, manso y familiarizado por lo menos con el soldado que se lo presentó a Atahualpa, en alcanzar las tierras altas australes. Las costas, sin embargo, rápidamente experimentaron la introducción de este felino, con hábitos territoriales e invasores, y adaptabilidad a nuevos ámbitos humanos²¹ que se reflejan en los testimonios de Pedro Corzo y Joan Cabezas, pilotos que exploraron la costa de Perú y Quito alrededor de 1544, donde hay “gatos, como los de España, en las casas, e tiénelos en mucho los indios” (108). Finalmente, gracias a Guamán Poma de Ayala tenemos evidencia del esfuerzo que hacían los cristianos europeos por llamar la atención de los gatos, sugiriendo un interés más generalizado por procurar interacciones con ellos, independientemente de su notoriedad: “los indios los llaman *micitu* porque oyeron decir a los españoles ‘*¡miz, miz!*’ cuando los llamaban. Y tienen ya los indios introducido en su lenguaje el nombre *micitu*, para decir gato” (Tomo 1, 247).

Al enunciarlo como “el primer gato que se había visto en esta tierra”, Cieza abre la posibilidad de que se depositen en el lecturas simbólicas. Para Vicuña Mackenna, escritor chileno del siglo XIX, representa el éxito colonial, y adquiere una lectura nacionalista: “el

²⁰ El gato es una especie particularmente peligrosa en ecosistemas nuevos, principalmente debido a su dependencia a la depredación, además de la competencia por alimento, espacio o refugio, intimidación a otras especies o transmisión de enfermedades (Throwborst et al. 236).

²¹ Se estipula que desde el siglo XVI, las poblaciones feralizadas del gato en Sudamérica pudieron haber afectado principalmente las islas guaneras, Lobos y el Frontón, alterando el éxito reproductivo de las aves o causado la desaparición de colonias nidificadoras (Cossíos 183). Ante esto cabe destacar la importancia del guano, indispensable para la agricultura y economía del Imperio Inca, cuyo territorio infértil requirió del desarrollo de técnicas de irrigación y fertilización y sistemas de gestión que, estipulados en el código penal, representan las primeras medidas humanas de conservación de hábitats (Rodrigues y Micael 283).

primer gato castellano que el conquistador manchego viera en América, i que era una imájen apropiada para el fiero patrotismo de su alma” (30). Sin embargo, de haber sido el mismo que legalmente perteneció a Atahualpa, considerando el deseo de poseer objetos ricos, ya sea a través rancherías o rescates que contagió a las compañías militares que conquistaron Perú,²² así como las tendencias editoriales a censurar información relacionada con afiliaciones indígenas, puede estipularse que el deseo por el animal respondiera (además de su compañía), a que perteneció, si bien brevemente, a un “gran príncipe”, recientemente derrotado en el nombre del imperio. Al respecto, se pueden señalar dos aspectos importantes:

En primer lugar, aunque no exista suficiente evidencia de ellas en el registro histórico, las relaciones de parentesco animal tenían importancia simbólica y política en las culturas andinas (Bouysse-Cassagne). Fausto detalla los paralelos de esta filiación adoptiva en el Amazonas, en la que se reflejan relaciones de protección paternal (938). Esto implica que, entre la información que ha sido censurada sobre las relaciones entre animales humanos (especialmente indígenas y enemigos políticos) y no humanos, existe todo un plano genealógico al borde del olvido que merece ser estudiado, abarcando fuentes alternativas a la evidencia textual.

En segundo lugar, el pago que ofrece Atahualpa por los animales no le otorga propiedad sobre él, y refleja diferencias importantes entre conceptos como propiedad privada, compra venta e intercambio. Del gavián “quería que aunque se le hobiese dado, lo tuviese e curase aquel gentil hombre que lo había hecho, e que cada día se lo trujese delante de sí” (lib. VI cap. XXXII). Prisionero, puede continuar ejerciendo su poder y responsabilidad haciendo que se le traigan los animales, accesorios y alimentos. Los cuidados compartidos, por su parte, podrían

²² En palabras de Oviedo, “¿Puede ser cosa más clara y visible, para verificación de lo que digo de su potencia y tesoros, que haberle dado sus capitanes y gente en la mar austral des las Indias, en un día solo, el año de [1533], con la prisión del rey Atabaliba, [400,000] pesos de oro de valor, en oro e plata, de solo su quinto, e quedar [1,600,000] pesos de oro de valor, en solos estos dos metales, para partir entre los pocos españoles que allí se hallaron?” (lib. VI cap. VIII).

responder a una de las principales características que distinguen al iegue/animal familiarizado de la mascota/animal de compañía: “the idea of volition among tamed subjects” (Norton “The Chicken...” 51). Llama más la atención el hecho de que Almagro no haya adquirido, sino alquilado, la compañía del gato por 600 pesos de oro, un animal presuntamente desestimado en su cultura. La excentricidad del incidente podría apuntar a un sincretismo multiétnico de prácticas legales, sociales y culturales de filiación animal.

En el contexto político de Almagro, el gato pudo haber cargado connotaciones negativas adicionales. Desde la Época Clásica, las muestras de afecto de gobernantes a animales eran objeto de sátiras populares (Serpell “Pet Keeping...” 167), y en la perspectiva europea preponderante en el siglo XVI, era un síntoma del privilegio y del ocio (Boehler 23). En la relación de Guamán Poma destaca la visión indígena de las clases no gobernantes, y da testimonio de la conquista del gato en el imaginario popular colonial para finales del siglo XVI. El gato representa uno “de estos seis animales que le come al pobre del indio no le deja menearse”: el corregidor es la sierpe, el español del tambo es el tigre, el encomendero es el león, el padre de la doctrina es la zorra, el cacique principal es el ratón, y el escribano es el gato escribano, pues: “le temen los indios porque es gato cazador, asecha y trabaja, y lo coge y no le hace menear al pobre del ratón, así sus haciendas de los pobres indios los acecha...” (T. 2, 121). Estos animales, como símbolos de los agentes políticos y sociales responsables de su opresión, ilustran eficientemente la estructura de poder cimentada en las colonias y sustentada en la corrupción: porque “unos y otros entre ellos se ayudan ... son enemigos mortales en este reino” (T. 2, 123).

Esta enemistad puede representar una muestra de resistencia indígena a largo plazo. Actualmente son poco comunes en los hogares indígenas andinos. Gade sugiere que esto se deba al afecto de los indios hacia los cuyes, símbolos de su identidad y cultura, tratados con mayor consideración que a otros animales (221). En el imaginario quechua, el gato es

actualmente identificado con el diablo “porque salta y sube a cualquier parte”, como las cabras y con la connotación de travesura e inquietud (Cayón 146). Aunque no fuera adoptado exitosamente en el hogar por todas las culturas humanas con las que cohabitaron, si fue adoptado exitosamente por sus imaginarios, que le dieron origen mitológico y continuidad material y espiritual con las especies locales. El búho, por ejemplo, se originó en un gato doméstico que escapó de casa y se volvió salvaje (ibid. 138).

D. Conclusiones en torno a la definición del animal adoptado

A lo largo de este trabajo se han visto diferencias importantes en lo que puede implicar una relación con un animal familiarizado, independientemente del contexto del individuo o comunidad que establece la relación. Se encontró evidencia de las prácticas ritualizadas con las que se le asigna al animal el carácter de persona, y se establece una relación de aprendizaje, colaboración y esparcimiento mutuo. El último aspecto por analizar nos ayudará a establecer una última distinción: el animal amado. Para ello volveré a la tragedia de la muerte de los cerdos cimarrones y a las palabras que acompañaron las lágrimas del hombre taino: “[e]sos puercos me daban a mí la vida” (lib. VI cap. LI). Interpretandolas como “esos puercos eran amados por mí”, más que como “me ayudaban a encontrar alimento”, presenta una visión más humana -y realista- de las personas involucradas. Es una tragedia que incluso encuentra origen mitológico en la tradición clásica en las *Metamorfosis* de Ovidio, donde el poeta destaca todos los atributos que definen al iegue. Cipariso, un muchacho amado por Apolo, encargado de un hermoso “ciervo consagrado a las ninfas” [110]: “resplandecían de oro los cuernos, y un collar de piedras preciosas bajando hasta los espaldares colgaba por su torneado cuello; sobre su frente se movía una medalla de plata enlazada con pequeñas correas y que tenía su misma edad, brillaban cayendo de sus dos orejas en torno a sus huecas sienes unas perlas” [113-118] (558).

Atahualpa adorno de forma semejante al gavilán, que “holgaba mucho de lo ver, e le hizo luego hacer unos cascabeles de oro e guarnescerle como ave de tan gran príncipe” (lib. VI cap. XXXII). Más que simple adorno, estos accesorios hacen de los animales individuos. En este rol se puede apreciar variabilidad entre roles de género. Norton refiere que en las Tierras Bajas Sudamericanas estas tareas estaban asignadas, generalmente, al rol femenino y al espacio doméstico, y motivo de orgullo y responsabilidad importante para las personas a su cargo (“Going to the Birds...” 66), algo que para Cipariso y Atahualpa pudo tener otros matices de sexualidad y género. En el mito, el animal que es adornado adquiere el carácter de amansado/domesticado en la comunidad: “Y el, *libre de miedo y desprovisto del temor propio de su naturaleza*, solía frecuentar las casas y ofrecer su cuello para ser acariciado a cualquier mano desconocida;” [118-120].

Finalmente, cabe señalar que, el los accesorios sean muestra de poder o riqueza, no niega la posibilidad de que sean también muestras de afecto y de amor. El ciervo era querido por la comunidad, pero era su cuidador quien lo amaba: “pero antes que a otros te era grato a ti, Cipariso, el más bello del linaje de Ceos.” [121] Era él quien compartía más tiempo, tanto de cuidados -que abarcaban adornos no materiales- “Tú guiabas al ciervo a tiernos pastos, tu al agua de cristalinas fuentes, tú unas veces tejías por entre sus cuernos flores de varios colores” como de ocio, incluyendo el juego: “sentándote como un jinete en su lomo, alegre frenabas su blanda boca con riendas de púrpura llevándolo de un lado a otro.” [121-126] Con ello se explica la reacción de dolor que sintió el muchacho cuando accidentalmente atravesó a su amigo con una jabalina: “cuando lo vio moribundo por la cruel herida, tomó la decisión de darse muerte.” [133] La muerte del animal familiarizado es parte de las tragedias que trae la condición humana, y el mito le da explicación. Las ninfas, como los soldados españoles, no entendían la reacción desproporcionada por la muerte de un animal: “¡Qué cosas no consoladoras le dijo Febo y le aconsejo que se lamentara poquito y de acuerdo con la situación! Sin embargo, él gime y pide

de los dioses este último don, estar de luto en todo momento”. [133-136] Como al hombre taíno, Apolo escucha las palabras del joven y le concede su deseo. A diferencia de los soldados cristianos, Apolo amaba a Cipariso y respeto su voluntad, a pesar de que esto implicaría perder a su ser amado “El dios lanzó un gemido y entristecido dijo: ‘Serás llorado por mi, y llorarás a otros y estarás junto a los que se duelan’” [141-143] (559), transformándolo en cipres. De alguna manera, gracias a la información que Oviedo documento de entrevistas, el luto por los cerdos amados permanece vivo.

Quizá fueran las emociones no explícitas que le provocara a Oviedo saber de este caso lo que le hizo recordar el capítulo siguiente y penúltimo del *Libro de los depósitos*, dedicado al “gato monillo” que le pertenecía a una coya principal, hermana de Atahualpa, y era “la más nueva cosa ... El cual gato en partes era pájaro o ave e cantaba, como un ruiseñor o calandria, muy excelentemente, e con muchas diferencias en su melodía e cantar”. El animal sufrió una tragedia similar, en la que toda esta dimensión afectiva se hace invisible, borrando identidades y relaciones de parentesco necesarias para el estudio de los hechos históricos: “mujer principal, hermana del inga Amaro, hermano del gran príncipe Atabaliba, y con esta su hermana, después que ella vino a poder de los cristianos, se casó un mancebo español ... hijo de Baptista Armero, e muy conocido en la corte del emperador nuestro señor” (lib. VI cap. LIII).

De acuerdo con Oviedo, es este esposo mancebo (cuya identidad no coincide con la evidencia disponible) quien rompe la relación entre la mujer y el mono, viendo al segundo como un posible regalo: “Dije todas estas señas, porque es hombre conocido este mancebo, el cual rogó a su mujer que diese este gato, para le traer el capitán Per Ansúrez a la emperatriz nuestra señora ... e así se le dio.” (lib. VI cap. LIII) fue identificado por Veracini y Teixeira como un tití cabeza blanca (*Saguinus oedipus*) El valor del tití como regalo se intensifica al considerar que no es una especie endémica de los Andes, sino probablemente traída desde los bosques lluviosos como objeto de crianza, sacrificio y ofrenda (Gamboa 297). Este mono, en posesión

de la cacica, pudo haber sido parte de su familia y criado por ella, transformándose en ofrenda a través de la mediación de su esposo español.

Desafortunadamente, es difícil confirmar la identidad de la mujer principal.²³ Sin embargo, con atención al contexto histórico, biografías, y archivos disponibles, podemos especular que Francisco Pizarro estuviera involucrado en este intercambio, y que la mujer principal fuera su en ese entonces esposa, Inés Huayla Quispe Sisa, bautizada Francisca Pizarro, media hermana de Atahualpa y agente político crucial. En este caso, la mujer “vino a poder de los cristianos” cuando Atahualpa la ofreció a Pizarro, según relata Salcedo: “Cata ay a mi hermana hija de mi padre que la quiero mucho”. Doña Inés incluso influyó, por ejemplo, en la ejecución de su hermana Azarpay, pidiéndole a Pizarro que la ejecutara por traición (P. Pizarro cap. XXVII, 200). Si Pizarro envió a Per Anzures a España antes de 1536, es lógico proponer que fuera él quien ordenó que el monillo pase de ser posesión o familia de la “india cacica, mujer principal”, a ser posesión o regalo de alianza política para la emperatriz Isabel de Portugal, quien, por cierto, le había otorgado el dominio de las tierras australes, y de quien se esperaba obtener respaldo en el conflicto con Almagro.

Francisco Pizarro no era el mancebo que dibuja Oviedo, pero sí tenía preferencia por las mancebas. En 1538 se divorció legalmente de Doña Inés luego de tener dos hijos con ella, para casarse con Angelina Yupanqui, otra media hermana de Atahualpa, que posteriormente fue esposa de Juan Betanzos. Con la aprobación o instrucción de Pizarro, doña Ines, divorciada, se casó con Francisco de Ampuero, persona con la que Oviedo quizá se haya confundido, o información manipulada para proteger la información de Pizarro,²⁴ minimizando el rol de las coyas, que tenían poblaciones y servidores a su cargo y acceso al poder (Rostworowski 13).

²³ Oviedo comete errores en detalles como identificar a Amaru como hermano en lugar de sobrino de Atahualpa, pero Huáscar sí era medio hermano tanto de Atahualpa como de Doña Inés.

²⁴ Francisco de Ampuero no es hijo de Baptista Armero, pero era un paje con dotes de cortesano, relativamente joven, a quien Pizarro unió en matrimonio con Dona Inés luego de divorciarse de ella (Rostworoski).

Entre los pocos autores que la mencionan, Pedro Pizarro la anonimiza aludiendo únicamente a su función reproductiva, “en quien el Marqués ubo a doña Francisca, que se decía doña Ynés...” (200). Asimismo, al mencionar el caso de “una muger de Mango Ynga”, ejecutada como represalia a las resistencias incaicas, descubre la representación problemática del dolor de la mujer como otro recurso de la colonización del imaginario en el registro histórico: “atándola a un palo, unos canares la varearon y flecharon hasta que murió. Dezían los españoles que allí se hallaron que nunca esta yndia habló palabra ni se quejo ... ¡Cosa de admiración que una muger no se quexase ni hablase ni hiziese ningún mundamiendo con el dolor de las heridas y de la muerte!” (200).

Se puede presumir que la mujer expresara resistencia o dolor ante la pérdida de su monillo, partiendo de que así como Atahualpa “rogó al dueño del gato que se lo diese, e dióle por el gato más de mill pesos de oro” (lib. V cap. XXXII), el “mancebo” “rogó a su mujer” que le diera el mono sin dar relación de lo que se dio, o no se dio, a cambio. Este intercambio también culminó en una tragedia. Por un presunto descuido de ciertos criados, “que un día estaban burlando, e no lo queriendo hacer, uno dellos pisó el gato e lo mató. Cuento este desastre, a infelicidad de los ojos humanos que no alcanzaron a ver tal animal.” (lib. VI cap. LII). Escuchar a estos animales es por tanto una vivencia única, que hace a los testigos recipientes de una experiencia privilegiada e irrepitible: “En esta nuestra cibdad, hay al presente cuatro hombres que le vieron vivo a este gato”, “le oyeron cantar”, “tovieron en las manos”, tan cerca que pudieron observar que tenía dientes. Las posibles dimensiones individuales, genealógicas y afectivas quedan reemplazadas por la del cronista, frustrado ante la torpeza de los conquistadores. La memoria, sin embargo, es suficiente para destacar un punto adicional:

...e lo que es no de menos maravillar ... es que el gatito, puesto en el hombro del capitán que he dicho, o donde le tenían atado, *cuando él quería*, cantaba como un ruiseñor o una calandria, comenzando pasito a gorjear, e poco a poco, alzando las voces, mucho más que lo suelen hacer las aves que he dicho, e con tantas o más diferencias en su

canto, que era oírle una muy dulce melodía e cosa de mucho placer e suavidad escucharle; e aquesto le turaba mucho espacio de tiempo ...

La interpretación de este ser como un híbrido o prodigio han destacado aspectos importantes en relación al mundo simbólico, retórico y cultural del siglo XVI. Sin embargo, al incorporar al animal como individuo biológico y social, el testimonio adquiere otros niveles de interpretación.²⁵ El canto suave y melodioso del tití es producto de su comunicación compleja, que incluye más de 38 variaciones fonéticas de gorjeos y silbidos. Estos sonidos son lo suficientemente sofisticados para advertir sobre tipos de depredadores, nivel de amenaza, rutas de escape y señas de identidad individual e incluso reputación (Cleveland y Snowdon 231; Sproul et al. 1379). Es decir: este “gatillo” pudo haber tenido nombre, familiares humanos, reconocidos legalmente en otros tiempos; tiempo compartido en cuidados y ocio, en este caso, en actividades musicales, la inteligencia social y emocional de un miembro de la familia de los primates, e incluso un lenguaje idiosincrático "con tantas o más diferencias en su canto, que era oírle una muy dulce melodía e cosa de mucho placer e suavidad escucharle” (lib. VI cap. LII), música con significados ilegibles para aquellos lejanos a su afecto.

²⁵ Destacan los trabajos de María José Rodilla León, “Bestiarios del Nuevo Mundo: Maravillas de Dios o engendros del demonio” (195-205); Hernández-Ramírez, Azucena. “Barroco, Monstruosidad y Mercancía En Historia General y Natural de Las Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo” (69-92). Antonello Gerbi, La naturaleza de las Indias Nuevas (350-351).

CONCLUSIONES

Este trabajo pudo comprobar que el estudio de las relaciones animales y la zoología son una herramienta con mucho potencial para el estudio de la historia humana. Y a la inversa: la literatura, la narrativa, e incluso el archivo, esconden piezas esenciales para los estudios animales. Gracias a los avances científicos que desde distintas disciplinas han ido descubriendo en las últimas décadas toda una dimensión rica en información sobre comportamientos, inteligencias, modos de comunicación y mundos sociales y emocionales del animal, es posible prestar especial atención a los atributos que desde la tradición moderna occidental han servido para distinguir la superioridad del ser humano sobre el resto del reino animal. Así se puede apreciar nuestra propia animalidad, lejos de alinearnos, nos muestra nuestro lugar y roles como especie que coexiste, para bien o para mal, en complejos sistemas ecológicos. En relación a los prejuicios que desde distintos ámbitos han buscado negar la animalidad del “hombre”, destacan no solo efectos contraproducentes en ámbitos científicos, sino el uso político de estos atributos “humanos” para excluir también a grupos humanos, fomentando legal y culturalmente su despojo, explotación, exilio y muerte.

El primer capítulo permitió un acercamiento fenómeno específico del cimarronaje, con el que se pudieron establecer paralelos importantes en el tratamiento que se le dio a las resistencias coloniales. El segundo capítulo, en complemento, demostró las implicaciones socioculturales de nociones como la obediencia, la lealtad y la gratitud para el contexto hispánico del periodo. En esta primera parte fue posible establecer además paralelos desde el pensamiento cristiano (no absolutos ni excluyentes) en las implicaciones del trato a animales humanos y no humanos, para poder profundizar de forma más sensible en el concepto amerindio del *iegue*, que desafía la visión occidental que tradicionalmente ha definido a la mascota o animal de compañía, así como la división binaria entre humano y no humano (Norton 29). Se mostró, también, que lejos de carecer de un término específico para designar al animal de

compañía, en este periodo se usó “doméstico” con la misma finalidad designativa de la mascota moderna, y de forma flexible, abarcando tanto a seres humanos como no humanos, como “part of the familiar purpose to provide the pleasure of affection” (Norton 56).

La segunda parte se enfoca en el análisis de las relaciones e interacciones entre animales humanos y no humanos como un fenómeno *bidireccional*, en el que participan dos agentes con personalidades y contextos individuales, implicando un nivel de variabilidad que simplemente hace imposible hacer cualquier generalización desde una perspectiva modular, ya sea por especie, estado de domesticación, idioma o funcionalidad. La documentación de comportamientos que demuestran inteligencia comunicativa, social y lúdica dependen de una familiarización bilateral, donde tanto el animal humano como el no humano deben conocerse hasta el punto de sentir confianza para expresarse con naturalidad. Aunado a ello, se observó que una compatibilidad entre capacidades cognitivas sociales, comunicativas y lúdicas es clave en el establecimiento de relaciones y favoritismos culturales.

En pocas palabras, la segunda parte de este trabajo argumentó y demostró que el principal factor que determina la apreciación de las capacidades cognitivas, sociales, emocionales y recreativas del animal, es la voluntad del observador en ver al animal como *persona*. Esta voluntad se ve a su vez mediada por factores que pueden coexistir en una dimensión ecológica, cultural, y personal, incluyendo factores tan elementales como hábitos biológicos, particularmente de alimentación y sueño.

Finalmente, y para aterrizarlos una vez más en la importante diversidad de animales “límitrofes” que hoy peligran, cabe destacar uno de los hallazgos más significativos de este trabajo: la volición, o libertad, como el factor discreto que distingue al animal de compañía y al iegue. Desafortunadamente, el poco interés naturalista y luego académico a estas especies les brindó una protección que no duraría mucho, y su popularidad los alejó cada vez más de este ideal. Con la institución cultural y comodificación capitalista de los animales de compañía,

varias especies silvestres fueron adquiriendo una popularidad exponencial hasta alcanzar el interés que hoy existe en su posesión. A esto contribuye en gran medida la disponibilidad global del internet y sus redes sociales, que facilitan, por un lado, el acceso al mercado, y por el otro, la exposición viral de imágenes y videos (Cronin et al 2). Actualmente, el tráfico de especies salvajes figura como el segundo mayor sector de tráfico ilegal del mundo, después de las drogas (Sollund 443). Más animales son capturados para venta como mascotas que para las otras formas de tráfico en las que se comercian vivos o muertos, conservados enteros o en partes, ya sea para medicinas, objetos de lujo o turismo (Guynup 30). Son parte de una cadena extractivista que lucra con especies obtenidas a bajo costo de indígenas en situación de pobreza, auxiliándose de la deforestación que facilita el acceso a ellas (Ibid), y que pone a sus ecosistemas en riesgo de colapso al disminuir o eliminar especies clave como los superdepredadores, especies de presa o dispersores de semillas (Guynup 32).

Los efectos se ven en distintos niveles, desde los procedimientos dolorosos a los que se someten para disminuir el riesgo de heridas a sus nuevos dueños (Cronin 2), hasta amenazas a la bioseguridad y salud pública, con la pandemia de Covid 19 como el ejemplo más inmediato de los peligros del tráfico de animales. Las investigaciones más recientes siguen arrojando pistas que apuntan a la venta de mamíferos vivos en el mercado de Huanan como el foco de la infección (Zimmer y Mueller). Entre 2017 y 2019, se documentó en Wuhan la venta de casi cincuenta mil individuos de 38 especies, 31 de ellas en estado de protección (Xiao et al.) Gracias a este trabajo, pudimos conocer mejor este mundo, y las razones por las que hoy peligran.

TRABAJOS CITADOS

- Adorno, Rolena. *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*. New Haven & London: Yale University Press, 2007.
- Ansúa Miguel de y French Roger. *A New World of Animals: Early Modern Europeans on the Creatures of Iberian America*. London: Ashgate Publishing, 2005
- Álvarez López, Enrique. "El perro mudo americano." *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, 1, 1942, pp. 411-17.
- Alves, Abel. *Animals of Spain: An Introduction to Imperial Perceptions and Human Interaction with Other Animals, 1492-1826*. BRILL, 2011. *ProQuest Ebook Central*, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/nottingham/detail.action?docID=73766>.
- Anónimo [Jiménez de Quesada, Gonzalo]. "Epístome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada", Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia. Vol. II. Ed. Antonio B. Cuervo. Bogotá: Imp. De Vapor de Zalamea Hnos., 1892.
- Archivo General de Simanca. "Compra de lo que fuere menester para los perros lebreles de la reina." CCA, CED, 5, 76, 2.
- Arrom, José Juan. "Bartolome de Las Casas, Iniciador de La Narrativa Protesta." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 8., no. 16, 1982, pp. 27-39. JSTOR, <https://doi.org/10.2307/4530065>.
- _____. "Cimarrón: apuntes sobre sus primeras documentaciones y su probable origen." *Revista Española de Antropología Americana*, 13, 1983, pp. 47-57.

- _____. “Presuntos ritos atribuidos a los indígenas de Cuba, de Jamaica y de Puerto Rico”, *Juan José Arrom y la búsqueda de nuestras raíces*, sel., coord.. e intro. Jorge Ulloa Hung. Fundación García Arévalo / Editorial Oriente, 2011, pp. 126-133.
- Asma, Stephen T. “Monsters on the Brain: An Evolutionary Epistemology of Horror.” *Social Research*, vol. 81, no. 4, 2014, pp. 941-68. <https://philpapers.org/rec/ASMQOT>.
- Asúa, Miguel de, and R. K. French. *A New World of Animals : Early Modern Europeans on the Creatures of Iberian America*. Routledge, 2016.
- Balcombe, Jonathan. *What a Fish Knows : the Inner Lives of our Underwater Cousins*. New York: Scientific American/Farrar, Straus and Giroux, 2017.
- Baraibar, Álvaro. “Las miradas de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la naturaleza del Nuevo Mundo”, *Estudios Ibero-Americanos, PUCRS*, vol. 4. no. 1, 2014, pp. 7-22.
- Barbas-Rhoden, Laura. “Hacia una crítica transnacional: aportes de la filosofía y crítica cultural latinoamericanas a la práctica ecocrítica”. *Revista de Crítica Literaria Universitaria*, vol. 40, no. 79, pp. 79-96.
- Barros, Carlos. “La humanización de la naturaleza en la Edad Media.” *Edad Media*, 2, 1999, pp. 169-94.
- Bénat Tachot, Louise. “La trayectoria editorial de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”, *Del autor al lector: I. Historia del libro en México II. Historia del libro*. Carmen Castañeda (coord.) México: CIESAS, 2002.
- Bennassar, Bartolomé, *La América Española y la América Portuguesa Siglo XVI-XVIII*. Madrid: Alkal, 1996.
- Betanzos, Juan de. *Suma y narración de los incas*. Ed. Ma. del Carmen Martín Rubio. Madrid: Ediciones Polifemo, 2004.

- Binde, Per. "Nature in Roman Catholic Tradition". *Anthropological Quarterly*, 74.1, 2001, pp. 15-27.
- Boehrer, Bruce. *A Cultural History of Animals in the Renaissance*. Vol. 3. London: Bloomsbury, 2007.
- Bolaños, Álvaro Félix. "Panegírico y libelo del primer cronista de Indias Gonzálo Fernández de Oviedo". *THESAURUS*. Tomo XLV, no. 3, 1990. [en línea: Biblioteca Virtual Cervantes]
- Bouysse-Cassagne, Thérèse. "La piel que habito. De algunos mecanismos de aparejamiento ontológicos entre humanos y animales en los Andes del Sur." *Interpretando huellas, Arqueología, etnohistoria y etnografía de los Andes y sus Tierras Bajas*, editor María de los Ángeles Muñoz, Cochabamba: Kipus, 2018.
- Boyd-Bowman, Peter. "Patterns of Spanish Emigration to the Indies Until 1600." *The Hispanic American Historical Review*, 56.4, 1976: 580. Web.
- Brad Dixon; "'In Place of Horses': Indigenous Burdeners and the Politics of the Early American South". *Ethnohistory*, vol. 70.1, 2023, pp. 1–23.
- Burghardt, Gordon, *The Genesis of Animal Play: Testing the Limits*, Boston: MIT Press, 2006.
- Campos Carcía Rojas, Axayácatl. "Domesticacion y mascotas en los libros de caballerías hispanicos: Palmerin de Olivia." *EHumanista*, vol. 16, septiembre de 2010, pp. 268-289. *Gale Academic One File*, link.gale.com/apps/doc/A360680939/IFME?u=anon~9df7153e&sid=googleScholar&xid=c349046f.
- Carrillo Castillo, Jesús. *Naturaleza e imperio: la representación del mundo natural en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Fundación Carolina, 2004.

- Casas, Bartolomé de las. “Contra Fernández de Oviedo: memoria, virtud, alegría, veracidad y animosidad de los indígenas americanos (1559).” *Teoría y crítica de la psicología*, no. 1, 2011, pp. 27-32. Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5895512>.
- _____. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición, prólogo y notas de José Miguel Martínez Torrejón. Madrid: Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, vol. 28, 2013.
- Castro, Carlo Antonio. “Metáfora de la mano: el mapache”. *La Palabra y el Hombre*, abril-junio 1962, 22, p. 207-214 <http://hdl.handle.net/123456789/2951>.
- Cayón Armelia, Edgardo. “El Hombre y Los Animales En La Cultura Quechua.” *Allpanchis* vol. 3.3, 1971, pp. 135–162.
- Celdrán Gomáriz, Pancracio. *Inventario general de insultos*. Madrid: Ediciones del Prado, 1995.
- Choque Porras, Alba. “Representaciones De Felinos arcoíris En Los Querós Durante El período Virreinal.” *Tradición, Segunda Época*, 16, 2018, pp. 120-4, doi:10.31381/tradicion.v0i16.1444.
- Cieza de León, Pedro. *Obras completas*. Vol. I. Madrid: CSIC, 1984.
- Cleveland, J., y C.T. Snowdon. “The Complex Vocal Repertoire of the Adult Cotton-top Tamarin (*Saguinus oedipus oedipus*).” *Zeitschrift für Tierpsychologie*, no. 58, 1982, pp. 231-270. *Wiley Online Library*, <https://doi.org/10.1111/j.1439-0310.1982.tb00320.x>.
- Clusii Atrebatii, Caroli. *Exoticorum Libri Decem*. Petri Bellonii Observationes. 1605. [Charles de L'Ecluse].
- Collin, Yvette. Running Horse, *The Relationship Between the Indigenous Peoples of the Americas and the Horse: Deconstructing a Eurocentric Myth*. Dissertation Submitted

- for the Degree of Doctor of Philosophy in Indigenous Studies. University of Alaska.
2017. <http://hdl.handle.net/11122/7592>.
- Cossíos, E. Daniel. “Vertebrados naturalizados en el Perú: historia y estado del conocimiento.”
Revista Peruana de Biología, vol. 17.2, 2010, pp. 179–189. Print.
- Cords, Marina. “Friendships, Alliances, Reciprocity and Repair.” *Machiavellian Intelligence II: Extensions and Evaluations*, edited by Andrew Whiten and Richard W. Byrne. Cambridge: Cambridge University Press, 1997, pp. 24–49.
- Cro, Stelio. “La correspondencia epistolar entre el cardinal Bembo y Fernández de Oviedo: implicaciones históricas”. *América y la España del siglo XVI*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1983.
- Cronin, Katherine A. et al. “Younger Generations Are More Interested Than Older Generations in Having Non-Domesticated Animals as Pets.” *PloS one*, vol. 17 no.1 (2022): e0262208–e0262208. Web.
- Crosby, Alfred W. *Ecological Imperialism: the Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993. Print.
- _____. *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*. 30th anniversary ed., Praeger, 2003.
- Cunninghame Graham, R. B. *The Horses of the Conquest*, London: William Heinemann Ltd., 1930.
- De Acosta, José. *Historia natural y moral de las Indias*. Ed. Francisco Mateos. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999
<https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-natural-y-moral-de-las-indias--0/>.

- De Armas, Ignacio. *La zoología de Colón*. Habana: Establecimiento Tipográfico O'Reilly, 1888.
- De Armas, Juan Ignacio. *La zoología de Colón y de los primeros exploradores de América*. Habana: Establecimiento Tipográfico, 1888, 185 pp. *HathiTrust Digital Library*, <https://hdl.handle.net/2027/nnc1.cu01443550>.
- De Castro, Eduardo Viveiros. "Exchanging Perspectives." *Common Knowledge*, vol. 25.1-3, 2019, 21–42. Web.
- De Covarrubias Orozco, Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Iberoamericana, 2006.
- De John Anderson, Virginia. *Creatures of Empire. How Domestic Animals Transformed Early America*. New York: Oxford University Press, 2004.
- De la Garza, Mercedes. "El perro como símbolo religioso entre los mayas y los nahuas". *Estudios de cultura Náhuatl*, no. 27, 1997, p. 111-133.
- De la Vega, Garcilaso. *La Florida del inca, historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del Reino de la Florida y de otros heroicos caballeros españoles e indios México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956 <https://archive.org/details/lafloridadelinca0000vega/mode/1up>.
- Deagan, Kathleen. "Reconsidering Taíno Social Dynamics after Spanish Conquest: Gender and Class in Culture Contact Studies." *American Antiquity*, vol. 69, no. 4, 2004, pp. 597–626, doi:10.2307/4128440.
- Del Pino Díaz, Fermín. "Culturas clásicas y americanas en la obra del Padre Acosta" en *América y la España del siglo XVI*, coord. Francisco de Paula Solano Pérez-Lila y Fermín del Pino Díaz, vol. I. Madrid: CSIC, 1983.

- Derby, Lauren. "Bringing the Animals Back in: Writing Quadrupeds into the Environmental History of Latin America and the Caribbean." *History Compass*, vol. 9, no. 8, pp. 602-21.
- Derrida, Jacques. *Canallas: dos ensayos sobre la razón*. Madrid: Trotta, 2005.
- _____. *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Trad. de Cristina de Peretti y Cristina Rodríguez Marciel. Madrid, Trotta, 2008. 187 pp.
- Díaz Ceballos, Jorge. "Negociación, Consenso y Comunidad Política En La Fundación de Ciudades En Castilla Del Oro En El Temprano Siglo XVI." *Investigaciones Históricas* (Internet), 38, 2018, pp. 131–60, doi:10.24197/ihemc.38.2018.131-160.
- Dugan, Holly. "'To Bark with Judgment': Playing Baboon in Early Modern London." *Shakespeare studies*, 41, 2013, 77–12. Print.
- Dünner, Camila y Gabriel Pastor. Manual de manejo, medicina, y rehabilitación de perezosos. Chile: Fundación Huálamo, 2017. Web.
- Echagoian, Cárdenas y Espejo, Francisco de, et al. *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quiros, 1864. Internet Archive, <http://archive.org/details/coleccindedocu01cruoft>.
- Echevarría, Roberto González. *Isla a su vuelo fugitiva: ensayos críticos sobre literatura hispanoamericana*. Madrid: Turanzas, 1983.
- Faure, Eric y Andrew Kitchener. "An Archaeological and Historical Review of the Relationships between Felids and People", *Anthrozoös*, vol. 22:3, 2009, pp. 221-238.

- Fausto, C. "Of Enemies and Nets: Warfare and Shamanism in Amazonia." *American Ethnologist*, vol. 26.4, 1999, pp. 933–956. Web.
- Fenton, MB, and Le Licht. "Why Rattle Snake?" *Journal of herpetology*, vol. 24.3, 1990, 274–279. Web.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Sevilla: Juan Cronenberg, 1535. *Biodiversity Library*, <https://www.biodiversitylibrary.org/bibliography/8045>.
- _____. *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quiros, 1864.
- _____. "A Sus Majestades en su Real Consejo de las Indias, Gonzalo Fernandez. De Santo Domingo a 25 de Octubre de 1537". *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias*. ed. Joaquin Pacheco, Francisco de Cardenas y Luis Torres de Mendoza. Vol. 1. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quiros. 1864.
- _____. *Sumario de la natural historia de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950. *Internet Archive*, <http://archive.org/details/b29824412>.
- _____. *Historia general y natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Vol. 1. Madrid: Ediciones Atlas, 1959.
- _____. *Historia general y natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Vol. 1. Ediciones Atlas, 1959.

_____. *Historia general y natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Vol. 2. Madrid: Ediciones Atlas, 1959.

_____. *Historia general y natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Vol. 4. Madrid: Ediciones Atlas, 1959.

_____. *Las Batallas y Quinquagenas*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1983 [1552].

_____. *Libro de la camara real del Principe Don Juan e offiçios de su casa e seruiçio ordinario*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1870.

Fernández Vargas, Valentina. “El control señorial en España y la emigración a las Indias. Una aproximación al tema,” in *América y la España del siglo XVI, Vol. 2*, ed. Francisco de Paula Solano Pérez-Lila and Fermín del Pino Díaz (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Servicio de Publicaciones, 1983, 27-28.

Fowler, W. R. Jr. “Ethnohistoric Sources on the Pipil-Nicarao of Central America: A Critical Analysis.” *Ethnohistory*, vol. 32, no. 1, 1985, pp. 37-62.

Gade, Daniel W. “The Guinea Pig in Andean Folk Culture.” *Geographical Review*, vol. 57.2, 1967, pp. 213–24. *JSTOR*, <https://doi.org/10.2307/213160>.

Gamboa, Jorge. “Un personaje elusivo: los monos en el estilo cerámico casma de la costa norcentral de Perú (ca. 800-1350 dc).” *Chungará*, 52, 2020, pp. 285–303. *ProQuest*, <https://doi.org/10.4067/S0717-73562020005001002>.

Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*. Stanford University Press, 1990.

Godfrey, Emma et al. “Social learning in a nocturnal marsupial: is it a possum-ability?”, *Biology Letters*, vol. 19.1, 2023 <https://doi.org/10.1098/rsbl.2022.0460>.

- Gómez Canedo, Lino. “¿Hombres o bestias? Nuevo examen de un viejo tópico,” *Estudios De Historia Novohispana* vol. 1.1 (1966), 6.
- Goodall, Jane. “Essays on Science and Society. Learning from the Chimpanzees: A Message Humans Can Understand”, *Science* 282, 1998, 2184-2185, DOI:10.1126/science.282.5397.2184.
- Grier Varner, John y Jeanette Johnson Varner. *Dogs of the Conquest*. Norman: University of Oklahoma Press, 1983.
- Gruzinski, Serge. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. Trad. Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Guamán Poma De Ayala, Felipe. *Nueva Corónica*. 2 Tomos. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980.
- Gudger, E.W. “On the Use of the Sucking-Fish for Catching Fish and Turtles: Studies in Echineis or Remora, II.” *The American Naturalist*. vol. 53.627, 1919, pp- 289-311.
- Gumilla, Joseph. *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del Río Orinoco*. Barcelona: Imprenta de Carlos Gibert y Tutó, 1791.
- Guynup, Sharon, Chris R Shepherd, and Loretta Shepherd. “The True Costs of Wildlife Trafficking.” *Georgetown Journal of International Affairs*, 21, 2020, 28–37. Web.
- Harrisse, Henry. *Bibliotheca Americana Vetustissima. A Description of Works Relating to America Published Between the Years 1492 and 1551*.
- Henderson, Claire. “The Aboriginal North American Horse”, Statement In Support of Senate Bill 2278 (North Dakota), Laval University, Quebec, February 1, 1991. <https://returntofreedom.org/PDFs/AboriginalNorthAmericanHorse.pdf>.

Hernández, Francisco. *Historia Natural de la Nueva España*. Tomo III. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Web.

Hernández Ramírez, Azucena. “Barroco, monstruosidad y mercancía en Historia general y natural de las Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo”. *Hispanic Review*, vol. 84.1, 2016 pp.69-92. Jstor, <https://www.jstor.org/stable/24809424>.

Humboldt, Alexander von. *Cosmos: ensayo de una descripción física del mundo*, 1874, Publisher Madrid : Imprenta de Gaspar y Poig Collection Volume 2.

Jennings, Justin. “A Glass for the Gods and a Gift to My Neighbor: The Importance of Alcohol in the Pre-Columbian Andes”, *Alcohol in Latin America*, Tucson: University of Arizona Press, 2014. pp. 25-45.

Jones, R.A. “Projective Anthropomorphism as a Dialogue with Ourselves”. *Int J of Soc Robotics*. 14, 2063–2069, 2022, <https://doi.org/10.1007/s12369-021-00793-7>.

Larson, Christina. “Horses came to American West by early 1600’s, study finds” *AP*. March 30, 2023. <https://apnews.com/article/horses-arrive-north-america-indian-indigenous-archaeology-ae077bba7a456cf6de7d655314fb8a0a>.

Le Goff, Jacques. *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona: Gedisa, 1996.

_____. *La civilización del occidente medieval: las grandes civilizaciones*. Traducción de J. de C. Serra Ràfols. Barcelona: Juventud, 1969. Internet Archive, <https://archive.org/details/LaCivilizacinDelOccidenteMedievalJLeGoffLasGrandesCivilizacionesEditorialJuventud1970/page/n9>.

Lens-Tuero, Jesús. “Fernández de Oviedo “(Historia General y Natural de las Indias, Libro VI, cap. LI)” y la etología clásica.” *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 54, no. 1, 1997, pp. 187-98.

León-Portilla, Miguel. "Religión de los nicaraos. Análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas". *Estudios de cultura Náhuatl*, no. 10, 1972, pp. 11-102, <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/78503>.

López Meraz, Óscar Fernando. "Demonología en la Nueva España: fray Jerónimo de Mendieta y el demonio". *Revista Complutense de Historia de América*, 34, 2008, pp. 131+. Gale OneFile: Informe Académico, link.gale.com/apps/doc/A238179151/IFME?u=anon~ebfd2194&sid=googleScholar&xid=41669357.

Lucena Salmoral, Manuel. "Pedro Arias Davila". *Real Academia de la Historia*. <https://dbe.rah.es/biografias/10209/pedro-arias-davila>
_____. "Vasco Núñez de Balboa", *Real Academia de la Historia*, <https://dbe.rah.es/biografias/7083/vasco-nunez-de-balboa>.

Martínez González, Roberto. "El hombre-nahualli y sus funciones", *El nahualismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019 (Antropológica, no. 19, 2019, pp. 245-455. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/241>.

Mattison, Chris. *The new encyclopedia of snakes*, Princeton, N.J : Princeton University Press, 2007, 272 p.

Martyr D'Anghera, Peter. *De Orbe Novo*. Vol. 1. New York, London, G.P. Putnam's Sons, 1912. Internet Archive <https://archive.org/details/deorbenovoeightd01angh>.

_____. *De Orbe Nov*, 2, New York, London, G.P. Putnam's Sons, 1912. Internet Archive <https://archive.org/details/deorbenovoeightd02angh>.

Masters, A. "¿Por Qué Se Decretaron Las Leyes Nuevas De 1542? Nuevas Luces Sobre Conquistadores Peruleros, Mujeres Palaciegas Y Bartolomé De Las Casas En Las

- Reformas De Indias”. *Revista De Indias*, vol. 82, no. 285, 2022, pp. 293-27, doi:10.3989/revindias.2022.009.
- McGuire, B., et al. “Urine Marking in Male Domestic Dogs: Honest or Dishonest?” *Journal of Zoology (1987)*, vol. 306, no. 3, 2018, pp. 163–70, doi:10.1111/jzo.12603.
- Mena García, María del Carmen. *Pedrarias Dávila o la ira de Dios. Una historia olvidada*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992.
- Myers, Kathleen Ann. *Fernández de Oviedo Chronicle of America: A New History for a New World*. Austin: University of Texas Press, 2007.
- Millones, Luis, y Renata Mayer. *La fauna sagrada de Huarochirí*. Lima: Institut Français d’Études Andines, 2012. *OpenEdition Books*, <http://books.openedition.org/ifea/6527>.
- Morales Muñiz, Dolores Carmen. “Zoohistoria: reflexión acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica.” *Espacio Tiempo y Forma*. Serie III, Historia Medieval, , no. 4, 1991. revistas.uned.es, <https://doi.org/10.5944/etfiii.4.1991.3522>.
- _____, “La Fauna Exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el medievo hispánico”. *Espacio, Tiempo, y Forma. Estudios en memoria del Prof. Antonio Antelo Iglesias*, Serie III, 13, 2000, pp. 233-270.
- Morgado García, Arturo. “La Visión Del Mundo Animal En La España Del Siglo XVII: El Bestiario de Covarrubias”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 36, 2011. Web.
- Morris, Christopher. *The Big Muddy. An Environmental History of the Mississippi and its Peoples*. Oxford University Press, 2012.
- Norton, Marcy. “The Chicken or the Iegue: Human-Animal Relationships and the Columbian Exchange.” *The American Historical Review*, vol. 120, no.1, 2015, pp. 28-60. *Silverchair*, <https://doi.org/10.1093/ahr/120.1.28>.

- _____, “Going to the Birds: Animals as Things and Beings in Early Modernity”, en *Early Modern Things. Objects and their Histories*, ed. Paula Findlen. London: Routledge, 2021.
- _____, “Tasting Empire: Chocolate and the European Internalization of Mesoamerican Aesthetics.” *The American Historical Review* vol. 111, no. 3, 2006, pp. 660–691. Web.
- Nuñez de Balboa, Vasco. “Carta dirigida al Rey por Vasco Nuñez de Balboa, desde Santa Maria del Darien a 16 de Octubre de 1515, informandole de varios acontecimientos y del gobierno de Pedrarias Davila”. en *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*. Ed. Martin Fernandez de Navarrete. Tomo III. Madrid: Imprenta Real, 1825.
- Ogilvie, Brian W. *The Science of Describing Natural History in Renaissance Europe*. Chicago: University of Chicago Press, 2006. Print.
- Orellano, Jorge Eduardo. “Oviedo y la provincia de Nicaragua”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 5, no. 5, 1979, pp. 125–29.
- Ortiz, Alberto. *Diablo novohispano: discursos contra la superstición y la idolatría en el Nuevo Mundo*. Valencia: Universidad de Valencia, 2012.
- Ortwin Sauer, Carl. *The Early Spanish Main*. University of California Press, 1969.
- Otte, Enrique. “Los mercaderes y la Conquista de America”. *Proceso historico al conquistador*. Ed. Francisco de Solano. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Otoni, Claudio et al. “The Palaeogenetics of Cat Dispersal in the Ancient World.” *Nature ecology & evolution* vol. 1, no. 7, 2017, 0139. Web.

- Ovidio, *Metamorfosis*. Ed. Consuelo Alvarez y Rosa Maria Iglesias. Madrid: Cátedra, 2003.
Quinta edición.
- Pagden, Anthony. *European Encounters with the New World*. New Haven & London, Yale: University Press, 1993.
- Paravisini-Gebert, Lizabeth. "Food, Biodiversity, Extinctions: Caribbean Fauna and the Struggle for Food Security during the Conquest of the New World." *Journal of West Indian Literature*, vol. 24, no. 2, 2016, pp. 11-26.
- Pardo Tomás, José. "El tesoro natural de América: Colonialismo y ciencia en el siglo XVI". Nivola, 2002.
- Paz Cabello, María Paz. "La religión en la América precolombina. Los rostros de Dios": exposición, del 15 de septiembre al 30 de noviembre de 2000, Monasterio de San Martiño Pinario, Santiago de Compostela: [catálogo de la exposición], 2000, ISBN 84-930667-4-5, pp. 118-133.
- Pettit, Michael. "The Problem of Raccoon Intelligence in Behaviourist America." *The British Journal for the History of Science* vol. 43, no. 3, 2010: 391–421. Web.
- Piqueras Cespedes, Ricardo. "Los perros de la guerra o el 'canibalismo canino' en la conquista." *Boletín Americanista*, 56, 2006, pp. 186-202
<https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/13128>.
- Pizarro, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú* [1571]. Perú: Pontificia Universidad Católica de Perú, 1986.
- Quijano, Aníbal. "Colonialidad y modernidad-racionalidad." *Perú Indígena* vol. 13, no. 19, 1992, 11-20.

- Quintero Agamez, Carolina y Sarcina Alberto. “Calles y casas de Santa María de la Antigua del Darién”. *Fronteras de la Historia*, vol. 27, no. 1, 2022, pp. 12-42
- Rodrigues, Pedro, y Joana Micael. “The Importance of Guano Birds to the Inca Empire and the First Conservation Measures Implemented by Humans.” *Ibis*, vol. 163, no.1, 2021, pp. 283–291. Web.
- Rodríguez López, Ivan. “Antillean Islander Space: On the Religious Beliefs and Representations of the Taíno People.” *Journal of Religious History* vol. 40, no. 4, 2016, pp. 453–474. Web.
- Romoli, [Kathleen](#). “El hombre Vasco Núñez de Balboa”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 1963, pp. 1336-1342.
- Rostworowski, María. *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598*. Lima: Instituto de Estudios Peruano, 1994.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. Nota introductoria de “La relacion del espantable terremoto de 1541”. *Revista de la Universidad de Mexico. Joyas Hemerográficas*, Octubre de 1985. [https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/06253c0f-5123-42f8-8338-304705d91eee/la-relacion-del-espantable-terremoto-de-1541-\(nota-introductoria-por-maria-del-carmen-ruiz-castaneda\)](https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/06253c0f-5123-42f8-8338-304705d91eee/la-relacion-del-espantable-terremoto-de-1541-(nota-introductoria-por-maria-del-carmen-ruiz-castaneda)).
- Sauer, Carl Ortwin. *The Early Spanish Main*. Berkeley. London: University of California Press, 1969. Print.
- Schinz, Albert. “The Concept of Nature in Philosophy and Literature; a Consideration of Recent Discussions”, *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 68, no. 3, 1929, pp. 207-225.

- Schuerch, Isabelle. "Of Horses and Men, Mules and Labourers. Human-Animal Semantics, Practices and Cultures in the Early Modern Caribbean." *Iberoamericana*, vol. 20, no. 73, 2020, pp. 13-35.
- Segas, Lise. "Cimarrones y corsarios: De la realidad colonial a la épica histórica". *Hipogrifo*, vol. 5 no. 2, 2017, pp. 241-60. nusearch.nottingham.ac.uk, <https://doi.org/10.13035/H.2017.05.02.15>.
- Serpell, James. *In the Company of Animals: a Study of Human-Animal Relationships*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996. Print.
- _____. "Pet-Keeping in Non-Western Societies: Some Popular Misconceptions". *Anthrozoos: A Multidisciplinary Journal of The Interactions of People & Animals*, vol. 1, no. 3, 1987, pp. 166-174.
- Sharbi y Osuna, José María. *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española*. Vol. II. Madrid: Sucesores de Hernando. Internet Archive: <https://archive.org/details/diccionarioderef02sbaruoft/page/1/mode/2up>.
- Sobrado Correa, Hortensio. "'Los enemigos del campesino': la lucha contra el lobo y otras 'alimañas' nocivas para la agricultura en la Galicia de la Edad Moderna". *Ohm : obradoiro de historia moderna*, no. 12, 2003, pp. 105-140. *Dialnet*, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=720925>.
- Sollund, Ragnhild. "Expressions of Speciesism: The Effects of Keeping Companion Animals on Animal Abuse, Animal Trafficking and Species Decline." *Crime, Law, and Social Change*, vol. 55, no. 5, 2011, 437–451. Web.
- Spitzer, Leo. "On the Etymology of Pet." *Language*, vol. 26, no. 4, 1950, pp. 533–38, doi:10.2307/410403.

- Sproul, Catherine, Alberto Palleroni, and Marc D Hauser. “Cottontop Tamarin, *Saguinus Oedipus*, Alarm Calls Contain Sufficient Information for Recognition of Individual Identity”, *Animal Behaviour*, vol. 72, no. 6, 2006, pp. 1379–1385. Web.
- Still, Judith. *Derrida and Other Animals: The Boundaries of the Human*. Edinburgh University Press, 2015, ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/nottingham/detail.action?docID=4306103>.
- Sykes, Naomi. *Beastly Questions: Animal Answers to Archaeological Issues*. London: Bloomsbury, 2015. Web.
- Summers, K. et al. “Are Aposematic Signals Honest? A Review.” *Journal of Evolutionary Biology* 28, no. 9 (2015): 1583–1599. Web.
- Sze, Julie. “Race, Animality, and Animal Studies”, *American Quarterly*, 72, no. 2, 2020, 497-505.
- Teglia, Vanina María. “Claroscuros del archivo colonial: La escritura sobre la naturaleza en Fernández de Oviedo.” *Geografía e Historia*; 27, 2020, 267-290.
- Thomas Keith. *Man and the Natural World: Changing Attitudes in England 1500-1800*. Oxford: Oxford University Press, 1991.
- Tormo Sanz, Leandro. “La cristianización de las Indias en la Historia de Fernández de Oviedo”, en *América y la España del siglo XVI*, coord. Francisco de Paula Solano Pérez-Lila y Fermín del Pino Díaz, Vol. I. Madrid: CSIC, 1983.
- Trout, Deadly Powers. *Animal Predators and the Mythic Imagination*. Amherst, NY: Prometheus Books, 2011. Web.

- Trouwborst, Arie, McCormack, PC, Martínez Camacho, E. “Domestic Cats and their Impacts on Biodiversity: A Blind Spot in the Application of Nature Conservation Law.” *People Nat.*, , no. 2, 2020, pp. 235– 250. <https://doi.org/10.1002/pan3.10073>.
- Vicuña Mackenna. *Diego de Almagro*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1889.
- Tuan, Yi-Fu. *Dominance and Affection: The Making of Pets*. Yale University Press, 1984.
- Vander Velder, Felipe. “Narrating the First Dogs: Canine Agency in the First Contacts with Indigenous Peoples in the Brazilian Amazon.” *Anthrozoös*, octubre de 30.4, 2017, pp. 533-548.
- Vázquez, Josefina Zoraida. “El indio Americano y su circunstancia en la obra de Fernández de Oviedo.” *Revista de Indias*, XVII, 69-70, Madrid, 1957, pp. 483-520.
- Veracini, Cecilia and Dante Martins Teixeira. “Perception and Description of New World Non-Human Primates in the Travel Literature of the Fifteenth and Sixteenth Centuries: a Critical Review.” *Annals of Science* 74, no. 1, 2017: 25–63. Web.
- Vutova, María. “Un Perro No Nace, Se Hace. Relaciones Entre Grupos Maipure-Arawak y Sus Compañeros de Caza.” *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 2021, doi:10.4000/nuevomundo.85055.
- Wagschal, Steven. *Minding Animals in the Old and New Worlds: A Cognitive Historical Analysis*. University of Toronto Press, 2018. ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/nottingham/detail.action?docID=5592945>.
- Waller, Sara. “Companion Animals and Nuisance Species: Adventures in the Exotic, the Wild, the Illegal, and Cross-Cultural Comfort Zones”, *Companion Animals in Everyday Life: Situating Human-Animal Engagement within Cultures*. New York: Palgrave Macmillan, 2016.

Walker-Meikle, Kathleen Fiona. *Late Medieval Pet Keeping: Gender, Status and Emotions*. Thesis. University College London, 2013.

White, Lynn Jr. "The Historical Roots of our Ecological Crisis", *The Ecocriticism Reader: Landmarks in Literary Ecology*.

World Meteorological Organization. "State of the Global Climate 2022". WMO-No. 1316. Geneva. <https://library.wmo.int/idurl/4/66214>.

Xiao, X., Newman, C., Buesching, C.D. et al. "Animal sales from Wuhan wet markets immediately prior to the COVID-19 pandemic". *Sci Rep* 11, no. 11898, 2021 <https://doi.org/10.1038/s41598-021-91470-2>.

Zimmer, Carl y Benjamin Mueller. "New Research Points to Wuhan Market as Pandemic Origin", *New York Times*. Updated Feb. 27, 2022. <https://www.nytimes.com/interactive/2022/02/26/science/covid-virus-wuhan-origins.html>.

Zuazo, Alonso. *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino, y muy especialmente del de Indias*. ed. Joaquin Pacheco, Francisco de Cardenas y Luis Torres de Mendoza. Vol. 1. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quiros. 1864.